PROSPECTO DE EMISIÓN DE CERTIFICADO DE INVERSIÓN "CIALUTECH1"
ALUTECH, S.A. DE C.V.

Nombre del Emisor	ALUTECH, S.A. DE C.V.
Denominación de la Emisión	CIALUTECH1
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN:	
Plazo de la Emisión	Hasta 5 años
Clase de Valor	Certificado de Inversión representado por anotaciones electrónicas de valores en cuenta.
Naturaleza del Valor	Los valores a emitirse son obligaciones consistentes en certificados de Inversión negociables, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo a cargo de la Emisora.
Forma de Presentación de los Valores	Anotaciones Electrónicas en Cuenta
Monto de la emisión	De hasta sesenta millones de dólares de los Estados Unidos de América ($60,000,000.00);
Valor Mínimo y Múltiplos de Contratación de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta	Mil dólares de los Estados Unidos de América (US $1,000.00) y múltiplos de contratación de mil dólares de los Estados Unidos de América (US $1,000.00).
Garantías de la Emisión	En el momento de ser emitidos, cada uno de los tramos de los Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, podrá no tener garantía o estar garantizado con PRENDA SIN DESPLAZAMIENTO sobre inventario, materia prima y producto terminado. Esta opción estará a cargo del Emisor y se definirá al momento de realizar las colocaciones en Bolsa. En el caso de que los tramos que conforman los Certificados de Inversión sean garantizados con PRENDA SIN DESPLAZAMIENTO, está tendrá las características siguientes: a) Por un monto equivalente al ciento veinticinco por ciento del monto comprendido en el tramo a negociar; b) La garantía permanecerá vigente por el plazo de la emisión o hasta su completa cancelación; c) El valor de la garantía prendaria tendrá que ser certificado por el Auditor Externo del Emisor semestralmente; d) SI la prenda constituida se destruyese o deteriorase a tal grado de representar un valor menor sobre el cual ha sido constituida, el Emisor deberá mejorar la garantía correspondiente o sustituir los bienes pignorados para cubrir el monto de la emisión garantizado con la Prenda sin desplazamiento; e) La garantía prendaria será otorgada por medio de Escritura de Constitución de Prenda sin Desplazamiento por el Presidente de Alutech, S.A. de C.V. o Apoderado especialmente designado para tal efecto y se deberá inscribir en el Registro Especial de Garantías Mobiliarias del Registro Mercantil de la República de Honduras, surtiendo los efectos de publicidad y prelación, quedando vigente la inscripción por un plazo de cinco años, que deberá ser renovado oportunamente por períodos iguales en caso sea necesario y en todo caso al menos 6 meses antes del vencimiento del plazo anterior. Es convenido que el pago de impuestos, contribuciones y arbitrios fiscales o de cualquier naturaleza, vigentes o que se establezcan en un futuro y que graven la prenda serán de cargo del Emisor.
Moneda de Negociación	Dólares de los Estados Unidos de América
Fecha de elaboración de Prospecto	Julio 2020
Denominación de la Casa Corredora	Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
Denominación del Estructurador	Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
Clasificaciones de Riesgo	AA- (slv) Perspectiva Estable para tramos sin garantía AA (slv) Para tramos con garantía – Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo, Autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero. A (slv) Perspectiva en Observación para tramos sin garantía A+ (slv) con perspectiva en Observación Para tramos con garantía – SCRiesgo, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo, Autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero.

RAZONES LITERALES:

"Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público de la Superintendencia del Sistema Financiero. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor".

"La inscripción de la emisión en la bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor".

"Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto".

LIMITACIÓN DE AUTORIDAD:

Toda obligación derivada del presente título será pagadera única y exclusivamente por Alutech, Sociedad Anónima de Capital Variable sujeto a las leyes, y bajo la jurisdicción exclusiva de los Tribunales de la República de El Salvador. De ninguna manera se podrá hacer responsable a cualquier entidad local o extranjera afiliada, relacionada o vinculada a Alutech, Sociedad Anónima de Capital Variable.

AUTORIZACIONES Y REGISTRO DEL EMISOR:

• Autorización en el Punto Tercero de Consejo de Administración de Alutech, S.A. de C.V. en Acta número 4-2019 celebrada el día 10 de diciembre de 2019 donde se autorizó la inscripción de Alutech, Sociedad Anónima de Capital Variable como emisor de valores..

• Acuerdo Autorización del Asiento Registral como emisor de valores dado por la Superintendencia del Sistema Financiero: N° de Resolución CD-27/2020 de fecha 27 de julio de 2020

• Inscripción de la institución como Emisor de Valores, en Resolución EM-24/2020 del Comité de emisiones de la Bolsa de Valores de El Salvador, en fecha 10 de septiembre de 2020.

AUTORIZACIONES DE LA PRESENTE EMISIÓN:

• Autorización en el Punto Cuarto de Consejo de Administración de Alutech, S.A. de C.V. en Acta número 4-2019 celebrada el día 10 de diciembre de 2019 donde se autorizó la presente emisión y para solicitar la inscripción de los Títulos en la Bolsa de Valores y en la Superintendencia del Sistema Financiero.

• Autorización de la emisión de Certificados de Inversión, por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-27/2020 de fecha 27 de julio de 2020, en el cual se autorizó su registro en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público.

• Autorización de inscripción de esta emisión en Resolución EM-25/2020 del Comité de emisiones de la Bolsa de Valores de El Salvador, en fecha 10 de septiembre de 2020.

CONTRAPORTADA

Emisor:

Nombre:	**Alutech, S.A. de C.V.**
Dirección:	Carretera hacia Cortés, Km 1, San Pedro Sula, República de Honduras, C.A.
Teléfono:	+504 2606-3000
Página web:	www.alutech.hn
Correo Electrónico:	marco.castro@grupoemco.com

Agente Estructurador y Casa de Corredores de Bolsa:

Nombre:	**Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.**
Dirección:	1ª Calle Poniente y Bulevar Constitución, No. 3538, Colonia Escalón, San Salvador
Teléfono:	+503 2223 - 7676
Página web:	www.atlantidasecurities.com.sv
Correo Electrónico:	info@atlantidasecurities.com

Superintendencia del Sistema Financiero:

Dirección:	Calle el Mirador, entre 87 y 89 Av. Norte, Edificio Torre Futura, Nivel 16, San Salvador, San Salvador
Teléfono:	+503 2268-5700 y +503 2133-2900
Página web:	www.ssf.gob.sv/
Correo electrónico:	contacto@ssf.gob.sv

Bolsa de Valores de El Salvador:

Dirección:	Edificio Bolsa de Valores, Av. Las Carretas y Bulevar Merliot Nte., Urb. Jardines de la Hacienda, Antiguo Cuscatlán, La Libertad
Teléfono:	+503 2212-6400
Fax:	+503 2278-4377
Página web:	www.bolsadevalores.com.sv
Correo electrónico:	info@bolsadevalores.com.sv

Auditores externos:

Nombre:	PricewaterhouseCoopers
Dirección:	Col. Orquídea Blanca, entrada principal, Avenida Circunvalación 10 Calle N.O. San Pedro Sula, República de Honduras.
Teléfono:	+504 2553 3060
Página web:	https://www.pwc.com
Correo Electrónico:	Roberto.morales@pwc.com

Asesores Legales y Oficina de Representación

Nombre:	Espino Nieto
Dirección:	83 Avenida Norte, No. 138, Colonia Escalón, San Salvador
Contactos:	Rafael Mendoza / José Manuel Cañas Kurz
Página web:	www.espinolaw.com
Correo electrónico:	rmendoza@espinolaw.com

CONTENIDO

DECLARACIÓN DE VERACIDAD *4*

HISTORIA Y DATOS DEL EMISOR *8*

PACTO SOCIAL VIGENTE *8*

ORGANIGRAMA *9*

ALTA ADMINISTRACIÓN *9*

JUNTA DIRECTIVA *11*

CURRICULUM VITAE DE LOS PRINCIPALES DIRECTORES *12*

CONTROLADORAS Y FILIALES *17*

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN *18*

CALIFICACIÓN DE RIESGO *27*

AUTORIZACIONES DEL EMISOR *28*

AUTORIZACIONES DE LA EMISIÓN *28*

FACTORES DE RIESGO DEL EMISOR *28*

FACTORES DE RIESGO DEL EMISOR Y DE LA EMISIÓN *29*

DECLARACIÓN DE VERACIDAD

En la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las siete horas con treinta minutos del día veintiséis de agosto de dos mil veinte. Ante mí, **JOSÉ MANUEL CAÑAS KURZ**, notario, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, comparece el señor **LENIR ALEXANDER PEREZ SOLÍS**, quien es de cuarenta y tres años de edad, Ingeniero Civil, de nacionalidad hondureña, del domicilio de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, República de Honduras, persona a quien conozco portador de su Pasaporte Hondureño número: F NUEVE NUEVE SIETE CUATRO TRES SEIS emitido por el Instituto Nacional de Migración de Honduras en fecha dos de julio de dos mil diecinueve y que vence el día dos de julio de dos mil veintinueve, con Número de Identificación Tributaria: NUEVE CINCO CERO UNO – UNO CERO UNO CERO SIETE SEIS – UNO CERO DOS - CERO, quien actúa en nombre y representación, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración y por tanto representante legal de la sociedad que gira con la denominación de **ALUTECH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** que puede abreviarse **ALUTECH, S.A. DE C.V.** con número de Identificación Tributaria NUEVE CINCO CERO UNO – TRES CERO UNO UNO UNO UNO – UNO CERO UNO - TRES, constituida de conformidad con las leyes de la Republica de Honduras y de nacionalidad Hondureña, con domicilio en San Pedro Sula, Departamento de Cortés, República de Honduras, cuya personería doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista los siguientes documentos: **a)** Copia Certificada notarialmente de la Escritura Pública de Constitución de ALUTECH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, la cual fue otorgada en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, República de Honduras, en fecha treinta de noviembre de dos mil once, ante los oficios del notario hondureño Héctor René Maldonado Rodríguez, dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Honduras, al número SESENTA Y DOS del tomo SETECIENTOS del Registro de Comerciantes Sociales en fecha veintidós de diciembre de dos mil once; dicha sociedad ha sido reformada por las Escrituras Públicas que a continuación se reseñan, debidamente inscritas en el Registro Mercantil de dicho país, las cuales he tenido a la vista; **b)** Copia Certificada notarialmente de la Escritura Pública de Fusión por Absorción entre las sociedades ALUTECH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, como Sociedad Absorbente y HONDURAS BUSINESS IMPORT & EXPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE e INVERSIONES EMCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, como Sociedades Absorbidas la cual fue otorgada en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, República de Honduras, en fecha ocho de diciembre de dos mil diecisiete, ante los oficios del notario hondureño Salustio Aguilar Martínez, dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Honduras a las matrículas TRES DOS SIETE UNO NUEVE, UNO SIETE DOS CUATRO y SIETE OCHO SEIS SIETE NUEVE en fecha ocho de enero de dos mil dieciocho; **c)** Copia Certificada notarialmente de la Escritura Pública de Reforma por Aumento de Capital y Adición de los Estatutos Sociales de la sociedad ALUTECH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, la cual fue otorgada en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, República de Honduras, en fecha dieciséis de julio de dos mil diecinueve, ante los oficios del notario hondureño Jorge Alberto García Martínez,

JOSE MANUEL CAÑAS KURZ NOTARIO REPÚBLICA DE EL SALVADOR

dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Honduras en la matrícula UNO SIETE DOS CUATRO en fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve; en este instrumento se reúnen e incorporan la totalidad de los estatutos sociales que actualmente rigen a la sociedad, del cual consta que la denominación, nacionalidad y domicilio son los antes expresados; que su finalidad principal es dedicarse es la producción, distribución y comercialización de productos derivados del acero, incluyendo todas las actividades lícitas para ejercer el comercio y conexas como obtener financiamientos de todo tipo para el ejercicio de sus negocios, lo cual incluye actos como el presente; asimismo, en su cláusula NOVENA se detalla que la sociedad es administrada por un Consejo de Administración, formado por cinco miembros, un presidente, un vicepresidente, dos vocales y un secretario, electos anualmente por la Asamblea General de Accionistas de la sociedad; que la representación judicial y extrajudicial así como el uso de la firma social corresponde al Presidente del Consejo de Administración, quien tiene facultades para suscribir en nombre de la sociedad el presente instrumento. Las documentos anteriormente relacionados en los literales a), b) y c) han sido apostilladas según el Convenio de la Haya del cinco de Octubre de mil novecientos sesenta y uno hasta por la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional del Gobierno de la República de Honduras con su sello estampado en fecha once de diciembre de dos mil diecinueve; **d)** Copia Certificada de Protocolización de Acta de Asamblea General de Accionistas de Alutech, S.A. de C.V., otorgada en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, República de Honduras, en fecha veintitrés de agosto de dos mil dos mil diecinueve, ante los oficios del notario hondureño JORGE ALBERTO GARCÍA MARTÍNEZ, en la cual consta que en la referida Asamblea celebrada el día doce de agosto del mismo año se nombró el Consejo de Administración Actual y Vigente de Alutech, S.A. de C.V., siendo elegido el señor LENIR ALEXANDER PEREZ SOLÍS con el cargo de Presidente; dicho documento se encuentra inscrito en el Registro Mercantil de Honduras matrícula UNO SIETE DOS CUATRO en fecha veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, y se encuentra debidamente certificado notarialmente y apostillado según el Convenio de la Haya del cinco de Octubre de mil novecientos sesenta y uno hasta por la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional del Gobierno de la República de Honduras con su sello estampado en fecha once de diciembre de dos mil diecinueve; y **e)** Certificación suscrita por el compareciente como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, extendida en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador a las siete horas del día veintiséis de agosto del año dos mil veinte, en la cual hace constar la composición del Consejo de Administración de la Sociedad vigente a esta fecha y en la que se encuentra nombrado como Presidente del mismo el señor Lenir Alexander Pérez Solís, documento que viene con su firma debidamente legalizada ante mis oficios notariales; y en el carácter en que comparece, **ME DICE: I)** Que en fecha diecisiete de diciembre del año dos mil dieciocho solicitó a **ATLÁNTIDA SECURITIES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA**, que puede abreviarse Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, realice el trámite ante la Superintendencia del Sistema Financiero, para la inscripción de la Emisión de Certificados de Inversión de la sociedad **ALUTECH, SOCIEDAD**

ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en el Registro Público Bursátil que para tal efecto lleva la Superintendencia del Sistema Financiero; para lo cual entregó toda la documentación requerida en el artículo siete de las "NORMAS TÉCNICAS PARA LA AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE EMISORES Y EMISIONES DE VALORES DE OFERTA PÚBLICA" NRP-DIEZ, emitida por el Banco Central de Reserva; por lo que en cumplimiento al artículo siete literal a) de la normativa anteriormente citada **BAJO JURAMENTO DECLARA: I)** Que toda la información proporcionada a Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, así como la información contenida en el prospecto de dicha emisión, es **VERAZ, PRECISA Y COMPLETA**, así mismo se compromete a mantener en todo momento actualizada la información del registro de emisiones ante la Superintendencia del Sistema Financiero, así como facilitar toda información requerida por la Ley, Reglamentos y Normativas aplicables. El suscrito notario hace constar: que expliqué al compareciente sobre lo establecido en el Código Penal, en cuanto al delito de falsedad ideológica, regulado en el artículo doscientos ochenta y cuatro. Así se expresó el compareciente, a quien le expliqué los efectos legales de la presente acta notarial, que consta de dos folios útiles; y leído que le hube por mí lo escrito, en un solo acto sin interrupción e íntegramente, ratifica su contenido y firmamos. **DOY FE.**

PRESENTACIÓN DEL PROSPECTO

ALUTECH, es una compañía con un equipo comprometido en ofrecer soluciones de construcción de alta calidad, logrando la completa satisfacción de nuestros clientes, siempre enfocados en la innovación y mejora continua.

Nuestra visión es ser la empresa líder en techos y materiales de construcción en Centroamérica y el Caribe, siendo reconocida por su calidad e innovación constante, y comprometida con el desarrollo de nuestros clientes, generando un impacto social positivo en los países que operamos.

El compromiso de cada uno de los miembros de la compañía hacia nuestros valores centrales; Liderazgo, Servicio, Responsabilidad, Respeto y Honestidad e Integridad impulsa nuestro éxito empresarial.

Siempre hemos estado comprometidos en mantener una conducta ética y honesta en todo lo que hacemos, a diario se nos presentan desafíos, opciones competitivas o el aprovechamiento de oportunidades para hacer que nuestra empresa siga avanzando, sin embargo, en ALUTECH, S.A. de C.V, la presión por el éxito nunca puede ser una excusa para tomar medidas inapropiadas que pongan en riesgo nuestros valores centrales. Nuestro éxito depende, en última instancia, de nuestras propias acciones, y se espera el más alto nivel de integridad por parte de todos los colaboradores que integran la compañía.

En línea con nuestra misión y visión, en relación con la búsqueda de soluciones innovadoras, este pasado año 2019, nos convertimos en la primera empresa extranjera en ser el originador de una Titularización en la Bolsa de Valores de El Salvador, lo que nos ha permitido obtener una nueva fuente de financiamiento.

Todas las acciones que ALUTECH realiza tienen el mismo fin, satisfacer a plenitud las necesidades de nuestros clientes.

En esta oportunidad presentamos este Prospecto de Emisión de Certificados de Inversión, a los inversionistas salvadoreños y de la región, para que formen parte nuestra misión y visión, considerando a ALUTECH, como una opción atractiva de inversión, con un equilibrio entre Riesgo y Rendimiento atractivo.

HISTORIA Y DATOS DEL EMISOR

Alutech, S.A. de C.V. es una sociedad de nacionalidad hondureña, del domicilio de la ciudad de San Pedro Sula, República de Honduras, y de plazo indeterminado. Su principal giro de negocio es la elaboración de productos para construcción basados en el Acero.

La historia de la empresa inicia en el año 2006, con el inicio de operaciones de la Constructora EMCO, al siguiente año se forma Inversiones EMCO, la cual permite la instalación de la primera máquina estructural de la compañía, adicionalmente se crea la marca Alutech – Aluminios y Techos, e inician con la comercialización de láminas de aluminio estructural. A partir del año 2010 inicia sus operaciones regionales, inicialmente en Nicaragua, en los siguientes años Alutech se expande a los mercados de Guatemala, Costa Rica y finalmente en El Salvador.

A partir del año 2015, se fortalece la estructura de las empresas con la conformación del Grupo Corporativo EMCO. Adicionalmente se construye la primera plana de galvanizadora de Honduras que tiene la capacidad de procesar 50 mil toneladas de hierro negro.

En la actualidad, Alutech es una empresa que provee empleo a más de 1,200 personas y mantiene 80 tiendas en Centroamérica. La oficina principal de la sociedad se encuentra ubicada en Centro Financiero, Boulevard Constitución y 1ª Calle Pte. No. 3538, Col. Escalón, San Salvador.

PACTO SOCIAL VIGENTE

El pacto social vigente de Alutech, S.A. de C.V. corresponde a Escritura Pública de Acuerdo de Fusión de Sociedades, otorgada en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, República de Honduras a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, ante los oficios del notario Salustio Aguilar Martinez, asentado bajo la Matrícula Número 32719-1724-78679 del Registro Mercantil de la República de Honduras Inscrito en San Pedro Sula el día 8 de enero de 2019.

ORGANIGRAMA

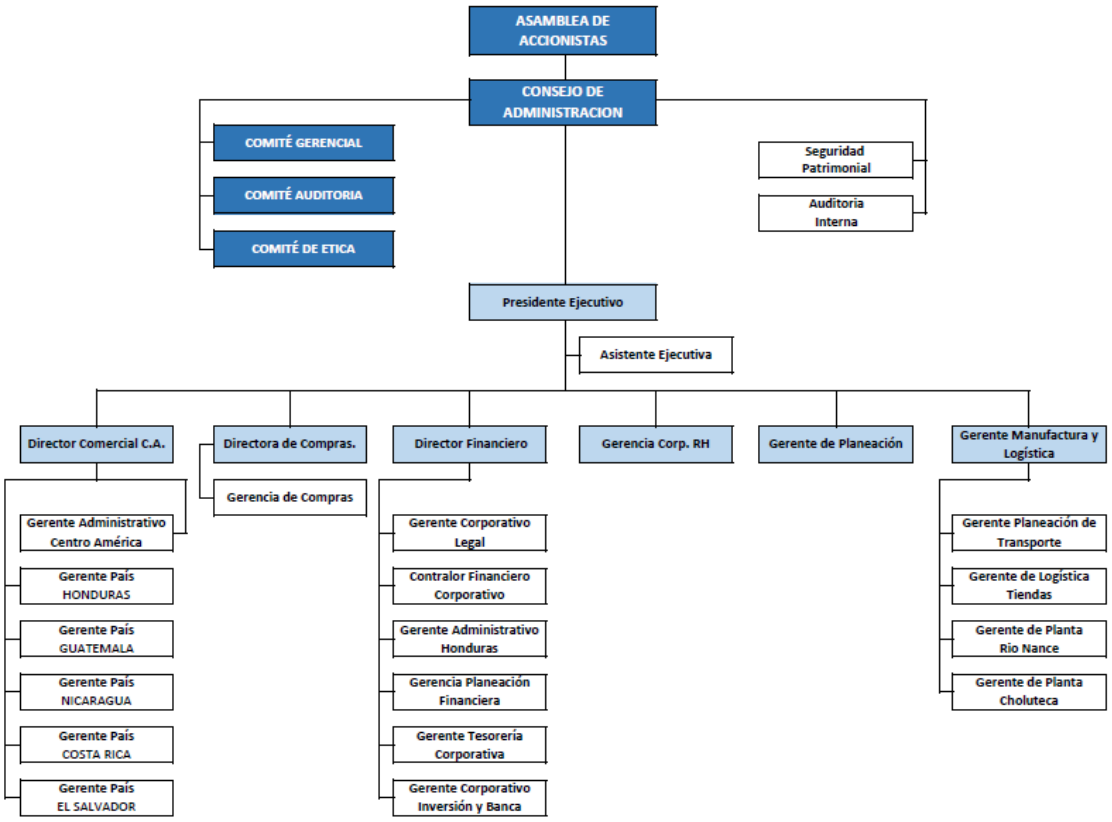

ALTA ADMINISTRACIÓN

▪ Presidente	LENIR ALEXANDER PEREZ SOLÍS
▪ Chief Financial Officer	MARCO VINICIO CASTRO RODAS
▪ Lider de Comercio Exterior	LUIZA ANNETTE ZIRENE KAWAS
▪ Gerente de Tesorería	GERMAN NAHÚN ROSA
▪ Gerente de Planificación Financiera	EDUARDO ENRIQUE RODRIGUEZ HERNÁNDEZ
▪ Contralor Corporativo Financiero	EDUARDO REYES
▪ Gerente de Departamento Legal Corporativo	CAROL YAMILETH FERNÁNDEZ TORRES
▪ Contralor	VÍCTOR BERNÁNDEZ

INFORMACIÓN RELEVANTE DEL EMISOR

A la fecha del presente prospecto no existen litigios promovidos en contra del Emisor ni sentencias condenatorias que puedan afectar significativamente la capacidad de pago de la emisión.

Escritura Pública de Acuerdo de Fusión de Sociedades, otorgada en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, República de Honduras a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, ante los oficios del notario Salustio Aguilar Martinez, asentado bajo la Matrícula Número 32719-1724-78679 del Registro Mercantil de la República de Honduras Inscrito en San Pedro Sula el día 8 de enero de 2019.

La sociedad Alutechos, S. R. L., (quien era subsidiaria de Alutech, S.A. de C.V.) fue liquidada en el periodo 2019 como parte de la implementación de la estrategia comercial de la entidad; ya que se definió operar bajo el mecanismo de "Exportaciones Directas hacia los clientes en República Dominicana, disminuyendo los Gastos Operativos de tener una entidad física".

La Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating Ratings, otorgó a ALUTECH, S.A. DE C.V. una calificación de EAA-(slv) con perspectiva Estable, en fecha 30 de marzo de 2020 con estados financieros No auditados al 31 de octubre de 2019; la cual corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La Calificadora de Riesgo SCRiesgo, otorgó a ALUTECH, S.A. DE C.V., una calificación de EA con perspectiva en observacion, en fecha 20 de mayo de 2020, con información financiera auditada al 31 de diciembre de 2018 y no auditada a diciembre de 2019; la cual corresponde a entidades que cuentan con un abuena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor en la industria a que pertenece o en la economía.

JUNTA DIRECTIVA

El Consejo de Administración fue electa el día 12 de agosto de dos mil 2019 por medio de sesión de Junta de Accionistas; e inscrita en la Matrícula 1724 con Presentación 89862 del Registro Mercantil Centro Asociado de San Pedro Sula, República de Honduras en fecha 28 de agosto de 2019, con un plazo de vigencia de un año desde su nombramiento, pudiendo ampliarse su vigencia hasta un plazo de dos años de acuerdo a lo establecido en el artículo 212 y 213 del Código de Comercio de la República de Honduras con la conformación siguiente:

- Presidente — Lenir Alexander Perez Solis
- Vicepresidente — Ana Isabel Facusse Madrid
- Secretario — Carol Yamileth Fernández Torres
- Vocal 1 — Marco Vinicio Castro Rodas
- Vocal 2 — Amalia Regina Coto Fiallos

CURRICULUM VITAE DE LOS PRINCIPALES DIRECTORES

LENIR ALEXANDER PEREZ SOLIS

Presidente

Experiencia Laboral:	
2017-2020	• Presidente Consejo de Administración ECOTEK, S.A. DE C.V.
2016-2020	• Presidente Consejo de Administración Agencia Aduanera de Importaciones y Exportaciones
2016-2020	• Presidente Consejo de Administración Palmerola International Airport, Comayagua
2014-2020	• Presidente Consejo de Administración Constructora EMCO
2011-2020	• Presidente Consejo de Administración Inversiones Los Pinares
2006-2020	• Presidente Consejo de Administración Alutech, S.A. de C.V.
Educación:	
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (C.U.R.N.) INGENIERIA CIVIL 1995-2001	
Otros Estudios:	
Habilidades & Lenguaje: • Inglés	

ANA ISABEL FACUSSE MADRID

Vicepresidente

Experiencia Laboral:	
2020	• Vicepresidente Consejo de Administración Puente Alto Energy, S.A. de C.V.
2018-2020	• Vicepresidente Consejo de Administración Xtreme Twisters
2014-2020	• Vicepresidente Consejo de Administración Constructora EMCO
2006-2020	• Vicepresidente Consejo de Administración Alutech, S.A. de C.V.
Educación:	
Licenciada en Mercadotécnia - Notre Dame University (2001 – 2005)	
Otros Estudios:	
Habilidades & Lenguaje: • Inglés	

CAROL YAMILETH FERNÁNDEZ TORRES

Secretaria

Experiencia Laboral:	
2014 – Actualidad	• Organizar, liderar y dirigir el asesoramiento legal de las actividades lucrativas y a fines con el Grupo de Empresas, en su mayoría de índole corporativa, dentro de las cuales se encuentran principalmente: las de derecho civil, empresarial, financiero, ambiental, minero, laboral, administrativo, alianzas publico privadas, mercantil.

Educación:
• Abogada de la República de Honduras • Master en Dirección Financiera

Otros Estudios:
Habilidades & Lenguaje: Inglés

MARCO VINICIO CASTRO RODAS

Vocal 1

Experiencia Laboral:	
Marzo 2018-Actualidad	CFO Corporativo Grupo EMCO
2016 – 2017	CFO Grupo Cadelga
2007 – 2014	VP de Finanzas, Gildan Inc. Honduras
2004 – 2006	CFO Russell Corporation, Honduras
2000 – 2004	Gerente Financiero – Caracol Knits (Fruit of the Loom)
1998 – 2000	Gerente Administrativo de País – Garan Inc. Honduras
1997 – 1998	Gerente Administrativo & Finanzas – Grupo ELEKTRA, Honduras
1996 – 1997	Gerente Regional – Creditlan VISA

Educación:

- Ingeniero Industrial – Universidad Autónoma de Honduras
- MBA/Finance – U. New Haven, Connecticut, USA

Otros Estudios:

Habilidades & Lenguaje:

Inglés

AMALIA REGINA COTO FIALLOS

Vocal 2

Experiencia Laboral:	
2014-Actualidad	Líder de Compras Internacionales, Materia Prima.
	Asistente de Presidencia
	Exportaciones - Ventas
	Manejo de Presupuesto Corporativo
	Organización de Eventos RSE
2011 – 2013	Jefe Import - Export - Cartas de Crédito

Educación:

- Universidad de San Pedro Sula (USAP)
- Licenciatura en Sistemas

Otros Estudios:

Habilidades & Lenguaje:

- Inglés

CONTROLADORAS Y FILIALES

Grupo EMCO es un grupo financiero conformado por Alutech, S.A. de C.V. siendo está la entidad controladora y sus filiales las siguientes:

- Aluminios y Techos de Guatemala, S.A. de C.V.
- Alutech Nicaragua, S.A.
- Alutech El Salvador, S.A. de C.V.
- Alutech Costa Rica, S.A.

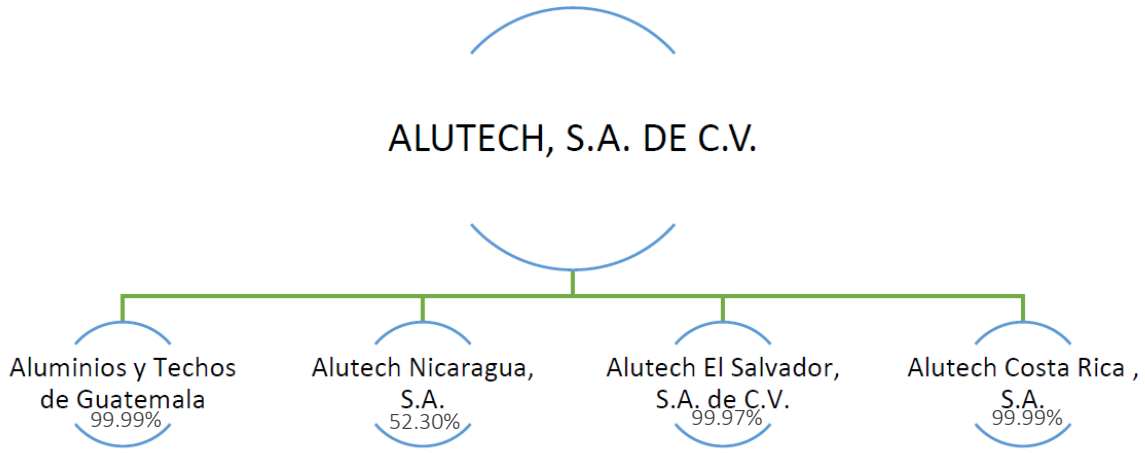

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

I. **DENOMINACIÓN DEL EMISOR:** Alutech, S.A. de C.V.

II. **DENOMINACIÓN.** CIALUTECH1

III. **NATURALEZA**. Los valores a emitir son obligaciones consistentes en Certificados de Inversión negociables, representados por anotaciones electrónicas en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo a cargo del Emisor;

IV. **CLASE DE VALOR**. Certificados de Inversión representado por anotaciones electrónicas de valores en cuenta;

V. **MONTO DE LA EMISIÓN**. Hasta sesenta millones de dólares de los Estados Unidos de América ($60,000,000.00);

VI. **VALOR MÍNIMO Y MÚLTIPLOS DE CONTRATACIÓN DE ANOTACIONES ELECTRÓNICAS DE VALORES EN CUENTA**. Mil dólares de los Estados Unidos de América (US $1,000.00) y múltiplos de contratación de mil dólares de los Estados Unidos de América (US $1,000.00);

VII. **MONEDA DE NEGOCIACIÓN.** Dólares de los Estados Unidos de América;

VIII. **FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES.** Anotaciones electrónicas de valores en cuenta;

IX. **TRANSFERENCIA DE LOS VALORES.** Los traspasos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta se efectuarán por medio de transferencia contable en el registro de cuenta de valores que de forma electrónica lleva La Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (en adelante, "Cedeval");

X. **REDENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE INVERSIÓN:** Los Certificados de Inversión podrán ser redimidos parcial o totalmente de forma anticipada. La redención se efectuará al valor del principal a redimir, según aparezca anotado electrónicamente en los registros de CEDEVAL, S.A. de C.V. En caso de redención anticipada, el Emisor deberá informar a la Superintendencia del Sistema

Financiero, Bolsa de Valores de El Salvador y Central de Depósito de Valores con quince días de anticipación; por medio de nota emitida por el Presidente de Alutech, S.A. de C.V. o Apoderado designado para tal efecto, debidamente legalizada por un notario.

XI. PLAZO: Los tramos de la emisión de Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, podrá tener un plazo máximo de cinco años, contados a partir de la fecha de su colocación.

XII. FORMA Y LUGAR DE PAGO. El capital se pagará al vencimiento del plazo o de acuerdo a las programaciones de amortización de capital que se hayan establecido para cada colocación, y los intereses se pagarán de forma mensual, trimestral, o semestral, de acuerdo a lo establecido en cada tramo, a partir de la fecha de su colocación y a través del procedimiento establecido por la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), consistente en: 'i) CEDEVAL entregará al emisor con anterioridad a la fecha de cada pago de intereses y de capital, un "Reporte" en el cual detallará información de la emisión a pagar; ii) El emisor verificará con anterioridad a la fecha de pago el monto a pagar y entregará los fondos a CEDEVAL de la siguiente forma: Un día hábil antes del día de pago de los Intereses o el capital, si los fondos son entregados a CEDEVAL mediante cheque con fondos en firme; y el día establecido para el pago de capital o intereses, a más tardar a las nueve horas, si los fondos son entregados mediante transferencia bancaria hacia la o las cuentas que CEDEVAL indique; iil) El emisor queda exonerado de realizar los pagos luego de realizar el pago a CEDEVAL; iv) Una vez se tiene la verificación del pago por parte del emisor, CEDEVAL procederá a cancelar a cada participante directo (Casa de Corredores de Bolsa) la cantidad que le corresponde, en la cuenta bancaria que ha instruido a CEDEVAL para dicho fin; v) Es el Participante Directo, quien realizará los pagos individuales a cada inversionista, titular de los valores; vi) El último pago de intereses de cada emisión, se efectuará al vencimiento del plazo del certificado; vii) Cuando los pagos venzan en día no hábil el pago se realizará el día hábil inmediato siguiente; viii) El capital e intereses se pagarán en dólares de los Estados Unidos de América; ix) Los pagos que realizará la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. DE C.V.), se harán en sus oficinas principales ubicadas en la Urbanización Jardines de la Hacienda Boulevard Merliot y Avenida Las Carretas, Antiguo Cuscatlán, La Libertad; y x) Los pagos que realizarán las Casas de Corredores de Bolsa, se harán en sus oficinas.

XIII. GARANTÍA DE LA EMISIÓN. En el momento de ser emitidos, cada uno de los tramos de los Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, podrá no tener garantía o estar garantizado con PRENDA SIN DESPLAZAMIENTO sobre inventario, materia prima y producto terminado. Esta opción estará a cargo del Emisor y se definirá al momento de realizar las colocaciones en Bolsa. En el caso de que los tramos que conforman los Certificados de Inversión sean garantizados con PRENDA SIN DESPLAZAMIENTO, está tendrá las características siguientes: a) Por un monto equivalente al ciento veinticinco por ciento del monto comprendido en el tramo a negociar; b) La garantía permanecerá vigente por el plazo de la emisión o hasta su completa cancelación; c) El valor de la garantía prendaria tendrá que ser certificado por el Auditor Externo del Emisor semestralmente; d) SI la prenda constituida se destruyese o deteriorase a tal grado de representar un valor menor sobre el cual ha sido constituida, el Emisor deberá mejorar la garantía correspondiente o sustituir los bienes pignorados para cubrir el monto de la emisión garantizado con la Prenda sin desplazamiento; e) La garantía prendaria será otorgada por medio de Escritura de Constitución de Prenda sin Desplazamiento por el Presidente de Alutech, S.A. de C.V. o Apoderado especialmente designado para tal efecto y se deberá inscribir en el Registro Especial de Garantías Mobiliarias del Registro Mercantil de la República de Honduras, surtiendo los efectos de publicidad y prelación, quedando vigente la inscripción por un plazo de cinco años, que deberá ser renovado oportunamente por períodos iguales en caso sea necesario y en todo caso al menos 6 meses antes del vencimiento del plazo anterior. Es convenido que el pago de impuestos, contribuciones y arbitrios fiscales o de cualquier naturaleza, vigentes o que se establezcan en un futuro y que graven la prenda serán de cargo del Emisor. Para ejecución de la garantía, ver la cláusula XXXI PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE GARANTÍA DE PRENDA SIN DESPLAZAMIENTO.

XIV. DESTINO DE LOS FONDOS DE LA EMISIÓN. Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por el Emisor para reestructuración de deuda a corto, mediano y largo plazo.

XV. NEGOCIABILIDAD. En la Bolsa de Valores por intermediación de las Casas Corredoras de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realicen en ella. La fecha de negociación será comunicada a la Superintendencia del Sistema Financiero y Bolsa de Valores mediante notificación por escrito del Presidente del Emisor o Apoderado con firma debidamente legalizada por notario;

XVI. ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN: Las características de los tramos a negociar serán determinadas de acuerdo con la normativa vigente emitida por la Bolsa de Valores y con posterioridad al Asiento Registral en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia de Sistema Financiero y previa a la negociación de los mismos. En caso que el emisor decida negociar certificados de inversión sin garantía especial, deberá presentar a la Superintendencia del Sistema Financiero y a la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. con tres días hábiles de anticipación a cualquier negociación de los Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, notificación por escrito por el Presidente o Apoderado designado para tal efecto, debidamente legalizada por un notario, mediante la cual se autoriza la fecha de negociación del correspondiente tramo y la fecha de liquidación, la tasa base y la sobretasa, mencionando si la tasa de interés será fija o variable y si El Emisor establecerá una tasa mínima y una tasa máxima a pagar, el monto a negociar, el valor mínimo y múltiplos de contratación de la anotación electrónica de valores en cuenta, la fecha de vencimiento y la publicación de la tasa base de interés utilizada. En caso que el emisor decida negociar certificados de inversión garantizados con prenda sin desplazamiento deberá presentar a la Superintendencia del Sistema Financiero y a la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de negociación a cualquier negociación de los Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, notificación por escrito por el Presidente o Apoderado designado para tal efecto, debidamente legalizada por un notario, mediante la cual se autoriza la fecha de negociación del correspondiente tramo y la fecha de liquidación, la tasa base y la sobretasa, mencionando si la tasa de interés será fija o variable y si El Emisor establecerá una tasa mínima y una tasa máxima a pagar, el monto a negociar, el valor mínimo y múltiplos de contratación de la anotación electrónica de valores en cuenta, la fecha de vencimiento y la publicación de la tasa base de interés utilizada y remitiendo además, la escritura de garantía, debidamente inscrita en el Registro de Garantías Mobiliarias de la República de Honduras, haciendo contar que la garantía cumpla con los requisitos legales de existencia y ejecución;

XVII. TASA DE INTERÉS: El Emisor pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la emisión, que se calcularán con base en el año calendario. La tasa de interés para cualquier tramo que se negocie podrá ser fija o variable. Si la tasa es fija, ésta permanecerá vigente durante todo el período de la emisión. Si la tasa es variable, podrá ser una tasa de interés programada ascendente, tasa de interés programada descendente o variable por medio de una tasa base, la cual podrá ser: i) La Tasa de Interés Básica Pasiva Promedio

Ponderada (TIBP); o La London Interbank Offered Rate (LIBOR). Si la tasa variable de negociación se determina utilizando la TIBP como tasa base, se utilizará la Tasa de Interés Básica Pasiva Promedio Ponderada para los depósitos a plazo del Sistema Financiero a 30, 90 o 180 días plazo publicada por El Banco Central de Reserva de El Salvador la semana anterior a efectuarse la negociación. A esta tasa base, se le sumará una sobretasa, la cual será fija durante todo el período de vigencia de la emisión. Dicha sobretasa no podrá ser menor a cero punto diez por ciento (0.10%) anual y deberá establecerse previo a la negociación de la emisión. Si la tasa variable de la negociación se determina utilizando la LIBOR, se utilizará la Tasa London Interbank Offered Rate para los plazos de 30, 90 o 180, publicada por "ICE Benchmark Administration Limited" el miércoles de la semana anterior a efectuarse la negociación. A esta tasa base, se le sumará una sobretasa la cual será fija durante todo el período de vigencia de la emisión. Dicha sobretasa no podrá ser menor a cero punto diez por ciento (0.10%) anual y deberá establecerse previo a la negociación de la emisión. La tasa de interés podrá ser fija o variable a opción del emisor y se determinará antes de cada negociación manteniéndose vigente durante el plazo de cada tramo. Alutech, S.A. de C.V. podrá fijar previo al momento de la colocación una tasa mínima y una tasa máxima a pagar, aplicables durante la vigencia de la emisión, bajo el entendido que si la tasa que resultare de la sumatoria de la tasa base más la sobretasa fija es igual o mayor a la mínima, siempre y cuando el resultado no sea mayor que la tasa máxima a pagar, entonces El Emisor pagara esa tasa resultante; pero si por el contrario, la tasa que resultare de la sumatoria de la tasa base más la sobretasa fija, es menor a la tasa mínima establecida por el Emisor, este pagará al inversionista la tasa mínima; y si en su defecto la tasa que resultare de la sumatoria de la tasa base más la sobre tasa fija, es mayor a la tasa máxima establecida por el Emisor, éste pagará al inversionista la tasa máxima. En caso de que sea variable, la tasa de interés será reajustada mensualmente, trimestralmente o semestralmente bajo las mismas condiciones indicadas para la determinación inicial de la tasa de interés. Los reajustes de la tasa de interés deberán ser comunicados a la Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema Financiero, mediante notificación por escrito del Presidente de Alutech, S.A. de C.V., o Apoderado designado para tal efecto, con firma debidamente legalizada ante Notario, acompañada de la documentación respectiva que compruebe la tasa base de interés utilizada.

XVIII. INTERÉS MORATORIO: En caso de mora en el pago del capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores, además un interés moratorio del cinco por ciento (5%) anual sobre la cuota correspondiente a capital.

XIX. PAGO DE CAPITAL: Alutech, S.A. de C.V. podrá realizar amortizaciones de capital previo a su vencimiento, de acuerdo a la programación que se establezca en los avisos de negociación para cada uno de los tramos que coloque el Emisor.

XX. RATIOS FINANCIEROS: El emisor se encontrará sujeto a cumplir con los siguientes ratios financieros: 1) Apalancamiento Financiero: La sumatoria de los pasivos financieros dividido entre el patrimonio del emisor, no deberá ser mayor a TRES PUNTO CINCO VECES. 2) DEUDA / EBITDA: La sumatoria de la deuda financiera del emisor dividido entre la Utilidad antes de Impuestos, Depreciación y Amortizaciones (EBITDA) no deberá ser mayor a CINCO VECES. 3) EBITDA/ GASTO FINANCIERO: La Utilidad antes de Impuestos, Depreciación y Amortizaciones (EBITDA) entre el Gasto Financiero no deberá ser menor a DOS VECES. 4) Pago de Dividendos: El emisor no podrá pagar más del VEINTICINCO POR CIENTO de las utilidades retenidas al cierre del período anterior y del VEINTICINCO POR CIENTO de las Utilidades Netas generadas en el período en curso. En caso de un incumplimiento a los ratios financieros, el Emisor deberá notificarlo dentro de las veinticuatro horas siguientes a la determinación de dicho evento a la Superintendencia del Sistema Financiero, Bolsa de Valores de El Salvador y Casa de Corredores de Bolsa. Así mismo, tendrá un plazo de 180 días calendario para regularizar dicha situación, pudiendo solicitar a los Tenedores de Valores, quienes, por medio de mayoría simple (50% más uno) del capital en circulación de los Tramos de la Emisión, podrán otorgar una ampliación del plazo hasta por 180 días calendario. En caso de que se mantenga el incumplimiento a dichos ratios a los plazos indicados anteriormente, dará lugar a Caducidad de Plazo de la Emisión. El período de revisión de los covenants será de manera semestral.

XXI. CUSTODIA Y DEPÓSITO: La emisión de Certificados de Inversión representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta estará depositada en los registros electrónicos que lleva la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. de C.V. (CEDEVAL, S.A. DE C.V.), para lo cual será necesario presentar la Escritura Pública de Emisión correspondiente a favor de la depositaría y la certificación del Asiento Registral que emita la Superintendencia del Sistema Financiero, a la que se refiere el párrafo final del artículo treinta y cinco de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta.

XXII. MODIFICACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN: El Consejo de Administración o quien esta designe, podrá modificar las características de la presente emisión, antes de la primera negociación

y de acuerdo a las regulaciones emitidas por la Bolsa de Valores y previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero.

XXIII. PRELACIÓN DE PAGOS: Esta emisión no tiene prelación de pagos. La presente emisión podrá no tener garantía especial o estar garantizados por medio de prenda sin desplazamiento sobre inventario (materia prima y producto terminado), valuado en un monto equivalente al ciento veinticinco por ciento del tramo a colocar el valor de la garantía prendaria, en caso de haberla, tendrá que ser certificado por el auditor externo del emisor semestralmente. Si la prenda constituida se destruyese o deteriorase a tal grado de representar un valor menor al anteriormente estipulado, el emisor deberá mejorar la garantía correspondiente.

XXIV. CLASIFICACIÓN DE RIESGO: Esta emisión de Alutech, Sociedad Anónima de Capital Variable, cuenta con dos clasificaciones de riesgo: I) Informe de fecha veinte de mayo de dos mil veinte otorgada por SCRiesgo, Sociedad Anónima de Capital Variable, Clasificadora de Riesgo, la cual se encuentra asentada en el Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero y el emisor se obliga a mantener la clasificación actualizada durante toda su vigencia. Calificación de Riesgo de A+, para los tramos de largo plazo con garantía y A para los tramos de largo plazo sin garantía específica. Definición de la calificación: A+ y A Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o a la economía. La clasificación de riesgo de SCRiesgo, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo se basa en los estados financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho y no auditada a diciembre de dos mil diecinueve; e II) Informe de treinta de marzo de dos mil veinte otorgada por Pacific Credit Rating, Sociedad Anónima de Capital Variable, Clasificadora de Riesgo, la cual se encuentra asentada en el Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero y el emisor se obliga a mantener la clasificación actualizada durante toda su vigencia. Calificación de Riesgo de AA, para los tramos con garantía y AA- para los tramos sin garantía específica. Definición de la calificación: AA y AA-: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. La clasificación de riesgo de Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo se basa en los estados financieros no auditados al 13 de octubre de dos mil diecinueve.

XXV. TRATAMIENTO FISCAL. La negociación y el pago de intereses de los certificados de inversión no están sujetos al pago de impuestos a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), tanto para personas naturales como para personas jurídicas.

XXVI. AGENTES DE NEGOCIACIÓN: En la bolsa de Valores por intermediación de las Casas Corredoras de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realizan en ella.

XXVII. CASA DE CORREDORES DE BOLSA AUTORIZADA: Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

XXVIII. RAZONES LITERALES: (i) "La inscripción de la emisión en la Bolsa, no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor"; (ii) "Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor" y; (iii) Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto.

XXIX. LIMITACIÓN DE AUTORIDAD: Toda obligación derivada del presente título será pagadera única y exclusivamente por Alutech, Sociedad Anónima de Capital Variable sujeto a las leyes, y bajo la jurisdicción exclusiva de los Tribunales de la República de El Salvador. De ninguna manera se podrá hacer responsable a cualquier entidad local o extranjera afiliada, relacionada o vinculada a Alutech, Sociedad Anónima de Capital Variable.

XXX. PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE PROBLEMAS, LITIGIOS, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, SITUACIONES DE NO PAGO DEL EMISOR U OTROS EVENTOS SIMILARES: En el caso que uno o varios inversionistas consideren que Alutech, Sociedad Anónima de Capital Variable ha incumplido con alguna de las obligaciones derivadas de la presente emisión, aquel o aquellos, tienen la facultad de poder exigir a Alutech, Sociedad Anónima de Capital Variable el cumplimiento de la obligación o de las obligaciones presuntamente incumplidas. Sin perjuicio de lo anterior, poseen también la facultad de iniciar acciones judiciales que estimaren oportunas. En ese sentido dado que Alutech, S.A. de C.V. es una institución de nacionalidad hondureña, domiciliada San Pedro Sula, departamento de Cortés, República de Honduras; y la presente emisión es negociada en Mercado Primario de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., los tribunales competentes para conocer de cualquier clase de acción o demanda, según el caso, que fuere promovida en contra de Alutech,

S.A. de C.V. son aquellos constituidos dentro de la República de El Salvador, siendo el marco legal aplicable. De conformidad con el Código Procesal Civil y Mercantil, el Inversionista en caso de problemas, litigios, resolución de conflictos, situaciones de no pago del Emisor u otros eventos similares podrá acudir a los tribunales salvadoreños competentes. En el caso que se promoviere juicio ejecutivo en contra de Alutech, S.A. de C.V., para reclamar pagos que, en virtud de la presente emisión, estuviere obligado a realizar, y hacer efectiva la garantía, si la hubiere, dicho juicio se deberá tramitar atendiendo a lo dispuesto en el art. 47 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta. Para ejecución de la garantía sobre prenda sin desplazamiento, así como el reconocimiento de las resoluciones judiciales emanadas de los tribunales de El Salvador, el Inversionista deberá contratar los servicios de una firma de abogados de la República de Honduras.

XXXI. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE GARANTÍA DE PRENDA SIN DESPLAZAMIENTO: a) El Inversionista (o "Acreedor Garantizado") deberá realizar la inscripción del Formulario Registral de Ejecución en el Registro Especial de Garantías Mobiliarias del Registro Mercantil de la República de Honduras, con notificación y copia de la ejecución al deudor garante y cualquier otro acreedor garantizado sobre los mismos bienes; b) Concluido el procedimiento de inscripción del Formulario Registral de Ejecución y de notificación a los Interesados previamente designados, el deudor garante tiene un plazo de tres (3) días contados a partir del día siguiente a la recepción del formulario de ejecución para oponerse ante el Juez de Letras Civil (si la ejecución es vía judicial) de la República de Honduras o ante Notario Hondureño o funcionario designado por el acreedor prendario en el caso que la ejecución acordada con el deudor garante sea por la vía extrajudiciaI; c) En caso de oposición por el deudor garante, el Notario Hondureño o Juez, según sea el caso, convocará a las partes a una audiencia especial para tramitar la oposición dentro de tres días siguientes a la formulación de la oposición en caso de existir y resolverá al día siguiente de celebrada la audiencia mediante auto, d) Agotada la oposición, se presenta la demanda de ejecución al Juzgado de Letras Civil (en caso de ser por ejecución vía judicial) acompañada por el contrato de constitución de la garantía, en conjunto con el formulario registral de ejecución, o se procede de conformidad con el procedimiento de ejecución extrajudicial acordado por las partes, e) En ambos casos, las partes podrán pactar un procedimiento especial para que el acreedor garantizado tome posesión de los bienes garantizadores que se encuentren en posesión del deudor garante. Cuando no se haya pactado o no sea posible dar cumplimiento a los procedimientos especiales de apropiación o reposesión, podrá el acreedor garantizado presentarse al Juez solicitándole que libre de inmediato mandato de apropiación o reposesión, el que se ejecutará sin audiencia del deudor

garante. De acuerdo con la orden judicial, los bienes en garantía serán entregados al Inversionista, o a un tercero a solicitud de este, f) Una vez que el acreedor garantizado se encuentre en posesión de los bienes, y no habiendo el deudor garante pagado el monto total adeudado, los bienes muebles en garantía podrán ser tomados en pago por el acreedor garantizado al precio de avalúo, siempre y cuando los mismos sean previamente tasados o valuados por perito único y habilitado designado por el acreedor garantizado de una lista previamente aprobada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, por el precio de tasación o valuación. El acreedor garantizado podrá optar por venderlos en subasta pública previa publicación en dos diarios de mayor circulación, con por lo menos cinco días de antelación, con o sin precio base y al mejor postor. Sin perjuicio de lo que expresamente acuerden las partes, dicha subasta debe realizarse dentro de un plazo razonable, según el tipo del bien de que se trate y las reglas de prudencia bancaria.

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Esta emisión de Alutech, Sociedad Anónima de Capital Variable, cuenta con dos clasificaciones de riesgo:

Informe de fecha veinte de mayo de dos mil veinte otorgada por SCRiesgo, Sociedad Anónima de Capital Variable, Clasificadora de Riesgo, la cual se encuentra asentada en el Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero y el emisor se obliga a mantener la clasificación actualizada durante toda su vigencia. Calificación de Riesgo de A+, para los tramos de largo plazo con garantía y A para los tramos de largo plazo sin garantía específica. Definición de la calificación: A+ y A Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o a la economía. La clasificación de riesgo de SCRiesgo, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo se basa en los estados financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho y no auditada a diciembre de dos mil diecinueve.

Informe de treinta de marzo de dos mil veinte otorgada por Pacific Credit Rating, Sociedad Anónima de Capital Variable, Clasificadora de Riesgo, la cual se encuentra asentada en el Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero y el emisor se obliga a mantener la clasificación actualizada durante toda su vigencia. Calificación de Riesgo de AA, para los tramos con garantía y AA- para los tramos sin garantía especifica. Definición de la calificación: AA y AA-: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos

pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. La clasificación de riesgo de Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo se basa en los estados financieros no auditados al 13 de octubre de dos mil diecinueve.

AUTORIZACIONES DEL EMISOR

- Autorización en el Punto Tercero de Consejo de Administración de Alutech, S.A. de C.V. en Acta número 4-2019 celebrada el día 10 de diciembre de 2019 donde se autorizó la inscripción de Alutech, Sociedad Anónima de Capital Variable como emisor de valores.
- Acuerdo Autorización del Asiento Registral como emisor de valores dado por la Superintendencia del Sistema Financiero: N° de Resolución CD-27/2020 de fecha 27 de julio de 2020.
- Inscripción de la institución como Emisor de Valores, en Resolución EM-24/2020 del Comité de emisiones de la Bolsa de Valores de El Salvador, en fecha 10 de septiembre de 2020

AUTORIZACIONES DE LA EMISIÓN

- Autorización en el Punto Cuarto de Consejo de Administración de Alutech, S.A. de C.V. en Acta número 4-2019 celebrada el día 10 de diciembre de 2019 donde se autorizó la presente emisión y para solicitar la inscripción de los Títulos en la Bolsa de Valores y en la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Autorización de la emisión de Certificados de Inversión, por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-27/2020 de fecha 27 de julio de 2020. en el cual se autorizó su registro en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público.
- Autorización de inscripción de esta emisión en Resolución EM-25/2020 del Comité de emisiones de la Bolsa de Valores de El Salvador, en fecha 10 de septiembre de 2020

FACTORES DE RIESGO DEL EMISOR

Riesgo de mercado: Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad. Alutech, S.A. de C.V. realiza compra de materia prima semi-terminada consistente en bobinas de acero; encontrándose sujeto al riesgo de mercado por la volatilidad en el precio de la materia prima. Como mitigantes del riesgo de mercado, i) se han establecido procesos de compra de materia prima, el cual permite la gestión del precio de los productos para un período de seis meses; ii) Se han elaborado políticas y procedimientos para la gestión de riesgo de contraparte y tipo de cambio.

Riesgo de liquidez: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas. Alutech, S.A. de C.V. gestiona su riesgo de liquidez por medio de: i) Contrato de Crédito con AIG y Euler Ermes que permite la ampliación del flujo de pago de la materia prima, evitando pagos *up* front y logrando la segregación de dichos desembozos ii) manejo de líneas de créditos contingenciales.

Riesgo operacional: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; incluye el riesgo legal. Para la mitigación de las pérdidas de riesgos operativos, Alutech diseña y actualiza periódicamente las herramientas de monitoreo de sus procesos operacionales.

FACTORES DE RIESGO DEL EMISOR Y DE LA EMISIÓN

El Certificado de Inversión emitido por Alutech, S.A. de C.V. se ve sujeto a los siguientes riesgos:

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de convertibilidad al efectivo con el mínimo costo posible del instrumento financiero en el mercado secundario de valores. Debido a la negociabilidad de los valores en mercado local, puede existir la posibilidad que la negociación de los valores en mercado secundario pueda verse afectada por valores externos como impuestos o condiciones adversas de mercado.

Riesgo de mercado: es el riesgo financiero que afecta el precio de todo instrumento de renta fija, ante cambios adversos de las tasas de interés en el mercado financiero. La variación de los precios de títulos de salvadoreños es relativamente baja, sin embargo, debido a factores macroeconómicos que determinan el funcionamiento del sistema financiero, los precios de la emisión podrían verse afectados en el mediano – largo plazo.

Riesgo de crédito: es el riesgo de incumplimiento en la fecha de vencimiento del instrumento financiero o parcialmente de las obligaciones contractuales, derivado de la falta de capacidad de pago del emisor del instrumento financiero.

La emisión puede estar respaldada por garantía prendaria constituyéndose en préstamos sin desplazamiento sobre materia prima y producto terminado.

Riesgo operacional: El riesgo operacional de la emisión puede verse afectado por alguna falla en los sistemas de pago del Emisor con CEDEVAL; en caso de cualquier eventualidad, ambas partes cuentan con planes de contingencia para poder hacer frente a las operaciones de custodia y pagos de la emisión.

Riesgo cambiario: El riesgo cambiario surge cuando las futuras transacciones comerciales o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es funcional de la entidad. Alutech, S.A. de C.V. mitiga este riesgo generando divisa en dólares producto de sus operaciones comerciales en El Salvador y exportaciones a Estados Unidos y el caribe, así como la participación de segmentos de mercado en Honduras y Nicaragua.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Edificio 101 Ave. Circunvalación
3 calle, N.O. San Pedro Sula, Honduras
Tel. +504-2606-3000

Cortés, Honduras, 20 de julio de 2020

Señores
Superintendencia del Sistema Financiero
Presente

A quien corresponda:

Estimados por este medio se hace la presentación de los Ratios Financieros de Alutech, S.A. de C.V., con el objeto del proceso de inscripción como Emisor.

RATIOS FINANCIEROS

Dimensión	2017	2018	2019	abr-20	may-20	jun-20
Liquidez						
Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	0.93	1.27	1.62	1.41	1.42	1.46
Prueba Acida	0.47	0.69	0.80	0.60	0.69	0.75
Capital de Trabajo Neto	-$ 10,448,928	$ 30,445,936	$ 61,401,095	$ 55,542,198	$ 54,069,703	$ 58,126,581
Apalancamiento						
Patrimonio / Activos	18.19%	19.73%	19.49%	16.73%	18.15%	18.50%
Deuda Financiera / Patrimonio	4.18	3.47	2.51	2.80	2.49	2.46
Operativo						
Rotación de Inventario	2.4	2.3	2.1	1.7	1.9	2.1
Rotación de Cuentas por cobrar	3.5	3.4	4.0	3.8	6.8	3.5
Rentabilidad						
Margen Bruto	26.57%	21.34%	21.99%	19.38%	19.95%	20.00%
Margen Operativo	10.02%	11.45%	33.49%	29.97%	10.18%	10.32%
Margen Neto	2.45%	3.32%	2.10%	0.42%	2.29%	2.73%
ROA	1.91%	2.78%	1.77%	0.29%	1.81%	2.28%
ROE	10.52%	14.11%	9.10%	1.72%	9.95%	12.32%

Liquidez:

Durante el primer semestre 2020, se ha mejorado la generación de capital de trabajo, los niveles de liquidez están encaminadas a los score del cierre de año de 2019, en donde las disponibilidades en efectivo muestran una mejora al cierre del 2019, debido a las transacciones realizadas por Alutech, S.A. de C.V., para trasladar deuda de corto plazo a largo plazo. La Entidad muestra una cobertura de activos corrientes frente a pasivos circulantes de 1.5 veces a Dic.2019 (Dic.2018: 1.27 veces); mientras que la prueba acida se ubica en 0.82, debido a la alta concentración en Inventario. El capital de trabajo se ha mantenido positivo en los último tres años, en el 2019 se ubicó en US$ 52 MM superior a los US$30.4 mm obtenidos en diciembre de 2018.

Edificio 101 Ave. Circunvalación
3 calle, N.O. San Pedro Sula, Honduras
Tel. +504-2606-3000

Apalancamiento:

Desde finales del año 2018, Alutech inició un proceso gradual de reconfiguración de su deuda, trasladando obligaciones de corto plazo a largo plazo con el objetivo de optimizar su perfil financiero. Al mismo tiempo se fueron obteniendo pólizas de seguros de importación comerciales con Euler Hermes y AIG, que permitió aumentar en crédito directo con los proveedores sin costo financiero; producto de la optimización financiera, el ratio de deuda Financiera / Patrimonio pasa a 2.77 veces en Dic. 2019, desde 3.47 veces en Dic. 2018. A diciembre de 2019, basado a las cifras auditadas el Patrimonio sobre Activos es igual a 19.49%, levemente inferior a 19.73% obtenido en diciembre de 2018. Para el cierre del primer semestre 2020, los resultados de 18.5% muestras la fuerte inversión en Capex que se está desarrollando, sobre todo ampliación de áreas de producción de proyectos de tubería, ampliación de naves de producción, adquisición de terrenos de las zonas de ampliación, nuevas maquinarias e instalaciones de sistema de paneles solares así como básculas áreas en todas las líneas de producción los cuales han sido financiados con fuentes de bancos, aunado a que los efectos del Covid-19 han impacto en los márgenes de la empresa y en el crecimiento esperado del Patrimonio a través de la Utilidad retenida.

Operación:

La rotación de inventarios promedio fue de 2.1 veces al cierre del semestre 1 del periodo 2020 consistente con el indicador de las cifras auditadas a diciembre de 2019, y se mantiene estable respecto al periodo anterior (diciembre de 2018: 2.3 veces). Debido al ciclo operativo del negocio las rotaciones de inventarios son bajas determinadas por el volumen de materia prima para procesar, en proceso y en tránsito. La Entidad tarda en promedio 163.1 días en convertir en efectivo sus inventarios. Al cierre del primer semestre de 2020, el indicador de rotación de cuentas por cobrar presenta un ligero incremento en días de 3.5 a respecto al año 2019 que se encontraba en 4.0 veces, casi similar a los 3.6 de diciembre de 2018. Se mantiene un rango promedio de cobro entre 90 a 120 días, mejorando a los indicadores históricos, en cumplimiento con las políticas de crédito. Los plazos concedidos en el canal de mayoreo (principal canal de crédito), oscilan entre 90 y 120 días.

Rentabilidad:

Al cierre del primer semestre de 2020, se han logrado óptimos porcentajes de rentabilidad principalmente en el margen bruto y la notable mejoraría y como ha evolucionado el margen neto durante el ejercicio 2020, principalmente por la disminución de costos de producción y optimización del gasto operativo; somos optimistas que podemos lograr mejorares márgenes ya que en el mercado y en consistencia con las economías de la región aún no estamos experimentando el incremento de los precios en la industria. Al cierre del mes de diciembre 2019, los ingresos mostraron un crecimiento, mientras que el costo de venta creció a un menor ritmo. La significativa participación del costo de venta ejerce una alta presión en la estructura de ingresos, condición que es común en entidades que operan en la industria del acero y sus derivados. Por lo tanto, podemos concluir que los márgenes bruto y operativo, se mantienen estables sin embargo El margen neto a junio 2020 de 2.73% es satisfactorio en relación con el 2019 donde se obtuvo un 2.1% y que fue levemente menor a los 3.32% de 2018. Asimismo, el ROA y ROE, mantiene una estabilidad entre el 10% a 13% durante los períodos 2020, 2019 y 2018, donde han incidido las variables de inversiones de capital.

Para los usos que estimen conveniente,

Marco Vinicio Castro
CFO
Alutech, S.A. de C.V.

Alutech, S. A. de C. V.

(Compañía hondureña)

Estados financieros Separados

30 de junio de 2020

Alutech, S. A. de C. V.
(Compañía hondureña)
Contenido
30 de junio de 2020

Página(s)

Estados Financieros Separados

Balance General Separados 3

Estado Separados de Resultados 4

Estado de Cambios en el Patrimonio Separados 5

Notas a los Estados Financieros Separados 6–19

Alutech, S. A. de C. V.
(Compañía hondureña)
Estado de Resultados Separados
Por el año que terminó el 30 de junio de 2020

(expresados en dólares estadounidenses)	Nota		2020
Activos			
Activos circulantes			
Efectivo	3	$	1,071,195
Certificados de depósitos	4		1,000,000
Cuentas por cobrar clientes	5		22,713,901
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6		48,257,299
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	7		14,730,600
Anticipos a obligaciones por derechos titularizados	17		924,000
Inventarios - neto	8		70,775,782
Gastos pagados por anticipado			2,314,906
Total activos circulantes			161,787,683
Activos no circulantes			
Inversiones en acciones	9		42,648,395
Inversiones en bonos	10		2,000,000
Propiedades de inversión	11		7,024,836
Propiedades, planta y equipo - neto	12		60,368,128
Activos intangibles	13		3,155,987
Otros activos			83,978
Total activos no circulantes			115,281,324
Total activos		$	277,069,007
Pasivos y patrimonio			
Pasivos circulantes			
Préstamos por pagar	14	$	18,540,060
Porción circulante de los préstamos por pagar a largo plazo	14		10,989,790
Cuentas por pagar comerciales	15		77,551,309
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6		3,692,390
Porción circulante de los documentos por pagar a largo plazo	16		1,203,737
Porción circulante de la obligación por derechos titularizados	17		1,462,954
Impuesto sobre la renta por pagar			590,838
Otras cuentas por pagar	18		7,801,979
Total pasivos circulantes			121,833,057
Pasivos no circulantes			
Préstamos por pagar a largo plazo	14		81,950,314
Documentos por pagar a largo plazo	16		6,274,844
Obligación por derechos titularizados	17		13,939,185
Provisión para indemnizaciones laborales			19,566
Total pasivos no circulantes			102,183,909
Total pasivos			224,016,966
Patrimonio			
Capital social	19		25,592,828
Reserva legal			1,576,013
Efecto acumulado por conversión de moneda			2,349,075
Utilidades retenidas			23,534,125
Total patrimonio			53,052,041
Total pasivos y patrimonio		$	277,069,007

LENIR PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL

MARCO CASTRO
DIRECTOR FINANCIERO

EDGARDO REYES
CONTRALOR FINANCIERO

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Alutech, S. A. de C. V.
(Compañía hondureña)
Estado de Resultados Separados
Por el año que terminó el 30 de junio de 2020

(expresados en dólares estadounidenses)	**Nota**		**2020**
Ventas netas	20	$	105,222,462
Costo de ventas			(89,332,000)
Utilidad bruta			15,890,462
Gastos de operación			
Gastos generales de administración	21		(2,353,517)
Gastos de venta y despacho	22		(6,463,028)
Otros ingresos (gastos) - neto	23		2,206,921
			(6,609,624)
Utilidad de operación			9,280,838
Gastos financieros - neto	24		(7,040,860)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			2,239,978
Provisión para impuesto sobre la renta			(590,112)
Utilidad neta		$	1,649,866

LENIR PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL

MARCO CASTRO
DIRECTOR FINANCIERO

EDGARDO REYES
CONTRALOR FINANCIERO

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Alutech, S. A. de C. V.
(Compañía hondureña)
Estado de Cambios en el Patrimonio Separados
Por el año que terminó el 30 de junio de 2020

(expresados en dólares estadounidenses)

	Cantidad de Acciones	Capital Social	Reserva Legal	Efecto Acumulado por Conversión de	Utilidades Retenidas	Total
Saldos al 1 de enero de 2020	4,962,000	$ 25,592,828	$ 1,581,124	$ 3,394,046	$ 22,002,573	$ 52,570,571
Ajuste de conversión de moneda del año	-	-	-	(1,044,971)	-	(1,044,971)
Efectos de conversión por el tipo de cambio utilizados en saldos iniciales	-	-	(5,111)	-	(118,314)	(123,425)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	1,649,866	1,649,866
Saldos al 30 de junio de 2020	4,962,000	$ 25,592,828	$ 1,576,013	$ 2,349,075	$ 23,534,125	$ 53,052,041

LENIR PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL

MARCO CASTRO
DIRECTOR FINANCIERO

EDGARDO REYES
CONTRALOR FINANCIERO

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

1. Historia y Operaciones de la Compañía

Alutech, S. A. de C. V., fue organizada bajo las leyes de la República de Honduras en noviembre de 2011, como una sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en San Pedro Sula, Cortés, República de Honduras y su actividad principal es la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en mercado local, centroamericano y de República Dominicana a través de su venta a compañías relacionadas. La Compañía inició operaciones en enero de 2014.

En el mes de noviembre 2016, mediante Acta protocolizada Nº 1-16, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas aprobó la fusión por absorción de las Compañías Inversiones EMCO, S. A. de C. V., y Honduras Business Import & Export, S. A. de C. V. con Alutech, S. A. de C. V. en la cual Alutech, S. A. de C. V. absorbería a estas compañías debido a restructuración corporativa con el fin de mejorar desde un punto de vista financiero y administrativo pasando de una integración vertical entre empresas del mismo grupo económico (Grupo EMCO) a un negocio integral desarrollado por una sola persona jurídica. Además, se consideraron las siguientes razones:

a) A nivel de accionistas tienen la misma composición social.
b) A nivel directivo coinciden los integrantes de las juntas directivas.
c) Unificación del proceso operativo en una sola persona jurídica para minimizar costos de negocios entre compañías y mejorar resultados.

Esta fusión fue efectiva de manera operativa y financiera a partir del 1 de enero de 2017 incorporando a las cifras de Alutech, S. A. de C. V. las cifras de Inversiones EMCO, S. A. de C. V., y Honduras Business Import & Export, S. A. de C. V. correspondientes al 31 de diciembre de 2016. La fusión fue inscrita en el Registro de la Propiedad Mercantil mediante escritura pública No. 273 en enero en 2018.

El Grupo Alutech, a partir del 2019 consolida los estados financieros de la División de Acero, División de Aeropuerto, y la División Minera, con domicilio en Honduras; siendo la controladora Alutech, S. A. de C. V. Sin embargo, con el propósito de dar a conocer los resultados de la unidad de negocios como entidad legal y económica separada en Honduras de la división acero, se presentan los estados financieros de Alutech, S. A. de C. V., para el primer semestre 2020 en adjunto, incluyendo únicamente la operación en Honduras de Alutech, como una unidad de distribución y comercialización de materiales para la construcción, y que son producidos por la Compañía en Honduras. Por lo anterior, los estados financieros del primer semestre 2020 se preparan únicamente con la intención de poner al día el contenido de las cuentas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos, y circunstancias ocurridos durante el primer semestre 2020 para Alutech, S. A. de C. V.

Las políticas y métodos contables utilizados en la formulación de los presentes estados financieros del primer semestre 2020 son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2. Políticas Contables

La Compañía ha elegido preparar y presentar estos estados financieros separados, en forma adicional a sus estados financieros separados los cuales han sido emitidos en esta misma fecha y jurisdicción. Los estados financieros separados de esa Compañía incluyen los estados financieros de la Compañía como controladora y los de sus subsidiarias Palmerola International Airport, S. A. de C. V., Aluminios y Techos Guatemala, S. A., Alutech El Salvador, S. A. de C. V., Alutech Costa Rica, S. A., y Alutech Nicaragua, S. A., y NE Holdings Inc., los cuales a su vez se incluyen en los estados financieros separados de Alutech, S. A. de C. V. y subsidiarias; y estos estados financieros separados comprenden solamente los estados financieros de Alutech, S. A. de C. V.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros separados se describen. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente por todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

Bases para la Preparación de los Estados Financieros Separados
Los estados financieros separados de Alutech, S. A. de C. V., han sido preparados con base a las siguientes políticas contables definidas por la Administración para la presentación de estos a los accionistas en la Asamblea Ordinaria anual. Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF).

Conforme la resolución publicada por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría, el 16 de septiembre de 2010, el Grupo debería presentar sus primeros estados financieros separados de propósito general con base a las Normas Internacionales de Información Financiera por el ejercicio que inició el 1 de enero de 2012. Actualmente la Administración del Grupo ha tomado la decisión de realizar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y se ya se encuentran iniciado el proceso de implementación y medición de los impactos en la aplicación de los principios de consolidación, principios contables y criterios de valoración de cuentas. En consecuencia, de conformidad con la publicación de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría, de fecha 10 de agosto de 2012, estos estados financieros separados del primer semestre 2020 se consideran de propósito especial.
Los estados financieros separados de Alutech, S. A. de C. V., fueron aprobados para su emisión por la Administración del Grupo el 10 de abril de 2020.

Cuentas por Cobrar
Las cuentas por cobrar son reconocidas de acuerdo con el monto original establecido en la factura menos una estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se establece cuando se dispone de evidencia objetiva que el Grupo no recuperará los saldos por cobrar de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la estimación es determinado considerando las condiciones económicas, la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar, experiencia de pérdidas y riesgos de incobrabilidad de cuentas por cobrar específicas. El valor en libros de las cuentas por cobrar es reducido a través del uso de la estimación para cuentas de cobro dudoso y el monto de la estimación es reconocida como una pérdida en el estado de resultados. Cuando se dispone de evidencia objetiva que un saldo es incobrable se cancela contra la estimación para cuentas de cobro dudoso. Los saldos posteriormente cobrados y que han sido previamente cancelados contra la estimación, se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Inventarios
Los inventarios se valúan a precio de costo o al valor de mercado, el que sea menor. El costo se determina sobre la base de costos promedios de compra.

Inversiones
Las inversiones en acciones se registran bajo el método del costo. Los estados financieros separados de Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias División Acero no incluyen las cuentas de sus subsidiarias.

Activos Intangibles
Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada. Se amortizan a lo largo de su vida útil estimada de diez años utilizando el método lineal.

Propiedades de inversión
Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para generar rentas o apreciación del capital (incluyendo las propiedades en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción, menos la depreciación acumulada si las hubiera, actualmente, solo corresponden a terrenos mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos o que se tienen para generar plusvalía. Se evaluará si existen cambios en la condición de uso de un activo clasificado como propiedad de inversión; que implique que deba se reclasificado o traslado a otro grupo de activos en los estados financieros separados. Adicionalmente, deberá evaluar la existencia de que un activo clasificado como operativo, cuando cumpla con las condiciones para ser clasificado como una propiedad de inversión. Se dará de baja en cuentas una propiedad de inversión cuando se venda o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente retirada de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición o cuando la propiedad sea entregada en arrendamiento financieros. La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión, en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del periodo en que tenga lugar el retiro o la desapropiación.

Propiedades, Planta y Equipo
Estos activos se valúan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas, así:

Edificios	20 y 40 años
Mobiliario y equipo	2 y 5 años
Vehículos	2 y 5 años
Maquinaria y equipo	entre 3 y 20 años
Herramientas	5 a 10 años
Activos en arrendados y mejoras	5 a 10 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en el estado de resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extiendan la vida útil de estos activos.

Indemnizaciones a Empleados
Las compensaciones que van acumulándose por este concepto a favor de los empleados según el tiempo de servicio, conforme a las disposiciones del Código de Trabajo vigente de Honduras, pueden llegar a serles pagadas de la siguiente forma: a) en su totalidad en caso de despido sin causa justificada por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, b) en un 75% de lo que le hubiere correspondido por causa de despido injustificado, en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar, y c) en un 35% de lo que le hubiere correspondido por causa de despido injustificado, para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la Compañía y que decidan retirarse voluntariamente. La política es registrar una provisión para cubrir las erogaciones por este concepto.

Reserva Legal
Conforme a lo establecido en el Código de Comercio de la República de Honduras, Costa Rica y El Salvador; la reserva legal debe formarse separando anualmente por lo menos el 5% de las utilidades netas del periodo, hasta completar la quinta parte del capital social para las Compañías de Honduras y Costa Rica y sexta parte para la Compañía en El Salvador.

Reconocimiento de Ingresos
Los ingresos de la venta de bienes son reconocidos neto de descuentos, bonificaciones y devoluciones, cuando los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos a los compradores, esto ocurre cuando los bienes son entregados a los clientes y éstos los reciben a su satisfacción.

Registro de Transacciones en Moneda Extranjera
Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre, las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año corriente.

Uso de Estimaciones
La preparación de los estados financieros separados requiere realizar ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados.
Así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros separados cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro, estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros separados, se modificarán con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Transacciones y saldos
Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones o de valuación. Las ganancias o pérdidas por diferencial cambiario resultantes de la liquidación de transacciones denominadas en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del período para los activos y pasivos en moneda extranjera se reconocen en los resultados del año.

3. Efectivo

El efectivo se detalla a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Efectivo en caja chica	$ 694,183
Efectivo en cuentas corrientes	377,012
	$ 1,071,195

4. Certificados de Depósito a Plazo Fijo

Los certificados de depósito a plazo fijo se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Banesco USA	$ 1,000,000
	$ 1,000,000

5. Cuentas por Cobrar Clientes

Las cuentas por cobrar clientes se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Clientes nacionales	$ 20,872,598
Clientes del exterior	1,924,428
	22,797,025
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso	(83,124)
	$ 22,713,901

La estimación de cuentas por cobrar de dudoso cobro cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esta fecha.

6. Partes Relacionadas

Los saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Cuentas por cobrar	
Palmerola International Airport, S. A. de C. V.	$ 3,041,561
Grupo de Empresas Corporativas, S. A. de C. V.	878,503
Almacén de Deposito Fiscal, S. A.	1,175,896
Aluminios y Techos Guatemala, S. A. de C. V.	10,183,900
Alutech Nicaragua, S. A.	4,147,289
Alutech Costa Rica, S. A.	5,745,993
Empresa Aduanera de Importaciones y Exportaciones, S. A. de C. V.	1,016,174
Constructora EMCO, S. A. de C. V.	14,192,912
Xtreme Twisters, S. de R. L.	45,296
Otras partes relacionadas	7,829,775
	$ 48,257,299

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Cuentas por pagar		
Alutech El Salvador, S. A. de C. V.	$	350,991
Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V.		3,341,399
	$	3,692,390

7. Cuentas por cobrar y otras Cuentas por Cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Anticipos y reclamos a proveedores	$	5,436,992
Funcionarios y empleados		203,921
Impuesto por cobrar al gobierno		924,116
Intereses por cobrar		1,001
Depósitos en garantía por importaciones		164,570
Otras cuentas por cobrar		8,000,000
	$	14,730,600

Las otras cuentas por cobrar mantienen vencimiento de corto plazo, son consideradas recuperables por su naturaleza y aplicación de cobro desvaneciendo un posible riesgo de crédito, por lo que no es necesario crear una reserva para las cuentas por cobrar de dudoso cobro.

8. Inventarios

Los inventarios se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Materia prima	$	44,238,037
Producto terminado		24,674,902
Repuestos y suministros		1,862,843
	$	70,775,782

9. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se detallan en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)

		2020
Palmerola International Airport, S. A. de C. V.	$	17,648,395
Alutech El Salvador, S. A. de C. V.		6,000,000
Aluminios y Techos Guatemala, S. A. de C. V.		8,000,000
Alutech Costa Rica, S. A.		5,000,000
Alutech Nicaragua, S. A.		6,000,000
	$	42,648,395

10. Inversiones en Bonos

Al 30 de junio de 2020, las inversiones en bonos corresponden a bonos contratados en Promerica Capital Markets, Limited con jurisdicción en las Islas Vírgenes Británicas, a largo plazo en dólares estadounidenses por un monto de US$2,000,000; devengando una tasa de interés anual de 7.50% con vencimiento que oscila entre abril y mayo de 2022.

11. Propiedades de Inversión

Al 30 de junio de 2020, las propiedades de inversión mantenían un saldo de US$7,024,836; y que corresponde a terrenos mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos o que se tienen para generar plusvalía.

12. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		2020
Terrenos	$	6,902,739
Edificios		23,979,561
Mejoras en propiedades arrendadas		3,446,047
Vehículos		2,956,502
Maquinaria y equipo		21,261,489
Mobiliario y equipo de oficina		1,404,532
Herramientas		156,848
Activos en arrendamiento		10,483,030
Construcciones en proceso		7,798,242
		78,388,988
Menos: Depreciación acumulada		(18,020,860)
	$	60,368,128

Al 30 de junio de 2020 sobre la base de las proyecciones realizadas no hay indicadores que el valor recuperable de las propiedades, planta y equipo sea inferior al valor en libros, por lo tanto, no es necesario constituir una provisión por deterioro de estos activos a esta fecha de presentación.

13. Activos Intangibles

Los activos intangibles se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Software	$ 3,989,090
Movimiento - neto	208,345
	4,197,435
Menos: Amortización acumulada	(1,041,448)
	$ 3,155,987

Los activos intangibles corresponden principalmente a la implementación, desarrollo y puesta en marcha del sistema informático integrado SAP incorporando módulos según necesidad productivas y de gestión en el soporte de las operaciones de la Compañía, así como sistemas de nóminas y de gestión comercial.

14. Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Préstamos a corto plazo	
Banco de Desarrollo Rural, S. A. Guatemala	$ 4,988,050
Banco Atlántida, S. A.	2,832,300
Leasing Atlántida, S. A.	401,393
Banco Promérica, S. A.	3,770,303
Banco de Occidente, S. A.	6,548,014
	$ 18,540,060

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Préstamos a largo plazo	
Banco Atlántida, S. A.	$ 45,154,381
AFP Atlántida, S. A.	889,923
Banco de los Trabajadores, S. A.	1,211,904
Banco de Desarrollo Rural, S. A.	8,998,658
Banco Promérica, S. A.	2,886,766
Hencorp Becstone Capital, LC	8,700,000
G&T Continental	4,891,949
Banco Promérica, S. A. El Salvador	4,099,216
Banco de Occidente, S. A.	5,584,621
Banco Promérica, S. A. Guatemala	1,058,361
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.	9,464,324
	92,940,104
Menos: Porción circulante de los préstamos por pagar a largo plazo	(10,989,790)
	$ 81,950,314

15. Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Proveedores nacionales	$	8,196,511
Proveedores extranjeros		68,566,092
Anticipos de clientes		788,706
	$	77,551,309

Corresponden principalmente por la adquisición a terceros no relacionados de mercaderías, materias primas, materiales, suministros y repuestos para la producción, están denominadas en moneda nacional y extranjera, tienen vencimientos de corto plazo, no generan cargos por intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

16. Documentos por Pagar

Los documentos por pagar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Documentos por pagar a largo plazo		
Leasing Atlántida, S. A.	$	2,830,269
Interlease, S. A. de C. V.		12,786
Textron Financial Coporation		3,351,666
CSI Leasing Honduras, S. A.		1,283,860
		7,478,581
Menos: Porción circulante de los documentos por pagar a largo plazo		(1,203,737)
	$	6,274,844

17. Obligaciones por derechos titularizados

Al 30 de junio de 2020, el saldo de las obligaciones por derechos titularizados se detalla:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Obligaciones por derechos titularizados	$	15,402,139
		15,402,139
Menos: Porción circulante de obligaciones por derechos titularizados		(1,462,954)
	$	13,939,185

Estas operaciones corresponden a la emisión de valores de titularización por parte del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech 01 (FTHVALUT01) en la Bolsa de Valores de El Salvador, en El Salvador, y estos se encuentran garantizados por los originadores Alutech, S. A. de C. V., en conjunto con Alutech El Salvador, S. A. de C. V., con sus flujos de caja por una cuota definida contractualmente de cesión mensual de US$231,000.

A continuación, se detalla la colocación de los tramos titularizados:

Tramo	Fecha Colocación	Fecha Vencimiento	Tasa Nominal	Monto Colocado	Al 30 de junio de 2020
1	12/11/2019	12/11/2024	6.50%	$ 4,675,000	$ 4,615,500
2	12/11/2019	12/11/2027	7.25%	2,600,000	2,600,000
3	20/11/2019	20/11/2024	6.50%	825,000	814,500
4	29/11/2019	29/11/2027	7.25%	1,500,000	1,500,000
5	29/11/2019	29/11/2027	7.25%	200,000	200,000
6	18/12/2019	18/7/2026	7.00%	6,400,000	5,672,139
				$ 16,200,000	$ 15,402,139

Anticipos a obligaciones por derechos titularizados
Como parte de este compromiso se ha depositado en una cuenta restringida que fue creada por la Titularizadora a favor del Fondo de titularización un monto de US$924,000 que sirve de respaldo para el pago de los valores de titularización, cuyo saldo no deberá exceder a los próximos cuatro montos de cesión mensual de flujos financieros. Este saldo fue reconocido como un activo corriente como un anticipo a obligaciones por derechos titularizados.

18. Otras Cuentas por Pagar

Las otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2020
Acreedores varios	$ 2,908,542
Comisiones bancarias por pagar	1,190,400
Décimo cuarto y tercer mes de salario	285,590
Intereses por pagar sobre préstamos bancarios	2,966,446
Impuesto por pagar IVA y municipal	310,695
Retenciones por pagar	140,306
	$ 7,801,979

Los conceptos que corresponden a estos rubros tienen vencimientos de corto plazo, no generan intereses y no se han otorgado garantías especificas por los mismos.

19. Capital Social

El capital social de la Compañía asciende a US$25,592,828; representado por 4,962,000 acciones comunes y nominativas de L100 cada una. El capital social mínimo autorizado es de L100,000 y el máximo de L496,200,000. Al 30 de junio de 2020, el capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

20. Ventas Netas

Las ventas netas se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Ventas en el mercado nacional	$	61,141,680
Ventas regionales a subsidiarias		42,047,147
Ventas en el mercado exterior		2,033,635
	$	105,222,462

21. Gastos Generales de Administración

Los gastos generales de administración se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Sueldos y salarios	$	676,001
Alquileres		80,130
Beneficios sociales		273,518
Cuotas patronales		30,522
Combustible y lubricantes		17,411
Comunicaciones		49,875
Depreciaciones y amortizaciones		645,815
Honorarios		159,175
Impuestos y permisos		8,179
Reparaciones y mantenimiento		161,636
Seguros		72,623
Gastos de viaje		25,927
Vigilancia		10,110
Transporte		4,384
Energía eléctrica y agua potable		17,671
Donaciones		4,393
Otros		116,148
	$	2,353,517

22. Gastos de Venta y Despacho

Los gastos de venta y despacho se detallan en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Sueldos y salarios	$	2,032,317
Beneficios a empleados		467,617
Alquileres		525,820
Cuotas patronales		127,509
Combustible y lubricantes		258,984
Comunicaciones		62,448
Depreciaciones y amortizaciones		519,844
Impuestos y permisos		294,022
Reparaciones y mantenimiento		167,645
Materiales y suministros		161,557
Seguros		132,035
Gastos de viaje		82,691
Energía y agua potable		42,187
Fletes		785,150
Carga y descarga de productos		156,456
Multas y recargos		3,415
Publicidad		30,568
Honorarios profesionales		26,237
Otros		586,528
	$	6,463,028

23. Otros Ingresos (Gastos) – Netos

Los otros ingresos (gastos) - netos se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Ingresos:		
Ganancia en servicios de fletes	$	55,819
Venta de desperdicios		245,710
Ingresos por sobrantes y descuentos		1,237
Ganancia por venta de activos fijos, construcción desarrollo e ingeniería de proyectos		1,271,900
Seguros cobrados		193,635
Otros ingresos		555,780
		2,324,081
Gastos:		
Gasto por multas, recargos e intereses	$	(3,157)
Impuesto Ley Seguridad Poblacional		(114,003)
		(117,160)
	$	2,206,921

24. Gastos Financieros - Netos

Los gastos financieros - netos se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses bancarios	$	1,533
Ingresos por intereses sobre inversiones		75,701
		77,234
Gastos financieros:		
Intereses sobre préstamos bancarios	$	5,480,663
Comisiones bancarias		1,310,731
Pérdida por diferencial cambiario		326,700
		7,118,094
	$	7,040,860

25. Beneficios Fiscales

Alutech, S. A. de C. V. - Mediante resolución No. 871-2016 emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico en el mes de septiembre de 2016 se acredita que la Compañía Alutech, S. A. de C. V. ha sido inscrita para operar bajo el Régimen de Importación Temporal (RIT), para dedicarse a la producción de división completa de tabla yeso, aluzinc natural y pre-pintado, lámina ondulada, teja catalana, dura-teja, teja colonial, cielo falso y perfilaría, canaleta negra y galvanizada, tubería estructural e industrial, productos que deberán ser exportados hacia mercados internacionales como: El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Estados Unidos de América, América del Sur, Europa y el resto del mundo.

Teniendo vigentes los beneficios descritos a continuación:

- Suspensión del pago de derechos aduaneros,
- Derechos consulares,
- El Impuesto general de ventas y;
- Cualesquiera otros impuestos y recargos que cause la importación de bienes como ser:
  - Maquinaria, equipo, herramientas, repuestos y accesorios a importar al amparo del Régimen de Importación Temporal (RIT), los que deberán ser utilizados exclusivamente en la producción exportable que realice la empresa.
  - Materia prima, productos semi-elaborados, envases, empaques y otros insumos necesarios en el proceso productivo que realizará la empresa en los próximos 3 años.
- Aportación solidaria e impuesto al activo neto;

La Compañía podrá gozar de los beneficios y obligaciones que la Ley y el Régimen de Importación Temporal (RIT) otorga por un periodo de 12 años contados a partir de la fecha de registro.

26. Contingencias

Impuesto Sobre la Renta
Conforme al Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuestos presentadas vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros separados de Alutech, S. A. de C. V. Durante el año 2017, mediante las Resoluciones No. 171-18-11001-2692,

171-18-15002-1157, y 171-18-15002-1077 de las compañías Inversiones EMCO, S. A. de C. V., Honduras Business Import & Export, S. A. de C. V., y Alutech, S. A. de C. V., se otorgó a las Compañías finiquito y sello definitivo para los periodos 2012 al 2016 de acuerdo artículo 1 del Decreto 32-2017 para acogerse al beneficio de regularización tributaria, realizando el pago único del 1.5% sobre los ingresos brutos correspondiente a los periodos fiscales 2014, 2015 y 2016 respectivamente, por ser los montos más alto reportados durante los periodos fiscales regularizados.

24. Precios de Transferencia

En el mes de diciembre de 2011, el Poder Legislativo emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencia mediante Decreto No. 232-2011, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 10 de diciembre del mismo año. A través de este decreto, cuya vigencia es a partir del 1 de enero de 2014, se obliga a las empresas residentes en Honduras que realicen operaciones comerciales y financieras con empresas relacionadas o vinculadas no residentes o no domiciliadas, o con empresas amparadas en regímenes especiales, que para efectos del impuesto sobre la renta, determinen sus ingresos, costos y deducciones aplicando para esas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubiere utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes, atendiendo al principio de libre o plena competencia. En extensión de dicha ley, en fecha 18 de septiembre de 2015 se publica en El Diario La Gaceta su reglamento mediante el Acuerdo 027-2015, incluyendo en el ámbito de aplicación de la norma las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas residentes en Honduras. En cuanto a normas de Precios de Transferencia, el nuevo Código Tributario publicado en el decreto legislativo 170-2016 el 28 de diciembre de 2016, establece que las empresas que tengan operaciones con partes relacionadas residentes en el territorio hondureño no tienen la obligación de preparar un estudio de precios de transferencia, sin embargo, ratifican que dichas transacciones deben de realizarse a un valor de mercado.

Para efectos de cumplir con este requerimiento, las compañías deberán elaborar un estudio de precios de transferencia, preparar toda la información respecto de sus operaciones con partes relacionadas o vinculadas y actualizar la información de sus accionistas para la presentación de la declaración de Precios de Transferencia ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR), junto con la declaración del impuesto sobre la renta.

Por lo anterior, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta y se ha cumplido con la preparación de los estudios sobre precios de transferencias y presentación de las declaraciones, como consecuencia de la obligación por la legislación establecida en el país.

LENIR RAMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

MARCO CASTRO
DIRECTOR FINANCIERO

EDGARDO REYES
CONTRALOR FINANCIERO

Alutech, S. A. de C. V.

(Compañía hondureña)

Estados financieros Separados

31 de mayo de 2020

Alutech, S. A. de C. V.
(Compañía hondureña)
Contenido
30 de junio de 2020

Página(s)

Estados Financieros Separados

Balance General Separados 3

Estado Separados de Resultados 4

Estado Separados de Cambios en el Patrimonio 5

Notas a los Estado Financieros Separados 6-19

Alutech, S. A. de C. V.
(Compañía hondureña)
Balance General Separados
Al 31 de mayo de 2020

(expresados en dólares estadounidenses)			**2020**
Activos			
Activos circulantes			
Efectivo	3	$	1,809,333
Certificados de depósitos	4		1,000,000
Cuentas por cobrar clientes	5		19,616,359
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	6		12,247,920
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7		46,867,568
Anticipos a obligaciones por derechos titularizados	17		924,000
Inventarios - neto	8		78,567,815
Gastos pagados por anticipado			2,394,851
Total activos circulantes			163,427,846
Activos no circulantes			
Inversiones en acciones	9		42,648,395
Inversiones en bonos	10		2,000,000
Propiedades de inversión	11		5,174,836
Propiedades, planta y equipo - neto	12		59,309,177
Activos intangibles	13		3,208,132
Otros activos			83,839
Total activos no circulantes			112,424,379
Total activos		$	275,852,225
Pasivos y patrimonio			
Pasivos circulantes			
Préstamos por pagar	14	$	18,074,860
Porción circulante de los préstamos por pagar a largo plazo	14		12,298,166
Cuentas por pagar comerciales	15		77,188,610
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6		3,741,243
Porción circulante de los documentos por pagar a largo plazo	16		1,556,189
Porción circulante de la obligación por derechos titularizados	17		1,442,438
Otras cuentas por pagar	18		8,085,010
Total pasivos circulantes			122,386,516
Pasivos no circulantes			
Préstamos por pagar a largo plazo	14		79,915,804
Documentos por pagar a largo plazo	16		6,224,113
Obligación por derechos titularizados	17		14,076,110
Provisión para indemnizaciones laborales			19,471
Total pasivos no circulantes			100,235,498
Total pasivos			222,622,014
Patrimonio			
Capital social	19		25,592,828
Reserva legal			1,568,367
Efecto acumulado por conversión de moneda			3,340,197
Utilidades retenidas			22,728,819
Total patrimonio			53,230,211
Total pasivos y patrimonio		$	275,852,225

LENIR PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL

MARCO CASTRO
DIRECTOR FINANCIERO

EDGARDO REYES
CONTRALOR FINANCIERO

Alutech, S. A. de C. V.
(Compañía hondureña)
Estado de Resultados Separados
Por el año que terminó el 31 de mayo de 2020

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Ventas netas	$	80,797,496
Costo de ventas		(68,511,335)
Utilidad bruta		12,286,161
Gastos de operación		
Gastos generales de administración		(1,958,285)
Gastos de venta y despacho		(5,200,103)
Otros ingresos (gastos) - neto		2,280,625
		(4,877,763)
Utilidad de operación		7,408,398
Gastos financieros - neto		(6,219,970)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		1,188,428
Provisión para impuesto sobre la renta		(237,686)
Utilidad neta	$	950,742

LENIR PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL

MARCO CASTRO
DIRECTOR FINANCIERO

EDGARDO REYES
CONTRALOR FINANCIERO

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Alutech, S. A. de C. V.
(Compañía hondureña)
Estado de Cambios en el Patrimonio Separados
Por el año que terminó el 31 de mayo de 2020

(expresados en dólares estadounidenses)

	Cantidad de Acciones	Capital Social	Reserva Legal	Efecto Acumulado por Conversión de	Utilidades Retenidas	Total
Saldos al 1 de enero de 2020	4,962,000	$ 25,592,828	$ 1,581,124	$ 3,394,046	$ 22,002,573	$ 52,570,571
Ajuste de conversión de moneda del año	-	-	-	(53,849)	-	(53,849)
Efectos de conversión por el tipo de cambio utilizados en saldos iniciales	-	-	(12,757)	-	(224,496)	(237,253)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	950,742	950,742
Saldos al 31 de mayo de 2020	4,962,000	$ 25,592,828	$ 1,568,367	$ 3,340,197	$ 22,728,819	$ 53,230,211

LENIR PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL

MARCO CASTRO
DIRECTOR FINANCIERO

EDGARDO REYES
CONTRALOR FINANCIERO

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

1. Historia y Operaciones de la Compañía

Alutech, S. A. de C. V., fue organizada bajo las leyes de la República de Honduras en noviembre de 2011, como una sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en San Pedro Sula, Cortés, República de Honduras y su actividad principal es la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en mercado local, centroamericano y de República Dominicana a través de su venta a compañías relacionadas. La Compañía inició operaciones en enero de 2014.

En el mes de noviembre 2016, mediante Acta protocolizada Nº 1-16, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas aprobó la fusión por absorción de las Compañías Inversiones EMCO, S. A. de C. V., y Honduras Business Import & Export, S. A. de C. V. con Alutech, S. A. de C. V. en la cual Alutech, S. A. de C. V. absorbería a estas compañías debido a restructuración corporativa con el fin de mejorar desde un punto de vista financiero y administrativo pasando de una integración vertical entre empresas del mismo grupo económico (Grupo EMCO) a un negocio integral desarrollado por una sola persona jurídica. Además, se consideraron las siguientes razones:

a) A nivel de accionistas tienen la misma composición social.
b) A nivel directivo coinciden los integrantes de las juntas directivas.
c) Unificación del proceso operativo en una sola persona jurídica para minimizar costos de negocios entre compañías y mejorar resultados.

Esta fusión fue efectiva de manera operativa y financiera a partir del 1 de enero de 2017 incorporando a las cifras de Alutech, S. A. de C. V. las cifras de Inversiones EMCO, S. A. de C. V., y Honduras Business Import & Export, S. A. de C. V. correspondientes al 31 de diciembre de 2016. La fusión fue inscrita en el Registro de la Propiedad Mercantil mediante escritura pública No. 273 en enero en 2018.

El Grupo Alutech, a partir del 2019 consolida los estados financieros de la División de Acero, División de Aeropuerto, y la División Minera, con domicilio en Honduras; siendo la controladora Alutech, S. A. de C. V. Sin embargo, con el propósito de dar a conocer los resultados de la unidad de negocios como entidad legal y económica separada en Honduras de la división acero, se presentan los estados financieros de Alutech, S. A. de C. V., al cierre del mes de mayo de 2020 en adjunto, incluyendo únicamente la operación en Honduras de Alutech, como una unidad de distribución y comercialización de materiales para la construcción, y que son producidos por la Compañía en Honduras. Por lo anterior, los estados financieros al 31 de mayo de 2020 se preparan únicamente con la intención de poner al día el contenido de las cuentas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos, y circunstancias ocurridos durante estos meses de operación para Alutech, S. A. de C. V.

Las políticas y métodos contables utilizados en la formulación de los presentes estados financieros al cierre del 31 de mayo de 2020 son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2. Políticas Contables

La Compañía ha elegido preparar y presentar estos estados financieros separados, en forma adicional a sus estados financieros separados los cuales han sido emitidos en esta misma fecha y jurisdicción. Los estados financieros separados de esa Compañía incluyen los estados financieros de la Compañía como controladora y los de sus subsidiarias Palmerola International Airport, S. A. de C. V., Aluminios y Techos Guatemala, S. A., Alutech El Salvador, S. A. de C. V., Alutech Costa Rica, S. A., y Alutech Nicaragua, S. A., y NE Holdings Inc., los cuales a su vez se incluyen en los estados financieros separados de Alutech, S. A. de C. V. y subsidiarias; y estos estados financieros separados comprenden solamente los estados financieros de Alutech, S. A. de C. V.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros separados se describen. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente por todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

Bases para la Preparación de los Estados Financieros Separados
Los estados financieros separados de Alutech, S. A. de C. V., han sido preparados con base a las siguientes políticas contables definidas por la Administración para la presentación de estos a los accionistas en la Asamblea Ordinaria anual. Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF).

Conforme la resolución publicada por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría, el 16 de septiembre de 2010, el Grupo debería presentar sus primeros estados financieros separados de propósito general con base a las Normas Internacionales de Información Financiera por el ejercicio que inició el 1 de enero de 2012. Actualmente la Administración del Grupo ha tomado la decisión de realizar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y se ya se encuentran iniciado el proceso de implementación y medición de los impactos en la aplicación de los principios de consolidación, principios contables y criterios de valoración de cuentas. En consecuencia, de conformidad con la publicación de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría, de fecha 10 de agosto de 2012, estos estados financieros separados del primer semestre 2020 se consideran de propósito especial.
Los estados financieros separados de Alutech, S. A. de C. V., fueron aprobados para su emisión por la Administración del Grupo el 10 de abril de 2020.

Cuentas por Cobrar
Las cuentas por cobrar son reconocidas de acuerdo con el monto original establecido en la factura menos una estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se establece cuando se dispone de evidencia objetiva que el Grupo no recuperará los saldos por cobrar de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la estimación es determinado considerando las condiciones económicas, la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar, experiencia de pérdidas y riesgos de incobrabilidad de cuentas por cobrar específicas. El valor en libros de las cuentas por cobrar es reducido a través del uso de la estimación para cuentas de cobro dudoso y el monto de la estimación es reconocida como una pérdida en el estado de resultados. Cuando se dispone de evidencia objetiva que un saldo es incobrable se cancela contra la estimación para cuentas de cobro dudoso. Los saldos posteriormente cobrados y que han sido previamente cancelados contra la estimación, se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Inventarios
Los inventarios se valúan a precio de costo o al valor de mercado, el que sea menor. El costo se determina sobre la base de costos promedios de compra.

Inversiones
Las inversiones en acciones se registran bajo el método del costo. Los estados financieros separados de Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias División Acero no incluyen las cuentas de sus subsidiarias.

Activos Intangibles
Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada. Se amortizan a lo largo de su vida útil estimada de diez años utilizando el método lineal.

Propiedades de inversión
Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para generar rentas o apreciación del capital (incluyendo las propiedades en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción, menos la depreciación acumulada si las hubiera, actualmente, solo corresponden a terrenos mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos o que se tienen para generar plusvalía. Se evaluará si existen cambios en la condición de uso de un activo clasificado como propiedad de inversión; que implique que deba se reclasificado o traslado a otro grupo de activos en los estados financieros separados. Adicionalmente, deberá evaluar la existencia de que un activo clasificado como operativo, cuando cumpla con las condiciones para ser clasificado como una propiedad de inversión. Se dará de baja en cuentas una propiedad de inversión cuando se venda o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente retirada de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición o cuando la propiedad sea entregada en arrendamiento financieros. La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión, en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del periodo en que tenga lugar el retiro o la desapropiación.

Propiedades, Planta y Equipo
Estos activos se valúan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas, así:

Edificios	20 y 40 años
Mobiliario y equipo	2 y 5 años
Vehículos	2 y 5 años
Maquinaria y equipo	entre 3 y 20 años
Herramientas	5 a 10 años
Activos en arrendados y mejoras	5 a 10 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en el estado de resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extiendan la vida útil de estos activos.

Indemnizaciones a Empleados
Las compensaciones que van acumulándose por este concepto a favor de los empleados según el tiempo de servicio, conforme a las disposiciones del Código de Trabajo vigente de Honduras, pueden llegar a serles pagadas de la siguiente forma: a) en su totalidad en caso de despido sin causa justificada por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, b) en un 75% de lo que le hubiere correspondido por causa de despido injustificado, en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar, y c) en un 35% de lo que le hubiere correspondido por causa de despido injustificado, para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la Compañía y que decidan retirarse voluntariamente. La política es registrar una provisión para cubrir las erogaciones por este concepto.

Reserva Legal
Conforme a lo establecido en el Código de Comercio de la República de Honduras, Costa Rica y El Salvador; la reserva legal debe formarse separando anualmente por lo menos el 5% de las utilidades netas del periodo, hasta completar la quinta parte del capital social para las Compañías de Honduras y Costa Rica y sexta parte para la Compañía en El Salvador.

Reconocimiento de Ingresos
Los ingresos de la venta de bienes son reconocidos neto de descuentos, bonificaciones y devoluciones, cuando los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos a los compradores, esto ocurre cuando los bienes son entregados a los clientes y éstos los reciben a su satisfacción.

Registro de Transacciones en Moneda Extranjera
Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre, las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año corriente.

Uso de Estimaciones
La preparación de los estados financieros separados requiere realizar ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados.
Así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros separados cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro, estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros separados, se modificarán con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Transacciones y saldos
Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones o de valuación. Las ganancias o pérdidas por diferencial cambiario resultantes de la liquidación de transacciones denominadas en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del período para los activos y pasivos en moneda extranjera se reconocen en los resultados del año.

3. Efectivo

El efectivo se detalla a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Efectivo en caja chica	$ 696,893
Efectivo en cuentas corrientes	1,112,440
	$ 1,809,333

4. Certificados de Depósito a Plazo Fijo

Los certificados de depósito a plazo fijo se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Banesco USA	$ 1,000,000
	$ 1,000,000

5. Cuentas por Cobrar Clientes

Las cuentas por cobrar clientes se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Clientes nacionales	$ 17,977,655
Clientes del exterior	1,721,425
	19,699,080
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso	(82,721)
	$ 19,616,359

La estimación de cuentas por cobrar de dudoso cobro cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esta fecha.

6. Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Anticipos y reclamos a proveedores	$ 5,988,118
Funcionarios y empleados	198,089
Impuesto por cobrar al gobierno	872,300
Intereses por cobrar	25,641
Depósitos en garantía por importaciones	163,772
Otras cuentas por cobrar	5,000,000
	$ 12,247,920

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar mantienen vencimiento de corto plazo, son consideradas recuperables por su naturaleza y aplicación de cobro desvaneciendo un posible riesgo de crédito, por lo que no es necesario crear una reserva para las cuentas por cobrar de dudoso cobro. Las otras cuentas por cobrar corresponden a anticipos realizados de acuerdos comerciales distinto de proveedores de materia prima.

7. Partes Relacionadas

Los saldos con partes relacionadas se detallan en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Cuentas por cobrar		
Palmerola International Airport, S. A. de C. V.	$	2,989,030
Grupo de Empresas Corporativas, S. A. de C. V.		874,238
Almacén de Deposito Fiscal, S. A.		1,169,824
Aluminios y Techos Guatemala, S. A. de C. V.		9,029,832
Alutech Nicaragua, S. A.		4,216,853
Alutech El Salvador, S. A. de C. V.		148,400
Alutech Costa Rica, S. A.		5,197,323
Empresa Aduanera de Importaciones y Exportaciones, S. A. de C. V.		1,042,183
Constructora EMCO, S. A. de C. V.		13,653,600
Xtreme Twisters, S. de R. L.		43,021
Otras partes relacionadas		8,503,264
	$	46,867,568

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Cuentas por pagar		
Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V.	$	3,741,243
	$	3,741,243

8. Inventarios

Los inventarios se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Materia prima	$	51,825,254
Producto terminado		24,974,520
Repuestos y suministros		1,768,041
	$	78,567,815

9. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se detallan en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Palmerola International Airport, S. A. de C. V.	$	17,648,395
Alutech El Salvador, S. A. de C. V.		6,000,000
Aluminios y Techos Guatemala, S. A. de C. V.		8,000,000
Alutech Costa Rica, S. A.		5,000,000
Alutech Nicaragua, S. A.		6,000,000
	$	42,648,395

10. Inversiones en Bonos

Al 31 de mayo de 2020, las inversiones en bonos corresponden a bonos contratados en Promerica Capital Markets, Limited con jurisdicción en las Islas Vírgenes Británicas, a largo plazo en dólares estadounidenses por un monto de US$2,000,000; devengando una tasa de interés anual de 7.50% con vencimiento que oscila entre abril y mayo de 2022.

11. Propiedades de Inversión

Al 31 de mayo de 2020, las propiedades de inversión mantenían un saldo de US$5,174,836; y que corresponde a terrenos mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos o que se tienen para generar plusvalía.

12. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Terrenos	$	6,902,739
Edificios		23,978,193
Mejoras en propiedades arrendadas		3,346,967
Vehículos		2,956,502
Maquinaria y equipo		21,261,489
Mobiliario y equipo de oficina		1,401,457
Herramientas		156,848
Activos en arrendamiento		10,483,030
Construcciones en proceso		6,500,335
		76,987,559
Menos: Depreciación acumulada		(17,678,382)
	$	59,309,177

Al 31 de mayo de 2020 sobre la base de las proyecciones realizadas no hay indicadores que el valor recuperable de las propiedades, planta y equipo sea inferior al valor en libros, por lo tanto, no es necesario constituir una provisión por deterioro de estos activos a esta fecha de presentación.

13. Activos Intangibles

Los activos intangibles se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Software	$	3,989,090
Movimiento - neto		208,345
		4,197,435
Menos: Amortización acumulada		(989,303)
	$	3,208,132

Los activos intangibles corresponden principalmente a la implementación, desarrollo y puesta en marcha del sistema informático integrado SAP incorporando módulos según necesidad productivas y de gestión en el soporte de las operaciones de la Compañía, así como sistemas de nóminas y de gestión comercial.

14. Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Préstamos a corto plazo		
Banco de Desarrollo Rural, S. A. Guatemala	$	4,988,050
Banco Atlántida, S. A.		2,818,557
Banco Promérica, S. A.		3,752,009
Banco de Occidente, S. A.		6,516,243
	$	18,074,860

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Préstamos a largo plazo		
Banco Atlántida, S. A.	$	44,935,294
AFP Atlántida, S. A.		885,605
Banco de los Trabajadores, S. A.		853,359
Banco de Desarrollo Rural, S. A.		8,954,997
Banco Promérica, S. A.		2,872,760
Hencorp Becstone Capital, LC		8,700,000
G&T Continental		4,891,949
Banco Promérica, S. A. El Salvador		4,099,216
Banco de Occidente, S. A.		5,557,525
Banco Promérica, S. A. Guatemala		1,058,361
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.		9,404,903
		92,213,970
Menos: Porción circulante de los préstamos por pagar a largo plazo		(12,298,166)
	$	79,915,804

15. Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Proveedores nacionales	$	7,645,013
Proveedores extranjeros		68,920,692
Anticipos de clientes		622,905
	$	77,188,610

Corresponden principalmente por la adquisición a terceros no relacionados de mercaderías, materias primas, materiales, suministros y repuestos para la producción, están denominadas en moneda nacional y extranjera, tienen vencimientos de corto plazo, no generan cargos por intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

16. Documentos por Pagar

Los documentos por pagar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Documentos por pagar a largo plazo	
Leasing Atlántida, S. A.	$ 3,143,648
Interlease, S. A. de C. V.	19,196
Textron Financial Coporation	3,333,536
CSI Leasing Honduras, S. A.	1,283,922
	7,780,303
Menos: Porción circulante de los documentos por pagar a largo plazo	(1,556,189)
	$ 6,224,113

17. Obligaciones por derechos titularizados

Al 31 de mayo de 2020, el saldo de las obligaciones por derechos titularizados se detalla:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Obligaciones por derechos titularizados	$ 15,518,548
	15,518,548
Menos: Porción circulante de obligaciones por derechos titularizados	(1,442,438)
	$ 14,076,110

Estas operaciones corresponden a la emisión de valores de titularización por parte del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech 01 (FTHVALUT01) en la Bolsa de Valores de El Salvador, en El Salvador, y estos se encuentran garantizados por los originadores Alutech, S. A. de C. V., en conjunto con Alutech El Salvador, S. A. de C. V., con sus flujos de caja por una cuota definida contractualmente de cesión mensual de US$231,000.

A continuación, se detalla la colocación de los tramos titularizados:

Tramo	Fecha Colocación	Fecha Vencimiento	Tasa Nominal	Monto Colocado	Al 31 de mayo de 2020
1	12/11/2019	12/11/2024	6.50%	$ 4,675,000	$ 4,624,000
2	12/11/2019	12/11/2027	7.25%	2,600,000	2,600,000
3	20/11/2019	20/11/2024	6.50%	825,000	816,000
4	29/11/2019	29/11/2027	7.25%	1,500,000	1,500,000
5	29/11/2019	29/11/2027	7.25%	200,000	200,000
6	18/12/2019	18/7/2026	7.00%	6,400,000	5,778,548
				$ 16,200,000	$ 15,518,548

Anticipos a obligaciones por derechos titularizados
Como parte de este compromiso se ha depositado en una cuenta restringida que fue creada por la Titularizadora a favor del Fondo de titularización un monto de US$924,000 que sirve de respaldo para el pago de los valores de titularización, cuyo saldo no deberá exceder a los próximos cuatro montos de cesión mensual de flujos financieros. Este saldo fue reconocido como un activo corriente como un anticipo a obligaciones por derechos titularizados.

18. Otras Cuentas por Pagar

Las otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2020
Acreedores varios	$ 2,952,119
Comisiones bancarias por pagar	934,502
Décimo cuarto y tercer mes de salario	747,497
Intereses por pagar sobre préstamos bancarios	2,673,359
Impuesto por pagar IVA y municipal	618,711
Retenciones por pagar	158,821
	$ 8,085,010

Los conceptos que corresponden a estos rubros tienen vencimientos de corto plazo, no generan intereses y no se han otorgado garantías especificas por los mismos.

19. Capital Social

El capital social de la Compañía asciende a US$25,592,828; representado por 4,962,000 acciones comunes y nominativas de L100 cada una. El capital social mínimo autorizado es de L100,000 y el máximo de L496,200,000. Al 31 de mayo de 2020, el capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

20. Ventas Netas

Las ventas netas se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Ventas en el mercado nacional	$	45,929,269
Ventas en el mercado de exportación		34,050,225
	$	79,979,494

21. Gastos Generales de Administración

Los gastos generales de administración se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Sueldos y salarios	$	560,435
Alquileres		71,133
Beneficios sociales		216,116
Cuotas patronales		25,849
Combustible y lubricantes		14,376
Comunicaciones		41,940
Depreciaciones y amortizaciones		544,752
Honorarios		146,172
Impuestos y permisos		7,174
Reparaciones y mantenimiento		131,085
Seguros		62,711
Gastos de viaje		25,115
Vigilancia		9,780
Transporte		186
Energía eléctrica y agua potable		14,522
Otros		86,939
	$	1,958,285

22. Gastos de Venta y Despacho

Los gastos de venta y despacho se detallan en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Sueldos y salarios	1,651,293
Beneficios a empleados	369,557
Alquileres	438,042
Cuotas patronales	103,647
Combustible y lubricantes	210,006
Comunicaciones	47,848
Depreciaciones y amortizaciones	432,940
Impuestos y permisos	250,452
Reparaciones y mantenimiento	109,973
Materiales y suministros	107,251
Seguros	110,244
Gastos de viaje	74,571
Energía y agua potable	33,558
Fletes	618,122
Carga y descarga de productos	126,119
Multas y recargos	3,212
Publicidad	25,879
Honorarios profesionales	4,151
Otros	483,238
	$ 5,200,103

23. Otros Ingresos (Gastos) – Netos

Los otros ingresos (gastos) - netos se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Ingresos:	
Ganancia en servicios de fletes	$ 9,346
Venta de desperdicios	237,811
Ganancia por venta de activos fijos, construcción desarrollo e ingeniería de proyectos	1,273,645
Seguros cobrados	148,772
Otros ingresos	716,097
	2,385,671
Gastos:	
Gasto por multas, recargos e intereses	$ (3,157)
Impuesto Ley Seguridad Poblacional	(101,889)
	(105,046)
	$ 2,280,625

24. Gastos Financieros - Netos

Los gastos financieros - netos se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses bancarios	$	829
Ingresos por intereses sobre inversiones		63,069
		63,898
Gastos financieros:		
Intereses sobre préstamos bancarios	$	4,552,175
Comisiones bancarias		1,014,458
Pérdida por diferencial cambiario		717,235
		6,283,868
	$	6,219,970

25. Beneficios Fiscales

Alutech, S. A. de C. V. - Mediante resolución No. 871-2016 emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico en el mes de septiembre de 2016 se acredita que la Compañía Alutech, S. A. de C. V. ha sido inscrita para operar bajo el Régimen de Importación Temporal (RIT), para dedicarse a la producción de división completa de tabla yeso, aluzinc natural y pre-pintado, lámina ondulada, teja catalana, dura-teja, teja colonial, cielo falso y perfilaría, canaleta negra y galvanizada, tubería estructural e industrial, productos que deberán ser exportados hacia mercados internacionales como: El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Estados Unidos de América, América del Sur, Europa y el resto del mundo.

Teniendo vigentes los beneficios descritos a continuación:

- Suspensión del pago de derechos aduaneros,
- Derechos consulares,
- El Impuesto general de ventas y;
- Cualesquiera otros impuestos y recargos que cause la importación de bienes como ser:
  - Maquinaria, equipo, herramientas, repuestos y accesorios a importar al amparo del Régimen de Importación Temporal (RIT), los que deberán ser utilizados exclusivamente en la producción exportable que realice la empresa.
  - Materia prima, productos semi-elaborados, envases, empaques y otros insumos necesarios en el proceso productivo que realizará la empresa en los próximos 3 años.
- Aportación solidaria e impuesto al activo neto;

La Compañía podrá gozar de los beneficios y obligaciones que la Ley y el Régimen de Importación Temporal (RIT) otorga por un periodo de 12 años contados a partir de la fecha de registro.

26. Contingencias

Impuesto Sobre la Renta
Conforme al Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuestos presentadas vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros separados de Alutech, S. A. de C. V. Durante el año 2017, mediante las Resoluciones No. 171-18-11001-2692,

171-18-15002-1157, y 171-18-15002-1077 de las compañías Inversiones EMCO, S. A. de C. V., Honduras Business Import & Export, S. A. de C. V., y Alutech, S. A. de C. V., se otorgó a las Compañías finiquito y sello definitivo para los periodos 2012 al 2016 de acuerdo artículo 1 del Decreto 32-2017 para acogerse al beneficio de regularización tributaria, realizando el pago único del 1.5% sobre los ingresos brutos correspondiente a los periodos fiscales 2014, 2015 y 2016 respectivamente, por ser los montos más alto reportados durante los periodos fiscales regularizados.

24. Precios de Transferencia

En el mes de diciembre de 2011, el Poder Legislativo emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencia mediante Decreto No. 232-2011, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 10 de diciembre del mismo año. A través de este decreto, cuya vigencia es a partir del 1 de enero de 2014, se obliga a las empresas residentes en Honduras que realicen operaciones comerciales y financieras con empresas relacionadas o vinculadas no residentes o no domiciliadas, o con empresas amparadas en regímenes especiales, que para efectos del impuesto sobre la renta, determinen sus ingresos, costos y deducciones aplicando para esas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubiere utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes, atendiendo al principio de libre o plena competencia. En extensión de dicha ley, en fecha 18 de septiembre de 2015 se publica en El Diario La Gaceta su reglamento mediante el Acuerdo 027-2015, incluyendo en el ámbito de aplicación de la norma las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas residentes en Honduras. En cuanto a normas de Precios de Transferencia, el nuevo Código Tributario publicado en el decreto legislativo 170-2016 el 28 de diciembre de 2016, establece que las empresas que tengan operaciones con partes relacionadas residentes en el territorio hondureño no tienen la obligación de preparar un estudio de precios de transferencia, sin embargo, ratifican que dichas transacciones deben de realizarse a un valor de mercado.

Para efectos de cumplir con este requerimiento, las compañías deberán elaborar un estudio de precios de transferencia, preparar toda la información respecto de sus operaciones con partes relacionadas o vinculadas y actualizar la información de sus accionistas para la presentación de la declaración de Precios de Transferencia ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR), junto con la declaración del impuesto sobre la renta.

Por lo anterior, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta y se ha cumplido con la preparación de los estudios sobre precios de transferencias y presentación de las declaraciones, como consecuencia de la obligación por la legislación establecida en el país.

LENIR [illegible]
REPRESENTANTE LEGAL

MARCO CASTRO
DIRECTOR FINANCIERO

EDGARDO REYES
CONTRALOR FINANCIERO

Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias

(División Acero)

(Compañía hondureña)

Estados financieros Consolidados

30 de abril de 2020

Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias
(División Acero)
(Compañía hondureña)
Contenido
30 de abril de 2020

Página(s)

Estados Financieros Consolidados

Balance General Consolidado 3

Estado Consolidado de Resultados 4

Notas a los Estados Financieros Consolidado 5–19

Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias
División Acero
(Compañía hondureña)
Balance General Consolidado
Al 30 de abril de 2020

(expresados en dólares estadounidenses)	Nota	2020
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo	4	$ 7,855,709
Certificados de depósitos	5	3,333,333
Cuentas por cobrar comerciales - neto	6	32,337,018
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	23,465,857
Otras cuentas por cobrar	8	12,629,465
Inventarios - neto	9	109,704,004
Gastos pagados por anticipado		2,910,241
Total activos circulantes		192,235,626
Activos no circulantes		
Inversiones en acciones	10	28,400,407
Inversiones en bonos	11	2,000,000
Propiedades de inversión	12	5,174,837
Propiedades, planta y equipo - neto	13	61,374,641
Activos intangibles	14	3,221,264
Otros activos		204,660
Total activos no circulantes		100,375,809
Total activos		$ 292,611,435
Pasivos y patrimonio		
Pasivos circulantes		
Préstamos por pagar	15	$ 15,675,465
Porción circulante de los préstamos por pagar a largo plazo	15	12,068,100
Cuentas por pagar comerciales	16	90,190,969
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	7,788,092
Documentos por pagar		-
Porción circulante de los documentos por pagar a largo plazo	17	1,594,136
Porción circulante de la obligación con Fondo de titularización		1,442,438
Impuesto sobre la renta por pagar		235,013
Otras cuentas por pagar	18	7,699,215
Total pasivos circulantes		136,693,428
Pasivos no circulantes		
Préstamos por pagar a largo plazo	15	86,023,931
Documentos por pagar a largo plazo	17	6,274,179
Obligación con el fondo de titularización		14,183,873
Provisión para indemnizaciones laborales		471,988
Total pasivos no circulantes		106,953,970
Total pasivos		243,647,398
Patrimonio		
Capital social	19	25,597,362
Reserva legal		1,541,225
Efecto acumulado por conversión de moneda		1,045,473
Utilidades retenidas		20,779,976
Total patrimonio		48,964,037
Total pasivos y patrimonio		$ 292,611,435

LENIR PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL

MARCO CASTRO
DIRECTOR FINANCIERO

El infrascrito Contador registrado en el Colegio de Contadores de Honduras, con el número: 41387-2 CERTIFICA: Que el presente Estado de Resultados, refleja razonablemente el ejercicio de la empresa y en su elaboración se aplicaron principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

41387-2

JULIO HENDERSON
GERENTE DE CONTABILIDAD

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias
División Acero
(Compañía hondureña)
Estado Consolidado de Resultados
Por el año que terminó el 30 de abril de 2020

(expresados en dólares estadounidenses)	**Nota**		**2020**
Ventas netas	20	$	67,542,954
Costo de ventas			(54,454,653)
Utilidad bruta			13,088,301
Gastos de operación			
Gastos generales de administración	21		(2,359,040)
Gastos de venta y despacho	22		(6,500,165)
Otros ingresos (gastos) - neto	23		1,701,649
			(7,157,556)
Utilidad de operación			5,930,745
Gastos financieros - neto	24		(5,114,534)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			816,211
Impuesto sobre la renta			(535,174)
Utilidad neta		$	281,037

LENIR PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL

MARCO CASTRO
DIRECTOR FINANCIERO

El infrascrito Contador registrado en el Colegio de Contadores de Honduras, con el número: 41387-2 CERTIFICA: Que el presente Estado de Resultados, refleja razonablemente el ejercicio de la empresa y en su elaboración se aplicaron principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

41387-2

JULIO HENDERSON
GERENTE DE CONTABILIDAD

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

1. Historia y Operaciones de la Compañía

El Grupo Alutech (Antes Grupo EMCO), a partir del 2019 consolida los estados financieros de la División de Acero, División de Aeropuerto, y la División Minera, con domicilio en Honduras; siendo la controladora Alutech, S. A. de C. V.

Con el propósito de dar a conocer los resultados de la División Acero los presentes estados financieros del primer cuatrimestre 2020 adjunto, se presentan en un consolidado de la información financiera que incluye las compañías de los países de Centroamérica como una unidad de distribución y comercialización de materiales para la construcción y que son producidos por el Grupo en Honduras, y no como si fuera una sola entidad legal o económica. Por lo anterior, los estados financieros del primer cuatrimestre 2020 se preparan únicamente con la intención de poner al día el contenido de las cuentas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos, y circunstancias ocurridos durante el primer cuatrimestre 2020 para la División Acero.

Los estados financieros de Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias de la División Acero están integrados por las las siguientes compañías domiciliadas en la República de Honduras, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, y Nicaragua. A continuación se detallan:
Alutech, S. A. de C. V.
Aluminios y Techos Guatemala, S. A.
Alutech El Salvador, S. A. de C. V.
Alutech Costa Rica, S. A.
Alutech Nicaragua, S. A.

Estas compañías se consolidan en Alutech, S. A. de C. V., por mantener el control financiero y operativo, así mismo tiene mayoría en su participación accionaria, actividades complementarias y una administración relacionada. Las transacciones, saldos y ganancias no realizadas en transacciones entre las compañías que son partes relacionadas son eliminados en su totalidad en los estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias de la División Acero adjuntos.

Las políticas y métodos contables utilizados en la formulación de los presentes estados financieros del primer cuatrimestre 2020 son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior.

2. Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias de la División Acero se describen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente por todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados
Los estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias de la División Acero han sido preparados con base a las siguientes políticas contables definidas por la Administración para la presentación de estos a los accionistas en la Asamblea Ordinaria anual. Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF).

Conforme la resolución publicada por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría, el 16 de septiembre de 2010, el Grupo debería presentar sus primeros estados financieros consolidados de propósito general con base a las Normas Internacionales de Información Financiera por el ejercicio que inició el 1 de enero de 2012. Actualmente la Administración del Grupo ha tomado la decisión de realizar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y se ya se encuentran iniciado el proceso de implementación y medición de los impactos en la aplicación de los principios de consolidación, principios contables y criterios de valoración de cuentas. En consecuencia, de conformidad con la publicación de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría, de fecha 10 de agosto de 2012, estos estados financieros consolidados del primer cuatrimestre 2020 se consideran de propósito especial.

Los estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias de la División Acero fueron aprobados para su emisión por la Administración del Grupo el 10 de mayo de 2020.

Principios de consolidación
Los estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias de la División Acero, como se indica en la nota 1, incluyen los saldos de: Alutech, S. A. de C. V., Aluminios y Techos Guatemala, S. A., Alutech El Salvador, S. A. de C. V., Alutech Costa Rica, S. A., y Alutech Nicaragua, S. A..

Cuentas por Cobrar
Las cuentas por cobrar son reconocidas de acuerdo con el monto original establecido en la factura menos una estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se establece cuando se dispone de evidencia objetiva que el Grupo no recuperará los saldos por cobrar de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la estimación es determinado considerando las condiciones económicas, la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar, experiencia de pérdidas y riesgos de incobrabilidad de cuentas por cobrar específicas. El valor en libros de las cuentas por cobrar es reducido a través del uso de la estimación para cuentas de cobro dudoso y el monto de la estimación es reconocida como una pérdida en el estado de resultados. Cuando se dispone de evidencia objetiva que un saldo es incobrable se cancela contra la estimación para cuentas de cobro dudoso. Los saldos posteriormente cobrados y que han sido previamente cancelados contra la estimación, se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Inventarios
Los inventarios se valúan a precio de costo o al valor de mercado, el que sea menor. El costo se determina sobre la base de costos promedios de compra.

Inversiones
Las inversiones en acciones se registran bajo el método del costo. Los estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias División Acero no incluyen las cuentas de sus subsidiarias.

Activos Intangibles
Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada. Se amortizan a lo largo de su vida útil estimada de diez años utilizando el método lineal.

Propiedades de inversión
Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para generar rentas o apreciación del capital (incluyendo las propiedades en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción, menos la depreciación acumulada si las hubiera, actualmente, solo corresponden a terrenos mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos o que se tienen para generar plusvalía.
Se evaluará si existen cambios en la condición de uso de un activo clasificado como propiedad de inversión; que implique que deba se reclasificado o traslado a otro grupo de activos en los estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias de la División Acero. Adicionalmente, deberá evaluar la existencia de que un activo clasificado como operativo, cuando cumpla con las condiciones para ser clasificado como una propiedad de inversión.

Se dará de baja en cuentas una propiedad de inversión cuando se venda o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente retirada de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición o cuando la propiedad sea entregada en arrendamiento financieros.

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión, en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del periodo en que tenga lugar el retiro o la desapropiación.

Propiedades, Planta y Equipo
Estos activos se valúan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas, así:

Edificios	20 y 40 años
Mobiliario y equipo	2 y 5 años
Vehículos	2 y 5 años
Maquinaria y equipo	entre 3 y 20 años
Herramientas	5 a 10 años
Activos en arrendados y mejoras	5 a 10 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en el estado de resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extiendan la vida útil de estos activos.

Indemnizaciones a Empleados
Las compensaciones que van acumulándose por este concepto a favor de los empleados según el tiempo de servicio, conforme a las disposiciones del Código de Trabajo vigente en Honduras, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador, ya sea por caso de despido sin causa justificada, beneficio por renuncia voluntaria, pensión de retiro. La política de Grupo es registrar una provisión ajustada por el monto acumulado de estos beneficios al cierre del periodo mediante la aplicación de una tasa de provisión del 8.33% sobre el aguinaldo, vacaciones, decimocuarto mes (bono 14) e indemnización laboral, en conformidad con las leyes aplicables en cada país.

Reserva Legal
Conforme a lo establecido en el Código de Comercio de la República de Honduras, Costa Rica y El Salvador; la reserva legal debe formarse separando anualmente por lo menos el 5% de las utilidades netas del periodo, hasta completar la quinta parte del capital social para las Compañías de Honduras y Costa Rica y sexta parte para la Compañía en El Salvador.

Reconocimiento de Ingresos
Los ingresos de la venta de bienes son reconocidos neto de descuentos, bonificaciones y devoluciones, cuando los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos a los compradores, esto ocurre cuando los bienes son entregados a los clientes y éstos los reciben a su satisfacción.

Registro de Transacciones en Moneda Extranjera
Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre, las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año corriente.

Uso de Estimaciones
La preparación de los estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias de la División Acero requiere que la gerencia del Grupo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias de la División Acero, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias de la División Acero cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro, estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias de la División Acero, se modificarán con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

3. Unidad Monetaria

a) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias de la División Acero se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde operan las entidades (moneda funcional), en este caso en la moneda de curso legal de cada uno de los países, en donde las compañías se constituyeron.

La moneda de presentación de estos estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias de la División Acero es el dólar estadounidense (US$), debido a que la Administración considera que es una moneda de presentación más relevante para los usuarios de los estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias de la División Acero, dicha definición de moneda contribuye debido y a que cada unidad de negocios presenta sus estados financieros en moneda local.

b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones o de valuación. Las ganancias o pérdidas por diferencial cambiario resultantes de la liquidación de transacciones denominadas en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del periodo para los activos y pasivos en moneda extranjera, se reconocen en los resultados del año.

Al 30 de abril de 2020, los tipos de cambio utilizados por las Compañías del para la conversión corresponden al tipo de cambio de cierre para los activos y pasivos, y al tipo de cambio utilizado para la conversión para los resultados y flujos de efectivo, dichos tipos de cambios fueron publicados por los Bancos Centrales en cada País, y que a continuación se detallan:

	Moneda	*Tipo de cambio de cierre*	*Tipo de cambio promedio*
Honduras	HNL	24.8196	24.7303
Guatemala	GTQ	7.7124	7.6850
Costa Rica	CRC	564.4200	569.2125
Nicaragua	NIO	34.1704	34.0459

c) Conversión de compañías subsidiarias
Los resultados y posición financiera de los estados financieros de las Compañías que conforman el consolidado de Alutech, S. A. de C. V., y subsidiarias de la División Acero, que tienen una moneda de presentación diferente de la moneda funcional se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos monetarios por cada balance general presentado; son convertidos usando la tasa de cierre a la fecha de los estados financieros.
- Los ingresos y gastos por cada estado de resultados; son convertidos a las tasas de cambio promedio en el que se realiza la transacción.
- Los inventarios, propiedades, planta y equipo, inversiones, capital social y los aportes adicionales de capital se convierten a tipo de cambio histórico de cada transacción.
- Las utilidades retenidas o déficit al inicio del año se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance general presentado. El decreto de dividendos es convertido al tipo de cambio de la fecha en que fueron decretados.
- Todas las diferencias resultantes de convertir la moneda funcional a la moneda de reporte dólares estadounidenses son reconocidas en el estado de resultados en otros resultados integrales y como un componente separado del patrimonio denominado “efecto acumulado por conversión de moneda”.

4. Efectivo

El efectivo se detalla a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Efectivo en caja chica	$ 786,080
Efectivo en cuentas corrientes	7,069,629
	$ 7,855,709

5. Certificados de Depósito a Plazo Fijo

Los certificados de depósito a plazo fijo se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Hencorp Capital, L. C.	$ 2,333,333
Banesco USA	1,000,000
	$ 3,333,333

6. Cuentas por Cobrar Comerciales - Neto

Las cuentas por cobrar comerciales – neto se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Clientes nacionales	$ 30,482,339
Clientes del exterior	1,937,452
	32,419,791
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso	(82,773)
	$ 32,337,018

El movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso se detalla a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Saldo al inicio del año	$ 102,539
Estimación del año	-
Cancelación de cuentas incobrables	(19,766)
	$ 82,773

La estimación de cuentas por cobrar de dudoso cobro cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esta fecha.

7. Partes Relacionadas

La Compañía es miembro de un grupo de compañías relacionadas y tiene transacciones y relaciones importantes con las demás compañías del grupo. Los saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Cuentas por cobrar	
Palmerola International Airport, S. A. de C. V.	$ 2,913,602
Grupo de Empresas Corporativas, S. A. de C. V.	874,793
Almacén de Deposito Fiscal, S. A.	1,158,513
Puente Alto Energy, S. A. de C. V.	1,150,000
Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V.	1,231,084
Empresa Aduanera de Importaciones y Exportaciones, S. A. de C. V.	731,878
Constructora EMCO, S. A. de C. V.	8,839,102
Xtreme Twisters, S. de R. L.	43,018
Otras partes relacionadas	6,523,867
	$ 23,465,857

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Cuentas por pagar	
Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V.	$ 7,788,092
	$ 7,788,092

8. Otras Cuentas por Cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Anticipos y reclamos a proveedores	a)	$ 6,977,146
Funcionarios y empleados	b)	252,502
Impuesto por cobrar	c)	5,154,671
Depósitos en garantía por importaciones	d)	163,876
Intereses por cobrar	e)	13,078
Cuentas por cobrar contratistas	f)	68,192
		$ 12,629,465

Las otras cuentas por cobrar mantienen vencimiento de corto plazo, son consideradas recuperables por su naturaleza y aplicación de cobro desvaneciendo un posible riesgo de crédito, por lo que no es necesario crear una reserva para las cuentas por cobrar de dudoso cobro.

9. Inventarios

Los inventarios se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Materia prima	$ 70,530,497
Producto terminado	36,353,762
Inventario en tránsito	828,643
Repuestos y suministros	1,991,102
	$ 109,704,004

10. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**Participación Accionaria**	**2020**
Palmerola International Airport, S. A. de C. V.	a)	99.99%	$ 17,648,395
NE Holdings, Inc. y Subsidiarias	b)	50.85%	5,752,012
			$ 23,400,407

a) *Palmerola International Airport, S. A. de C. V.,* fue constituida como una sociedad anónima de capital variable quién es el inversionista operador para el diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Palmerola. Actualmente se encuentra en su etapa de construcción.

b) *NE Holdings, Inc.,* fue constituida en Panamá como una Compañía inversionista en la división minera, a través de sus subsidiarias Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V., Inversiones Ecotek, S. A. de C. V., Constructora Industrial, S. de R. L., Metálica Industrial, S. de R. L., Minas y Extracciones, S. A., Inversiones Mineras Orientales, S. A., y Empresa Minera La Victoria, S. A. de C. V., compañías que se encuentran domiciliadas en la Republica de Honduras y se dedican a la prospección, exploración y explotación de propiedades mineras.

11. Inversiones en Bonos

Al 30 de abril de 2020, las inversiones en bonos corresponden a bonos contratados en Promerica Capital Markets, Limited con jurisdicción en las Islas Vírgenes Británicas, a largo plazo en dólares estadounidenses por un monto de $2,000,000, devengando una tasa de interés anual de 7.50% con vencimiento que oscila entre abril y mayo de 2022.

12. Propiedades de Inversión

Al 30 de abril de 2020, las propiedades de inversión mantenían un saldo de $5,174,837 los cuales corresponden a terrenos mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos o que se tienen para generar plusvalía.

13. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Terrenos	$	7,004,441
Edificios		24,068,849
Mejoras en propiedades arrendadas		5,021,065
Vehículos		2,910,527
Maquinaria y equipo		21,302,681
Mobiliario y equipo de oficina		2,116,996
Herramientas		260,425
Activos en arrendamiento		12,357,486
Construcciones en proceso		6,999,638
		82,042,108
Menos: Depreciación acumulada		(20,667,467)
	$	61,374,641

Al 30 de abril de 2020, sobre la base de las proyecciones realizadas no hay indicadores que el valor recuperable de las propiedades, planta y equipo sea inferior al valor en libros, por lo tanto, no es necesario constituir una provisión por deterioro de estos activos a esta fecha de presentación.

14. Activos Intangibles

Los activos intangibles se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Software	$	3,968,103
Adiciones		81,987
		4,050,090
Menos: Amortización acumulada		(828,826)
	$	3,221,264

Los activos intangibles corresponden principalmente a la implementación, desarrollo y puesta en marcha del sistema informático integrado SAP incorporando módulos según necesidad productivas y de gestión en el soporte de las operaciones de la Compañía, así como sistemas de nóminas y de gestión comercial.

15. Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Préstamos a corto plazo	
Banco de Desarrollo Rural, S. A. Guatemala	$ 4,988,050
Banco Promérica, S. A.	3,754,398
Marquis Bank	1,448,097
Banco de Occidente, S. A.	5,484,919
	$ 15,675,465

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Préstamos a largo plazo	
Banco Atlántida, S. A.	$ 44,963,900
Banco Atlántida, S. A. El Salvador	2,038,727
AFP Atlántida, S. A.	886,169
Banco de los Trabajadores, S. A.	846,509
Banco de Desarrollo Rural, S. A.	8,960,698
Banco Promérica, S. A.	2,874,589
Hencorp Becstone Capital, LC	12,500,000
Financiera Centroamericana, S. A.	-
G&T Continental	4,891,949
Banco Promérica, S. A. El Salvador	4,099,216
Banco de Occidente, S. A.	5,561,063
Banco Promérica, S. A. Guatemala	1,058,321
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.	9,410,890
	98,092,031
Menos: Porción circulante de los préstamos por pagar a largo plazo	(12,068,100)
	$ 86,023,931

16. Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Proveedores nacionales	$ 9,909,232
Proveedores extranjeros	79,481,333
Anticipos de clientes	800,403
	$ 90,190,969

Corresponden principalmente por la adquisición a terceros no relacionados de mercaderías, materias primas, materiales, suministros y repuestos para la producción, están denominadas en moneda nacional y extranjera, tienen vencimientos de corto plazo, no generan cargos por intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

17. Documentos por Pagar

Los documentos por pagar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Documentos por pagar a largo plazo	
Leasing Atlántida, S. A.	$ 3,124,548
Interlease, S. A. de C. V.	36,349
Textron Financial Coporation	3,326,942
CSI Leasing Honduras, S. A.	1,380,477
	7,868,316
Menos: Porción circulante de los documentos por pagar a largo plazo	(1,594,136)
	$ 6,274,179

18. Otras Cuentas por Pagar

Las otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2020**
Acreedores varios	$ 3,100,856
Comisiones bancarias por pagar	1,380,432
Décimo cuarto y tercer mes de salario	867,277
Impuesto por pagar IVA y municipal	316,822
Intereses por pagar sobre préstamos bancarios	1,736,871
Retenciones por pagar	254,210
Vacaciones	42,748
	$ 7,699,215

Los conceptos que corresponden a estos rubros tienen vencimientos de corto plazo, no generan intereses y no se han otorgado garantías especificas por los mismos.

19. Capital Social

El capital social suscrito y pagado de las compañías combinadas al 30 de abril de 2020 se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**Acciones / Sociales**	**Total Capital Social 2020**
Alutech, S. A. de C. V.	4,962,000	$ 25,592,828
Alutech Costa Rica, S. A.	10,000	19
Alutech Nicaragua, S. A.	100	1,835
Alutech El Salvador, S. A. de C. V.	200	2,000
Aluminios y Techos de Guatemala, S. A.	50	680
	4,972,350	$ 25,597,362

20. Ventas Netas

Las ventas netas se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Ventas nacionales	$	66,278,632
Ventas del exterior		1,264,322
	$	67,542,954

21. Gastos Generales de Administración

Los gastos generales de administración se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Sueldos y salarios	$	817,481
Alquileres		214,618
Beneficios sociales		234,227
Cuotas patronales		77,623
Prestaciones sociales		25,553
Combustible y lubricantes		13,892
Comunicaciones		40,138
Depreciaciones y amortizaciones		474,709
Honorarios		150,390
Impuestos y permisos		8,421
Reparaciones y mantenimiento		103,970
Seguros		49,594
Gastos de viaje		43,618
Vigilancia		15,008
Transporte		2,146
Energía eléctrica y agua potable		15,087
Otros		72,565
	$	2,359,040

22. Gastos de Venta y Despacho

Los gastos de venta y despacho se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Sueldos y salarios	$	1,976,934
Beneficios a empleados		477,029
Alquileres		708,884
Cuotas patronales		192,228
Combustible y lubricantes		199,561
Comunicaciones		83,050
Depreciaciones y amortizaciones		421,013
Impuestos y permisos		232,283
Reparaciones y mantenimiento		250,164
Seguros		109,055
Gastos de viaje		114,800
Energía y agua potable		43,071
Fletes		1,120,150
Carga y descarga de productos		120,653
Multas y recargos		39,714
Publicidad		34,515
Seguridad		55,627
Honorarios profesionales		4,926
Otros		316,509
	$	6,500,165

23. Otros Ingresos (Gastos) – Netos

Los otros ingresos (gastos) - netos se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Ingresos:		
Ganancia en servicios de fletes	$	15,035
Venta de desperdicios		211,946
Ingresos por sobrantes y descuentos		1,170
Ganancia por ventas de activos		1,153,864
Seguros cobrados		119,771
Otros ingresos		293,679
		1,795,465
Gastos:		
Gasto por multas, recargos e intereses	-$	3,159
Impuesto Ley Seguridad Poblacional	-	77,170
Otros gastos	-	13,487
	-	93,816
	$	1,701,649

24. Gastos Financieros - Netos

Los gastos financieros - netos se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		**2020**
Gastos financieros:		
Intereses sobre préstamos bancarios	$	3,585,661
Comisiones bancarias		776,176
Pérdida por diferencial cambiario		804,176
		5,166,013
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses sobre inversiones	-$	50,521
Ingresos por intereses bancarios	-	958
	-	51,478
	$	5,114,534

25. Beneficios Fiscales

Alutech, S. A. de C. V. - Mediante resolución No. 871-2016 emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico en el mes de septiembre de 2016 se acredita que la Compañía Alutech, S. A. de C. V. ha sido inscrita para operar bajo el Régimen de Importación Temporal (RIT), para dedicarse a la producción de división completa de tabla yeso, aluzinc natural y pre-pintado, lámina ondulada, teja catalana, dura-teja, teja colonial, cielo falso y perfilaría, canaleta negra y galvanizada, tubería estructural e industrial, productos que deberán ser exportados hacia mercados internacionales como: El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Estados Unidos de América, América del Sur, Europa y el resto del mundo. Teniendo vigentes los beneficios descritos a continuación:

- Suspensión del pago de derechos aduaneros,
- Derechos consulares,
- El Impuesto general de ventas y;
- Cualesquiera otros impuestos y recargos que cause la importación de bienes como ser:
  - Maquinaria, equipo, herramientas, repuestos y accesorios a importar al amparo del Régimen de Importación Temporal (RIT), los que deberán ser utilizados exclusivamente en la producción exportable que realice la empresa.
  - Materia prima, productos semi-elaborados, envases, empaques y otros insumos necesarios en el proceso productivo que realizará la empresa en los próximos 3 años.
- Aportación solidaria e impuesto al activo neto;

La Compañía podrá gozar de los beneficios y obligaciones que la Ley y el Régimen de Importación Temporal (RIT) otorga por un periodo de 12 años contados a partir de la fecha de registro.

26. Contingencias

Impuesto Sobre la Renta
Conforme al Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuestos presentadas vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros separados de Alutech, S. A. de C. V.

Durante el año 2017, mediante las Resoluciones No. 171-18-11001-2692, 171-18-15002-1157, y 171-18-15002-1077 de las compañías Inversiones EMCO, S. A. de C. V., Honduras Business Import & Export, S. A. de C. V., y Alutech, S. A. de C. V., se otorgó a las Compañías finiquito y sello definitivo para los periodos 2012 al 2016 de acuerdo artículo 1 del Decreto 32-2017 para acogerse al beneficio de regularización tributaria, realizando el pago único del 1.5% sobre los ingresos brutos correspondiente a los periodos fiscales 2014, 2015 y 2016 respectivamente, por ser los montos más alto reportados durante los periodos fiscales regularizados.

24. Precios de Transferencia

Para efectos de cumplir con este requerimiento, según las disposiciones regulatorias vigentes en cada país las Compañías deberán elaborar un estudio de Precios de Transferencia, preparar toda la información respecto de sus operaciones con partes relacionadas o vinculadas y actualizar la información de sus accionistas para la presentación de la declaración de Precios de Transferencia en cuyos países es de obligatoriedad ante los Entes Fiscalizadores de Rentas, junto con la declaración del Impuesto sobre la Renta y/o anexa en ella. El marco regulatorio que sujeta estos cumplimientos se muestra a continuación:

- *Costa Rica*: definido mediante el reglamento en el titulo V de la Ley de Impuesto sobre la Renta No. 18445-H,
- *Nicaragua*: bajo las estipulaciones de la Ley de Concertación Tributaria LCT, Ley 822 y reforma al artículo 100 mediante la Ley 987.
- *Honduras*: mediante el reglamento de precios de transferencias, acuerdo 027-2015 y reforma al código tributario amparado en el decreto No. 170-2016.
- *El Salvador*: de acuerdo con el código tributario y sus disposiciones en el artículo 62-A y articulo 199-B.
- *Guatemala*: según lo definido en el nuevo Impuesto sobre la Renta contenido en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, y el decreto 19-2013 y decreto 10-2012.

Por lo anterior, las Compañías de Grupo para la División Acero, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta y se ha cumplido con la preparación de los estudios sobre precios de transferencias y presentación de las declaraciones en donde se requiere, como consecuencia de la obligación por la legislación establecida en cada país.

LENIR PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL

MARCO CASTRO
DIRECTOR FINANCIERO

El infrascrito Contador registrado en el Colegio de Contadores de Honduras, con el número: 41387-2 CERTIFICA: Que el presente Estado de Resultados, refleja razonablemente el ejercicio de la empresa y en su elaboración se aplicaron principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

41387-2

JULIO HENDERSON
GERENTE DE CONTABILIDAD

LIC. FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
CPA Y CPC INSCRIPCIÓN No. 113

Condominio Metro 2000
Local C-12, 47 Av. Norte,
San Salvador, El Salvador
e-mail: licriver@hotmail.com
Telefax: (503) 2260-5979
Teléfonos: (503) 2260-5899
2260-6893
Celular: (503) 7899-1863

En mi carácter de Auditor Externo con número de inscripción del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoria No.113 y registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero de la República de El Salvador, he revisado la razonabilidad de la conversión y en que las mismas se encuentran en cumplimiento con las normativas vigentes en la República de El Salvador sobre la preparación de los Estados Financieros Separados de **Alutech S.A. de C.V**. Empresa con Domicilio en la Republica de Honduras los cuales fueron auditados originalmente por PricewaterhouseCoopers Interamérica S. de R.L. Honduras, para Certificación y presentación a las autoridades de la Superintendencia del Sistema Financiero de la Republica de El Salvador y La Bolsa de Valores de El Salvador, Casas de Corredores de Bolsa, cualquier Banco del Sistema Nacional e Inversionistas que lo requieran.

Los Estados Financieros Separados fueron auditados originalmente por PricewaterhouseCoopers Interamérica S. de R.L. de Honduras, ubicados en San Pedro Sula entrada principal Colonia Orquídea Blanca, 14 Avenida Circunvalación Noroeste, 10 Calle, Apartado Postal No. 563, San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A. Teléfonos 504-2556-3100 y 2553-3060 F: (504) 2552-6728

La empresa **Alutech S.A. de C.V**. fue organizada bajo las Leyes de la Republica de Honduras en noviembre de 2011, como una Sociedad Anónima de Capital Variable por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en San Pedro Sula, Cortes, Republica de Honduras y su actividad principal es la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en mercado local, Centroamericano y de Republica Dominicana a través de su venta a Empresas relacionadas en esos países. Al 31 de diciembre de 2019, la Empresa opera con 51 cadenas de tiendas ubicadas en Honduras. (47 al 31 de Diciembre de 2018).

La Empresa **Alutech S.A. de C.V.** ha elegido preparar y presentar estos Estados Financieros Separados, en forma adicional a sus Estados Financieros Consolidados los cuales han sido emitidos en esta misma fecha y jurisdicción. Los Estados Financieros Consolidados de esta empresa incluyen los Estados Financieros de la Empresa como Controladora y los de sus subsidiarias: Palmerola International Airport, S.A. de C.V. Alutech El Salvador, S.A. de C.V: Aluminios y Techos Guatemala, S.A. de C.V. y subsidiarias Alutech Nicaragua, S.A. de C.V., y Alutech Costa Rica S.A. de C.V. estos Estados Financieros Separados comprenden solamente los Estados Financieros de **Alutech, S.A. de C.V.**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros Separados se describen en Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de Diciembre de 2019 de **Alutech S.A. de C.V.** nota # 2 Políticas Contables

Estos Estados Financieros podrán leerse en forma amplia en el Informe de los Auditores Independientes y **Estados Financieros Separados de Alutech, S.A. de C.V. al 31 de Diciembre del 2019**, emitidos por PricewaterhouseCoopers Interamérica S. de R.L. de Honduras de fecha quince de Julio del año dos mi veinte, que se adjuntan.

AUDITOR-FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
INSCRIPCIÓN No. 113 CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

LIC. FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
CPA Y CPC INSCRIPCIÓN No. 113

Condominio Metro 2000
Local C-12, 47 Av. Norte,
San Salvador, El Salvador
e-mail: licriver@hotmail.com
Telefax: (503) 2260-5979
Teléfonos: (503) 2260-5899
2260-6893
Celular: (503) 7899-1863

A continuación les presento en forma resumida los **Estados Financieros Separados de Alutech, S.A. de C.V. al 31 de Diciembre de los años 2019.**

Alutech SA de CV
Balance General Separado al 31 de Diciembre de 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activos	2019
Activos Circulantes	$ 141,515,855
Activos No Circulantes	$ 108,762,334
Total Activos	$ 250,278,189
Pasivos	
Pasivos Circulantes	$ 95,373,556
Pasivos No Circulantes	$ 102,334,062
Total Pasivos	$ 197,707,618
Patrimonio	
Capital Social-Acciones Comunes	$ 25,592,828
Reserva Legal	$ 1,581,124
Utilidades Retenidas	$ 18,238,699
Ajuste de Conversión de Moneda Acumulado	$ 3,394,046
Utilidad Neta del Año	$ 3,763,874
Total Patrimonio	$ 52,570,571
Total Pasivos y Patrimonio	$ 250,278,189

Alutech SA de CV
Estado Separado del Resultado Integral al 31 de Diciembre de 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2019
Ventas Nacionales	$ 111,929,141
Ventas de Exportación	$ 73,889,770
Ventas Netas	$ 185,818,911
(-)Costo de Ventas	$ 151,051,443
Utilidad Bruta	$ 34,767,468
(-) Gastos de Operación	$ 15,058,815
Utilidad de Operación	$ 19,708,653
(-) Gastos Financieros Netos	$ 14,570,636
Utilidad antes de impuestos Sobre la Renta	$ 5,138,017
(-) Impuesto Sobre la Renta	$ 1,374,143
Utilidad neta del año	$ 3,763,874
Otros resultados integrales que no serán reclasificados a resultados del año.	
(-) Ajuste de conversión de moneda del año	$ 1,467,357
Total Resultados Integrales del año	$ 2,296,517

AUDITOR FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
INSCRIPCIÓN No. 113
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

LIC. FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
CPA Y CPC INSCRIPCIÓN No. 113

Condominio Metro 2000
Local C-12, 47 Av. Norte,
San Salvador, El Salvador
e-mail: licriver@hotmail.com
Telefax: (503) 2260-5979
Teléfonos: (503) 2260-5899
2260-6893
Celular: (503) 7899-1863

Alutech S.A. de C.V.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Ajuste de Conversión de Moneda Acumulado	Utilidades Retenidas	Total
Saldos al 01 de enero de 2019	$25,590,788	$ 1,412,272	$ 4,861,403	$19,276,489	$51,140,952
Aportaciones de capital	$ 2,040				$ 2,040
Traslado a la reserva legal		$ 185,834		($ 185,834)	-
Ajustes de conversión de moneda del año			($ 1,467,357)		($ 1,467,357)
Pago de dividendos				($ 620,324)	($ 620,324)
Utilidad neta del año				$ 3,763,874	$ 3,763,874
Efectos de conversión por el tipo de cambio utilizado en saldos iniciales		($ 16,982)		($ 231,632)	($ 248,614)
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	$25,592,828	$ 1,581,124	$ 3,394,046	$22,002,573	$52,570,571

Alutech S.A. de C.V.
Estado Separado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre de 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

Flujo de efectivo de las actividades de operación	2019
Utilidad neta del año	$ 3,763,874
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	$36,368,429
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	($11,043,123)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento	
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	($26,338,181)
(=)Disminución neta en el efectivo	($ 1,012,875)
Efecto sobre el efectivo por los cambios en las tasas de conversión	$ 21,398
(+)Efectivo al inicio del año	$ 2,432,253
(=)Efectivo al final del año	$ 1,440,776

AUDITOR-FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS - INSCRIPCIÓN No. 113 CVPCPA - REPÚBLICA DE EL SALVADOR

LIC. FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
CPA Y CPC INSCRIPCIÓN No. 113

Condominio Metro 2000
Local C -12, 47 Av. Norte,
San Salvador, El Salvador
e-mail: licriver@hotmail.com
Telefax: (503) 2260-5979
Teléfonos: (503) 2260-5899
2260-6893
Celular: (503) 7899-1863

En tales circunstancias **CERTIFICO** que las cifras mostradas en los Estados Financieros Separados al 31 de Diciembre del año 2019, de esta importante empresa presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales convertidos para la presentación en la República de El Salvador, y son las expresadas en el Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Separados de **Alutech, S.A. de C.V.** al 31 de Diciembre de 2019, emitidos por PricewaterhouseCoopers Interamérica S. de R.L. Honduras de fecha quince de Julio del año dos mil veinte

.

Esta **CERTIFICACION** es para ser usada únicamente para las autoridades de la Superintendencia del Sistema Financiero de la Republica de El Salvador y La Bolsa de Valores de El Salvador, Casas de Corredores de Bolsa, cualquier Banco del Sistema Nacional e Inversionistas que lo requieran, extiendo, firmo y sello la presente Certificación en la Ciudad de San Salvador, República de El Salvador a los quince días del mes de Julio del año dos mil veinte.

AUDITOR-FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
INSCRIPCIÓN No. 113 CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Lic. Francisco Antonio Rivera Rivas
CPC y CPA, Inscripción No.113

Lafm

LIC. FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
CPA Y CPC INSCRIPCIÓN No. 113

Condominio Metro 2000
Local C -12, 47 Av. Norte,
San Salvador, El Salvador
e-mail: licriver@hotmail.com
Telefax: (503) 2260-5979
Teléfonos: (503) 2260-5899
2260-6893
Celular: (503) 7899-1863

En mi carácter de Auditor Externo con número de inscripción del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoria No.113 y registrado en Superintendencia del Sistema Financiero de la República de El Salvador, he revisado la razonabilidad de la conversión y en que las mismas se encuentran en cumplimiento con las normativas vigentes en la República de El Salvador sobre la preparación de los Estados Financieros Separados de **Alutech S.A. de C.V**. Empresa con Domicilio en la Republica de Honduras las cuales fueron auditado originalmente por PricewaterhouseCoopers Interamérica S. de R.L. Honduras, para Certificación y presentación a las autoridades de la Superintendencia del Sistema Financiero de la Republica de El Salvador y La Bolsa de Valores de El Salvador, Casas Corredoras de Bolsa, cualquier Banco del Sistema Nacional e Inversionistas que lo requieran.

Los Estados Financieros Separados fueron auditado originalmente por PricewaterhouseCoopers Interamérica S. de R.L. de Honduras, ubicados en San Pedro Sula entrada principal Colonia Orquídea Blanca, 14 Avenida Circunvalación Noroeste, 10 Calle, Apartado Postal No. 563, San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A. Teléfonos 504-2556-3100 y 2553-3060 F: (504) 2552-6728

La empresa **Alutech S.A. de C.V**. fue organizada bajo las Leyes de la Republica de Honduras en noviembre de 2011, como una Sociedad Anónima de Capital Variable por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en San Pedro Sula, Cortes, Republica de Honduras y su actividad principal es la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en mercado local, Centroamericano y de Republica Dominicana a través de su venta a Empresas relacionadas. Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa opera con 47 cadenas de tiendas ubicadas en Honduras.

En el mes de noviembre de 2016, mediante Acta protocolizada No.1-16, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas aprobó la fusión por la absorción de las Empresas Inversiones EMCO,S.A. de C.V. y Honduras Business Import & Export, S.A. de C.V. **con Alutech, S.A. de C.V. en el cual Alutech S.A. de C.V.** absorbería a estas empresas debido a la restructuración corporativa con el fin de mejorar desde un punto de vista financiero y administrativo pasando de una integración vertical entre empresas del mismo grupo económico (Grupo EMCO) a un negocio integral desarrollado por una sola persona jurídica.

Esta fusión fue efectiva de manera operativa y financiera a partir del 1 de enero de 2017, incorporando a las cifras de Alutech S.A. de C.V. las cifras de Inversiones EMCO S.A. de C.V: y Honduras Business Import & Export S.A. de C.V. correspondientes al 31 de diciembre de 2016. La fusión fue inscrita en el Registro de la Propiedad Mercantil mediante Escritura Publica No. 273 en enero del 2018.

La Empresa **Alutech S.A. de C.V.** ha elegido preparar y presentar estos Estados Financieros Separados, en forma adicional a sus Estados Financieros Consolidados los cuales han sido emitidos en esta misma fecha y jurisdicción. Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2018 de esta Empresa incluyen Los Estados Financieros de la Empresa como Controladora y los de sus subsidiarias: Palmerola International Airport, S.A. de C.V. Alutech El

LIC. FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
CPA Y CPC INSCRIPCIÓN No. 113

Condominio Metro 2000
Local C-12, 47 Av. Norte,
San Salvador, El Salvador
e-mail: licriver@hotmail.com
Telefax: (503) 2260-5979
Teléfonos: (503) 2260-5899
2260-6893
Celular: (503) 7899-1863

Salvador, S.A. de C.V: Aluminios y Techos Guatemala, S.A. de C.V. y Alutech Nicaragua, S.A. de C.V., los cuales a su vez se incluyen en los Estados Financieros Combinados de Grupo EMCO, y estos Estados Financieros Separados comprenden solamente los Estados Financieros de **Alutech, S.A. de C.V.**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros Separados se describen en Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2018 de **Alutech S.A. de C.V.** nota # 2 Políticas Contables

Estos Estados Financieros podrán leerse en forma amplia en el Informe de los Auditores Independientes y **Estados Financieros Separados de Alutech, S.A. de C.V. al 31 de diciembre del 2018**, emitido por PricewaterhouseCoopers Interamérica S. de R.L. de Honduras de fecha veinte y seis de junio del año dos mil diecinueve, que se adjuntan.

A continuación les presento en forma resumida los **Estados Financieros Separados de Alutech, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de los años 2018.**

Alutech SA de CV
Balance General Separado al 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activos	**2018**
Activos Circulantes	$ 137,547,362
Activos No Circulantes	$ 101,559,782
Total de Activos	**$ 239,107,144**
Pasivos	
Pasivos Circulantes	$ 113,032,481
Pasivos No Circulantes	$ 74,933,711
Total Pasivos	**$ 187,966,192**
Patrimonio	
Capital Social	$ 25,590,788
Reserva Legal	$ 1,412,272
Utilidades Retenidas	$ 12,929,208
Efecto Acumulado por Conversión de Moneda	$ 4,861,403
Utilidad Neta del Año	$ 6,347,281
Total Patrimonio	**$ 51,140,952**
Total Pasivos y Patrimonio	**$ 239,107,144**

AUDITOR FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
INSCRIPCIÓN No. 113
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

LIC. FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
CPA Y CPC INSCRIPCIÓN No. 113

Condominio Metro 2000
Local C-12, 47 Av. Norte,
San Salvador, El Salvador
e-mail: licriver@hotmail.com
Telefax: (503) 2260-5979
Teléfonos: (503) 2260-5899
2260-6893
Celular: (503) 7899-1863

Alutech SA de CV
Estado Separado del Resultado Integral al 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2018
Ventas Netas	**$ 177,098,107**
(-)Costo de Ventas	$ 142,651,014
Utilidad Bruta	**$ 34,447,093**
(-) Gastos de Operación	$ 14,773,601
Utilidad de Operación	**$ 19,673,492**
(-) Gastos Financieros Netos	$ 11,403,692
Utilidad antes de Impuestos Sobre la Renta y de la aportación solidaria	**$ 8,269,800**
(-) Impuesto Sobre la Renta y Aportación Solidaria	$ 1,922,519
Utilidad neta del año	**$ 6,347,281**
Otros resultados que no serán reclasificados a resultados del año.	
Método de ajustes de conversión de moneda	$ 3,133,305
Total Resultados Integrales del año	**$ 9,480,586**

Alutech S.A. de C.V.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Efecto Acumulación por Conversión de Moneda	Utilidades Acumuladas	Total
Saldos al 01 de enero de 2018	**$25,590,788**	**$ 1,140,624**	**$ 1,728,098**	**$14,113,891**	**$42,573,401**
Traslado a la reserva legal		$ 306,838		($ 306,838)	-
Efectos por conversión de moneda		($ 35,190)	$ 3,133,305	($ 549,588)	$ 2,548,527
Pago de dividendos				($ 328,257)	($ 328,257)
Utilidad neta del año				$ 6,347,281	$ 6,347,281
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**$25,590,788**	**$ 1,412,272**	**$ 4,861,403**	**$19,276,489**	**$51,140,952**

AUDITOR-FRANCISCO ANTONIO INSCRIPCION No. 113 CVP-CPA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

LIC. FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
CPA Y CPC INSCRIPCIÓN No. 113

Condominio Metro 2000
Local C -12, 47 Av. Norte,
San Salvador, El Salvador
e-mail: licriver@hotmail.com
Telefax: (503) 2260-5979
Teléfonos: (503) 2260-5899
2260-6893
Celular: (503) 7899-1863

Alutech S.A. de C.V.
Estado Separado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

Flujos de efectivo de las actividades de operación	2018
Utilidad neta del año	**$ 6,347,281**
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	$11,389,445
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	($ 8,507,660)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento	
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento	($ 4,915,457)
(=)Aumento en el efectivo neto	**($ 2,033,672)**
Efecto sobre el efectivo por los cambios en las tasas de conversión	($ 179,023)
(+)Efectivo al inicio del año	$ 4,644,948
(=)Efectivo al final del año	**$ 2,432,253**

En tales circunstancias **CERTIFICO** que las cifras mostradas en los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre del año 2018, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales convertidos para presentación en la República de El Salvador, y son las expresadas en el Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Separados de **Alutech, S.A. de C.V.** al 31 de diciembre de 2018, emitido por PricewaterhouseCoopers Interamérica S. de R.L. Honduras de fecha veinte y seis de junio del año dos mil diecinueve.

Esta **CERTIFICACION** es para ser usada únicamente para las autoridades de la Superintendencia del Sistema Financiero de la Republica de El Salvador y La Bolsa de Valores de El Salvador, Casas Corredoras de Bolsa, cualquier Banco del Sistema Nacional e Inversionistas que lo requieran, extiendo, firmo y sello la presente en la Ciudad de San Salvador, República de El Salvador a los doce días del mes de junio del año dos mil veinte.

AUDITOR FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
INSCRIPCIÓN No. 113 CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Francisco Antonio Rivera Rivas
CPC y CPA
Inscripción No.113
Larm

LIC. FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
CPA Y CPC INSCRIPCIÓN No. 113

Condominio Metro 2000
Local C -12, 47 Av. Norte,
San Salvador, El Salvador
e-mail: licriver@hotmail.com
Telefax: (503) 2260-5979
Teléfonos: (503) 2260-5899
2260-6893
Celular: (503) 7899-1863

En mi carácter de Auditor Externo con número de inscripción del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoria No.113 y registrado en Superintendencia del Sistema Financiero de la República de El Salvador, he revisado la razonabilidad y en que las mismas se encuentran en cumplimiento con las normativas vigentes en la República de El Salvador sobre la preparación de los Estados Financieros Separados de **Alutech S.A. de C.V**. Empresa con Domicilio en la Republica de Honduras los cuales fueron auditados originalmente por PricewaterhouseCoopers Interamérica S. de R.L. Honduras, para Certificación y presentación a las autoridades de la Superintendencia del Sistema Financiero de la Republica de El Salvador y La Bolsa de Valores de El Salvador, Casas Corredoras de Bolsa, cualquier Banco del Sistema Nacional e Inversionistas que lo requieran.

Los Estados Financieros Separados fueron auditados originalmente por PricewaterhouseCoopers Interamérica S. de R.L. de Honduras, ubicados en San Pedro Sula entrada principal Colonia Orquídea Blanca, 14 Avenida Circunvalación Noroeste, 10 Calle, Apartado Postal No. 563, San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A. Teléfonos 504-2556-3100 y 2553-3060 F: (504) 2552-6728

La empresa **Alutech S.A. de C.V**. fue organizada bajo las Leyes de la Republica de Honduras en noviembre de 2011, como una Sociedad Anónima de Capital Variable por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en San Pedro Sula, Cortes, Republica de Honduras y su actividad principal es la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en mercado local, Centroamericano y de Republica Dominicana a través de su venta a Empresas relacionadas.

En el mes de noviembre de 2016, mediante Acta protocolizada No.1-16, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas aprobó la fusión por la absorción de las Empresas Inversiones EMCO,S.A. de C.V. y Honduras Business Import & Export, S.A. de C.V. **con Alutech, S.A. de C.V. en el cual Alutech S.A. de C.V.** absorbería a estas empresas debido a la restructuración corporativa con el fin de mejorar desde un punto de vista financiero y administrativo pasando de una integración vertical entre empresas del mismo grupo económico (Grupo EMCO) a un negocio integral desarrollado por una sola persona jurídica.

Esta fusión fue efectiva de manera operativa y financiera a partir del 1 de enero de 2017, incorporando a las cifras de Alutech S.A. de C.V. las cifras de Inversiones EMCO S.A. de C.V: y Honduras Business Import & Export S.A. de C.V. correspondientes al 31 de diciembre de 2016. La fusión fue inscrita en el Registro de la Propiedad Mercantil mediante Escritura Publica No. 273 en enero del 2018.

La Empresa **Alutech S.A. de C.V.** ha elegido preparar y presentar estos Estados Financieros Separados, en forma adicional a sus Estados Financieros Consolidados los cuales han sido emitidos en esta misma fecha y jurisdicción. Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2017 de esta Empresa incluyen Los Estados Financieros de la Empresa como Controladora y los de sus subsidiarias: Palmeroia International Airport, S.A. de C.V. los cuales a su vez se incluyen en los Estados Financieros Combinados de Grupo EMCO y estos Estados

LIC. FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
CPA Y CPC INSCRIPCIÓN No. 113

Condominio Metro 2000
Local C -12, 47 Av. Norte,
San Salvador, El Salvador
e-mail: licriver@hotmail.com
Telefax: (503) 2260-5979
Teléfonos: (503) 2260-5899
2260-6893
Celular: (503) 7899-1863

Financieros Separados comprenden solamente los Estados Financieros de Alutech S.A. de C.V.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros Separados se describen en Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2017 de **Alutech S.A. de C.V.** nota # 2 Políticas Contables

Estos Estados Financieros podrán leerse en forma amplia en el Informe de los Auditores Independientes y **Estados Financieros Separados de Alutech, S.A. de C.V. al 31 de diciembre del 2017**, emitido por PricewaterhouseCoopers Interamerica S. de R.L. de Honduras de fecha veinte y cuatro de julio del año dos mil dieciocho, que se adjuntan.

A continuación les presento en forma resumida los **Estados Financieros Separados de Alutech, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de los años 2017.**

Alutech SA de CV
(Empresa Hondureña)
Balance General Separado al 31 de diciembre de 2017
(Expresados en Dólares Estadounidenses)

Activos	**2017**
Activos Circulantes	**$** 149,602,587
Activos No Circulantes	$ 76,231,512
Total de Activos	**$ 225,834.099**
Pasivos	
Pasivos Circulantes	$ 150,423,133
Pasivos No Circulantes	$ 32,837,565
Total Pasivos	**$ 183,260,698**
Patrimonio	
Capital Social	$ 25,590,788
Reserva Legal	$ 1,140,624
Efecto Acumulado por conversión de moneda	$ 1,728,098
Utilidades Retenidas	$ 12,358,493
Utilidad Neta del Año	$ 1,755,398
Total Patrimonio	**$ 42,573,401**
Total Pasivos y Patrimonio	**$ 225,834,099**

AUDITOR: FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
INSCRIPCIÓN No. 113
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

LIC. FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
CPA Y CPC INSCRIPCIÓN No. 113

Condominio Metro 2000
Local C-12, 47 Av. Norte,
San Salvador, El Salvador
e-mail: licriver@hotmail.com
Telefax: (503) 2260-5979
Teléfonos: (503) 2260-5899
2260-6893
Celular: (503) 7899-1863

Alutech SA de CV
(Empresa Hondureña)
Estado Separado del Resultado Integral al 31 de diciembre de 2017
(Expresados en Dólares Estadounidenses)

	2017
Ventas Netas	**$ 149,647,877**
(-)Costo de Ventas	$ 115,856,803
Utilidad Bruta	**$ 33,791,074**
(-) Gastos de Operación	$ 22,613,553
Utilidad de Operación	**$ 11,177,521**
(-) Gastos Financieros Netos	$ 7,903,476
Utilidad antes de Impuestos Sobre la Renta y Aportación Solidaria	**$ 3,274,045**
(-) Impuesto Sobre la Renta y Aportación Solidaria	$ 1,518,647
Utilidad neta del año	**$ 1,755,398**
Otros resultados que no serán reclasificados a resultados del año	($ 2,722,725)
Total resultados integrales del año	($ 967,327)

Alutech S.A. de C.V.
(Empresa Hondureña)
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2017
(Expresados en Dólares Estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Efecto Acumulado por Conversión de Moneda	Utilidades Retenidas	Total
Saldos al 01 de enero de 2017	**$ 25,590,788**	**$ 1,145,600**	**$ 4,450,823**	**$ 12,388,594**	**$ 43,575,805**
Traslado a la reserva legal		($ 848)		$ 848	-
Efecto por conversión de moneda		($ 4,128)	($ 2,722,725)	($ 30,949)	($ 2,757,802)
Utilidad neta del año				$ 1,755,398	$ 1,755,398
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**$ 25,590788**	**$ 1,140,624**	**$ 1,728,098**	**$ 14,113,891**	**$ 42,573,401**

AUDITOR-FRANCISCO ANTONIO INSCRIPCIÓN No. 113 CPA - REPÚBLICA DE EL SALVADOR -

LIC. FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
CPA Y CPC INSCRIPCIÓN No. 113

Condominio Metro 2000
Local C -12, 47 Av. Norte,
San Salvador, El Salvador
e-mail: licriver@hotmail.com
Telefax: (503) 2260-5979
Teléfonos: (503) 2260-5899
2260-6893
Celular: (503) 7899-1863

Financieros Separados comprenden solamente los Estados Financieros de Alutech S.A. de C.V.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros Separados se describen en Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2017 de **Alutech S.A. de C.V.** nota # 2 Políticas Contables

Estos Estados Financieros podrán leerse en forma amplia en el Informe de los Auditores Independientes y **Estados Financieros Separados de Alutech, S.A. de C.V. al 31 de diciembre del 2017**, emitido por PricewaterhouseCoopers Interamerica S. de R.L. de Honduras de fecha veinte y cuatro de julio del año dos mil dieciocho, que se adjuntan.

A continuación les presento en forma resumida los **Estados Financieros Separados de Alutech, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de los años 2017.**

Alutech SA de CV
(Empresa Hondureña)
Balance General Separado al 31 de diciembre de 2017
(Expresados en Dólares Estadounidenses)

Activos	**2017**
Activos Circulantes	**$** 149,602,587
Activos No Circulantes	$ 76,231,512
Total de Activos	**$ 225,834.099**
Pasivos	
Pasivos Circulantes	$ 150,423,133
Pasivos No Circulantes	$ 32,837,565
Total Pasivos	**$ 183,260,698**
Patrimonio	
Capital Social	$ 25,590,788
Reserva Legal	$ 1,140,624
Efecto Acumulado por conversión de moneda	$ 1,728,098
Utilidades Retenidas	$ 12,358,493
Utilidad Neta del Año	$ 1,755,398
Total Patrimonio	**$ 42,573,401**
Total Pasivos y Patrimonio	**$ 225,834,099**

AUDITOR: FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
INSCRIPCIÓN No. 113
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

LIC. FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS
CPA Y CPC INSCRIPCIÓN No. 113

Condominio Metro 2000
Local C -12, 47 Av. Norte,
San Salvador, El Salvador
e-mail: licriver@hotmail.com
Telefax: (503) 2260-5979
Teléfonos: (503) 2260-5899
2260-6893
Celular: (503) 7899-1863

Alutech S.A. de C.V.
(Empresa Hondureña)
Estado Separado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2017
(Expresados en Dólares Estadounidenses)

Flujos de efectivo de las actividades de operación	2017
Utilidad neta del año	**$ 1,755,398**
Efectivo neto en las actividades de operación	($ 40,220,508)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	($ 26,049,375)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento	
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	$ 66,870,604
(=)Aumento en el efectivo neto	**$ 600,721**
Efecto sobre el efectivo por los cambios en las tasas de conversión	$ 170,130
(+)Efectivo al inicio del año	$ 3,874,097
(=)Efectivo al final del año	**$ 4,644,948**

En tales circunstancias **CERTIFICO** que las cifras mostradas en los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre del año 2017, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales para presentación en la República de El Salvador, y son las expresadas en el Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Separados de **Alutech, S.A. de C.V.** al 31 de diciembre de 2017, emitido por PricewaterhouseCoopers Interamerica S. de R.L. Honduras de fecha veinte y cuatro de julio del año dos mil dieciocho.

Esta **CERTIFICACION** es para ser usada únicamente para las autoridades de la Superintendencia del Sistema Financiero de la Republica de El Salvador y La Bolsa de Valores de El Salvador, Casas Corredoras de Bolsa, cualquier Banco del Sistema Nacional e Inversionistas que lo requieran, extiendo, firmo y sello la presente en la Ciudad de San Salvador, República de El Salvador a los doce días del mes de junio del año dos mil veinte.

Francisco Antonio Rivera Rivas
CPC y CPA
Inscripción No.113

FRANCISCO ANTONIO RIVERA RIVAS - AUDITOR - INSCRIPCIÓN No. 113 CVPCPA - REPÚBLICA DE EL SALVADOR -

Lafm

Alutech, S. A. de C. V., y Subsidiarias - División Acero

Informe de los auditores independientes
y estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2019

Alutech, S. A. de C. V., y Subsidiarias - División Acero
Contenido
31 de diciembre de 2019

Página(s)

Informe de los Auditores Independientes 1–4

Estados Financieros Consolidados

Balance General Consolidado 5

Estado Consolidado del Resultado Integral 6

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio 7

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo 8

Notas a los Estados Financieros Consolidados 9-31

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Alutech, S. A. de C. V., y Subsidiarias - División Acero

Nuestra opinión calificada
En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección de *Fundamento para la opinión calificada* de nuestro informe, los estados financieros consolidados que se acompañan de Alutech, S. A. de C. V., y Subsidiarias - División Acero, están preparados, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con las políticas descritas en la Nota 2.

Lo que hemos auditado
Los estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V., y Subsidiarias - División Acero que comprenden:

- El balance general consolidado al 31 de diciembre de 2019;
- El estado consolidado del resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- El estado consolidado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento para la opinión calificada
Como se indica en la Nota 2 y 8 a los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros consolidados de las Compañías Alutech, S. A. de C. V. y Aluminios y Techos Guatemala, S. A. presentan al costo de adquisición las inversiones realizadas en las compañías subsidiarias Palmerola International Airport, S. A. de C. V y NE Holdings, Inc. y subsidiarias, respectivamente. Las bases contables adoptadas por Alutech, S. A de C. V. y Subsidiarias - División Acero para la preparación de los estados financieros consolidados, establecen que cuando se tiene una participación mayor al 50% en el capital social de una compañía, se ejerce control sobre las políticas financieras y de operación de esta, por lo que estas inversiones se deben presentar de manera consolidada en los estados financieros de la controladora y no al costo de adquisición. Este asunto causó que calificáramos nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados relativos a ese año y de años anteriores. Al 31 de diciembre de 2019, se mantienen las mismas condiciones del año anterior y la Compañía tampoco efectuó la consolidación de esas compañías en los estados financieros consolidados a esa fecha. En consecuencia, los activos al 31 diciembre de 2019 y 2018 deberían incrementarse en US$122,211,549 y US$103,257,285; respectivamente, los pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 deberían incrementarse en US$74,057,598 y US$54,383,616; respectivamente; el interés no controlado en subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 debería incrementarse en US$48,001,324 y US$48,001,324; respectivamente; las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 deberían incrementarse en US$872,345 y US$967,322 respectivamente; y las utilidades del periodo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 deberían disminuirse en US$719,718 y US$94,977 respectivamente.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados"* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Independencia
Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Asuntos de énfasis:

i) Bases de contabilidad y restricción sobre el uso y la distribución
Llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros consolidados, que describe las bases de contabilidad. Las políticas contables utilizadas y las divulgaciones hechas no tienen por objeto cumplir, y no cumplen con todos los requisitos de las Normas Internacionales de información financiera (NIIF-plenas) o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Los estados financieros consolidados de propósito especial adjuntos han sido preparados para uso exclusivo de los accionistas y la gerencia de la Compañía en la Asamblea Ordinaria anual. Consecuentemente, los estados financieros consolidados pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestro informe está destinado únicamente para uso de los accionistas y la gerencia de Alutech, S. A. de C. V. y Subsidiarias - División Acero y no debería ser distribuido o utilizados por partes que no sean sus accionistas y la gerencia de Alutech, S. A. de C. V. y Subsidiarias - División Acero. Nuestra opinión no está modificada con respecto a ese asunto.

ii) Moneda de presentación de los estados financieros consolidados
Hacemos referencia a la Nota 3 a los estados financieros consolidados. Los saldos en dólares estadounidenses (US$) presentados en los estados financieros consolidados adjuntos, han sido convertidos de las cifras en la moneda funcional en que han sido preparados los estados financieros de las compañías indicadas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, de acuerdo con las bases de conversión y tasas de cambio indicadas en la Nota 3. Los saldos en dólares estadounidenses se presentan únicamente para conveniencia del lector y no debe interpretarse como que los saldos en la moneda de cada país han sido o pueden haber sido convertidos a dólares estadounidenses a estos tipos de cambios, ni los saldos en dólares presentan la situación financiera de las compañías indicadas en la Nota 2 de los estados financieros consolidados, o los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de conformidad con las políticas descritas en la Nota 2. Nuestra opinión no está modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados
La gerencia es responsable de la preparación de esos estados financieros consolidados de conformidad con las políticas descritas en la Nota 2, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría en relación con la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

15 de julio de 2020

Alutech, S. A. de C. V. y Subsidiarias - División Acero
Balance General Consolidado
Al 31 de diciembre de 2019

(expresados en dólares estadounidenses)	Notas	2019	2018
Activos			
Activos circulantes			
Efectivo	4	$ 3,570,341	$ 4,569,863
Certificados de depósitos a plazo fijo	5	3,583,333	-
Cuentas por cobrar a clientes	6	31,699,943	31,422,895
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	20,508,243	26,573,218
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	15,827,526	15,757,330
Anticipos a obligaciones por derechos titularizados	16	924,000	-
Inventarios	8	80,792,500	65,943,799
Gastos pagados por anticipado		2,926,898	1,067,926
Total activos circulantes		159,832,784	145,335,031
Activos no circulantes			
Inversiones en bonos	9	2,000,000	2,000,000
Inversiones en acciones	10	23,400,407	23,400,407
Propiedades de inversión	11	5,174,836	3,381,031
Propiedades, planta y equipo	12	57,892,181	58,162,126
Activos intangibles	13	3,415,539	3,749,592
Otros activos		191,225	754,148
Total activos no circulantes		92,074,188	91,447,304
Total activos		$ 251,906,972	$ 236,782,335
Pasivos y patrimonio			
Pasivos circulantes			
Préstamos por pagar	14	$ 8,954,912	$ 58,741,818
Porción circulante de los préstamos por pagar a largo plazo	14	13,498,335	15,594,154
Documentos por pagar	15	19,344	11,450,085
Porción circulante de los documentos por pagar a largo plazo	15	1,978,300	1,483,047
Porción circulante de las obligaciones por derechos titularizados	16	1,504,103	-
Proveedores	17	60,310,543	22,244,032
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	7,187,897	925,764
Impuesto sobre la renta por pagar		381,022	327,123
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	17	4,597,233	4,123,072
Total pasivos circulantes		98,431,689	114,889,095
Pasivos no circulantes			
Préstamos por pagar a largo plazo	14	84,358,492	70,362,390
Documentos por pagar a largo plazo	15	4,967,979	4,560,475
Obligaciones por derechos titularizados	16	14,685,897	-
Provisión para indemnizaciones laborales		375,218	263,795
Total pasivos no circulantes		104,387,586	75,186,660
Total pasivos		202,819,275	190,075,755
Patrimonio			
Capital social - acciones comunes	18	25,597,325	25,605,990
Reserva legal		1,581,544	1,412,676
Ajuste de conversión de moneda acumulado	3	3,648,093	5,793,942
Utilidades retenidas		18,260,735	13,893,972
Total patrimonio		49,087,697	46,706,580
Total pasivos y patrimonio		$ 251,906,972	$ 236,782,335

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Alutech, S. A. de C. V., y Subsidiarias - División Acero
Estado Consolidado del Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(expresados en dólares estadounidenses)	**Notas**	**2019**	**2018**
Ventas nacionales		$ 206,710,104	$ 190,922,859
Ventas de exportación		5,991,011	7,308,934
Ventas netas		212,701,115	198,231,793
Costo de ventas		(165,925,001)	(155,937,212)
Utilidad bruta		46,776,114	42,294,581
Gastos de operación			
Gastos generales de administración	21	(7,176,459)	(7,196,934)
Gastos de venta y despacho	22	(21,223,735)	(20,814,869)
Otros ingresos (gastos) - netos	23	3,160,645	3,423,759
		(25,239,549)	(24,588,044)
Utilidad de operación		21,536,565	17,706,537
Gastos financieros - netos	24	(15,202,690)	(12,808,548)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		6,333,875	4,897,989
Impuesto sobre la renta	25	(1,868,055)	(2,083,488)
Utilidad neta del año		$ 4,465,820	$ 2,814,501
Otros resultados integrales que no serán reclasificados a resultados del año			
Ajuste de conversión de moneda del año	3	(2,120,619)	3,775,316
Total resultados integrales del año		$ 2,345,201	$ 6,589,817

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Alutech, S. A. de C. V., y Subsidiarias - División Acero
Estado Consolidados de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(expresados en dólares estadounidenses)	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Ajuste de Conversión de Moneda Acumulado	Utilidades Retenidas	Total
Saldos al 1 de enero de 2018		$ 25,605,990	$ 1,141,028	$ 2,018,626	$ 12,572,579	$ 41,338,223
Traslado a la reserva legal		-	306,838	-	(306,838)	-
Ajuste de años anteriores		-	-	-	(207,163)	(207,163)
Ajuste de conversión de moneda del año	3			3,775,316		3,775,316
Pago de dividendos	19	-	-	-	(328,257)	(328,257)
Utilidad neta del año		-	-	-	2,814,501	2,814,501
Efectos de conversión por el tipo de cambio utilizado en saldos iniciales	3	-	(35,190)	-	(650,850)	(686,040)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		$ 25,605,990	$ 1,412,676	$ 5,793,942	$ 13,893,972	$ 46,706,580
Saldos al 1 de enero de 2019		$ 25,605,990	$ 1,412,676	$ 5,793,942	$ 13,893,972	$ 46,706,580
Cierre de operaciones de compañía	1	(10,705)	-	(25,230)	982,016	946,081
Ajuste de años anteriores		-	-	-	(110,566)	(110,566)
Aportaciones de capital	18	2,040	-	-	-	2,040
Traslado a la reserva legal		-	185,851		(185,851)	-
Ajuste de conversión de moneda del año	3	-	-	(2,120,619)	-	(2,120,619)
Pago de dividendos	19	-	-	-	(620,324)	(620,324)
Utilidad neta del año		-	-	-	4,465,820	4,465,820
Efectos de conversión por el tipo de cambio utilizado en saldos iniciales		-	(16,983)	-	(164,332)	(181,315)
Saldos al 31 de diciembre de 2019		$ 25,597,325	$ 1,581,544	$ 3,648,093	$ 18,260,735	$ 49,087,697

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Alutech, S. A. de C. V., y Subsidiarias - División Acero
Estado Consolidados de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(expresados en dólares estadounidenses)	**Notas**	**2019**	**2018**
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta del año		$ 4,465,820	$ 2,814,501
Ajustes por			
Depreciaciones y amortizaciones	12 y 13	4,985,814	4,567,077
Gastos financieros netos		14,519,776	9,902,314
Provisión por impuestos sobre ingresos brutos	23	527,488	159,638
Provisión por impuesto sobre la renta	25	1,868,055	2,083,488
Provisión para indemnizaciones laborales		113,413	(55,486)
Estimación para cuentas de cobro dudoso		(463,389)	(686,346)
Pérdida por disposición de propiedades, planta y equipo		28,247	344,564
Ganancia por venta de propiedades de inversión		-	(602,484)
Cambios en activos y pasivos operativos			
(Aumento) disminución en activos			
Cuentas por cobrar a clientes		294,690	(5,542,322)
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		5,926,884	(3,694,882)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		(6,242,814)	(4,908,549)
Anticipos a obligaciones por derechos titularizados		(924,000)	-
Inventarios		(17,811,793)	4,522,578
Gastos pagados por anticipado		(1,976,570)	431,483
(Disminución) aumento en pasivos			
Proveedores		38,494,304	16,495,759
Cuentas por pagar a partes relacionadas		6,619,679	1,326,778
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		599,972	(1,079,162)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación antes de impuestos pagados		51,025,576	26,078,949
Intereses pagados		(14,903,437)	(11,246,475)
Intereses recibidos		291,051	158,225
Impuestos pagados		(2,447,820)	(3,265,378)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		33,965,370	11,725,321
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de certificados de depósitos a plazo fijo		(3,599,890)	-
Adquisición de propiedades de inversión		(11,452)	(1,241,256)
Cancelaciones de otros activos		560,084	350,490
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(7,702,690)	(6,630,656)
Efectivo proveniente de la venta de activos		12,715	-
Adquisición de activos intangibles		(76,725)	(1,483,784)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(10,817,958)	(9,005,206)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Cuentas por pagar a partes relacionadas		6,307,588	937,240
Préstamos obtenidos		154,224,731	250,072,335
Documentos por pagar obtenidos		9,742,830	52,587,096
Obligaciones por derechos titularizados obtenidos		16,200,000	-
Aporte de capital		2,040	-
Préstamos pagados		(190,548,507)	(232,956,156)
Documentos por pagar pagados		(20,108,151)	(75,118,732)
Obligaciones por derechos titularizados pagados		(10,000)	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(24,189,469)	(4,478,217)
Disminución neta en el efectivo		(1,042,057)	(1,758,102)
Efecto sobre el efectivo por los cambios en las tasas de conversión		42,535	(463,519)
Efectivo al inicio del año		4,569,863	6,791,484
Efectivo al final del año		$ 3,570,341	$ 4,569,863

Véase Nota 30 revelación de transacciones que no originaron flujo de efectivo

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

1. Historia y Operaciones

Alutech, S. A. de C. V. y Subsidiarias – División Acero ("la Compañía"), fue organizada bajo las leyes de la República de Honduras en noviembre de 2011, como una sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en San Pedro Sula, Cortés, República de Honduras.

Actividad principal
Alutech, S. A. de C. V. y Subsidiarias – División Acero, es una Compañía del sector de Acero que está integrado por compañías domiciliadas en la República de Honduras, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, y Nicaragua.

Su actividad principal es la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en el mercado centroamericano y de República Dominicana a través de su venta de estos productos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía opera en las tiendas ubicadas según se detallan a continuación:

	Número de cadenas de tienda	
País	**2019**	**2018**
Honduras	51	47
Guatemala	9	5
Nicaragua	10	10
El Salvador	1	1
Costa Rica	1	1
República Dominicana	0	1
Total	72	65

Durante el año 2019, Alutechos S. R. L., cerró sus operaciones en la República Dominicana y actualmente se encuentran en proceso los trámites legales en dicho país para su liquidación. Los clientes que esta Compañía tenía en ese país, a partir del cierre de la operación comercial son atendidos directamente por Alutech, S. A. de C. V. por medio de exportaciones.

2. Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados se describen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente por todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados
Los estados financieros consolidados de la Compañía son preparados con base a las siguientes políticas contables definidas por la Administración para la presentación de estos a los accionistas en la Asamblea Ordinaria anual de accionistas. Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-plenas) o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Estos estados financieros consolidados presentados en la Asamblea Ordinaria anual de accionistas se ha preparado con el propósito de conocer los resultados de la División Acero que incluye compañías domiciliadas en los países de Centroamérica (Centroamérica y República Dominicana al 31 de diciembre de 2018), que tienen en común actividades de distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material de tabla yeso y otros materiales para la construcción que son producidos por Alutech, S. A. de C.V., en la República de Honduras.

Principios de Consolidación de Subsidiarias
Los estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V. y sus subsidiarias – División Acero, han sido preparados conforme a los siguientes principios de consolidación: a) Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la compañía Alutech, S. A. de C. V. tiene control. Esta Compañía controla una entidad participada cuando tiene una participación mayor al 50% en el capital social de una compañía, y b) Los estados financieros de las subsidiarias antes mencionadas se consolidan con los estados financieros de Alutech, S. A. de C. V., desde la fecha en que el control es transferido a la Alutech, S. A. de C. V. y se desconsolidan en la fecha en que se pierde el control. Los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas entre las compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V.

Al 31 de diciembre de 2019, estos estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V. y Subsidiarias – División Acero incluyen los saldos de Alutech, S. A. de C. V. y los de sus subsidiarias, Aluminios y Techos Guatemala, S. A., Alutech El Salvador, S. A. de C. V., Alutech Costa Rica, S. A., y Alutech Nicaragua, S. A. (Alutech, S. A. de C. V. y los de sus subsidiarias, Aluminios y Techos Guatemala, S. A., Alutech El Salvador, S. A. de C. V., y Alutech Nicaragua, S. A. al 31 de diciembre de 2018).

Para fines comparativos los estados financieros de propósito especial adjuntos para el año 2018, incluye las cifras combinadas de los saldos de los estados financieros consolidados de la compañía Alutech, S. A. de C. V. y sus subsidiarias y de los estados financieros individuales de las compañías Alutech Costa Rica, S. A., y Alutechos S. R. L.

Certificados de Depósitos a Plazo Fijo
Los certificados en depósitos a plazo consisten en certificados de depósitos bancarios a plazo fijo con diferentes vencimientos a partir de su fecha de adquisición. Estas inversiones se reconocen al precio de la transacción.

Cuentas por Cobrar
Las cuentas por cobrar son reconocidas de acuerdo con el monto original establecido en la factura menos una estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se establece cuando se dispone de evidencia objetiva que la Compañía no recuperará los saldos por cobrar de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la estimación es determinado considerando las condiciones económicas, la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar, experiencia de pérdidas y riesgos de incobrabilidad de cuentas por cobrar específicas. El valor en libros de las cuentas por cobrar es reducido a través del uso de la estimación para cuentas de cobro dudoso y el monto de la estimación es reconocido como una pérdida en el estado consolidado del resultado integral. Cuando se dispone de evidencia objetiva que un saldo es incobrable se cancela contra la estimación para cuentas de cobro dudoso. Los saldos posteriormente cobrados y que han sido previamente cancelados contra la estimación, se reconocen como otros ingresos en el estado consolidado de resultados de periodo.

Inventarios
Los inventarios se valúan a precio de costo o al valor de mercado, el que sea menor. El costo se determina sobre la base de costos promedios de compra.

Inversiones en Acciones
Las inversiones en acciones de algunas compañías subsidiarias de Alutech, S. A. de C. V., están registradas bajo el método del costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Conforme a las políticas contables de la Compañía, los estados financieros de las compañías que son subsidiarias de alguna de las compañías cuyos estados financieros han sido consolidados, deben consolidarse con la compañía controladora respectiva.

Propiedades de Inversión
Las propiedades de inversión están compuestas básicamente por terrenos para arrendamiento a terceros. Estas propiedades de inversión son contabilizadas a su costo de adquisición, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, si hubiere.

Los costos posteriores en ampliaciones y mejoras se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a los elementos de propiedades de inversión vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados del periodo.

Propiedades, Planta y Equipo
Estos activos se valúan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas, así:

Edificios	20 y 40 años
Mobiliario y equipo	2 a 10 años
Vehículos	2 a 5 años
Maquinaria y equipo	3 a 20 años
Herramientas	5 a 10 años
Activos adquiridos bajo contratos de arrendamientos financiero	5 a 10 años
Mejoras a propiedad arrendadas	5 a 10 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en el estado consolidado del resultado integral, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extiendan la vida útil de estos activos.

Activos Intangibles
Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada. Se amortizan a lo largo de su vida útil estimada entre cinco y diez años utilizando el método lineal.

Provisión para Indemnizaciones laborales
Las compensaciones que van acumulándose por este concepto a favor de los empleados de las compañías según el tiempo de servicio, conforme a las disposiciones legales, pueden llegar a serles pagadas por diferentes causales de terminación de la relación laboral. La política de la Compañía es registrar una provisión para cubrir las erogaciones por este concepto.

Reserva Legal
Conforme a las disposiciones mercantiles vigente en cada país, las compañías deben destinar un porcentaje de las utilidades de cada ejercicio para la formación de una reserva legal.

La reserva legal ha sido constituida por las compañías con base en los porcentajes regulados según la legislación de cada país, sobre las utilidades netas de cada ejercicio hasta que la misma alcance los porcentajes establecidos en cada país sobre el capital social. Los porcentajes respectivos de detallan a continuación:

País	Porcentaje de las utilidades	Porcentaje mínimo del capital social
Honduras	5%	20%
El Salvador	7%	20%
Guatemala	5%	20%
Nicaragua	5%	20%
Costa Rica	5%	20%
República Dominicana	5%	10%

Reconocimiento de Ingresos
Los ingresos de la venta de bienes son reconocidos netos de descuentos, bonificaciones y devoluciones, cuando los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos a los compradores, esto ocurre cuando los bienes son entregados a los clientes y estos los reciben a su satisfacción.

Uso de Estimaciones
La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros consolidados cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro, estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros consolidados, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

3. Unidad Monetaria

Moneda Funcional y de Presentación
Las partidas incluidas en los estados financieros de las compañías que integran el consolidado de Alutech, S. A. de. C. V. y Subsidiarias - División Acero, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde operan las compañías (moneda funcional), en este caso en la moneda de curso legal de cada uno de los países, en donde las compañías se constituyeron y operan. El tipo de cambio vigente en el mercado interbancario de cada moneda en los distintos países con relación al dólar estadounidense se detalla a continuación:

Fuente de Publicación de cada País	Moneda	2019		2018	
		Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio promedio del año	Tipo de cambio de cierre	Tipo de cambio promedio del año
Banco Central de Honduras (BCH)	HNL	L24.6350	L24.5217	L24.3388	L23.9011
Banco Central de la Republica de Guatemala	GTQ	Q7.6988	Q7.7038	Q7.5191	Q7.7370
Banco Central de Costa Rica	CRC	¢569.9300	¢582.0117	¢573.8031	¢604.3900
Banco Central de Nicaragua	NIO	C$33.8381	C$33.1826	C$31.5565	C$32.3305
Banco Central de República Dominicana	RD$	-	-	RD$49.4423	RD$50.3264

Para conveniencia de los lectores, los estados financieros consolidados adjuntos que tienen una moneda de presentación diferente de la moneda funcional de los estados financieros individuales de cada compañía que integra Alutech, S. A. de. C. V. y Subsidiarias – División Acero, han sido preparados utilizando como moneda de presentación el dólar estadounidense, representado con el símbolo "$", que es el resultado de la aplicación del procedimiento de conversión que se describe a continuación:

- Los activos y pasivos monetarios son convertidos utilizando la tasa de cambio de cierre a la fecha presentación de los estados financieros consolidados.

- Los ingresos y gastos son convertidos a la tasa de cambio promedio anual.

- Los inventarios, las propiedades de inversión, los activos intangibles, la propiedad, planta y equipo, las inversiones, el capital social y los aportes adicionales de capital, son convertidos utilizando el tipo de cambio histórico a la fecha de cada transacción.

- Las utilidades retenidas o déficit se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados. Los dividendos decretados son convertidos al tipo de cambio de la fecha en que fueron decretados.

- Todas las diferencias resultantes de convertir los estados financieros de las compañías expresados en su moneda funcional a la moneda de presentación en dólares estadounidenses son reconocidas en el estado consolidado de resultados en los otros resultados integrales y como un componente separado del patrimonio denominado Ajuste de conversión de moneda acumulado.

Adicionalmente, las actividades de operación, financiamiento y de inversión del estado de flujos de efectivo han sido convertidas a la tasa de cambio promedio del año.

Los saldos en dólares estadounidenses se presentan únicamente para conveniencia del lector y no debe interpretarse como que los saldos en la moneda de cada país han sido o pueden haber sido convertidos a dólares estadounidenses a estos tipos de cambios, ni los saldos en dólares presentan la situación financiera de las compañías indicadas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, o los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de conformidad con las políticas descritas en la Nota 2.

4. Efectivo

El efectivo se detalla a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2019**	**2018**
Efectivo en caja	$ 446,000	$ 425,445
Efectivo en cuentas corrientes	3,124,341	4,144,418
	$ 3,570,341	$ 4,569,863

5. Certificados de Depósitos a Plazo Fijo

Los certificados de depósitos a plazo fijo se detallan en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2019**
Certificados de depósitos a corto plazo	
Hencorp Becstone Capital, L. C.	$ 2,583,333
Banesco USA	1,000,000
	$ 3,583,333

Hencorp Becstone Capital, L. C. - Certificado contratado en dólares estadounidenses por un valor de US$2,583,333; devenga una tasa de interés anual de 4% pagadero mensualmente y con vencimiento en diciembre de 2020.

Banesco USA - Certificado contratado en dólares estadounidenses por un valor de US$1,000,000; devenga una tasa de interés anual de 2.7% pagadero mensualmente y con vencimiento en julio de 2020.

6. Cuentas por Cobrar a Clientes y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2019**	**2018**
Cuentas por cobrar a clientes		
Clientes nacionales	$ 29,754,483	$ 30,630,342
Clientes extranjeros	2,047,999	1,366,397
	31,802,482	31,996,739
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso	(102,539)	(573,844)
Total cuentas por cobrar a clientes	$ 31,699,943	$ 31,422,895
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		
Anticipos a proveedores	$ 10,837,751	$ 21,351,955
Funcionarios y empleados	249,868	296,545
Impuesto por cobrar al gobierno	4,118,598	4,492,117
Otros	5,302,026	432,601
Total cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	$ 20,508,243	$ 26,573,218

Al 31 de diciembre de 2019, las otras cuentas por cobrar incluyen un monto de US$5,000,000 correspondiente al deudor Procesadora de Metales, S. A. (PROMASA). El cobro de este saldo está garantizado mediante respaldo de un Fideicomiso de tenencia de Acciones donde se incluyó como Usufructuario vitalicio a un socio de Alutech, S. A. de C. V. a efecto que pueda percibir los valores que surjan en concepto de dividendos.

El movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso se detalla en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)	2019	2018
Saldo al inicio del año	$ 573,844	$ 1,428,509
Estimación del año	75,098	70,625
Cancelación de cuentas incobrables	(533,678)	(886,447)
Efecto de conversión	(12,725)	(38,843)
	$ 102,539	$ 573,844

7. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Las compañías incluidas en este consolidado son miembros de un Grupo de compañías relacionadas y tienen transacciones y relaciones importantes con las demás compañías del Grupo. Los saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2019	2018
Cuentas por cobrar		
Constructora Emco, S. A. de C. V.	$ 2,928,143	$ 3,877,286
Almacén de Depósito Fiscal, S. A.	1,116,296	1,434,793
Palmerola International Airport, S. A. de C. V.	4,316,209	1,331,933
Inversiones Ecotek, S. A. de C. V.	51,025	-
Grupo de Empresas Corporativas, S. A. de C. V.	878,662	1,270,035
Xtreme Twisters, S. de R. L.	36,626	386
Empresa Aduanera de Importaciones y Exportaciones, S. A. de C. V.	554,555	517,573
Otras partes relacionadas	5,946,010	7,325,324
	$ 15,827,526	$ 15,757,330
Cuentas por pagar		
Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V.	$ 7,187,897	$ 920,385
Constructora Emco, S. A. de C. V.	-	5,100
Otras partes relacionadas	-	279
	$ 7,187,897	$ 925,764

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas no devengan intereses, no cuentan con garantía y no tienen fecha de vencimiento especifica. Al 31 de diciembre de 2018, ciertos saldos de las cuentas por cobrar a partes relacionadas devengaban una tasa de interés anual del 12.5%.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas se detallan en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)	2019	2018
Ventas de productos terminados	$ 2,297,101	$ 2,160,164
Pagos a proveedores por cuenta de partes relacionadas	$ 3,517,538	$ 8,558,662
Transferencia de fondos a partes relacionadas	$ 4,557,928	$ 1,468,906
Cargos por intereses	$ -	$ 1,386,870
Cargos corporativos	$ 487,061	$ 818,908
Activo intangible recibido en pago de partes relacionadas	$ -	$ 1,072,656
Propiedades de inversión recibidas en pago de partes relacionadas	$ -	$ 1,530,388
Venta de terreno a partes relacionadas	$ -	$ 1,267,141

8. Inventarios

Los inventarios se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2019	2018
Materia prima	$ 42,503,837	$ 26,992,174
Producto terminado	36,562,863	36,827,077
Inventario en tránsito	250,373	550,384
Repuestos y suministros	1,475,427	1,558,555
Otros	-	26,218
	80,792,500	65,954,408
Menos: Estimación por obsolescencia de inventarios	-	(10,609)
	$ 80,792,500	$ 65,943,799

9. Inversiones en Bonos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en bonos por un monto de US$2,000,000 corresponden a bonos contratados por la Compañía, emitidos por Promérica Capital Markets, Limited, con jurisdicción en las Islas Vírgenes Británicas, a largo plazo en dólares estadounidenses, los cuales devengan una tasa de interés anual de 7.50% con vencimiento que oscila entre abril y mayo de 2022.

10. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se detallan en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)		Participación Accionaria	2019	2018
Palmerola International Airport, S. A. de C. V.	**(a)**	99.99%	$ 17,648,395	$ 17,648,395
NE Holdings, Inc. y Subsidiarias	**(b)**	50.85%	5,752,012	5,752,012
			$ 23,400,407	$ 23,400,407

Palmerola International Airport, S. A. de C. V. - Esta compañía fue constituida en Honduras como una sociedad anónima de capital variable, es el inversionista operador para el diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Palmerola de la República de Honduras. Actualmente este aeropuerto se encuentra en su etapa de construcción.

NE Holdings, Inc. – Esta compañía fue constituida en Panamá como una compañía inversionista en la División Minera del Grupo EMCO, a través de sus subsidiarias, Inversiones Los Pinares, S.A. de C. V., Inversiones Ecotek, S. A. de C. V., Constructora Industrial, S. de R. L., Metálica Industrial, S. de R. L., Minas y Extracciones, S. A., Inversiones Mineras Orientales, S. A., y Empresa Minera La Victoria, S. A. de C. V., compañías que se encuentran domiciliadas en la República de Honduras y se dedican a la prospección, exploración y explotación de propiedades mineras.

Un resumen de la posición financiera y de los resultados de Palmerola International Airport, S. A. de C. V., y NE Holdings, Inc. y Subsidiarias, entidades donde Grupo EMCO División Acero por medio de la Compañía Alutech, S. A. de. C. V., ejerce control sobre las políticas financieras y de operación, se detalla a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2019	2018
Activos	$ 157,743,948	$ 129,255,987
Pasivos	$ 85,561,704	$ 56,635,934
Patrimonio	72,182,244	72,620,053
Pasivos y patrimonio	$ 157,743,948	$ 129,255,987

Si se hubieran incluido en los estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V. y Subsidiarias – División Acero, los saldos de las cuentas de los estados financieros de estas subsidiarias Palmerola International Airport, S. A. de C. V. y NE Holdings, Inc. y sus subsidiarias, los efectos sobre los saldos de los estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V. y Subsidiarias – División Acero, serían aproximadamente los descritos en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2019**	**2018**
Aumento en:		
Activos	$ 122,211,549	$ 103,257,285
Aumento en:		
Pasivos	$ 74,057,598	$ 54,383,616
Interés no controlador en subsidiarias	48,001,324	48,001,324
Utilidades retenidas	872,345	967,322
Pérdida neta del año	(719,718)	(94,977)
Pasivos y patrimonio	$ 122,211,549	$ 103,257,285

11. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2019**	**2018**
Saldo al inicio del período	$ 3,381,031	$ -
Adiciones	11,440	2,312,528
Traslados recibidos de propiedades, planta y equipo	1,782,365	2,442,377
Retiros	-	(1,373,874)
Saldos al final del período	$ 5,174,836	$ 3,381,031

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos que no están siendo utilizados por la Compañía, y estos se encuentran ubicados en la República de Honduras, específicamente en los departamentos de Cortés e Islas de la Bahía.

12. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2019**	**2018**
Terrenos	$ 5,551,233	$ 6,985,054
Edificios	23,836,146	24,266,044
Vehículos	2,822,635	1,038,280
Maquinaria y equipo	21,568,609	19,426,411
Mobiliario y equipo de oficina	2,098,603	2,235,720
Herramientas	260,425	264,566
Activos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero	12,518,773	14,410,217
Mejoras en propiedades arrendadas	4,774,387	3,651,461
Construcciones en proceso	4,124,032	2,293,092
	77,554,843	74,570,845
Menos: Depreciación acumulada	(19,662,662)	(16,408,719)
	$ 57,892,181	$ 58,162,126

El gasto de depreciación por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 ascendió a US$4,402,378 (US$4,334,091 al 31 de diciembre de 2018).

Como se indica en la Nota 14 y 15, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ciertos ítems de propiedades, planta y equipo han sido otorgados en garantía de préstamos bancarios y documentos por pagar.

13. Activos Intangibles

Los activos intangibles se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2019**	**2018**
Software	$ 4,053,989	$ 4,248,552
Menos: Amortización acumulada	(638,450)	(498,960)
	$ 3,415,539	$ 3,749,592

El gasto de amortización por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 ascendió a US$583,436 (US$232,986 al 31 de diciembre de 2018).

14. Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2019**	**2018**
Préstamos a corto plazo		
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.	$ -	$ 4,390,769
Banco Atlántida, S. A.	-	15,730,032
Banco de Desarrollo Rural, S. A.	215,015	-
Banco de Desarrollo Rural, S. A. Guatemala	1,685,500	1,349,642
Banco Promérica, S. A.	1,053,087	506,803
Banco G & T Continental, S. A. Guatemala	-	9,958,614
Banco Promérica, S. A., El Salvador	-	8,249,507
Marquis Bank	2,764,141	4,434,269
Banco de Occidente, S. A.	3,237,169	3,752,886
Banco del País, S. A.	-	1,205,751
Banco Financiera Centroamericana, S. A.	-	2,947,711
BI Bank, S. A.	-	4,800,000
Banco Lafise, S. A.	-	1,415,834
	$ 8,954,912	$ 58,741,818

(expresados en dólares estadounidenses)	**2019**	**2018**
Préstamos a largo plazo		
Banco Atlántida, S. A.	$ 41,259,224	$ 38,793,454
Banco Atlántida, S. A. El Salvador	2,148,712	-
AFP Atlántida, S. A.	934,824	1,073,779
Banco de Desarrollo Rural, S. A.	9,091,022	10,223,385
Banco Promérica, S. A.	4,116,897	5,953,510
Banco de los Trabajadores, S. A.	486,640	-
Hencorp Becstone Capital, LC	13,500,000	12,500,000
Banco Promérica, S. A. El Salvador	4,378,284	307,381
Banco de Occidente, S. A.	6,007,336	6,951,643
Banco G&T Continental, S. A. Guatemala	5,061,648	-
Banco Promérica, S. A. Guatemala	1,173,801	1,502,269
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.	9,698,439	5,083,792
Banco Financiera Centroamericana, S. A.	-	3,567,331
	97,856,827	85,956,544
Menos: Porción circulante de los préstamos por pagar a largo plazo	(13,498,335)	(15,594,154)
	$ 84,358,492	$ 70,362,390

a) Los préstamos bancarios por pagar a corto plazo con un valor de US$8,954,912 (US$58,741,818 al 31 de diciembre de 2018), fueron contratados a corto plazo, pagaderos en lempiras y en dólares estadounidenses, con una tasa de interés anual entre 10.50% y 11.75% para los préstamos en lempiras (7.5% y 11.3%, al 31 de diciembre de 2018) y entre 5.27% y 7.50% (6% y 8%, al 31 de diciembre de 2018) para los préstamos en dólares estadounidenses. Estos préstamos cuentan con garantía fiduciaria, prendaria, hipotecaria y accesoria, con vencimientos que oscilan entre enero y mayo de 2020 (entre enero y diciembre de 2019, al 31 de diciembre de 2018).

b) Los préstamos bancarios por pagar a largo plazo con un valor de US$97,856,827 (US$85,956,544 al 31 de diciembre de 2018) fueron contratados a largo plazo, pagaderos en lempiras, quetzales y en dólares estadounidenses, con una tasa de interés anual entre 10.50% y 13% (10.5% y 12.5%, al 31 de diciembre de 2018) para los préstamos en lempiras, del 9% para los préstamos en quetzales y entre 7.5% y 8.5% para los préstamos en dólares estadounidenses. Estos préstamos cuentan con garantía fiduciaria, prendaria, hipotecaria y accesoria, con vencimientos que oscilan entre enero de 2020 y diciembre de 2029 (entre abril de 2019 y septiembre de 2028, al 31 de diciembre de 2018).

Los vencimientos de los préstamos por pagar a largo plazo en los próximos años se resumen en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)	2019	2018
Año 2019	$ -	$ 15,594,154
Año 2020	13,498,335	23,443,758
Año 2021	16,873,679	7,490,207
Año 2022	25,986,263	7,926,127
Año 2023	11,741,916	6,627,827
Año 2024 en adelante	29,756,634	24,874,471
	$ 97,856,827	$ 85,956,544

15. Documentos por Pagar

Los documentos por pagar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2019	2018
Documentos por pagar a corto plazo (a)		
Leasing Atlántida, S. A.	$ 1,184	$ 841,703
Banco Atlántida, S. A.	18,160	4,793,344
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.	-	1,050,384
Banco Financiera Centroamericana, S. A.	-	1,399,845
Banco de Occidente, S. A.	-	1,593,656
CSI Leasing Honduras, S. A.	-	77,735
Banco de Desarrollo Rural, S. A. Guatemala	-	1,693,418
	$ 19,344	$ 11,450,085
Documentos por pagar a largo plazo (b)		
Leasing Atlántida, S. A.	$ 3,206,264	$ 2,525,439
Interleaser, S. A. de C. V.	65,996	222,411
Textron Financial Corporation	3,299,553	2,557,429
CSI Leasing Honduras, S. A.	374,466	738,243
	6,946,279	6,043,522
Menos: Porción circulante de los documentos por pagar a largo plazo	(1,978,300)	(1,483,047)
	$ 4,967,979	$ 4,560,475

a) Los documentos por pagar a corto plazo con un valor de US$19,344 (US$11,450,085 al 31 de diciembre de 2018) corresponden a cartas de crédito sobre mercadería en tránsito propiedad de la Compañía, no devengan tasa de interés, son pagaderos al vencimiento; asimismo, incluyen arrendamientos de vehículos, montacargas y maquinaria y equipo que devengan una tasa de interés de 12% anual, son pagaderos mensualmente. Al 31 de diciembre de 2019, los vencimientos de estos documentos oscilan entre junio y septiembre de 2020 (entre febrero y octubre de 2019, al 31 de diciembre de 2018).

b) Los documentos por pagar a largo plazo con un valor de US$6,946,279 (US$6,043,522 al 31 de diciembre de 2018) corresponden a arrendamientos de vehículos, montacargas y maquinaria y equipo, que devengan una tasa de interés de 12% anual y son pagaderos mensualmente. Los vencimientos de estos documentos oscilan entre octubre 2020 y noviembre de 2026 (entre octubre de 2019 y diciembre de 2024, al 31 de diciembre de 2018).

Los vencimientos de los documentos por pagar a largo plazo en los próximos años se resumen a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2019**	**2018**
Año 2019	$ -	$ 1,483,047
Año 2020	1,978,300	1,557,173
Año 2021	1,234,776	1,133,115
Año 2022	1,441,279	865,958
Año 2023	1,209,154	579,603
Año 2024 en adelante	1,082,770	424,626
	$ 6,946,279	$ 6,043,522

16. Obligaciones por Derechos Titularizados

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la cesión de flujos financieros futuros se detalla a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2019**
Obligaciones por derechos titularizados	$ 16,190,000
Menos: Porción circulante de cesión de flujos financieros futuros	(1,504,103)
	$ 14,685,897

En octubre de 2019, se firmó un contrato de cesión irrevocable de derechos sobre flujos financieros futuros con Hencorp Valores, Limitada Titularizadora, en su calidad de administradora del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech Cero Uno (Véase Nota 29), hasta un monto de US$22,176,000 de una porción correspondiente a los primeros ingresos de cada mes de las Cedentes originados de la venta, distribución de toda clase de producto derivado de la fabricación, compra e importación de varillas de hierro y aceros y sus derivados entre otros.

El Fondo de Titularización fue contratado por un monto US$16,200,000 y con un saldo de US$16,190,000 al 31 de diciembre de 2019 y es pagadero por la Titularizadora, en su calidad de administradora del Fondo de Titularización, donde Alutech, S. A. de C. V., y Alutech El Salvador, S. A. de C. V., ceden de forma solidaria e irrevocable al Fondo de Titularización, todos los derechos sobre flujos financieros futuros hasta un monto de US$22,176,000, los cuales serán enterados periódicamente, en montos mensuales a un plazo de 96 meses por la suma US$231,000.

En la siguiente página, se detalla la colocación de los tramos y el saldo al 31 de diciembre de 2019 de esta obligación:

Tramo	Fecha Colocación	Fecha Vencimiento	Tasa Nominal	Monto Colocado	Al 31 de diciembre de 2019
1	12/11/2019	12/11/2024	6.50%	$ 4,675,000	$ 4,666,500
2	12/11/2019	12/11/2027	7.25%	2,600,000	2,600,000
3	20/11/2019	20/11/2024	6.50%	825,000	823,500
4	29/11/2019	29/11/2027	7.25%	1,500,000	1,500,000
5	29/11/2019	29/11/2027	7.25%	200,000	200,000
6	18/12/2019	18/7/2026	7.00%	6,400,000	6,400,000
				$ 16,200,000	$ 16,190,000

Los vencimientos de la cesión de flujos financieros futuros a largo plazo en los próximos años se resumen a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2019
Año 2020	$ 1,504,103
Año 2021	1,526,270
Año 2022	1,661,242
Año 2023	1,808,150
Año 2024 en adelante	9,690,235
	$ 16,190,000

Como parte de este compromiso la Compañía ha depositado en una cuenta restringida que fue creada por la Titularizadora a favor del Fondo de Titularización un monto de US$924,000 que sirve de respaldo para el pago de los valores de titularización, cuyo saldo no deberá exceder a los próximos cuatro montos de cesión mensual de flujos financieros. Este saldo fue reconocido como un activo corriente como un anticipo a obligaciones por derechos titularizados.

17. Proveedores y Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2019	2018
Proveedores		
Proveedores nacionales	$ 5,345,886	$ 4,537,862
Proveedores extranjeros	54,964,657	17,706,170
Total proveedores	$ 60,310,543	$ 22,244,032

(expresados en dólares estadounidenses)	2019	2018
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		
Acreedores varios	$ 1,173,777	$ 470,632
Anticipos de clientes	792,342	1,504,427
Comisiones bancarias por pagar	1,236,585	670,588
Retenciones por pagar	313,777	268,987
Intereses por pagar sobre préstamos bancarios	511,386	610,913
Décimo cuarto mes de salario	375,408	355,652
Otros	193,958	241,873
Total cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	$ 4,597,233	$ 4,123,072

18. Capital Social

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	Acciones Comunes	Total Capital Social 2019	Acciones / Cuotas Sociales	Total Capital Social 2018
Alutech, S. A. de C. V.	4,972,350	$ 25,597,325	4,961,850	$ 25,595,266
Alutech Costa Rica, S. A.	-	-	10,000	19
Alutechos, S. R. L.	-	-	5,000	10,705
	4,972,350	$ 25,597,325	4,976,850	$ 25,605,990

A partir del año 2019, Alutech Costa Rica, S. A. es subsidiaria de Alutech, S. A. de C. V., además, Alutechos, S. de R. L. cerró operaciones según se indica en la Nota 1. Durante el año 2018, las cifras de estas Compañías fueron incluidas mediante estados financieros combinados.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas según el acta No. 2 del mes de febrero de 2019, se acordó modificación de la escritura de constitución social de Alutech, S. A. de C. V., aumentando el capital social máximo de L496,150,000 equivalente a US$25,592,828 a L496,200,000 equivalente a US$25,590,788 y se aprobó realizar aportaciones de capital de L50,000 (equivalentes a US$2,040) equivalentes a 500 acciones comunes.

19. Dividendos

Al 31 de diciembre de 2019, Alutech S. A. de C. V. acordó decretar dividendos a sus accionistas por un monto de US$620,324 mediante acta número 6-2019 del 20 de diciembre de 2019 (US$328,257 mediante acta número 8-2018 del 28 de diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2018), los cuales fueron abonados a las cuentas por cobrar a partes relacionadas a dicha fecha.

20. Beneficios Fiscales

Alutech, S. A. de C. V. - Mediante resolución No. 871-2016 emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico en el mes de septiembre de 2016, se acredita que la Compañía ha sido inscrita para operar bajo el Régimen de Importación Temporal (RIT), para dedicarse a la producción de división completa de tabla yeso, aluzinc natural y pre-pintado, lámina ondulada, teja catalana, dura-teja, teja colonial, cielo falso y perfilaría, canaleta negra y galvanizada, tubería estructural e industrial, productos que deberán ser exportados hacia mercados internacionales como: El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Estados Unidos de América, América del Sur, Europa y el resto del mundo. Teniendo vigentes los beneficios descritos a continuación:

- Suspensión del pago de derechos aduaneros,
- Derechos consulares,
- El impuesto general de ventas y;
- Cualesquiera otros impuestos y recargos que cause la importación de bienes como ser:

    - Maquinaria, equipo, herramientas, repuestos y accesorios a importar al amparo del Régimen de Importación Temporal (RIT), los que deberán ser utilizados exclusivamente en la producción exportable que realice la empresa.
    - Materias primas, productos semi-elaborados, envases, empaques y otros insumos necesarios en el proceso productivo que realizará la empresa en los próximos 3 años.

- Aportación solidaria e impuesto al activo neto (Véase Nota 26 y 27).

La compañía Alutech, S. A. de C. V. podrá gozar de los beneficios y obligaciones que la Ley y el Régimen de Importación Temporal (RIT) otorga por un periodo de 12 años contados a partir de la fecha de registro.

21. Gastos Generales de Administración

Los gastos generales de administración se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2019**	**2018**
Sueldos y salarios	$ 2,769,669	$ 2,883,948
Alquileres	625,734	604,484
Beneficios sociales	973,346	696,241
Cuotas patronales	230,478	208,629
Combustible y lubricantes	7,374	57,667
Comunicaciones	114,477	161,206
Depreciaciones y amortizaciones	1,125,860	727,375
Honorarios profesionales	382,124	698,157
Impuestos y permisos	14,520	42,003
Reparaciones y mantenimiento	209,578	133,368
Seguros	222,488	272,078
Gastos de viaje	158,752	192,099
Vigilancia	16,886	26,014
Transporte	10,911	21,577
Energía eléctrica y agua potable	41,722	37,421
Donaciones	1,972	5,128
Otros	270,568	429,539
	$ 7,176,459	$ 7,196,934

22. Gastos de Venta y Despacho

Los gastos de venta y despacho se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2019**	**2018**
Sueldos y salarios	$ 4,890,454	$ 6,187,650
Beneficios a empleados	1,908,295	1,851,520
Alquileres	2,066,735	2,085,444
Cuotas patronales	555,500	642,361
Combustible y lubricantes	614,493	616,942
Comunicaciones	243,834	251,788
Depreciaciones y amortizaciones	1,498,043	1,333,784
Impuestos y permisos	578,182	791,106
Materiales y suministros	428,168	392,048
Reparaciones y mantenimiento	458,548	297,364
Seguros	305,558	217,068
Gastos de viaje	343,824	326,401
Energía eléctrica y agua potable	208,195	256,344
Fletes por ventas	3,587,870	1,459,527
Multas y recargos	141,309	101,195
Carga y descarga de productos	197,915	20,456
Comisiones	1,281,917	1,598,138
Publicidad	79,410	251,300
Donaciones	2,008	871
Honorarios profesionales	106,699	194,008
Seguridad	107,082	194,737
Servicio transporte de valores	283,466	286,979
Otros	1,336,230	1,457,838
	$ 21,223,735	$ 20,814,869

23. Otros Ingresos (Gastos) – Netos

Los otros ingresos (gastos) - netos se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2019**	**2018**
Ganancia en servicios de fletes	$ 123,430	$ 90,538
Venta de desperdicios	508,500	726,814
Impuestos adicionales sobre los ingresos brutos	(527,488)	(159,638)
Ingresos por servicios corporativos prestados	487,061	892,958
Gastos por multas, recargos e intereses	(72,122)	-
Ganancia por servicios de construcción	1,350,224	623,032
Ganancia por ventas de activos	10,781	552,531
Seguros cobrados	456,697	371,090
Impuesto ley seguridad poblacional	(264,056)	(394,065)
Otros ingresos (gastos) - netos	1,087,618	720,499
	$ 3,160,645	$ 3,423,759

La ganancia por servicios de construcción corresponde a la construcción de un proyecto donde la Compañía ejecutó todas las actividades hasta la conclusión de la obra.

24. Gastos Financieros - Netos

Los gastos financieros - netos se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2019	2018
Intereses sobre financiamiento contratado	$ 13,437,466	$ 10,814,698
Ingresos por intereses	(289,614)	(1,545,095)
Ingresos por intereses comerciales	(1,435)	-
Pérdida por diferencial cambiario	682,914	2,906,234
Comisiones bancarias	1,373,359	632,711
	$ 15,202,690	$ 12,808,548

25. Impuesto Sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta imponible de cada compañía en lo individual, el cual se determina tomando en consideración todas las deducciones que permiten las leyes de impuestos aplicables en cada uno de los países donde fueron constituidas las compañías que forman parte de los estados financieros consolidados. Debido a los incentivos fiscales, la utilidad contable y la gravable del impuesto, no necesariamente guarda relación con respecto de los resultados consolidados de operación.

Las tasas aplicadas a la renta imponible son las establecidas por la Ley de Impuesto sobre la Renta de cada país en donde operan las compañías, para Honduras aplica el 25%, Guatemala 25%, El Salvador 30%, República Dominicana el 27%, Nicaragua 30% y Costa Rica 30%.

La conciliación del impuesto sobre la renta corriente con el impuesto sobre la renta calculado con base en la utilidad contable antes de impuesto y un promedio ponderado de las tasas vigentes, por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2019	2018
Impuesto sobre la renta correspondiente a la utilidad contable (26% en 2019 y 25% en 2018)	$ 1,646,808	$ 1,224,498
Más (menos):		
Efecto de presentación por separado de las declaraciones de impuesto sobre la renta de cada compañía	21,528	979,312
Efecto de ingresos no gravables para propósitos fiscales	(516)	(159,257)
Efecto de gastos no deducibles para propósitos fiscales	200,235	38,935
Total impuesto sobre la renta corriente	$ 1,868,055	$ 2,083,488

En el año 2019 y 2018, el cálculo del impuesto sobre los ingresos brutos anuales en Alutech Nicaragua, S. A. resultó en un monto mayor al cálculo del impuesto sobre la renta del año; por lo tanto, se generó un impuesto adicional de US$527,488 y US$159,638 respectivamente, el cual fue pr9esentado dentro de la línea de otros ingresos (gastos) en el estado de resultados (Véase Nota 23).

26. Aportación Solidaria

En el año 2003 entró en vigor en la República de Honduras la Ley de Equidad Tributaria, en la cual se estableció el pago adicional de una aportación solidaria temporal del 5% aplicable sobre el exceso de L1,000,000 de la renta neta gravable anual, la aplicación de esta sobretasa del impuesto sobre la renta ha venido siendo prorrogada anualmente. Mediante el Decreto N.º 278-2013 publicado en La Gaceta el 30 de diciembre de 2013, que contiene la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Controles de las Exoneraciones y Medidas Anti-Evasión, se aprobó restablecer la aportación solidaria del 5% a partir del 2014 en adelante.

Esta aportación por tratarse de una sobretasa del impuesto sobre la renta no es deducible del mismo impuesto y está sujeta a los pagos a cuenta.

La Compañía Alutech, S. A. de C. V., se encuentra exenta de esta aportación por encontrarse acogida al Régimen de Importación Temporal (RIT) mediante resolución 871-2016, emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico. Dicho régimen se encuentra exento del pago de dicha aportación, según el Artículo 22 del Decreto 51-2003 y reformado en el Artículo 15 del Decreto 278-2013.

27. Impuesto al Activo Neto

En Honduras, con base en la Ley de Equidad Tributaria mencionada anteriormente, también se estableció el impuesto al activo neto. Este impuesto se calcula aplicando una tasa de 1% sobre el valor neto que resulta de restar de los activos de la Compañía, las reservas de cuentas por cobrar, las depreciaciones acumuladas permitidas por la Ley de Impuesto sobre la Renta, los valores correspondientes a expansiones de inversiones registrados, como proyectos en proceso y el saldo de las obligaciones directamente relacionadas con el financiamiento de los activos que estén en operación. Si en el año imponible al que corresponde el pago de este impuesto, la suma pagada en concepto de impuesto sobre la renta, determinado con base al 25% sobre la renta neta gravable o con base al impuesto sobre los ingresos brutos, es igual o superior al impuesto a pagar en concepto de activo neto se entenderá por cumplida la obligación, y en el caso que la suma pagada por impuesto sobre la renta determinado como se explicó anteriormente, fuere menor a la que debe enterarse por impuesto al activo neto, la diferencia será el impuesto a pagar en concepto de activo total neto.

La Compañía Alutech, S. A. de C. V., se encuentra exenta de este impuesto, por encontrarse acogida al Régimen de Importación Temporal (RIT) mediante resolución 871-2016, emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico. Dicho régimen se encuentra exento del pago de este impuesto, según el Artículo 14 del Decreto 51-2003.

28. Contingencias

Impuesto Sobre la Renta

Conforme al Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuestos presentadas vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2017 a 2019 para Alutech, S. A. de C. V.

29. Compromisos

Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Financieros Futuros
Mediante escritura pública No. 30, de octubre de 2019, Alutech, S. A. de C. V. y Alutech El Salvador, S.A. de C. V. (Los Cedentes) firmaron un contrato de cesión irrevocable de derechos sobre sus flujos financieros futuros a Hencorp Valores, Limitada Titularizadora, en su calidad de administradora del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech Cero Uno (FTHVALU CERO UNO), hasta por un monto de US$22,176,000, durante un periodo de 96 meses. Los principales acuerdos establecidos en el contrato se indican a continuación:

- Las Cedentes declaran que se ha otorgado un Contrato de Titularización, conformado por derechos de cobro sobre flujos financieros futuros, hasta un monto de US$22,176,000 de una porción correspondiente a los primeros ingresos de cada mes de las Cedentes originados de la venta, distribución de toda clase de producto derivado de la fabricación, compra e importación de varillas de hierro y aceros y sus derivados entre otros.

- El Fondo de Titularización emitido fue de US$16,200,000, y será pagadero por la Titularizadora, en su calidad de administradora del Fondo de Titularización cuando se hayan colocado en el mercado bursátil de El Salvador los valores de titularización correspondientes, y por medio de este contrato las Cedentes ceden de forma solidaria e irrevocable al Fondo de Titularización, todos los derechos sobre flujos financieros futuros hasta un monto de US$22,176,000, los cuales serán enterados periódicamente, en montos mensuales a un plazo de 96 meses por la suma US$231,000.

- Condiciones especiales:

  a) Los fondos que las Cedentes reciban en virtud de la cesión de los derechos sobre flujos financieros futuros, que efectúe al Fondo de Titularización FTHVALU CERO UNO, serán invertidos por las Sociedades para la reestructuración de pasivos, específicamente para la reestructuración de pasivos corrientes pertenecientes a Alutech, S. A. de C. V.

  b) Las sociedades Cedentes, están sujetas a cumplir con las ratios financieros siguientes:

     - Apalancamiento: La sumatoria de los pasivos financieros dividido entre el patrimonio de las sociedades en conjunto no deberá ser mayor a 5 veces.

     - Eficiencia operativa: La sumatoria de los gastos de administración, ventas y despacho no deberá exceder el veinte por ciento de los ingresos de las sociedades.

     Las ratios deberán ser medidos con cifras financieras a junio y diciembre de cada año. En caso de que se dé un incumplimiento a las ratios financieros, la Titularizadora deberá informarlo dentro de veinticuatro horas siguientes a la determinación del incumplimiento a la Superintendencia y al Representante de los Tenedores de Valores.

  c) Como respaldo adicional se constituirá garantía prendaria sin desplazamiento a favor de los tenedores de valores sobre inventario (materia prima y producto terminado), valuado en un monto equivalente al 150% del monto aprobado de la emisión, que será equivalente a US$24,300,000. La prenda constituida estará vigente durante la vida del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech Cero Uno (FTHVALU CERO UNO). El valor de la garantía prendaria tendrá que ser certificado por el auditor externo de los originadores semestralmente.

d) Alutech, S. A. de C. V., se compromete a compensar contablemente o reintegrar en su totalidad cualquier porción, ya sea total o parcial, del monto de cesión mensual que haya sido enterado desde Alutech El Salvador, S. A. de C. V., al Fondo de Titularización dentro de los primeros 30 días, prorrogables a 30 adicionales a solicitud de estas.

e) Las sociedades se comprometen a:

- Mantener vigentes las relaciones contractuales necesarias con las entidades que prestan servicios de colecturía de ingresos requerida para aportar los fondos necesarios para el Fondo de Titularización;

- No promover acción alguna que provoque la caducidad anticipada de los controles antes indicados. En caso de terminación anticipada de alguna de las relaciones de colecturías con sus respectivas ordenes irrevocables de pago a favor del Fondo de Titularización, previa autorización de la Titularizadora y notificadas al Representante de los Tenedores y a la Superintendencia del Sistema Financiero.

- De realizar la apertura a nuevas cuentas bancarias colectoras en El Salvador, se deberá suscribir convenios adicionales de colecturía secundarios o de apoyo.

- Mantener únicamente en las cuentas colectoras definidas por las partes al cierre de cada mes el balance mínimo equivalente al próximo monto de cesión mensual.

30. Divulgaciones Suplementarias al Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Un resumen de estas divulgaciones se presenta a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2019**	**2018**
Disminución de cuentas por cobrar a partes relacionadas compensadas con:		
Pago de dividendos	$ 620,324	$ 328,257
Adquisición de activos intangibles	$ -	$ 1,072,656
Adquisición de propiedades de inversión	$ -	$ 1,530,388
Aumento de cuentas por cobrar a partes relacionadas compensadas con:		
Venta de terreno	$ -	$ 1,267,141

31. Eventos Subsecuentes

Pandemia Coronavirus (COVID-19)
La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. La compañía pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. Debido a la incertidumbre por lo reciente de este brote y sus efectos, así como de las medidas relacionadas que tomen las autoridades Gubernamentales, no es posible cuantificar de manera fiable el impacto en la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo futuros de la compañía. La compañía continúa monitoreando y evaluando esta situación.

Prospecto de emisión de certificado de inversión "CIALUTECH1"
En el año 2020 fue iniciado el proceso inscripción de Alutech, S. A. de C. V. en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, como emisor para realizar una emisión de Certificados de Inversión en la Bolsa de Valores de El Salvador por medio de Atlántida Securities, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa, como Agente estructurador y Casa de Corredores de Bolsa.

Estos valores por emitirse son obligaciones consistentes en certificados de inversión negociables, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representarán su participación individual en un crédito colectivo a cargo de la entidad Emisora. El monto que está previsto para emisión es hasta por US$60,000,000.

Grupo EMCO División Acero

(Grupo hondureño integrado por Compañías de Centroamérica y República Dominicana)

Informe de los auditores independientes y estados financieros combinados 31 de diciembre de 2018

Grupo EMCO División Acero
(Grupo Hondureño integrado por Compañías de Centroamérica y República Dominicana)
Contenido
31 de diciembre de 2018

Página(s)

Informe de los Auditores Independientes 1–4

Estados Financieros Combinados

Balance General Combinado 5

Estado Combinado del Resultado Integral 6

Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio 7

Estado Combinado de Flujos de Efectivo 8

Notas a los Estados Financieros Combinados 9-30

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Grupo EMCO División Acero

Nuestra opinión calificada
En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección de *Fundamento para la opinión calificada* de nuestro informe, los estados financieros combinados que se acompañan de Grupo EMCO División Acero, están preparados, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con las políticas descritas en la Nota 2.

Lo que hemos auditado
Los estados financieros combinados de Grupo EMCO División Acero que comprenden:

- El balance general combinado al 31 de diciembre de 2018;
- El estado combinado del resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- El estado combinado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado combinado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros combinados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento para la opinión calificada
Como se indica en la Nota 2 y 8 a los estados financieros combinados, al 31 de diciembre de 2017, los estados financieros individuales de las Compañías Alutech, S. A. de C. V. y Aluminios y Techos Guatemala, S. A. presentan al costo de adquisición las inversiones realizadas en las compañías subsidiarias Palmerola International Airport, S. A. de C. V y NE Holdings Inc. y Subsidiarias, respectivamente. Las bases contables adoptadas por el Grupo EMCO División Acero para la preparación de los estados financieros combinados, establecen que cuando se tiene una participación mayor al 50% en el capital social de una compañía, se ejerce control sobre las políticas financieras y de operación de la misma, por lo que estas inversiones se deben presentar de manera consolidada en los estados financieros de la controladora y no al costo de adquisición. Este asunto causó que calificáramos nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros combinados relativos a ese año y de años anteriores. Al 31 de diciembre de 2018, se mantienen las mismas condiciones del año anterior y el Grupo tampoco efectuó la consolidación de esas Compañías en los estados financieros individuales de Alutech, S. A. de C. V. y Aluminios y Techos Guatemala, S. A. a esa fecha. En consecuencia, los activos al 31 diciembre de 2018 y 2017 deberían incrementarse en US$103,257,285 y US$81,184,624; respectivamente, los pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 deberían incrementarse en US$54,383,616 y US$32,195,978; respectivamente; el capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017 debería incrementarse en US$48,001,324 y US$48,001,324; respectivamente; las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2018 deberían incrementarse en US$967,322 y al 31 de diciembre de 2017 deberían incrementarse en US$81,733; y las utilidades del periodo al 31 de diciembre de 2018 deberían disminuirse en US$94,977 y al 31 de diciembre de 2017 deberían incrementarse en US$885,589.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Independencia
Somos independientes del Grupo en conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Asunto de énfasis - Combinación
Llamamos la atención a las bases de presentación de los estados financieros combinados, descritas en la nota 2 a los estados financieros combinados. Los negocios incluidos en los estados financieros combinados, no han operado como una entidad única. Por lo tanto, estos estados financieros combinados no son necesariamente un indicativo de los resultados que podrían haber ocurrido si los negocios hubieran operado como una entidad única durante el año que se presenta o de los resultados a futuro de los negocios combinados. Nuestra opinión no es calificada en relación a este asunto.

Asunto de énfasis – Bases de contabilidad y restricción sobre el uso y la distribución
Llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros combinados, que describe las bases de contabilidad. Las políticas contables utilizadas y las divulgaciones hechas no tienen por objeto cumplir, y no cumplen con todos los requisitos de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Los estados financieros combinados son preparados por la administración del Grupo para su presentación a los accionistas de la misma en la Asamblea Ordinaria anual. Consecuentemente, los estados financieros combinados pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestro informe está destinado únicamente a Grupo EMCO División Acero y sus accionistas y no debe ser distribuido o utilizados por partes que no sean Grupo EMCO División Acero y sus accionistas. Nuestra opinión no está modificada con respecto a ese asunto.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros combinados
La gerencia es responsable de la preparación de esos estados financieros combinados de conformidad con las políticas descritas en la Nota 2, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros combinados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Grupo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de continuar como un negocio en marcha.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría en relación con la información financiera de las compañías o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros combinados. Somos responsable por la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

26 de junio de 2019

Grupo EMCO División Acero
(Grupo Hondureño integrado por Compañías de Centroamérica y República Dominicana)
Balance General Combinado
Al 31 de diciembre de 2018

(expresados en dólares estadounidenses)	Notas	2018	2017
Activos			
Activos circulantes			
Efectivo	4	$ 4,569,863	$ 6,791,484
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	57,996,113	50,791,720
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6	15,757,330	12,770,135
Inventarios	7	65,943,799	70,564,230
Gastos pagados por anticipado		1,067,926	1,489,899
Total activos circulantes		145,335,031	142,407,468
Activos no circulantes			
Inversiones en acciones	8	23,400,407	23,400,407
Inversiones en bonos	9	2,000,000	2,000,000
Propiedades de inversión	10	3,381,031	-
Propiedades, planta y equipo	11	58,162,126	56,985,814
Activos intangibles	12	3,749,592	1,360,456
Otros activos		754,148	1,137,676
Total activos no circulantes		91,447,304	84,884,353
Total activos		$ 236,782,335	$ 227,291,821
Pasivos y patrimonio			
Pasivos circulantes			
Préstamos por pagar	13	$ 58,741,818	$ 95,665,458
Porción circulante de los préstamos por pagar a largo plazo	13	15,594,154	8,258,823
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6	925,764	4,770
Documentos por pagar	14	11,450,085	34,482,604
Porción circulante de los documentos por pagar a largo plazo	14	1,483,047	1,664,356
Impuesto sobre la renta por pagar		327,123	1,378,236
Cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar	15	26,367,104	11,402,149
Total pasivos circulantes		114,889,095	152,856,396
Pasivos no circulantes			
Préstamos por pagar a largo plazo	13	70,362,390	28,030,340
Documentos por pagar a largo plazo	14	4,560,475	4,734,351
Provisión para indemnizaciones laborales		263,795	332,511
Total pasivos no circulantes		75,186,660	33,097,202
Total pasivos		190,075,755	185,953,598
Patrimonio			
Capital social - acciones comunes	16	25,605,990	25,605,990
Reserva legal		1,412,676	1,141,028
Efecto acumulado por conversión de moneda	3	5,793,942	2,018,626
Utilidades retenidas		13,893,972	12,572,579
Total patrimonio		46,706,580	41,338,223
Total pasivos y patrimonio		$ 236,782,335	$ 227,291,821

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros combinados.

Grupo EMCO División Acero
(Grupo Hondureño integrado por Compañías de Centroamérica y República Dominicana)
Estado Combinado del Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(expresados en dólares estadounidenses)	Notas	2018	2017
Ventas netas	19	$ 198,231,793	$ 177,578,219
Costo de ventas		(155,937,212)	(130,404,224)
Utilidad bruta		42,294,581	47,173,995
Gastos de operación			
Gastos generales de administración	20	(7,196,934)	(8,084,363)
Gastos de venta y despacho	21	(20,814,869)	(27,089,838)
Otros ingresos (gastos) - netos	22	3,423,759	2,100,682
		(24,588,044)	(33,073,519)
Utilidad de operación		17,706,537	14,100,476
Gastos financieros - netos	23	(12,808,548)	(8,398,103)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		4,897,989	5,702,373
Impuesto sobre la renta	24	(2,083,488)	(2,303,396)
Utilidad neta del año		2,814,501	3,398,977
Otros resultados integrales que no serán reclasificados a resultados del año			
Médodo de ajustes de conversión de moneda	3	3,775,316	948,728
Total resultados integrales del año		$ 6,589,817	$ 4,347,705

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros combinados.

Grupo EMCO División Acero

(Grupo Hondureño integrado por Compañías de Centroamérica y República Dominicana)

Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(expresados en dólares estadounidenses)	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Efecto Acumulado por Conversión de Moneda	Utilidades Retenidas	Total
Saldos al 1 de enero de 2017		$ 25,605,990	$ 1,321,124	$ 1,069,898	$ 11,416,412	$ 39,413,424
Traslado de la reserva legal		-	(848)	-	848	-
Efecto por conversión de moneda		-	(179,248)	948,728	(2,243,658)	(1,474,178)
Utilidad neta del año		-	-	-	3,398,977	3,398,977
Saldos al 31 de diciembre de 2017		$ 25,605,990	$ 1,141,028	$ 2,018,626	$ 12,572,579	$ 41,338,223
Saldos al 1 de enero de 2018		$ 25,605,990	$ 1,141,028	$ 2,018,626	$ 12,572,579	$ 41,338,223
Traslado a la reserva legal		-	306,838	-	(306,838)	-
Ajuste de años anteriores		-	-	-	(207,163)	(207,163)
Efecto por conversión de moneda	3	-	(35,190)	3,775,316	(650,850)	3,089,276
Pago de dividendos	17	-	-	-	(328,257)	(328,257)
Utilidad neta del año		-	-	-	2,814,501	2,814,501
Saldos al 31 de diciembre de 2018		$ 25,605,990	$ 1,412,676	$ 5,793,942	$ 13,893,972	$ 46,706,580

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros combinados.

Grupo EMCO División Acero
(Grupo Hondureño integrado por Compañías de Centroamérica y República Dominicana)
Estado Combinado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(expresados en dólares estadounidenses)	Notas	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta del año		$ 2,814,501	$ 3,398,977
Ajustes por			
Depreciaciones y amortizaciones		4,567,077	3,693,798
Gastos financieros netos	23	9,902,314	7,197,051
Provisión por impuestos sobre ingresos brutos	22	159,638	856,153
Provisión por impuesto sobre la renta y aportación solidaria	24	2,083,488	2,303,396
Provisión para indemnizaciones laborales		(55,486)	140,131
Estimación para cuentas de cobro dudoso		(686,346)	53,795
Pérdida por disposición de propiedades, planta y equipo		344,564	189,651
Ganancia por venta de propiedades de inversión		(602,484)	-
Cambios en activos y pasivos operativos			
(Aumento) disminución en activos			
Cuentas por cobrar		(9,237,204)	(18,036,724)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		(25,012,695)	4,419,191
Inventarios		4,522,578	(30,420,646)
Gastos pagados por anticipado		431,483	(16,169)
Otros activos		350,490	(861,060)
(Disminución) aumento en pasivos			
Cuentas por pagar a partes relacionadas		22,368,164	(1,966,038)
Cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar		15,416,597	939,957
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación antes de impuestos pagados		27,366,679	(28,108,537)
Intereses pagados		(11,246,475)	(7,762,845)
Intereses recibidos		158,225	(789,463)
Impuestos pagados		(3,265,378)	(2,659,028)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		13,013,051	(39,319,873)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de inversiones en acciones		-	(8,900,000)
Adquisición de inversiones en bonos		-	(2,000,000)
Adquisición de propiedades de inversión		(1,241,256)	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(6,630,656)	(12,682,357)
Adquisición de activos intangibles		(1,483,784)	(1,107,525)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(9,355,696)	(24,689,882)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Préstamos obtenidos		250,072,335	314,576,525
Documentos por pagar obtenidos		52,587,096	226,616,521
Documentos por pagar pagados		(75,118,732)	(216,365,929)
Préstamos pagados		(232,956,156)	(257,607,572)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento		(5,415,457)	67,219,545
Aumento en el efectivo neto		(1,758,102)	3,209,790
Efecto sobre el efectivo por los cambios en las tasas de conversión		(463,519)	(1,474,178)
Efectivo al inicio del año		6,791,484	5,055,872
Efectivo al final del año		$ 4,569,863	$ 6,791,484

Véase Nota 29 revelación de transacciones que no orignaron flujo de efectivo

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros combinados.

1. Historia y Operaciones del Grupo

Grupo EMCO División Acero está integrado por las siguientes compañías domiciliadas en la República de Honduras, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua y República Dominicana:

Alutech, S. A. de C. V.
Ésta Compañía fue organizada bajo las leyes de la República de Honduras en noviembre de 2011, como una sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en San Pedro Sula, Cortés, República de Honduras y su actividad principal es la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en mercado local, centroamericano y de República Dominicana a través de su venta a compañías relacionadas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía opera con 47 cadenas de tiendas ubicadas en Honduras.

En el mes de noviembre 2016, mediante Acta protocolizada Nº 1-16, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas aprobó la fusión por absorción de las Compañías Inversiones EMCO, S. A. de C. V., y Honduras Business Import & Export, S. A. de C. V. con Alutech, S. A. de C. V. en el cual Alutech, S. A. de C. V. absorbería a estas compañías debido a restructuración corporativa con el fin de mejorar desde un punto de vista financiero y administrativo pasando de una integración vertical entre empresas del mismo grupo económico (Grupo EMCO) a un negocio integral desarrollado por una sola persona jurídica. Además, se consideraron las siguientes razones:

a) A nivel de accionistas tienen la misma composición social.
b) A nivel directivo coinciden los integrantes de las juntas directivas.
c) Unificación del proceso operativo en una sola persona jurídica para minimizar costos de negocios entre compañías y mejorar resultados.

Esta fusión fue efectiva de manera operativa y financiera a partir del 1 de enero de 2017 incorporando a las cifras de Alutech, S. A. de C. V. las cifras de Inversiones EMCO, S. A. de C. V., y Honduras Business Import & Export, S. A. de C. V. correspondientes al 31 de diciembre de 2016. La fusión fue inscrita en el Registro de la Propiedad Mercantil mediante escritura pública No. 273 en enero en 2018.

Aluminios y Techos Guatemala, S. A.
Esta Compañía fue organizada bajo las leyes de la República de Guatemala en noviembre de 2010, como una sociedad anónima por tiempo indefinido con domicilio legal en la República de Guatemala. La actividad principal de la Compañía es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en el mercado local. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía opera con 5 tiendas (3 tiendas al 31 de diciembre de 2017).

A partir del año 2018, la Compañía es subsidiaria de Alutech, S. A. de C. V.

Alutech El Salvador, S. A. de C. V.
Esta Compañía fue organizada bajo las leyes de la República de El Salvador en mayo de 2012, como una sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido con domicilio legal en la República de El Salvador. La actividad principal de la Compañía es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en el mercado local. Al 31 de diciembre de 2018, está Compañía opera con 1 tienda y centro de distribución (2 tiendas al 31 de diciembre de 2017).

A partir del año 2018, la Compañía es subsidiaria de Alutech, S. A. de C. V.

Alutech Costa Rica, S. A.
Esta Compañía fue organizada bajo las leyes de la República de Costa Rica en noviembre de 2010, como una sociedad anónima por tiempo indefinido con domicilio legal en la República de Costa Rica. La actividad principal de la Compañía es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en el mercado local. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, esta compañía opera con 1 tienda y centro de distribución.

Alutech Nicaragua, S. A.
Esta Compañía fue organizada bajo las leyes de la República de Nicaragua en noviembre de 2009, como una sociedad anónima por tiempo indefinido con domicilio legal en la República de Nicaragua. La actividad principal de la Compañía es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en el mercado local. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, esta compañía opera con 10 tiendas.

A partir del año 2018, la Compañía es subsidiaria de Alutech, S. A. de C. V.

Alutechos S. R. L.
Esta Compañía fue organizada bajo las leyes de República Dominicana en agosto de 2013, como una sociedad de responsabilidad limitada por tiempo indefinido con domicilio legal en República Dominicana. La actividad principal de la Compañía es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en el mercado local. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, esta compañía opera con 1 tienda y centro de distribución.

2. Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros combinados se describen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente por todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

Bases para la Preparación de los Estados Financieros Combinados
Los estados financieros combinados del Grupo han sido preparados con base a las siguientes políticas contables definidas por la Administración para la presentación de los mismos a los accionistas en la Asamblea Ordinaria anual (Véase Nota 30). Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Principios de Combinación
Los estados financieros combinados incluyen los saldos de: Alutech, S. A. de C. V. y Subsidiarias, Alutech Costa Rica, S. A., y Alutechos S. R. L.

El propósito de su preparación es conocer los resultados de la división acero de Grupo EMCO que incluye las compañías de los países de Centroamérica y República Dominicana como una unidad de distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción que son producidos por el Grupo en Honduras y no como si fuera una sola entidad legal o económica. Estas compañías se combinan por tener accionistas comunes, actividades complementarias y una administración relacionada. Las transacciones, saldos y ganancias no realizadas en transacciones entre las compañías que son partes relacionadas son eliminados en su totalidad en los estados financieros combinados adjuntos.

Principios de Consolidación de Subsidiarias
Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad participada cuando la Compañía tiene exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, así como la capacidad de influir tales rendimientos a través de su poder sobre la participada.

Los estados financieros consolidados de Alutech, S. A. de C. V. y Subsidiarias incluyen los saldos de Alutech, S. A. de C. V. y los de su subsidiarias, Aluminios y Techos Guatemala, S. A., Alutech El Salvador, S. A. de C. V. y Alutech Nicaragua, S. A.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía y se desconsolidan en la fecha en que se pierde el control. Los saldos, transacciones y ganancias y pérdidas no realizadas significativas entre las compañías han sido eliminados en la preparación de los estados financieros combinados indicados.

Cuentas por Cobrar
Las cuentas por cobrar son reconocidas de acuerdo al monto original establecido en la factura menos una estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se establece cuando se dispone de evidencia objetiva que el Grupo no recuperará los saldos por cobrar de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la estimación es determinado considerando las condiciones económicas, la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar, experiencia de pérdidas y riesgos de incobrabilidad de cuentas por cobrar específicas. El valor en libros de las cuentas por cobrar es reducido a través del uso de la estimación para cuentas de cobro dudoso y el monto de la estimación es reconocida como una pérdida en el estado combinado del resultado integral. Cuando se dispone de evidencia objetiva que un saldo es incobrable se cancela contra la estimación para cuentas de cobro dudoso. Los saldos posteriormente cobrados y que han sido previamente cancelados contra la estimación, se reconocen como ingresos en el estado combinado de resultados del periodo.

Inventarios
Los inventarios se valúan a precio de costo o al valor de mercado, el que sea menor. El costo se determina sobre la base de costos promedios de compra.

Inversiones en Acciones
Las inversiones en acciones se registran bajo el método del costo. Los estados financieros combinados de Grupo EMCO División Acero no incluyen las cuentas de ciertas subsidiarias.

Activos Intangibles
Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada. Se amortizan a lo largo de su vida útil estimada entre cinco y diez años utilizando el método lineal.

Propiedades de Inversión
Las propiedades de inversión están compuestas básicamente por terrenos para arrendamiento a terceros. Estas propiedades de inversión son contabilizadas a su costo de adquisición, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, si hubiere.

Los costos posteriores en ampliaciones y mejoras se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a los elementos de propiedades de inversión vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados del período.

Propiedades, Planta y Equipo
Estos activos se valúan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas, así:

Edificios	20 y 40 años
Mobiliario y equipo	2 a 10 años
Vehículos	2 a 5 años
Maquinaria y equipo	3 a 20 años
Herramientas	5 a 10 años
Activos en arrendados y mejoras	5 a 10 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en el estado combinado del resultado integral, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extiendan la vida útil de estos activos.

Indemnizaciones a Empleados
Las compensaciones que van acumulándose por este concepto a favor de los empleados de la Compañía en Honduras según el tiempo de servicio, conforme a las disposiciones del Código de Trabajo vigente de Honduras, pueden llegar a serles pagadas de la siguiente forma: a) en su totalidad en caso de despido sin causa justificada por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, b) en un 75% de lo que le hubiere correspondido por causa de despido injustificado, en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar para la Compañía, y c) en un 35% de lo que le hubiere correspondido por causa de despido injustificado, para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la Compañía y que decidan retirarse voluntariamente. La política de la Compañía es registrar una provisión para cubrir las erogaciones por este concepto.

Capital Social
El capital social comprende todos aquellos aportes de capital realizados en efectivo o en especies tangibles.

Reserva Legal
Conforme a lo establecido en el Código de Comercio de la República de Honduras, Costa Rica y El Salvador; la reserva legal debe formarse separando anualmente por lo menos el 5% de las utilidades netas del periodo, hasta completar la quinta parte del capital social para las Compañías de Honduras y Costa Rica y sexta parte para la Compañía en El Salvador.

Reconocimiento de Ingresos
Los ingresos de la venta de bienes son reconocidos netos de descuentos, bonificaciones y devoluciones, cuando los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos a los compradores, esto ocurre cuando los bienes son entregados a los clientes y estos los reciben a su satisfacción.

Uso de Estimaciones
La preparación de los estados financieros combinados requiere que la gerencia del Grupo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros combinados, así como los ingresos y gastos por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros combinados cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro, estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros combinados, se modificarán con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

3. Unidad Monetaria

a) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros combinados se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde operan las entidades (moneda funcional), en este caso en la moneda de curso legal de cada uno de los países, en donde las compañías se constituyeron.

La moneda de presentación de estos estados financieros combinados es el dólar estadounidense (US$), debido a que la Administración considera que es una moneda de presentación más relevante para los usuarios de los estados financieros combinados del Grupo.

b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones o de valuación. Las ganancias o pérdidas por diferencial cambiario resultantes de la liquidación de transacciones denominadas en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del periodo para los activos y pasivos en moneda extranjera, se reconocen en los resultados del año.

i. *Honduras:* Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio de cierre utilizado por la Compañía para la conversión de los activos y pasivos corresponde al publicado por el Banco Central de Honduras (BCH) y fue L24.3388 por US$1.00 (L23.5879 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2017) y para los resultados y flujos de efectivo el tipo de cambio promedio utilizado fue L23.9011 por US$1.00 (L23.6512 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2017).

ii. *Guatemala:* Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio de cierre utilizado por la Compañía para la conversión de los activos y pasivos corresponde al publicado por el Banco Central de la Republica Guatemala y fue Q7.5191 por US$1.00 (Q7.3229 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2017) y para los resultados y flujos de efectivo el tipo de cambio promedio utilizado fue Q7.7370 por US$1.00 (Q7.3315 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2017).

iii. *Costa Rica:* Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio de cierre utilizado por la Compañía para la conversión de los activos y pasivos corresponde al publicado por el Banco Central de Costa Rica y fue ¢573.8031 por US$1.00 (¢566.42 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2017) y para los resultados y flujos de efectivo el tipo de cambio promedio utilizado fue ¢604.39 por US$1.00 (¢562.9056 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2017).

iv. *Nicaragua:* Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio de cierre utilizado por la Compañía para la conversión de los activos y pasivos corresponde al publicado por el Banco Central de Nicaragua y fue C$31.5565 por US$1.00 (C$30.7909 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2017) y para los resultados y flujos de efectivo el tipo de cambio promedio utilizado fue C$32.3305 por US$1.00 (C$30.7293 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2017).

v. *República Dominicana:* Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio de cierre utilizado por la Compañía para la conversión de los activos y pasivos, corresponde al publicado por el Banco Central de la República Dominicana fue de RD$49.4423 por US$1.00 (RD$48.1930 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2017) y para los resultados y flujos de efectivo el tipo de cambio promedio utilizado fue RD$50.3264 por US$1.00 (RD$47.4376 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2017).

c) Conversión de Compañías Subsidiarias

Los resultados y posición financiera de los estados financieros combinados de las Compañías que tienen una moneda de presentación diferente de la moneda funcional se convierten a la moneda de presentación tal como se describen a continuación:

- Los activos y pasivos monetarios por cada balance general presentado; son convertidos usando la tasa de cierre a la fecha de los estados financieros.

- Los ingresos y gastos por cada estado de resultados; son convertidos a las tasas de cambio promedio anual en el que se realiza la transacción.

- Los inventarios, propiedades, planta y equipo, inversiones, capital social y los aportes adicionales de capital se convierten a tipo de cambio histórico de cada transacción.

- Las utilidades retenidas o déficit al inicio del año se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance general presentado. El decreto de dividendos es convertido al tipo de cambio de la fecha en que fueron decretados.

- Todas las diferencias resultantes de convertir la moneda funcional a la moneda de reporte dólares estadounidenses, son reconocidas en el estado de resultados en otros resultados integrales y como un componente separado del patrimonio denominado "efecto acumulado por conversión de moneda".

Esta conversión no debe ser considerada como indicación de que las cantidades representan o que han sido o pueden ser cambiadas al dólar estadounidense a ese u otro tipo de cambio.

4. Efectivo

El efectivo se detalla a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2018**	**2017**
Efectivo en caja	$ 425,445	$ 14,496
Efectivo en cuentas corrientes	4,144,418	6,776,988
	$ 4,569,863	$ 6,791,484

5. Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2018	2017
Clientes	$ 32,921,343	$ 29,450,081
Anticipos a proveedores	20,218,607	17,051,938
Funcionarios y empleados	296,545	820,328
Impuesto por cobrar al gobierno	4,492,117	4,277,565
Otros	641,345	620,317
	58,569,957	52,220,229
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso	(573,844)	(1,428,509)
	$ 57,996,113	$ 50,791,720

El movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso se detalla a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2018	2017
Saldo al inicio del año	$ 1,428,509	$ 1,482,304
Estimación del año	70,625	277,381
Cancelación de cuentas incobrables	(886,447)	(296,003)
Efecto de conversión	(38,843)	(35,173)
	$ 573,844	$ 1,428,509

6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Las Compañías incluidas en este combinado son miembro de un Grupo de compañías relacionadas y tienen transacciones y relaciones importantes con las demás compañías del Grupo. Los saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2018	2017
Cuentas por cobrar		
Constructora Emco, S. A. de C. V.	$ 3,877,286	$ 1,207,868
Almacén de Depósito Físcal, S. A.	1,434,793	98,746
Palmerola International Airport, S. A. de C. V.	1,331,933	1,726,162
Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V.	-	81,002
Grupo de Empresas Corporativas, S. A. de C. V.	1,270,035	2,845,639
Xtreme Twisters, S. de R. L.	386	71,319
Alumitechos Dominicana, S. R. L.	-	37,566
Alutech Export-Import, S. A.	-	23,701
Empresa Aduanera de Importaciones y Exportaciones, S. A. de C. V.	517,573	1,843
Otras partes relacionadas	7,325,324	6,676,289
	$ 15,757,330	$ 12,770,135

(expresados en dólares estadounidenses)	**2018**	**2017**
Cuentas por pagar		
Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V.	$ 920,385	$ -
Constructora Emco, S. A. de C. V.	5,100	-
Otras partes relacionadas	279	4,770
	$ 925,764	$ 4,770

Al 31 de diciembre de 2018, ciertos saldos de las cuentas por cobrar y las otras cuentas por cobrar a partes relacionadas, devengan una tasa de interés anual del 12.5%, estos saldos no cuentan con garantía y no tienen fecha de vencimiento especifica.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2018**	**2017**
Pagos a proveedores por cuenta de partes relacionadas	$ 8,558,662	$ 33,051,529
Transferencia de fondos a partes relacionadas	$ 1,468,906	$ 3,068,730
Cargos por intereses	$ 1,386,870	$ -
Cargos corporativos	$ 818,908	$ -
Capitalización de cuentas por cobrar como inversiones	$ -	$ 2,248,395
Activo intangible recibido en pago de partes relacionadas	$ 1,072,656	$ -
Propiedades de inversión recibidas en pago de partes relacionadas	$ 1,530,388	$ -
Venta de terreno a partes relacionadas	$ 1,267,141	$ -

7. Inventarios

Los inventarios se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2018**	**2017**
Materia prima	$ 26,992,174	$ 29,616,550
Producto terminado	36,827,077	36,334,953
Inventario en tránsito	550,384	2,748,567
Repuestos y suministros	1,558,555	1,854,976
Otros	26,218	18,186
	65,954,408	70,573,232
Menos: Estimación por obsolescencia de inventarios	(10,609)	(9,002)
	$ 65,943,799	$ 70,564,230

8. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)		Participación Accionaria	2018	2017
Palmerola International Airport, S. A. de C. V.	**(a)**	99.99%	$ 17,648,395	$ 17,648,395
NE Holdings, Inc. y Subsidiarias	**(b)**	50.85%	5,752,012	5,752,012
			$ 23,400,407	$ 23,400,407

a) *Palmerola International Airport, S. A. de C. V.,* fue constituida como una sociedad anónima de capital variable quién es el inversionista operador para el diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Palmerola. Actualmente se encuentra en su etapa de construcción.

b) *NE Holdings, Inc.,* fue constituida en Panamá como una Compañía inversionista en la división minera, a través de sus subsidiarias Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V., Inversiones Ecotek, S. A. de C. V., Constructora Industrial, S. de R. L., Metálica Industrial, S. de R. L., Minas y Extracciones, S. A., Inversiones Mineras Orientales, S. A., y Empresa Minera La Victoria, S. A. de C. V., compañías que se encuentran domiciliadas en la Republica de Honduras y se dedican a la prospección, exploración y explotación de propiedades mineras.

Un resumen de la posición financiera y de los resultados de Palmerola International Airport, S. A. de C. V., y NE Holdings, Inc. y Subsidiarias, entidades donde Grupo EMCO División Acero por medio de la Compañía Alutech, S. A. de. C. V., ejerce control sobre las políticas financieras y de operación, se detalla a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2018	2017
Activos	$ 129,255,987	$ 106,392,150
Pasivos	56,635,934	34,003,142
Patrimonio	72,620,053	72,389,008
Pasivos y patrimonio	$ 129,255,987	$ 106,392,150

Si se hubieran incluido en los estados financieros combinados antes mencionados los de Palmerola International Airport, S. A. de C. V. y NE Holdings, Inc. y Subsidiarias, los efectos al 31 de diciembre serían aproximadamente los descritos en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2018**	**2017**
Activos	$ 103,257,285	$ 81,164,624
Pasivos	$ 54,383,616	$ 32,195,978
Capita social	48,001,324	48,001,324
Utilidades retenidas	967,322	81,733
(Pérdida) utilidad del periodo	(94,977)	885,589
Pasivos y patrimonio	$ 103,257,285	$ 81,164,624

9. Inversiones en Bonos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en bonos por US$2,000,000 corresponden a bonos contratados por la Compañía Alutech, S. A. de C. V. en Promérica Capital Markets, Limited con jurisdicción en las Islas Vírgenes Británicas, a largo plazo en dólares estadounidenses, devengando una tasa de interés anual de 7.50% con vencimiento que oscila entre abril y mayo de 2022.

10. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2018**	**2017**
Saldo al inicio del periodo	$ -	$ -
Adiciones	2,312,528	-
Traslados recibidos de propiedades, planta y equipo	2,442,377	-
Retiros	(1,373,874)	-
Saldo al final del periodo	$ 3,381,031	$ -

11. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se detallan en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)	2018	2017
Terrenos	$ 6,985,054	$ 7,674,703
Edificios	24,266,044	17,400,065
Vehículos	1,038,280	1,069,845
Maquinaria y equipo	19,426,411	18,775,399
Mobiliario y equipo de oficina	2,235,720	1,198,883
Herramientas	264,566	211,780
Activos y mejoras en arrendamientos	18,061,678	14,594,575
Construcciones en proceso	2,293,092	7,401,474
Otros activos	-	80,191
	74,570,845	68,406,915
Menos: Depreciación acumulada	(16,408,719)	(11,421,101)
	$ 58,162,126	$ 56,985,814

Como se indica en las notas 13 y 14, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ciertos ítems de propiedades, planta y equipo han sido otorgados en garantía de préstamos bancarios y documentos por pagar.

12. Activos Intangibles

Los activos intangibles se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2018	2017
Software	$ 4,248,552	$ 1,618,729
Menos: Amortización acumulada	(498,960)	(258,273)
	$ 3,749,592	$ 1,360,456

13. Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar se detallan en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)	2018	2017
Préstamos a corto plazo		
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.	$ 4,390,769	$ 21,236,747
Banco Atlántida, S. A.	15,730,032	12,159,645
Banco de Desarrollo Rural, S. A.	-	4,358,135
Banco de Desarrollo Rural, S. A. Guatemala	1,349,642	1,941,791
Hencorp Becstone Capital, LC	-	13,500,000
GTC Bank Inc. Guatemala	-	4,965,932
Banco Promérica, S. A.	506,803	2,088,714
Banco G & T Continental, S. A. Guatemala	9,958,614	3,499,425
Banco Promérica, S. A. El Salvador	8,249,507	6,476,843
Marquis Bank	4,434,269	-
Multi Credit Bank, Inc. Panamá	-	1,166,448
Banco de Occidente, S. A.	3,752,886	2,414,039
Banco del País, S. A.	1,205,751	3,817,880
Banco Financiera Centroamericana, S. A.	2,947,711	7,504,824
Financiera de Occidente, S. A.	-	1,208,677
BI Bank, S. A.	4,800,000	4,800,000
Banco Lafise, S. A.	1,415,834	4,526,358
	$ 58,741,818	$ 95,665,458
Préstamos a largo plazo		
Banco Atlántida, S. A.	$ 38,793,454	$ 24,278,090
AFP Atlántida, S. A.	1,073,779	1,239,600
Banco del País, S. A.	-	3,221,991
Banco de Desarrollo Rural, S. A.	10,223,385	-
Banco Promérica, S. A.	5,953,510	5,409,561
Hencorp Becstone Capital, LC	12,500,000	-
Banco Promérica, S. A. El Salvador	307,381	334,357
Banco de Occidente, S. A.	6,951,643	-
Banco Promérica, S. A. Guatemala	1,502,269	1,805,564
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.	5,083,792	-
Banco Financiera Centroamericana, S. A.	3,567,331	-
	85,956,544	36,289,163
Menos: Porción circulante de los préstamos por pagar a largo plazo	(15,594,154)	(8,258,823)
	$ 70,362,390	$ 28,030,340

a) Los préstamos bancarios por pagar a corto plazo con un valor de US$58,741,818 (US$95,665,458 al 31 de diciembre de 2017), fueron contratados a corto plazo, pagaderos en lempiras y en dólares estadounidenses, con una tasa de interés anual entre 7.5% y 11.3% para los préstamos en lempiras (10.5% y 12.5%, al 31 de diciembre de 2017) y entre 6% y 8% (6% y 8.84%, al 31 de diciembre de 2017) para los préstamos en dólares estadounidenses. Estos préstamos cuentan con garantía fiduciaria, prendaria, hipotecaria y accesoria, con vencimiento que oscilan entre enero y diciembre de 2019 (entre enero y diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2017).

b) Los préstamos bancarios por pagar a largo plazo con un valor de US$85,956,544 (US$36,289,163 al 31 de diciembre de 2017) fueron contratados a largo plazo, pagaderos en lempiras y en dólares estadounidenses, con una tasa de interés anual entre 10.5% y 12.5% (11% y 12.25%, al 31 de diciembre de 2017) para los préstamos en lempiras, y entre 7.5% y 8.5% (7.5% y 8%, al 31 de diciembre de 2017) para los préstamos en dólares estadounidenses. Estos préstamos cuentan con garantía fiduciaria, prendaria, hipotecaria y accesoria con vencimiento que oscilan entre abril de 2019 y septiembre de 2028 (entre febrero de 2018 y diciembre de 2026, al 31 de diciembre de 2017).

Los vencimientos de los préstamos por pagar a largo plazo en los próximos años se resumen a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2018**	**2017**
Año 2018	$ -	$ 8,258,823
Año 2019	15,594,154	5,952,146
Año 2020	23,443,758	6,267,728
Año 2021	7,490,207	3,875,102
Año 2022	7,926,127	4,191,790
Año 2023 en adelante	31,502,298	7,743,574
	$ 85,956,544	$ 36,289,163

14. Documentos por Pagar

Los documentos por pagar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2018**	**2017**
Documentos por pagar a corto plazo (a)		
Arrendamientos y Créditos Atlántida, S. A.	$ 841,703	$ -
Leader Global Solutions LLC	-	11,718,140
Banco Lafise, S. A.	-	1,959,499
Banco Atlántida, S. A.	4,793,344	11,489,093
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.	1,050,384	2,403,317
Banco Financiera Centroamericana, S. A.	1,399,845	469,169
Banco G & T Continental, S. A. Guatemala	-	467,155
Banco de Occidente, S. A.	1,593,656	1,930,424
CSI Leasing Honduras, S. A.	77,735	-
Multi Credi Bank, Inc. Panamá	-	1,210,586
Banco Promérica, S. A.	-	1,039,609
Banco de Desarrollo Rural, S. A. Guatemala	1,693,418	-
Banco de Desarrollo Rural, S. A.	-	1,795,612
	$ 11,450,085	$ 34,482,604

(expresados en dólares estadounidenses)	**2018**	**2017**
Documentos por pagar a largo plazo (b)		
Arrendamientos y Créditos Atlántida, S. A.	$ 2,525,439	$ 2,471,034
Interlease, S. A. de C. V.	222,411	373,277
Textron Financial Corporation	2,557,429	2,829,906
CSI Leasing Honduras, S. A.	738,243	724,490
	6,043,522	6,398,707
Menos: Porción circulante de los documentos por pagar a largo plazo	(1,483,047)	(1,664,356)
	$ 4,560,475	$ 4,734,351

a) Los documentos por pagar a corto plazo con un valor de US$11,450,085 (US$34,482,604 al 31 de diciembre de 2017) corresponden a cartas de crédito sobre mercadería en propiedad de la Compañía, no devengan tasa de interés, son pagaderos al vencimiento; asimismo, incluyen arrendamientos de vehículos, montacargas y maquinaria y equipo que devengan una tasa de interés de 12% anual, son pagaderos mensualmente. Los vencimientos de estos documentos oscilan entre febrero y octubre de 2019 (entre enero y noviembre 2018, al 31 de diciembre de 2017).

b) Los documentos por pagar a largo plazo con un valor de US$6,043,522 (US$6,398,707 al 31 de diciembre de 2017) corresponden a arrendamientos de vehículos, montacargas y maquinaria y equipo, ciertos documentos por pagar devengan una tasa de interés anual de 12% y son pagaderos mensualmente. Los vencimientos de estos documentos oscilan entre octubre 2019 y diciembre de 2024 (entre enero 2018 y diciembre 2024, al 31 de diciembre de 2017).

Los vencimientos de los documentos por pagar a largo plazo en los próximos años se resumen a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2018**	**2017**
Año 2018	$ -	$ 1,664,356
Año 2019	1,483,047	1,240,890
Año 2020	1,557,173	910,096
Año 2021	1,133,115	697,218
Año 2022	865,958	496,568
Año 2023 en adelante	1,004,229	1,389,579
	$ 6,043,522	$ 6,398,707

15. Cuentas por Pagar y Gastos Acumulados por Pagar

Las cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar se detallan en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)	2018	2017
Proveedores nacionales	$ 4,651,381	$ 3,360,784
Proveedores extranjeros	17,690,556	3,018,356
Acreedores varios	298,185	651,814
Retenciones	268,987	157,310
Intereses por pagar sobre préstamos bancarios	610,913	426,760
Décimo cuarto mes de salario	355,652	403,031
Vacaciones	64,296	106,628
Anticipos de clientes	1,504,427	1,043,959
Otros	922,707	2,233,507
	$ 26,367,104	$ 11,402,149

16. Capital Social

El capital social suscrito y pagado de las compañías combinadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	Acciones / Sociales	Total Capital Social 2018	Total Capital Social 2017
Alutech, S. A. de C. V.	4,961,500	$ 25,590,788	$ 25,590,788
Alutech Costa Rica, S. A.	10,000	19	19
Alutech Nicaragua, S. A.	100	1,835	1,835
Alutech El Salvador, S. A. de C. V.	200	2,000	2,000
Aluminios y Techos de Guatemala, S. A.	50	643	643
Alutechos, S. R. L.	5,000	10,705	10,705
	4,976,850	$ 25,605,990	$ 25,605,990

El capital mínimo y máximo por las compañías al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla a continuación.

(expresados en dólares estadounidenses)	Capital Mínimo	Capital Máximo
Alutech, S. A. de C. V.	$ 5,204	$ 25,819,646
Alutech Costa Rica, S. A.	19	19
Alutech Nicaragua, S. A.	1,835	1,835
Alutech El Salvador, S. A. de C. V.	2,000	2,000
Aluminios y Techos de Guatemala, S. A.	643	643
Alutechos, S. R. L.	10,705	10,705
	$ 20,406	$ 25,834,848

17. Dividendos

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía acordó decretar dividendos a sus accionistas por un monto de US$328,257 (equivalentes a L7,989,390), mediante Acta número 8-2018 de fecha 28 de diciembre de 2018, los cuales fueron abonados a las cuentas por cobrar a partes relacionadas a dicha fecha.

18. Beneficios Fiscales

Alutech, S. A. de C. V. - Mediante resolución No. 871-2016 emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico en el mes de septiembre de 2016 se acredita que la Compañía Alutech, S. A. de C. V. ha sido inscrita para operar bajo el Régimen de Importación Temporal (RIT), para dedicarse a la producción de división completa de tabla yeso, aluzinc natural y pre-pintado, lámina ondulada, teja catalana, dura-teja, teja colonial, cielo falso y perfilaría, canaleta negra y galvanizada, tubería estructural e industrial, productos que deberán ser exportados hacia mercados internacionales como: El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Estados Unidos de América, América del Sur, Europa y el resto del mundo. Teniendo vigentes los beneficios descritos a continuación:

- Suspensión del pago de derechos aduaneros,
- Derechos consulares,
- El Impuesto general de ventas y;
- Cualesquiera otros impuestos y recargos que cause la importación de bienes como ser:

    - Maquinaria, equipo, herramientas, repuestos y accesorios a importar al amparo del Régimen de Importación Temporal (RIT), los que deberán ser utilizados exclusivamente en la producción exportable que realice la empresa.

    - Materia prima, productos semi-elaborados, envases, empaques y otros insumos necesarios en el proceso productivo que realizará la empresa en los próximos 3 años.

- Aportación solidaria e impuesto al activo neto (Véase Nota 24 y 26);

La Compañía podrá gozar de los beneficios y obligaciones que la Ley y el Régimen de Importación Temporal (RIT) otorga por un periodo de 12 años contados a partir de la fecha de registro.

19. Ventas Netas

Las ventas netas se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2018**	**2017**
Ventas	$ 222,096,076	$ 214,458,291
Descuentos sobre ventas	(15,143,425)	(14,674,060)
Devoluciones sobre ventas	(8,720,858)	(22,206,012)
	$ 198,231,793	$ 177,578,219

20. Gastos Generales de Administración

Los gastos generales de administración se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2018**	**2017**
Sueldos y salarios	$ 2,883,948	$ 3,198,837
Alquileres	604,484	673,271
Beneficios sociales	696,241	821,427
Cuotas patronales	208,629	197,974
Combustible y lubricantes	57,667	117,223
Comunicaciones	161,206	188,575
Depreciaciones y amortizaciones	727,375	706,568
Honorarios	698,157	477,563
Impuestos y permisos	42,003	78,326
Reparaciones y mantenimiento	133,368	127,905
Seguros	272,078	260,042
Gastos corporativos	190,681	420,973
Gastos de viaje	192,099	172,473
Vigilancia	26,014	26,775
Transporte	21,577	81,494
Energía eléctrica y agua potable	37,421	29,789
Donaciones	5,128	44,762
Otros	238,858	460,386
	$ 7,196,934	$ 8,084,363

21. Gastos de Venta y Despacho

Los gastos de venta y despacho se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2018**	**2017**
Sueldos y salarios	$ 6,187,650	$ 6,674,008
Beneficios a empleados	1,851,520	1,723,641
Alquileres	2,085,444	2,219,859
Cuotas patronales	642,361	724,420
Combustible y lubricantes	616,942	1,350,777
Comunicaciones	251,788	229,861
Van…	$ 11,635,705	$ 12,922,566

(expresados en dólares estadounidenses)	**2018**	**2017**
Vienen…	$ 11,635,705	$ 12,922,566
Depreciaciones y amortizaciones	1,333,784	2,566,183
Impuestos y permisos	791,106	499,211
Materiales y suministros	392,048	1,641,841
Reparaciones y mantenimiento	297,364	612,518
Seguros	217,068	275,512
Gastos de viaje	326,401	508,561
Energía y agua potable	256,344	880,009
Fletes por ventas	1,459,527	3,098,822
Multas y recargos	101,195	21,206
Carga y descarga de productos	20,456	54,413
Comisiones	1,598,138	1,830,180
Publicidad	251,300	672,192
Donaciones	871	4,837
Honorarios profesionales	194,008	79,434
Otros	1,939,554	1,422,353
	$ 20,814,869	$ 27,089,838

22. Otros Ingresos (Gastos) – Netos

Los otros ingresos (gastos) - netos se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2018**	**2017**
Ganancia en servicios de fletes	$ 90,538	$ -
Venta de desperdicios	726,814	6,675
Impuestos adicionales sobre los ingresos brutos	(159,638)	(856,153)
Ingresos por servicios de construcción	623,032	-
Ganancia por ventas de activos	552,531	741,334
Seguros cobrados	371,090	316,469
Impuesto Ley Seguridad Poblacional	(394,065)	(42,882)
Otros ingresos (gastos) - netos	1,613,457	1,935,239
	$ 3,423,759	$ 2,100,682

23. Gastos Financieros - Netos

Los gastos financieros - netos se detallan en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)	2018	2017
Intereses sobre préstamos bancarios	$ 10,814,698	$ 6,552,233
Intereses recibidos	(1,545,095)	(789,463)
Pérdida por diferencial cambiario	2,906,234	1,201,052
Comisiones bancarias	632,711	1,434,281
	$ 12,808,548	$ 8,398,103

24. Impuesto Sobre la Renta

La determinación del impuesto sobre la renta se calcula con base en la renta imponible de cada compañía en lo individual, el cual se determina tomando todas las deducciones que permiten las Leyes aplicables en cada uno de los países donde fueron constituidas las compañías que se combinan. Debido a los incentivos fiscales entre la utilidad contable y la gravable del impuesto, no necesariamente guarda relación con respecto de los resultados combinados de operación.

Las tasas aplicadas a la renta imponible son las establecidas por la Ley de cada país en donde operan las compañías, para Honduras aplica el 25%, Guatemala 25%, El Salvador 30%, República Dominicana el 29%, Nicaragua 30% y Costa Rica 30%.

La conciliación del impuesto sobre la renta con el impuesto sobre la renta calculada de la utilidad antes de impuesto (tasa efectiva) por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2018	2017
Impuesto calculado a la tasa del impuesto local aplicable a las ganancias en los respectivos países	$ 2,203,810	$ 1,386,330
Más (menos) efectos:		
Efecto de ingresos no gravables para propósitos fiscales	(177,461)	378,833
Efecto de gastos no deducibles para propósitos fiscales	57,139	538,233
Total impuesto sobre la renta corriente	$ 2,083,488	$ 2,303,396

25. Aportación Solidaria

En el año 2003 entró en vigencia en la República de Honduras la Ley de Equidad Tributaria, en la cual se estableció el pago adicional de una aportación solidaria del 5% aplicable sobre el exceso de L1,000,000 de la renta neta gravable anual, la aplicación de esta sobretasa del impuesto sobre la renta ha venido siendo prorrogada anualmente. Mediante el Decreto Nº 278-2013 publicado en La Gaceta el 30 de diciembre de 2013, que contiene la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Controles de las Exoneraciones y Medidas Anti-Evasión, se aprobó restablecer la aportación solidaria del 5% a partir del 2014 en adelante. Esta aportación por tratarse de una sobretasa del impuesto sobre la renta, no es deducible del mismo impuesto y está sujeta a los pagos a cuenta.

A partir del año 2017, la Compañía Alutech, S. A. de C. V., se encuentra exenta de esta aportación por encontrarse acogida al Régimen de Importación Temporal (RIT) mediante resolución 871-2016, emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico. Dicho régimen se encuentra exento del pago de dicha aportación, según los Artículo 22 del Decreto 51-2003 y reformado en el artículo 15 del Decreto 278-2013.

26. Impuesto al Activo Neto

En Honduras, con base en la Ley de Equidad Tributaria mencionada anteriormente, también se estableció el impuesto al activo neto. Este impuesto se calcula aplicando una tasa del 1% sobre el valor neto que resulta de restar de los activos de la Compañía, las reservas de cuentas por cobrar, las depreciaciones acumuladas permitidas por la Ley de Impuesto sobre la Renta, los valores correspondientes a expansiones de inversiones registrados como proyectos en proceso y el saldo de las obligaciones directamente relacionadas con el financiamiento de los activos que estén en operación. Si en el año imponible al que corresponde el pago de este impuesto, la suma pagada en concepto de impuesto sobre la renta, determinado con base al 25% sobre la renta neta gravable o con base en el 1.5% sobre los ingresos brutos, es igual o superior al impuesto a pagar en concepto de activo neto se entenderá por cumplida la obligación, y en el caso que la suma pagada por impuesto sobre la renta determinado como se explicó anteriormente, fuere menor a la que debe enterarse por impuesto al activo neto, la diferencia será el impuesto a pagar en concepto de activo total neto.

A partir del 2017 la Compañía Alutech, S. A. de C. V., se encuentra exenta de este impuesto, por encontrarse acogida al Régimen de Importación Temporal (RIT) mediante resolución 871-2016, emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico. Dicho régimen se encuentra exento del pago de este impuesto, según el Artículo 14 del Decreto 51-2003.

27. Contingencias

Impuesto Sobre la Renta
Conforme al Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuestos presentadas vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros separados de Alutech, S. A. de C. V., las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2017 y 2018 para Alutech, S. A. de C. V.

Durante el año 2017, mediante las Resoluciones No. 171-18-11001-2692, 171-18-15002-1157, y 171-18-15002-1077 de las compañías Inversiones EMCO, S. A. de C. V., Honduras Business Import & Export, S. A. de C. V., y Alutech, S. A. de C. V. (fusionadas en el 2017, Véase Nota 2) se otorgó a las Compañías finiquito y sello definitivo para los periodos 2012 al 2016 de acuerdo artículo 1 del Decreto 32-2017 para acogerse al beneficio de regularización tributaria, realizando el pago único del 1.5% sobre los ingresos brutos correspondiente a los periodos fiscales 2014, 2015 y 2016 respectivamente, por ser los montos más alto reportados durante los periodos fiscales regularizados.

28. Precios de Transferencia

En el mes de diciembre de 2011, el Poder Legislativo emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencia mediante Decreto No. 232-2011, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 10 de diciembre del mismo año. A través de este decreto, cuya vigencia es a partir del 01 de enero de 2014, se obliga a las empresas residentes en Honduras que realicen operaciones comerciales y financieras con empresas relacionadas o vinculadas no residentes o no domiciliadas, o con empresas amparadas en regímenes especiales, que para efectos del impuesto sobre la renta, determinen sus ingresos, costos y deducciones aplicando para esas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubiere utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes, atendiendo al principio de libre o plena competencia. En extensión de dicha ley, en fecha 18 de septiembre de 2015 se publica en El Diario La Gaceta su reglamento mediante el Acuerdo 027-2015, incluyendo en el ámbito de aplicación de la norma las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas residentes en Honduras. En cuanto a normas de Precios de Transferencia, el nuevo Código Tributario publicado en el decreto legislativo 170-2016 el 28 de diciembre de 2016 establece que las empresas que tengan operaciones con partes relacionadas residentes en el territorio hondureño no tienen la obligación de preparar un Estudio de Precios de Transferencia, sin embargo, ratifican que dichas transacciones deben de realizarse a un valor de mercado. Para efectos de cumplir con este requerimiento, las Compañías deberán elaborar un estudio de Precios de Transferencia, preparar toda la información respecto de sus operaciones con partes relacionadas o vinculadas y actualizar la información de sus accionistas para la presentación de la declaración de Precios de Transferencia ante el Servicio de Administración de Rentas, junto con la declaración del Impuesto sobre la Renta.

En opinión de la Administración de las Compañías aplicables del Grupo, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, como consecuencia de la legislación establecida a través de este decreto.

29. Divulgaciones Suplementarias al Estado Separado de Flujos de Efectivo

Un resumen de estas divulgaciones se presenta a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2018**	**2017**
Disminución de cuentas por cobrar a partes relacionadas compensadas con:		
Inversión en acciones	$ -	$ 2,248,395
Adquisición de activos intangibles	$ 1,072,656	L -
Adquisición de propiedades de inversión	$ 1,530,388	L -
Aumento de cuentas por cobrar a partes relacionadas compensadas con:		
Venta de terreno	$ 1,267,141	L -

30. Adopción en Honduras de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

Mediante Decreto Nº 189-2004 del 25 de noviembre de 2004, el Congreso Nacional de la República de Honduras aprobó la Ley sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, en la cual se estableció la adopción, a partir del 1 de enero de 2008, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Posteriormente, mediante Decreto Nº 186-2007 del Congreso Nacional, del 28 de diciembre de 2007 se aprobó la extensión del plazo de adopción de estas normas, hasta el 1 de enero de 2011, facultando a la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, creada bajo la Ley antes referida, para establecer un proceso de adopción gradual, siempre y cuando no exceda del plazo anteriormente fijado. Con base en este último Decreto, mediante resolución No. JTNCA 001/2010 publicada el 16 de septiembre de 2010, la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría determinó adoptar Las Normas Internacionales de Información Financiera y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales deberán ser utilizadas por las entidades públicas, privadas, sociedades de carácter mercantil, instituciones financieras, organizaciones de carácter social, organizaciones no gubernamentales y cualquier persona natural o jurídica que realice una actividad mercantil con fines o sin fines de lucro y que emitan estados financieros combinados con propósitos de información general y privada, como sigue:

a. Las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-completas), según lo establezca dicho ente regulador.

b. Las instituciones públicas o privadas con o sin fines de lucro no supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros que cotizan en bolsa de valores o que capten recursos del público o que realicen intermediación financiera con recursos del Estado o donantes nacionales o extranjeros, aplicarán en la preparación y presentación de sus estados financieros combinados con propósito de información general las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-completas).

c. Las entidades públicas con fines de lucro o actividades mercantiles y las entidades privadas con o sin fines de lucro que realicen actividades económicas distintas a las indicadas anteriormente (en los incisos a y b), y que emitan sus estados financieros combinados con propósitos de información general, usarán en la preparación y la presentación de las mismas, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Para efectos de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-Completas) o Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) se establecen las siguientes fechas:

a. Las entidades bajo el marco regulatorio de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) establecerán como fecha de transición y fecha de aplicación, la que establezca el ente regulador. Las entidades no incluidas en las disposiciones del ente regulador establecerán su fecha transición el 1 de enero de 2011, y fecha de aplicación efectiva el 1 de enero de 2012.

b. Las entidades que deberán utilizar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) se establece como fecha de transición el 1 de enero de 2011 y fecha de vigencia el 1 de enero de 2012, cuyos estados financieros combinados deberán elaborarse y presentarse, siguiendo las bases de reconocimiento, medición, presentación y divulgación establecidos en la citada normativa.

Grupo EMCO División Acero

(Grupo hondureño integrado por Compañías de Centroamérica y República Dominicana)

Informe de los auditores independientes y estados financieros combinados 31 de diciembre de 2017

Grupo EMCO División Acero
(Grupo Hondureño integrado por Compañías de Centroamérica y República Dominicana)
Contenido
Al 31 de diciembre de 2017

Página(s)

Informe de los Auditores Independientes 1–4

Estados Financieros Combinados

Balance General Combinado 5

Estado Combinado de Resultados 6

Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio 7

Estado Combinado de Flujos de Efectivo 8

Notas a los Estados Financieros Combinados 9-29

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Grupo EMCO División Acero

Nuestra opinión calificada
En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección de *Fundamento para la opinión calificada* de nuestro informe, los estados financieros combinados que se acompañan de Grupo EMCO División Acero, están preparados, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con las políticas descritas en la Nota 2.

Lo que hemos auditado
Los estados financieros combinados de Grupo EMCO División Acero que comprenden:

- El balance general combinado al 31 de diciembre de 2017;
- El estado combinado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado combinado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado combinado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros combinados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento para la opinión calificada
Como se indica en la Nota 2 y 8 a los estados financieros combinados, al 31 de diciembre de 2016, los estados financieros individuales de las Compañías Alutech, S. A. de C. V. y Aluminios y Techos Guatemala, S. A. presentan al costo de adquisición las inversiones realizadas en las compañías subsidiarias Palmerola International Airport, S. A. de C. V y NE Holdings Inc. y Subsidiarias, respectivamente. Las bases contables adoptadas por el Grupo EMCO División Acero para la preparación de los estados financieros combinados, establecen que cuando se tiene una participación mayor al 50% en el capital social de una compañía, se ejerce control sobre las políticas financieras y de operación de la misma, por lo que estas inversiones se deben presentar de manera consolidada en los estados financieros de la controladora y no al costo de adquisición. Este asunto causó que calificáramos nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros combinados relativos a ese año. Al 31 de diciembre de 2017, se mantienen las mismas condiciones del año anterior y el Grupo tampoco efectuó la consolidación de esas Compañías en los estados financieros individuales de Alutech, S. A. de C. V. y Aluminios y Techos Guatemala, S. A. a esa fecha. En consecuencia, los activos al 31 diciembre de 2017 y 2016 deberían incrementarse en US$81,184,624 y US$55,778,812 respectivamente, los pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 deberían incrementarse en US$32,195,978 y US$7,695,757 respectivamente, el capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 debería incrementarse en US$48,001,324 y US$48,001,322 respectivamente, las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2017 deberían incrementarse en US$81,733 y al 31 de diciembre de 2016 deberían disminuirse en US$42,198 y las utilidades del periodo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 deberían incrementarse en US$885,589 y US$123,931 respectivamente.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados* de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Independencia
Somos independientes del Grupo en conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Asunto de énfasis - Combinación
Llamamos la atención a las bases de presentación de los estados financieros combinados, descritas en la nota 2 a los estados financieros combinados. Los negocios incluidos en los estados financieros combinados, no han operado como una entidad única. Por lo tanto, estos estados financieros combinados no son necesariamente un indicativo de los resultados que podrían haber ocurrido si los negocios hubieran operado como una entidad única durante el año que se presenta o de los resultados a futuro de los negocios combinados. Nuestra opinión no es calificada en relación a este asunto.

Asunto de énfasis – Bases de contabilidad y restricción sobre el uso y la distribución
Llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros combinados, que describe las bases de contabilidad. Las políticas contables utilizadas y las divulgaciones hechas no tienen por objeto cumplir, y no cumplen con todos los requisitos de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Los estados financieros combinados son preparados por la administración del Grupo para su presentación a los accionistas de la misma en la Asamblea Ordinaria anual. Consecuentemente, los estados financieros combinados pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestro informe está destinado únicamente a Grupo EMCO División Acero y sus accionistas y no debe ser distribuido o utilizados por partes que no sean Grupo EMCO División Acero y sus accionistas. Nuestra opinión no está modificada con respecto a ese asunto.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros combinados
La gerencia es responsable de la preparación de esos estados financieros combinados de conformidad con las políticas descritas en la Nota 2, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros combinados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Grupo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de continuar como un negocio en marcha.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría en relación con la información financiera de las compañías o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros combinados. Somos responsable por la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

24 de julio de 2018

Grupo EMCO División Acero
(Grupo Hondureño integrado por Compañías de Centroamérica y República Dominicana)
Balance General Combinado
Al 31 de diciembre de 2017

(expresados en dólares estadounidenses)	Nota	2017	2016 (Re-expresado Nota 25)
Activos			
Activos circulantes			
Efectivo	4	$ 6,791,484	$ 5,055,872
Cuentas por cobrar - neto	5	50,791,720	32,808,791
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6	12,770,135	19,437,721
Inventarios - neto	7	70,564,230	40,143,584
Gastos pagados por anticipado		1,489,899	1,473,730
Total activos circulantes		142,407,468	98,919,698
Activos no circulantes			
Inversiones en acciones	8	23,400,407	12,252,012
Inversiones en bonos	9	2,000,000	-
Propiedades, planta y equipo - neto	10	56,985,814	48,186,906
Activos intangibles		1,360,456	252,931
Otros activos		1,137,676	276,616
Total activos no circulantes		84,884,353	60,968,465
Total activos		$ 227,291,821	$ 159,888,163
Pasivos y patrimonio			
Pasivos circulantes			
Préstamos por pagar	11	$ 95,665,458	$ 51,012,724
Porción circulante de los préstamos por pagar a largo plazo	11	8,258,823	3,640,449
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6	4,770	1,970,808
Documentos por pagar	12	34,482,604	28,100,065
Porción circulante de los documentos por pagar a largo plazo	12	1,664,356	1,006,026
Impuesto sobre la renta por pagar		1,378,236	877,715
Cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar	13	11,402,149	11,817,449
Total pasivos circulantes		152,856,396	98,425,236
Pasivos no circulantes			
Préstamos por pagar a largo plazo	11	28,030,340	20,332,495
Documentos por pagar a largo plazo	12	4,734,351	1,524,628
Provisión para indemnizaciones laborales		332,511	192,380
Total pasivos no circulantes		33,097,202	22,049,503
Total pasivos		185,953,598	120,474,739
Patrimonio			
Capital social - acciones comunes	14	25,605,990	25,605,990
Reserva legal		1,141,028	1,321,124
Efecto acumulado por conversión de moneda	3	2,018,626	1,069,898
Utilidades retenidas		12,572,579	11,416,412
Total patrimonio		41,338,223	39,413,424
Total pasivos y patrimonio		$ 227,291,821	$ 159,888,163

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Grupo EMCO División Acero
(Grupo Hondureño integrado por Compañías de Centroamérica y República Dominicana)
Estado Combinado de Resultados
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

(expresados en dólares estadounidenses)	Nota	2017	2016 (Re-expresado Nota 25)
Ventas netas	16	$ 177,578,219	$ 136,419,293
Costo de ventas		(130,404,224)	(97,390,319)
Utilidad bruta		47,173,995	39,028,974
Gastos de operación			
Gastos generales de administración	17	(8,084,363)	(5,787,365)
Gastos de venta y de despacho	18	(27,089,838)	(20,471,148)
Otros ingresos (gastos) - neto	19	2,100,682	(1,072,127)
		(33,073,519)	(27,330,640)
Utilidad de operación		14,100,476	11,698,334
Gastos financieros - neto	20	(8,398,103)	(6,072,508)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y de la aportación solidaria		5,702,373	5,625,826
Impuesto sobre la renta	21	(2,303,396)	(856,135)
Utilidad neta del año		3,398,977	4,769,691
Otros resultados integrales que no serán reclasificados a resultados del año			
Médodo de ajustes de conversión de moneda	3	948,728	899,133
Total resultados integrales del año		$ 4,347,705	$ 5,668,824

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Grupo EMCO División Acero

(Grupo Hondureño integrado por Compañías de Centroamérica y República Dominicana)

Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

	Nota	Capital Social	Reserva Legal	Efecto Acumulado por Conversión de Moneda	Utilidades Retenidas	Total
Saldos al 1 de enero de 2016						
Como se reportaron previamente		$ 25,595,285	$ 1,271,855	$ 170,765	$ 10,417,206	37,455,111
Efecto de la re-expresión	25	-	-	-	(3,451,877)	(3,451,877)
Saldos actualizados al 1 de enero de 2016		25,595,285	1,271,855	170,765	6,965,329	34,003,234
Traslado a la reserva legal		-	49,309	-	(49,309)	-
Aportaciones de capital		10,705	-	-	-	10,705
Efecto por conversión de moneda		-	(40)	899,133	(269,299)	629,794
Utilidad neta del año re-expresada	25	-	-	-	4,769,691	4,769,691
Saldos al 31 de diciembre de 2016		$ 25,605,990	$ 1,321,124	$ 1,069,898	$ 11,416,412	$ 39,413,424
Saldos al 1 de enero de 2017		$ 25,605,990	$ 1,321,124	$ 1,069,898	$ 11,416,412	$ 39,413,424
Traslado a la reserva legal		-	(848)	-	848	-
Efecto por conversión de moneda		-	(179,248)	948,728	(2,243,658)	(1,474,178)
Utilidad neta del año		-	-	-	3,398,977	3,398,977
Saldos al 31 de diciembre de 2017		$ 25,605,990	$ 1,141,028	$ 2,018,626	$ 12,572,579	$ 41,338,223

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Grupo EMCO División Acero
(Grupo Hondureño integrado por Compañías de Centroamérica y República Dominicana)
Estado Combinado de Flujos de Efectivo
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017

(expresados en dólares estadounidenses)	Nota	2017	2016 (Re-expresado Nota 25)
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta del año		$ 3,398,977	$ 4,769,691
Ajustes por			
Depreciaciones y amortizaciones		3,693,798	3,421,557
Gastos financieros		6,552,233	5,212,870
Provisión por impuestos sobre ingresos brutos	21	856,153	797,605
Provisión por impuesto sobre la renta y aportación solidaria	21	2,303,396	856,135
Provisión para indemnizaciones laborales		140,131	105,175
Estimación para cuentas de cobro dudoso		53,795	533,237
Pérdida por disposición de propiedades, planta y equipo		189,651	87,851
Cambios en activos y pasivos operativos			
(Aumento) disminución en activos			
Cuentas por cobrar		(18,036,724)	(9,724,113)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		4,419,191	(9,295,349)
Inventarios		(30,420,646)	(7,075,828)
Gastos pagados por anticipado		(16,169)	(388,703)
Otros activos		(861,060)	(208,098)
(Disminución) aumento en pasivos			
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(1,966,038)	1,416,130
Cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar		(638,969)	3,311,294
Efectivo neto usado en las actividades de operación antes de impuestos pagados		(30,332,281)	(6,180,546)
Intereses pagados		(6,328,564)	(5,270,044)
Impuestos pagados		(2,659,028)	(1,322,891)
Efectivo neto usado en las actividades de operación		(39,319,873)	(12,773,481)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(12,682,357)	(7,038,000)
Adquisición de inversiones en acciones		(8,900,000)	(6,500,000)
Adquisición de activos intangibles		(1,107,525)	-
Adquisición de inversiones en bonos		(2,000,000)	-
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(24,689,882)	(13,538,000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Sobregiros bancarios pagados		-	(127,481)
Préstamos obtenidos		314,576,525	112,426,654
Documentos por pagar obtenidos		226,616,521	32,398,084
Documentos por pagar pagados		(216,365,929)	(23,621,701)
Préstamos pagados		(257,607,572)	(94,046,427)
Aportaciones de capital		-	10,705
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		67,219,545	27,039,834
Aumento en el efectivo neto		3,209,790	728,353
Efecto sobre el efectivo por los cambios en las tasas de conversión		(1,474,178)	629,794
Efectivo al inicio del año		5,055,872	3,697,725
Efectivo al final del año		$ 6,791,484	$ 5,055,872
Actividades que no requirieron uso de efectivo			
Capitalización de cuentas por pagar a partes realcionadas a inversión		$ 2,248,395	$ -

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

1. Historia y Operaciones del Grupo

El Grupo EMCO División Acero está integrado por las siguientes compañías domiciliadas en la República de Honduras, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua y República Dominicana:

Alutech, S. A. de C. V.
La Compañía fue organizada bajo las leyes de la República de Honduras en noviembre de 2011, como una sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en San Pedro Sula, Cortés, República de Honduras y su actividad principal es la fabricación, venta y distribución de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en mercado local, centroamericano y de República Dominicana a través de su venta a compañías relacionadas. La Compañía inició operaciones en enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía opera con 47 tiendas ubicadas en Honduras.

En el mes de noviembre 2016, mediante Acta protocolizada No. 1-16, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas aprobó la fusión por absorción de las Compañías Inversiones EMCO, S. A. de C. V., y Honduras Business Import & Export, S. A. de C. V. con Alutech, S. A. de C. V. en la cual Alutech, S. A. de C. V. absorbería a estas compañías debido a restructuración corporativa con el fin de mejorar desde un punto de vista financiero y administrativo pasando de una integración vertical entre empresas del mismo grupo económico (Grupo EMCO) a un negocio integral desarrollado por una sola persona jurídica. Además, se consideraron las siguientes razones:

a) A nivel de accionistas tienen la misma composición social.
b) A nivel directivo coinciden los integrantes de las juntas directivas.
c) Unificación del proceso operativo en una sola persona jurídica para minimizar costos de negocios entre compañías y mejorar resultados.

Esta fusión fue efectiva de manera operativa y financiera a partir del 1 de enero de 2017 incorporando a las cifras de Alutech, S. A. de C. V. las cifras de Inversiones EMCO, S. A. de C. V., y Honduras Business Import & Export, S. A. de C. V. correspondientes al 31 de diciembre de 2016. La fusión fue inscrita en el Registro de la Propiedad Mercantil mediante escritura pública No. 273 en enero en 2018.

Aluminios y Techos Guatemala, S. A.
La Compañía fue organizada bajo las leyes de la República de Guatemala en noviembre de 2010, como una sociedad anónima por tiempo indefinido con domicilio legal en la República de Guatemala. La actividad principal de la Compañía es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en mercado local. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía opera con 3 tiendas.

Alutech El Salvador, S. A. de C. V.
La Compañía fue organizada bajo las leyes de la República de El Salvador en mayo de 2012, como una sociedad anónima de capital variable por tiempo indefinido con domicilio legal en la República de El Salvador. La actividad principal de la Compañía es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en mercado local. Al 31 de diciembre de 2017, está Compañía opera con 2 tiendas.

Alutech Costa Rica, S. A.
La Compañía fue organizada bajo las leyes de la República Costa Rica en noviembre de 2010, como una sociedad anónima por tiempo indefinido con domicilio legal en la República de Costa Rica. La actividad principal de la Compañía es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en mercado local. Al 31 de diciembre de 2017, ésta compañía opera con 1 tienda y centro de distribución.

Alutech Nicaragua, S. A.
La Compañía fue organizada bajo las leyes de la República Nicaragua en noviembre de 2009, como una sociedad anónima por tiempo indefinido con domicilio legal en la República de Nicaragua. La actividad principal de la Compañía es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en mercado local. Al 31 de diciembre de 2017, ésta compañía opera con 10 tiendas.

Alutechos S. R. L.
La Compañía fue organizada bajo las leyes de la República Dominicana en agosto de 2013, como una sociedad de responsabilidad limitada por tiempo indefinido con domicilio legal en la República de Dominicana. La actividad principal de la Compañía es la distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción en mercado local. Al 31 de diciembre de 2017, ésta compañía opera con 1 tienda y centro de distribución.

2. Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros combinados se describen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente por todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

Bases para la Preparación de los Estados Financieros Combinados
Los estados financieros combinados del Grupo han sido preparados con base a las siguientes políticas contables definidas por la Administración para la presentación de los mismos a los accionistas en la Asamblea Ordinaria anual. Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES):

Principios de Combinación
Los estados financieros combinados incluyen los saldos de: Alutech, S. A. de C. V., Aluminios y Techos Guatemala, S. A., Alutech El Salvador, S. A. de C. V., Alutech Costa Rica, S. A., Alutech Nicaragua, S. A. y Alutechos S. R. L.

Las cifras del año 2016 incluyen la combinación de los estados financieros de las Compañías Inversiones EMCO, S. A. de C. V. y Honduras Business Import & Export, S. A. de C. V. que en el año 2017 están incorporadas en las cifras de los estados financieros de Alutech, S. A. de C. V.

El propósito de su preparación es conocer los resultados de la división acero de Grupo EMCO que incluye las compañías de los países de Centroamérica y República Dominicana como una unidad de distribución y comercialización de láminas de zinc, canaletas de acero, material tabla yeso y otros materiales para la construcción que son producidos por el Grupo en Honduras, y no como si fuera una sola entidad legal o económica. Estas compañías se combinan por tener accionistas comunes, actividades complementarias y una administración relacionada. Las transacciones, saldos y ganancias no realizadas en transacciones entre las compañías que son partes relacionadas son eliminados en su totalidad en los estados financieros combinados adjuntos.

Cuentas por Cobrar
Las cuentas por cobrar son reconocidas de acuerdo al monto original establecido en la factura menos una estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se establece cuando se dispone de evidencia objetiva que el Grupo no recuperará los saldos por cobrar de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la estimación es determinado considerando las condiciones económicas, la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar, experiencia de pérdidas y riesgos de incobrabilidad de cuentas por cobrar específicas. El valor en libros de las cuentas por cobrar es reducido a través del uso de la estimación para cuentas de cobro dudoso y el monto de la estimación es reconocida como una pérdida en el estado de resultados. Cuando se dispone de evidencia objetiva que un saldo es incobrable se cancela contra la estimación para cuentas de cobro dudoso. Los saldos posteriormente cobrados y que han sido previamente cancelados contra la estimación, se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Inventarios
Los inventarios se valúan a precio de costo o al valor de mercado, el que sea menor. El costo se determina sobre la base de costos promedios de compra.

Inversiones en Acciones
Las inversiones en acciones se registran bajo el método del costo. Los estados financieros combinados de Grupo EMCO División Acero no incluyen las cuentas de sus subsidiarias.

Activos Intangibles
Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada. Se amortizan a lo largo de su vida útil estimada de cinco años utilizando el método lineal.

Propiedades, Planta y Equipo
Estos activos se valúan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas, así:

Edificios	20 y 40 años
Mobiliario y equipo	2 y 5 años
Vehículos	2 y 5 años
Maquinaria y equipo	entre 3 y 20 años
Herramientas	5 a 10 años
Activos en arrendados y mejoras	5 a 10 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en el estado de resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extiendan la vida útil de estos activos.

Indemnizaciones a Empleados
Las compensaciones que van acumulándose por este concepto a favor de los empleados de la Compañía según el tiempo de servicio, conforme a las disposiciones del Código de Trabajo vigente de Honduras, pueden llegar a serles pagadas de la siguiente forma: a) en su totalidad en caso de despido sin causa justificada por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, b) en un 75% de lo que le hubiere correspondido por causa de despido injustificado, en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar para la Compañía, y c) en un 35% de lo que le hubiere correspondido por causa de despido injustificado, para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la Compañía y que decidan retirarse voluntariamente. La política de la Compañía en Honduras es registrar una provisión para cubrir las erogaciones por este concepto.

Reserva Legal
Conforme a lo establecido en el Código de Comercio de la República de Honduras, Costa Rica y El Salvador; la reserva legal debe formarse separando anualmente por lo menos el 5% de las utilidades netas del periodo, hasta completar la quinta parte del capital social para las Compañías de Honduras y Costa Rica y sexta parte para la Compañía en El Salvador.

Reconocimiento de Ingresos
Los ingresos de la venta de bienes son reconocidos neto de descuentos, bonificaciones y devoluciones, cuando los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos a los compradores, esto ocurre cuando los bienes son entregados a los clientes y éstos los reciben a su satisfacción.

Uso de Estimaciones
La preparación de los estados financieros combinados requiere que la gerencia del Grupo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros combinados, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros combinados cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro, estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros combinados, se modificarán con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

3. Unidad Monetaria

a) Moneda funcional y de presentación
Las partidas incluidas en los estados financieros combinados se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde operan las entidades (moneda funcional), en este caso en la moneda de curso legal de cada uno de los países, en donde las compañías se constituyeron.

La moneda de presentación de estos estados financieros combinados es el dólar estadounidense (US$), debido a que la Administración considera que es una moneda de presentación más relevante para los usuarios de los estados financieros combinados del Grupo.

b) Transacciones y saldos
Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones o de valuación. Las ganancias o pérdidas por diferencial cambiario resultantes de la liquidación de transacciones denominadas en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del período para los activos y pasivos en moneda extranjera se reconocen en los resultados del año.

i. Honduras: al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio de cierre utilizado por la Compañía para la conversión de los activos y pasivos corresponde al publicado por el Banco Central de Honduras y fue L23.5879 por US$1.00 (L23.5029 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2016) y para los resultados y flujos de efectivo el tipo de cambio promedio utilizado fue L23.4867 por US$1.00 (L22.8338 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2016).

ii. *Guatemala:* al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio de cierre utilizado por la Compañía para la conversión de los activos y pasivos corresponde al publicado por el Banco Central de la Republica Guatemala y fue Q7.3229 por US$1.00 (Q7.5221 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2016) y para los resultados y flujos de efectivo el tipo de cambio promedio utilizado fue Q7.3315 por US$1.00 (Q7.6021 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2016).

iii. *Costa Rica:* al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio de cierre utilizado por la Compañía para la conversión de los activos y pasivos corresponde al publicado por el Banco Central de Costa Rica y fue ¢566.42 por US$1.00 (¢561.10 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2016) y para los resultados y flujos de efectivo el tipo de cambio promedio utilizado fue ¢562.9056 por US$1.00 (¢551.0726 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2016).

iv. *Nicaragua: a*l 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio de cierre utilizado por la Compañía para la conversión de los activos y pasivos corresponde al publicado por el Banco Central de Nicaragua y fue C$30.7909 por US$1.00 (C$29.3247 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2016) y para los resultados y flujos de efectivo el tipo de cambio promedio utilizado fue C$30.7293 por US$1.00 (C$28.6227 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2016) respectivamente.

v. *República Dominicana:* al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio de cierre utilizado por la Compañía para la conversión de los activos y pasivos, corresponde al publicado por el Banco Central de la República Dominicana fue de RD$48.1930 por US$1.00 (RD$46.7062 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2016) y para los resultados y flujos de efectivo el tipo de cambio promedio utilizado fue RD$47.4376 por US$1.00 (RD$46.0765 por US$1.00, al 31 de diciembre de 2016).

c) Conversión de compañías subsidiarias

Los resultados y posición financiera de los estados financieros combinados de las Compañías que tienen una moneda de presentación diferente de la moneda funcional se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos monetarios por cada balance general presentado; son convertidos usando la tasa de cierre a la fecha de los estados financieros.

- Los ingresos y gastos por cada estado de resultados; son convertidos a las tasas de cambio promedio anual en el que se realiza la transacción.

- Los inventarios, propiedades, planta y equipo, inversiones, capital social y los aportes adicionales de capital se convierten a tipo de cambio histórico de cada transacción.

- Las utilidades retenidas o déficit al inicio del año se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance general presentado. El decreto de dividendos es convertido al tipo de cambio de la fecha en que fueron decretados.

- Todas las diferencias resultantes de convertir la moneda funcional a la moneda de reporte dólares estadounidenses son reconocidas en el estado de resultados en otros resultados integrales y como un componente separado del patrimonio denominado “efecto acumulado por conversión de moneda”.

Esta conversión no debe ser considerada como indicación de que las cantidades representan o que han sido o pueden ser cambiadas al dólar estadounidense a ese u otro tipo de cambio.

4. Efectivo

El efectivo se detalla a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2017	2016
Efectivo en caja	$ 14,496	$ 67,171
Efectivo en cuentas corrientes	6,776,988	4,988,701
	$ 6,791,484	$ 5,055,872

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2017	2016
Clientes	$ 29,450,081	$ 25,976,862
Anticipos a proveedores	17,051,938	6,983,639
Funcionarios y empleados	820,328	200,214
Impuesto por cobrar al gobierno	4,277,565	1,088,824
Otros	620,317	41,556
	52,220,229	34,291,095
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso	(1,428,509)	(1,482,304)
	$ 50,791,720	$ 32,808,791

6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Las Compañías incluidas en este combinado son miembro de un grupo de compañías relacionadas y tienen transacciones y relaciones importantes con las demás compañías del Grupo. Los saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2017	2016
Cuentas por cobrar		
Constructora Emco, S. A. de C. V.	$ 1,207,868	$ 3,288,256
Almacén de Depósito Físcal, S. A.	98,746	66,859
Palmerola International Airport, S. A. de C. V.	1,726,162	3,026,546
Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V.	81,002	226,700
Grupo de Empresas Corporativas, S. A. de C. V.	2,845,639	4,233,317
Xtreme Twisters, S. de R. L.	71,319	-
Alumitechos Dominicana, S. R. L.	37,566	-
Alutech Export-Import, S. A.	23,701	-
Empresa Aduanera de Importaciones y Exportaciones, S. A. de C. V.	1,843	-
Otras partes relacionadas	6,676,289	8,596,043
	$ 12,770,135	$ 19,437,721

(expresados en dólares estadounidenses)	2017	2016
Cuentas por pagar		
Empresa Aduanera de Importaciones y Exportaciones, S. A. de C. V.	$ -	$ 29,424
Constructora Emco, S. A. de C. V.	-	1,941,384
Otras partes relacionadas	4,770	-
	$ 4,770	$ 1,970,808

Al 31 de diciembre de 2016 las otras cuentas por cobrar devengaban una tasa de interés de 12%, no cuentan con garantía específica y no tienen fecha de vencimiento específica.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2017	2016
Pagos a proveedores por cuenta de partes relacionadas	$ 33,051,529	$ 6,905,048
Transferencia de fondos a partes relacionadas	$ 3,068,730	$ 75,962,007
Servicios de desaduanaje	$ 2,381,181	$ -
Traslados de saldos por cobrar a inversiones en partes relacionadas	$ 2,248,395	$ -

7. Inventarios

Los inventarios se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2017	2016
Materia prima	$ 29,616,550	$ 17,619,461
Producto terminado	36,334,953	19,706,659
Inventario en tránsito	2,748,567	1,075,520
Repuestos y suministros	1,854,976	1,572,682
Otros	18,186	179,977
	70,573,232	40,154,299
Menos: Estimación por obsolescencia de inventarios	(9,002)	(10,715)
	$ 70,564,230	$ 40,143,584

8. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se detallan en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)		Participación Accionaria	2017	2016
Palmerola International Airport, S. A. de C. V.	**(a)**	99.99%	$ 17,648,395	$ 6,500,000
NE Holdings, Inc. y Subsidiarias	**(b)**	50.85%	5,752,012	5,752,012
			$ 23,400,407	$ 12,252,012

a) Palmerola International Airport, S. A. de C. V., fue constituida como una sociedad anónima de capital variable quién es el inversionista operador para el diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Palmerola.

b) NE Holdings, Inc., fue constituida en Panamá como una Compañía inversionista en la división minera, a través de sus Subsidiarias Inversiones Los Pinares, S. A. de C. V. (Emco Mining Company, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2016), Inversiones Ecotek, S. A. de C. V., Constructora Industrial, S. de R. L., Metálica Industrial, S. de R. L., Minas y Extracciones, S. A., Inversiones Mineras Orientales, S. A., y Empresa Minera La Victoria, S. A. de C. V., compañías que se encuentran domiciliadas en la Republica de Honduras y se dedican a la prospección, exploración y explotación de propiedades mineras.

Un resumen de la posición financiera y de los resultados de Palmerola International Airport, S. A. de C. V., y NE Holdings, Inc. y Subsidiarias, entidades donde Grupo EMCO División Acero por medio de las Compañías Alutech, S. A. de. C. V. y Aluminios y Techos de Guatemala, S. A. de C. V. respetivamente, ejercen control sobre las políticas financieras y de operación, se detalla a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2017	2016
Activos	$ 106,392,150	$ 71,284,070
Pasivos	34,003,142	10,949,004
Patrimonio	72,389,008	60,335,066
Pasivos y patrimonio	$ 106,392,150	$ 71,284,070

Si se hubieran incluido en los estados financieros combinados antes mencionados los de Palmerola International Airport, S. A. de C. V. y NE Holdings, Inc. y Subsidiarias, los efectos al 31 de diciembre serían aproximadamente los siguientes:

(expresados en dólares estadounidenses)	2017	2016
Activos	$ 81,164,624	$ 55,778,812
Pasivos	32,195,978	7,695,757
Capita social	48,001,324	48,001,322
Utilidades retenidas	81,733	(42,198)
Utilidades del periodo	885,589	123,931
Pasivos y patrimonio	$ 81,164,624	$ 55,778,812

9. Inversiones en Bonos

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones en bonos por US$2,000,000 corresponden a bonos contratados por la Compañía Alutech, S. A. de C. V. en Promerica Capital Markets, Limited con jurisdicción en las Islas Vírgenes Británicas, a largo plazo en dólares estadounidenses, devengando una tasa de interés anual de 7.50% con vencimiento que oscila entre abril y mayo de 2022.

10. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2017	2016 (Re-expresado Nota 25)
Terrenos	$ 7,674,703	$ 6,134,108
Edificios	17,400,065	18,179,953
Vehículos	1,069,845	1,258,165
Maquinaria y equipo	18,775,399	19,210,760
Mobiliario y equipo de oficina	1,128,228	661,245
Herramientas	211,780	200,846
Equipo de cómputo	70,655	723,987
Activos y mejoras en arrendamiento	14,594,575	8,016,184
Construcciones en proceso	7,401,474	583,078
Otros activos	80,191	945,883
	68,406,915	55,914,209
Menos: Depreciación acumulada	(11,421,101)	(7,727,303)
	$ 56,985,814	$ 48,186,906

Como se indica en la Nota 11, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ítems de propiedades, planta y equipo neto han sido otorgados en garantía de préstamos bancarios.

11. Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar se detallan en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2017**	**2016**
Préstamos a corto plazo		
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.	$ 21,236,747	$ 12,463,275
Banco Atlántida, S. A.	12,159,645	18,217,244
Banco de Desarrollo Rural, S. A.	4,358,135	793,031
Banco de Desarrollo Rural, S. A. Guatemala	1,941,791	-
Hencorp Becstone Capital, LC	13,500,000	8,000,000
GTC Bank Inc. Guatemala	4,965,932	4,676,558
Banco Promérica, S. A.	2,088,714	2,779,504
Banco G & T Continental, S. A. Guatemala	3,499,425	-
Banco Promérica, S. A., El Salvador	6,476,843	2,330,000
Multi Credit Bank, Inc. Panamá	1,166,448	-
Banco de Occidente, S. A.	2,414,039	-
Banco del País, S. A.	3,817,880	-
Banco Financiera Centroamericana, S. A.	7,504,824	-
Financiera de Occidente, S. A.	1,208,677	-
BI Bank, S. A.	4,800,000	-
Banco Lafise, S. A.	4,526,358	1,753,112
	$ 95,665,458	$ 51,012,724
Préstamos a largo plazo		
Banco Atlántida, S. A.	$ 24,278,090	$ 14,249,762
AFP Atlántida, S. A.	1,239,600	-
Banco del País, S. A.	3,221,991	-
Banco Promérica, S. A.	5,409,561	4,227,497
Banco Promérica, S. A. El Salvador	334,357	360,000
Banco Promérica, S. A. Guatemala	1,805,564	2,085,605
GTC Bank Inc. Guatemala	-	931,164
Banco de América Central, S. A.	-	2,118,916
	$ 36,289,163	$ 23,972,944
Menos: Porción circulante de los préstamos por pagar a largo plazo	(8,258,823)	(3,640,449)
	$ 28,030,340	$ 20,332,495

a) Los préstamos bancarios por pagar a corto plazo por valor de US$ 95,665,458 (US$ 51,012,724 al 31 de diciembre de 2016) fueron contratados a corto plazo, pagaderos en lempiras y en dólares estadounidenses, con una tasa de interés anual entre 10.5% y 12.5% para los préstamos en lempiras (11.5% y 13.5% al 31 de diciembre de 2016) y entre 6% y 8.84% (5.8% y 8.5% al 31 de diciembre de 2016) para los préstamos en dólares estadunidenses. Estos préstamos cuentan con garantía fiduciaria, prendaria, hipotecaria y accesoria y vencen entre enero y diciembre de 2018 (entre enero y diciembre de 2017 al 31 de diciembre de 2016).

b) Los préstamos bancarios por pagar a largo plazo por valor de US$36,289,163 (US$23,972,944 al 31 de diciembre de 2016) fueron contratados a largo plazo, pagaderos en lempiras y en dólares estadounidenses, con una tasa de interés anual entre 11% y 12.25% (11.5% y 13.5%, al 31 de diciembre de 2016) para los préstamos en lempiras y entre 7.5% y 8% (7.5% y 9% al 31 de diciembre de 2016) para los préstamos en dólares estadunidenses.

Estos préstamos cuentan con garantía fiduciaria, prendaria, hipotecaria y accesoria y vencen entre febrero de 2018 y diciembre de 2026 (entre enero de 2017 y marzo de 2027, al 31 de diciembre de 2016).

Los vencimientos de los préstamos por pagar a largo plazo en los próximos años se resumen a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2017**	**2016**
Año 2017	$ -	$ 3,640,449
Año 2018	8,258,823	2,111,280
Año 2019	5,952,146	1,960,763
Año 2020	6,267,728	1,960,763
Año 2021	3,875,102	1,960,763
Año 2022 en adelante	11,935,364	12,338,926
	$ 36,289,163	$ 23,972,944

12. Documentos por Pagar

Los documentos por pagar se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2017**	**2016**
Documentos por pagar a corto plazo (a)		
Arrendamientos y Créditos Atlántida, S. A.	$ -	$ 196,597
Improsa Servicios Internacionales, S. A.	-	132,805
Leader Global Solutions LLC	11,718,140	3,847,978
Banco Lafise, S. A.	1,959,499	214,854
Banco Atlántida, S. A.	11,489,093	13,448,181
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A.	2,403,317	1,481,478
Banco Financiera Centroamericana, S. A.	469,169	-
Banco G & T Continental, S. A. Guatemala	467,155	11,764
Banco de Occidente, S. A.	1,930,424	3,978,360
Multi Credi Bank, Inc. Panamá	1,210,586	-
Banco Promérica, S.A.	1,039,609	19,669
Banco Promérica, S.A. El Salvador	-	1,174,595
Banco de Desarrollo Rural, S. A.	1,795,612	3,593,784
	$ 34,482,604	$ 28,100,065

(expresados en dólares estadounidenses)	2017	2016
Documentos por pagar a largo plazo (b)		
Arrendamientos y Créditos Atlántida, S. A.	$ 2,471,034	$ 796,178
Interlease, S. A. de C. V.	373,277	519,335
Textron Financial Corporation	2,829,906	-
CSI Leasing Honduras, S. A.	724,490	1,215,141
	$ 6,398,707	$ 2,530,654
Menos: Porción circulante de los documentos por pagar a largo plazo	(1,664,356)	(1,006,026)
	$ 4,734,351	$ 1,524,628

a) Los documentos por pagar a corto plazo por valor de US$34,482,604 (US$28,100,065 al 31 de diciembre de 2016) corresponde a cartas de crédito sobre mercadería en propiedad del Grupo, asimismo los documentos por pagar a corto plazo incluyen arrendamientos de vehículos, montacargas y maquinaria y equipo, no devengan tasa de interés, son pagaderos al vencimiento. Los vencimientos de estos documentos oscilan entre enero y noviembre de 2018 y (entre enero y noviembre de 2017, al 31 de diciembre de 2016).

b) Los documentos por pagar a largo por valor de US$6,398,707(US$2,530,654 al 31 de diciembre de 2016) corresponde a cartas de crédito y arrendamientos de vehículos, montacargas y maquinaria y equipo, ciertos documentos por pagar devengan una tasa de interés del 13% anual, son pagaderos mensualmente. Los vencimientos de estos documentos oscilan entre enero 2018 y diciembre de 2024, (entre enero 2018 y diciembre 2026, al 31 de diciembre de 2016).

Los vencimientos de los documentos por pagar a largo plazo en los próximos años se resumen a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2017	2016
Año 2017	$ -	$ 1,006,026
Año 2018	1,664,356	850,388
Año 2019	1,240,889	333,460
Año 2020	910,096	212,877
Año 2021	697,218	127,903
Año 2022	496,568	-
Año 2023 en adelante	1,389,580	-
	$ 6,398,707	$ 2,530,654

13. Cuentas por Pagar y Gastos Acumulados por Pagar

Las cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar se detallan en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)	2017	2016 (Re-expresado Nota 25)
Proveedores moneda funcional	$ 3,360,784	$ 2,578,309
Proveedores moneda extranjera	3,018,356	2,825,291
Acreedores varios	651,814	196,771
Retenciones por pagar	157,310	371,193
Intereses por pagar sobre préstamos bancarios	426,760	203,091
Décimo cuarto mes de salario	403,031	237,738
Vacaciones	106,628	112,392
Anticipos de clientes	1,043,959	479,307
Otros	2,233,507	4,813,357
	$ 11,402,149	$ 11,817,449

14. Capital Social

El capital social suscrito y pagado de las compañías combinadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	Acciones / sociales	Total Capital Social 2017	Total Capital Social 2016
Alutech, S. A. de C. V.	4,961,250	$ 25,590,788	$ 25,590,788
Alutech Costa Rica, S. A.	10,000	19	19
Alutech Nicaragua, S. A.	100	1,835	1,835
Alutech El Salvador, S. A. de C. V.	200	2,000	2,000
Aluminios y Techos de Guatemala, S. A.	50	643	643
Alutechos, S. R. L.	5,000	10,705	10,705
	4,976,600	$ 25,605,990	$ 25,605,990

El capital mínimo y máximo por las compañías al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detalla a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	Capital Mínimo	Capital Máximo
Alutech, S. A. de C. V.	$ 5,204	$ 25,819,646
Alutech Costa Rica, S. A.	19	19
Alutech Nicaragua, S. A.	1,835	1,835
Alutech El Salvador, S. A. de C. V.	2,000	2,000
Aluminios y Techos de Guatemala, S. A.	643	643
Alutechos, S. R. L.	10,705	10,705
	$ 20,406	$ 25,834,848

15. Beneficios Fiscales

Alutech, S. A. de C. V.
Mediante resolución No. 871-2016 emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico en el mes de septiembre de 2016 se acredita que la Compañía Alutech, S. A. de C. V. ha sido inscrita para operar bajo el Régimen de Importación Temporal (RIT), para dedicarse a la producción de división completa de tabla yeso, aluzinc natural y pre-pintado, lámina ondulada, teja catalana, dura-teja, teja colonial, cielo falso y perfilaría, canaleta negra y galvanizada, tubería estructural e industrial, productos que deberán ser exportados hacia mercados internacionales como: El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Estados Unidos de América, América del Sur, Europa y el resto del mundo. Teniendo vigentes los beneficios descritos a continuación:

- Suspensión del pago de Derechos Aduaneros,
- Derechos Consulares,
- El Impuesto General de Ventas y;
- Cualesquiera otros impuestos y recargos que cause la importación de bienes como ser:

  - Maquinaria, equipo, herramientas, repuestos y accesorios a importar al amparo del Régimen de Importación Temporal (RIT), los que deberán ser utilizados exclusivamente en la producción exportable que realice la empresa.

  - Materias primas, productos semi-elaborados, envases, empaques y otros insumos necesarios en el proceso productivo que realizará la empresa en los próximos 3 años.

- Aportación solidaria e impuesto al activo neto (Véase Nota 22 y 23);

La Compañía podrá gozar de los beneficios y obligaciones que la Ley y el Régimen de Importación Temporal (RIT) otorga por un periodo de 12 años contados a partir de la fecha de registro.

16. Ventas Netas

Las ventas netas se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2017**	**2016**
Ventas	$ 214,458,291	$ 158,180,010
Descuentos sobre ventas	(14,674,060)	(2,652,350)
Devoluciones sobre ventas	(22,206,012)	(19,108,367)
	$ 177,578,219	$ 136,419,293

17. Gastos Generales de Administración

Los gastos generales de administración se detallan en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2017**	**2016**
Sueldos y salarios	$ 3,198,837	$ 1,510,589
Alquileres	673,271	227,730
Beneficios sociales	821,427	294,347
Cuotas patronales	197,974	97,706
Combustibles y lubricantes	117,223	53,390
Comunicaciones	188,575	89,695
Depreciaciones y amortizaciones	706,568	218,549
Honorarios	477,563	210,464
Impuestos y permisos	78,326	1,196,565
Reparaciones y mantenimiento	127,905	49,341
Seguros	260,042	39,711
Gastos corporativos	420,973	668,233
Gastos de viaje	172,473	114,220
Vigilancia	26,775	71,015
Transporte	81,494	53,487
Energía eléctrica y agua potable	29,789	15,976
Donaciones	44,762	27,987
Otros	460,386	848,360
	$ 8,084,363	$ 5,787,365

18. Gastos de Venta y Despacho

Los gastos de venta y despacho se detallan a continuación:

Sueldos y salarios	$ 6,674,008	$ 4,055,473
Beneficios a empleados	1,723,641	1,842,870
Alquileres	2,219,859	1,837,727
Cuotas patronales	724,420	489,718
Combustible y lubricantes	1,350,777	636,652
Comunicaciones	229,861	133,485
Depreciaciones y amortizaciones	2,566,183	1,129,144
Impuestos y permisos	499,211	553,195
Materiales y suministros	1,641,841	300,938
Reparaciones y mantenimiento	612,518	505,450
Seguros	275,512	202,067
Gastos de viaje	508,561	372,301
Energía y agua potable	880,009	162,926
Fletes por ventas	3,098,822	3,757,947
Van…	23,005,223	15,979,893

(expresados en dólares estadounidenses)	2017	2016
Vienen…	$ 23,005,223	$ 15,979,893
Multas y recargos	21,206	50,227
Carga y descarga de productos	54,413	189,964
Comisiones	1,830,180	1,581,837
Publicidad	672,192	537,091
Donaciones	4,837	6,463
Honorarios profesionales	79,434	145,273
Otros	1,422,353	1,980,400
	$ 27,089,838	$ 20,471,148

19. Otros Ingresos (Gastos) – Neto

Los otros ingresos (gastos) neto se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	Nota	2017	2016 (Re-expresado Nota 25)
Ventas de desperdicio		$ 6,675	$ 338,309
Utilidad (pérdida) en ventas de activos		741,334	(383)
Impuesto adicionales sobre los ingresos brutos	21	(856,153)	(797,605)
Seguros cobrados		316,469	-
Impuesto Ley Seguridad Poblacional		(42,882)	(140,584)
Otros ingresos (gastos) neto		1,935,239	(471,864)
		$ 2,100,682	$ (1,072,127)

20. Gastos Financieros - Neto

Los gastos financieros neto se detallan a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2017	2016
Intereses sobre préstamos bancarios	$ 6,552,233	5,212,870
Intereses recibidos	(789,463)	(1,659,244)
Pérdida por diferencial cambiario	1,201,052	1,567,108
Comisiones bancarias	1,434,281	951,774
	$ 8,398,103	$ 6,072,508

21. Impuesto Sobre la Renta

La determinación del impuesto sobre la renta se calcula con base en la renta imponible de cada compañía en lo individual, el cual se determina tomando todas las deducciones que permiten las Leyes aplicables en cada uno de los países donde fueron constituidas las compañías que se combinan.

Debido a los incentivos fiscales entre la utilidad contable y la gravable del impuesto, no necesariamente guarda relación con respecto de los resultados combinados de operación. Las tasas aplicadas a la renta imponible son las establecidas por la Ley de cada país en donde operan las compañías, para Honduras aplica el 25%, Guatemala 25%, El Salvador 30%, República Dominicana el 29%, Nicaragua 30% y Costa Rica 30%.

Un resumen de la provisión por impuesto sobre la renta al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2017**	**2016**
Impuesto sobre la renta corriente	$ 2,303,396	$ 747,419
Aportación solidaria (Nota 22)	-	108,716
	$ 2,303,396	$ 856,135

La conciliación del impuesto sobre la renta con el impuesto sobre la renta calculada de la utilidad antes de impuesto (tasa efectiva) por los años terminados al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	**2017**	**2016**
Impuesto calculado a la tasa del impuesto local aplicable a las ganancias en los respectivos países	$ 1,386,330	$ 303,045
Más (menos) efectos:		
Efecto de ingresos no gravables para propósitos fiscales	378,833	(1,614)
Efecto de gastos no deducibles para propósitos fiscales	538,233	445,988
Total impuesto sobre la renta corriente	$ 2,303,396	$ 747,419

En Honduras, en el año 2014 entró en vigencia en la República de Honduras el Decreto 278-2013 contentivo de la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Controles de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión, en la cual se reforma el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta por la adición del artículo 22-A.

Este artículo establece que las compañías deberán pagar el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de Lempiras (L10,000,000) del periodo impositivo que se trate, cuando la aplicación de la tarifa del 25% calculado sobre la renta neta gravable resultase menor al cálculo del uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados. Para el año 2017 y 2016 en Alutech, S. A. de C. V., el cálculo del impuesto sobre el 1.5% de los ingresos brutos anuales resultó en un monto mayor al cálculo del 25% de impuesto sobre la renta del año; por lo tanto, se generó un impuesto adicional de US$856,153 (US$797,605 al 31 de diciembre de 2016), el cual fue presentado dentro de la línea de otros (gastos) ingresos en el estado de resultados.

La determinación de dicho impuesto se detalla en la siguiente página:

(expresados en dólares estadounidenses)	2017	2016
Ingresos por ventas al público	$ 153,119,805	$ 89,227,844
Otros ingresos de operación	5,471,842	914,512
Ingresos brutos sujetos a impuestos	158,591,647	90,142,356
Impuestos sobre ingresos brutos (1.5%)	2,378,875	1,352,135
Impuesto sobre renta (25% sobre utilidad gravable)	1,522,722	554,530
Impuesto adicional reconocido como otros gastos	$ 856,153	$ 797,605

22. Aportación Solidaria

La provisión para la aportación solidaria se calculó como se detalla a continuación:

(expresados en dólares estadounidenses)	2017	2016
Renta neta gravable	$ -	$ 2,218,120
Menos: Renta neta exenta	-	(43,795)
Renta neta sujeta a aportación solidaria	$ -	$ 2,174,325
Aportación solidaria	$ -	$ 108,716

En el año 2003 entró en vigencia en la República de Honduras la Ley de Equidad Tributaria, en la cual se estableció el pago adicional de una aportación solidaria temporal del 5% aplicable sobre el exceso de L1,000,000 de la renta neta gravable anual, la aplicación de esta sobretasa del impuesto sobre la renta ha venido siendo prorrogada anualmente. Mediante el Decreto Nº 278-2013 publicado en La Gaceta el 30 de diciembre de 2013, que contiene la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Controles de las Exoneraciones y Medidas Anti-evasión, se aprobó restablecer la aportación solidaria del 5% a partir del 2014 en adelante. Esta aportación por tratarse de una sobretasa del impuesto sobre la renta, no es deducible del mismo impuesto y está sujeta a los pagos a cuenta.

A partir del año 2017, la Compañía Alutech, S. A. de C. V., se encuentra exenta de esta aportación por encontrarse acogida al Régimen de Importación Temporal (RIT) mediante resolución 871-2016, emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico. Dicho régimen se encuentra exento del pago de dicha aportación, según los Artículo 22 del Decreto 51-2003 y reformado en el artículo 15 del Decreto 278-2013.

23. Impuesto al Activo Neto

En Honduras, con base en la Ley de Equidad Tributaria mencionada anteriormente, también se estableció el impuesto al activo neto. Este impuesto se calcula aplicando una tasa del 1% sobre el valor neto que resulta de restar de los activos de la Compañía, las reservas de cuentas por cobrar, las depreciaciones acumuladas permitidas por la Ley de Impuesto sobre la Renta, los valores correspondientes a expansiones de inversiones registrados como proyectos en proceso y el saldo de las obligaciones directamente relacionadas con el financiamiento de los activos que estén en operación.

Si en el año imponible al que corresponde el pago de este impuesto, la suma pagada en concepto de impuesto sobre la renta, determinado con base al 25% sobre la renta neta gravable o con base en el 1.5% sobre los ingresos brutos, es igual o superior al impuesto a pagar en concepto de activo neto se entenderá por cumplida la obligación, y en el caso que la suma pagada por impuesto sobre la renta determinado como se explicó anteriormente, fuere menor a la que debe enterarse por impuesto al activo neto, la diferencia será el impuesto a pagar en concepto de activo total neto.

A partir del año 2017 la Compañía Alutech, S. A. de C. V., se encuentra exenta de este impuesto, por encontrarse acogida al Régimen de Importación Temporal (RIT) mediante resolución 871-2016, emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico. Dicho régimen se encuentra exento del pago de este impuesto, según el Artículo 14 del Decreto 51-2003.

En el período fiscal 2016 el cálculo del impuesto sobre la renta con base en el 1.5 % sobre los ingresos brutos resultaron en un monto mayor al impuesto al activo neto; por lo tanto, se generó únicamente impuesto adicional con base en el 1.5% sobre los ingresos brutos.

24. Contingencias

Impuesto Sobre la Renta
Conforme al Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuestos presentadas vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación.

Durante el año 2017, mediante las Resoluciones No. 171-18-11001-2692, 171-18-15002-1157, y 171-18-15002-1077 de las compañías Inversiones EMCO, S. A. de C. V., Honduras Business Import & Export, S. A. de C. V., y Alutech, S. A. de C. V. (fusionadas en el 2017, véase Nota 2) se otorgó a las Compañías finiquito y sello definitivo para los periodos 2012 al 2016 de acuerdo artículo 1 del Decreto 32-2017 para acogerse al beneficio de regularización tributaria, realizando el pago único del 1.5% sobre los ingresos brutos correspondiente a los periodos fiscales 2014, 2015 y 2016 respectivamente, por ser los montos más alto reportados durante los periodos fiscales regularizados.

25. Re-Expresión

Los estados financieros del año 2016 han sido re-expresados para corregir los efectos descritos a continuación:

- Reconocimiento de la contingencia fiscal por efecto de la regularización tributaria cancelada en el año 2017 que corresponde a los resultados de los del año 2014, 2013 y 2012 por un monto de US$3,451,877. El efecto de esta re-expresión fue una disminución en las utilidades retenidas iniciales del año 2016 por un monto de US$3,451,877 y un incremento a las cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar por el mismo monto.

- Depuración de cargos efectuados en el año 2016 de activos que no generaban beneficios económicos futuros por un monto de US$697,776 que están registrados en las cuentas de otros activos y propiedades, planta y equipo. El efecto de esta re-expresión fue un incremento de los otros gastos por un monto US$697,776 y una disminución de las propiedades, planta y equipo por el mismo monto.

26. Precios de Transferencia

En el mes de diciembre de 2011, el Poder Legislativo emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencia mediante Decreto No. 232-2011, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 10 de diciembre del mismo año. A través de este decreto, cuya vigencia es a partir del 01 de enero de 2014, se obliga a las empresas residentes en Honduras que realicen operaciones comerciales y financieras con empresas relacionadas o vinculadas no residentes o no domiciliadas, o con empresas amparadas en regímenes especiales, que para efectos del impuesto sobre la renta, determinen sus ingresos, costos y deducciones aplicando para esas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubiere utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes, atendiendo al principio de libre o plena competencia. En extensión de dicha ley, en fecha 18 de septiembre de 2015 se publica en El Diario La Gaceta su reglamento mediante el Acuerdo 027-2015, incluyendo en el ámbito de aplicación de la norma las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas residentes en Honduras. En cuanto a normas de Precios de Transferencia, el nuevo Código Tributario publicado en el decreto legislativo 170-2016 el 28 de diciembre de 2016 establece que las empresas que tengan operaciones con partes relacionadas residentes en el territorio hondureño no tienen la obligación de preparar un Estudio de Precios de Transferencia, sin embargo, ratifican que dichas transacciones deben de realizarse a un valor de mercado. Para efectos de cumplir con este requerimiento, las Compañías deberán elaborar un estudio de Precios de Transferencia, preparar toda la información respecto de sus operaciones con partes relacionadas o vinculadas y actualizar la información de sus accionistas para la presentación de la declaración de Precios de Transferencia ante el Servicio de Administración de Rentas, junto con la declaración del Impuesto sobre la Renta.

En opinión de la Administración de las Compañías aplicables del Grupo, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta del periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, como consecuencia de la legislación establecida a través de este decreto.

27. Adopción en Honduras de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

Mediante Decreto Nº 189-2004 del 25 de noviembre de 2004, el Congreso Nacional de la República de Honduras aprobó la Ley sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, en la cual se estableció la adopción, a partir del 1 de enero de 2008, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Posteriormente, mediante Decreto Nº 186-2007 del Congreso Nacional, del 28 de diciembre de 2007 se aprobó la extensión del plazo de adopción de estas normas, hasta el 1 de enero de 2011, facultando a la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, creada bajo la Ley antes referida, para establecer un proceso de adopción gradual, siempre y cuando no exceda del plazo anteriormente fijado. Con base en este último Decreto, mediante resolución No. JTNCA 001/2010 publicada el 16 de septiembre de 2010, la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría determinó adoptar Las Normas Internacionales de Información Financiera y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales deberán ser utilizadas por las entidades públicas, privadas, sociedades de carácter mercantil, instituciones financieras, organizaciones de carácter social, organizaciones no gubernamentales y cualquier persona natural o jurídica que realice una actividad mercantil con fines o sin fines de lucro y que emitan estados financieros combinados con propósitos de información general y privada, según lo descrito en la siguiente página:

a. Las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-completas), según lo establezca dicho ente regulador.

b. Las instituciones públicas o privadas con o sin fines de lucro no supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros que cotizan en bolsa de valores o que capten recursos del público o que realicen intermediación financiera con recursos del Estado o donantes nacionales o extranjeros, aplicarán en la preparación y presentación de sus estados financieros combinados con propósito de información general las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-completas).

c. Las entidades públicas con fines de lucro o actividades mercantiles y las entidades privadas con o sin fines de lucro que realicen actividades económicas distintas a las indicadas anteriormente (en los incisos a y b), y que emitan sus estados financieros combinados con propósitos de información general, usarán en la preparación y la presentación de las mismas, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Para efectos de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-Completas) o Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) se establecen las siguientes fechas:

a. Las entidades bajo el marco regulatorio de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) establecerán como fecha de transición y fecha de aplicación, la que establezca el ente regulador. Las entidades no incluidas en las disposiciones del ente regulador establecerán su fecha transición el 1 de enero de 2011, y fecha de aplicación efectiva el 1 de enero de 2012.

b. Las entidades que deberán utilizar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) se establece como fecha de transición el 1 de enero de 2011 y fecha de vigencia el 1 de enero de 2012, cuyos estados financieros combinados deberán elaborarse y presentarse, siguiendo las bases de reconocimiento, medición, presentación y divulgación establecidos en la citada normativa.

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

CERTIFICADO DE INVERSIÓN "CIALUTECH1"
ALUTECH, S.A. DE C.V.

Comité No. 05/2020

Informe con EEFF No Auditados al 31 de octubre de 2019.	**Fecha de comité: 30 de marzo de 2020.**
Periodicidad de actualización: Semestral	Metal Mecánica / Tegucigalpa, Honduras

Equipo de Análisis		
Gerardo García	Fernando Vásquez	(503) 2266 - 9471
ggarcia@ratingspcr.com	fvasquez@ratingspcr.com	

HISTORIAL DE CLASIFICACIONES	
Fecha de información	**31/10/2019**
Fecha de comité	**30/03/2020**
Emisor	EAA-
Certificados de Inversión - CIALUTECH1	
Un tramo como mínimo de hasta US$60,000,000	
Tramo sin Garantía	AA-
Tramo con Garantía	AA
Perspectiva	Estable

Significado de la Clasificación

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Esta categorización puede ser complementada mediante los signos (+/-) para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos "-"indica un nivel mayor de riesgo.
"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia de una entidad financiera y no son recomendaciones de compra y/o venta de instrumentos que esta emita".

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ¡ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes".

Racionalidad

En Comité Ordinario de Clasificación de Riesgo, PCR otorgó la clasificación como emisor de "EAA-" y para los Certificados de Inversión - CIALUTECH1 al tramo con garantía de "AA" y al tramo sin garantía de "AA-" , todas con perspectiva "Estable".

La clasificación se sustenta en el liderazgo del Emisor en el mercado de productos para la construcción que son derivados del Acero principalmente en el mercado de Honduras, lo cual le brinda la capacidad financiera para el pago adecuado de sus obligaciones. Asimismo, se considera favorable el proceso de reestructuración financiera de la empresa en concordancia a los covenants financieros de la emisión, que mitigan el riesgo de incumplimiento de pago. Finalmente, se toma en cuenta la exposición de la empresa a las condiciones del mercado internacional del precio del acero.

Perspectiva

Estable

Resumen ejecutivo

Estabilidad en los ingresos proyectados del Emisor: Las principales fuentes de repago de la emisión de los Certificados de Inversión provendrán de los ingresos generados por las compañías que conforman a Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias, las cuales tienen su giro de negocio en la fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación, comercialización y transporte de techos, así como maquinaria, herramientas, repuestos, materia prima y materiales para la construcción.

Apropiados cumplimientos de los resguardos financieros de la Emisión: Los Certificados de Inversión CIALUTECH1 estarán obligados a cumplir covenants financieros los cuales sirven como una medida de control ante el riesgo de incumplimiento de pago y operatividad de la Emisión. En ese sentido, existirá una revisión semestral de los siguientes covenants financieros: i) el Apalancamiento Financiero dividido entre el patrimonio no sea mayor a 3.5 veces; ii) la deuda financiera entre la Utilidad antes de Impuestos, Depreciación y Amortizaciones (EBITDA) no sea mayor a 5.0 veces; y iii) el EBITDA del Emisor al ser dividido entre los gastos financieros, no sea menor a 2.0 veces.

Así mismo, El Emisor no podrá pagar más del 25.0% de las utilidades retenidas al cierre del período anterior y del 25.0% de las Utilidades Netas generadas en el período en curso. De acuerdo con las proyecciones de la Emisión, el Emisor para el periodo 2020 al 2021, tendrá un promedio proyectado de 1.2 veces para el primer covenant, adecuadamente menor a lo estipulado (menor a 3 veces), para el segundo tendrá un promedio de 2.4 veces (menor a lo requerido: no mayor a 5 veces) y para el tercero se identificó que este covenant tendrá un promedio apropiado de 5.7 veces.

Posición dominante del Grupo Económico en el mercado de Aceros en Honduras: Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias se dedica a los rubros de la importación, manufactura, ventas al detalle y al por mayor, distribución, aeropuertos, minería y proyectos de construcción masivos; y que se encuentra integrado por compañías domiciliadas en Honduras, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, en donde se destaca la cuota de mercado de Honduras con una participación del 73%, seguido del mercado de Nicaragua con un 15%, una representación del 12% tanto para El Salvador y Guatemala, y para Costa Rica una participación del 8%, dicha penetración de mercado es gracias a la cadena de valor que posee la empresa, en donde tiene participación en toda la cadena de suministro desde la importación, producción, distribución y comercialización, lo cual le genera una ventaja competitiva en su estructura de costos.

Adecuada mitigación de riesgo de abastecimiento y entregas de productos: Alutech S.A. de C.V. y Subsidiaria cuenta con dos plantas transformadoras de acero, una ubicada en Rio Nance al norte de Honduras, para abastecer la demanda por el canal de distribución del océano Atlántico y al sur con su planta ubicada en Choluteca, para la demanda del Pacifico, en este sentido el Emisor mitiga el riesgo de desabastecimiento de materias primas e incumplimientos de entregas a sus clientes. De igual manera las dos plantas, poseen tecnología de punta y están aseguradas ante cualquier eventualidad interna o externa que pudiera afectar la producción.

Elaboración de productos bajo estándares de calidad internacional: Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias con el objetivo de lograr una productividad eficiente de su negocio a costos competitivos, cuenta con una infraestructura innovadora capaz de producir hasta 250 mil de toneladas bajo estándares internacionales de calidad como las Normas Industriales de Japón (JIS) y las emitidas por la Sociedad Americana para Pruebas y Materiales (ASTM). De igual manera posee contratos de hasta 6 meses de anticipación de abastecimiento de su principal materia prima (acero), proveniente de China principalmente, donde se evalúa el acero importado a través de su laboratorio químico interno, como parte del proceso del proceso de garantía de productos.

Nivel de apalancamiento y endeudamiento elevados: Al cierre de octubre 2019, el comportamiento del ratio de pasivo total a patrimonio del Emisor, a pesar de reportar una disminución, sigue ubicándose en 4.0 veces, de igual manera la razón de endeudamiento (pasivos totales divididos entre activos totales), se ubica en 79.9%, limitando su estructura financiera.

Sector de acero vulnerable a los ciclos económicos: El sector de la industria del Acero, históricamente ha estado directamente relacionado con el desarrollo procíclico de las economías y el sector construcción, generando que en tiempos de recesión económica exista inevitablemente una menor demanda del metal, y por consecuencia menor demanda de productos para la construcción derivados del Acero. Así mismo, el mercado del Acero es susceptible a factores políticos, como las recientes amenazas de proteccionismo comercial entre China y Estados Unidos, que afectaron directamente los precios en el mercado internacional.

Riesgo Soberano entre economías: Con el fin de evaluar la capacidad de pago del país donde se colocará la Emisión (El Salvador) respecto a la capacidad de pago del país donde proviene el Emisor (Honduras), se analizan los riesgos económicos, institucionales y financieros de cada país; considerando que no representan un riesgo adicional en la capacidad de pago de la Emisión, por lo que se establece la misma clasificación tanto para el país del Emisor y el país de colocación.

Metodología Utilizada

La opinión contenida en el informe se basó en la aplicación de la Metodología para clasificación de riesgo de instrumentos financieros de personas jurídicas constituidas en el extranjero de El Salvador (PCR-SV-MET-P-110, agosto, 2017) y la Metodología de clasificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (PCR-SV-MET-P-012, noviembre, 2017), normalizada bajo los lineamientos del Art. 8 y 9 de "NORMAS TECNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información Utilizada para la Clasificación

- **Información Financiera:** Estados Financieros Auditados del 31 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2018 y Estados Financieros No Auditados al 31 de octubre de 2019 de Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero. Detalle de ventas regionales al 31 de octubre de 2019.
- **Información sobre la Emisión:** Prospecto de la Emisión de Certificados de Inversión y Modelo Financiero.
- **Documentos Legales:** Contrato de Garantía Prendaria sin desplazamiento.

- **Perfil del Emisor:** Reseña y Gobierno Corporativo, Códigos de Ética y Conducta, Manuales de Riesgos Operativos (Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Manual de procedimientos de seguridad real, Códigos de Comités de Gerencia, Auditoria), Pólizas de Seguro Todo Riesgo, Certificación Dun & Bradstreet y autorización C-TPAT.

Limitaciones para la Clasificación

Limitaciones potenciales (Riesgos Previsibles):

- La empresa posee un nivel de apalancamiento que se encuentra en 4.0 veces a la fecha de análisis. PCR dará seguimiento al cumplimiento de las proyecciones donde se muestra una tendencia decreciente al cierre del año 2020.
- La clasificación se mantendrá vigente con base al cumplimiento de las proyecciones estimadas para lograr el nivel de endeudamiento y cobertura proyectado durante el periodo que esté vigente la Emisión.
- PCR dará seguimiento al cumplimiento del indicador de cobertura de EBITDA a gastos financieros, el cual no deberá ser menor a dos veces.

Hechos de Importancia

- En noviembre de 2019, Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias, fue el primer emisor extranjero No Bancario en el mercado bursátil salvadoreño.
- En octubre de 2019, Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias se convierte en el accionista mayoritario de Alutech Costa Rica, S.A.
- En mayo de 2019, la compañía registró un récord en ventas mensual alcanzando los US$23.3 millones. De igual manera, se amplía la póliza de seguro con la Aseguradora AIG hasta US$20.0 millones, fortaleciendo la operación comercial con un monto total de US$120.0 millones, con los US$100 millones que ya se tenían garantizados con la Aseguradora Euler Hermes.

Aplicación para la metodología de calificación de riesgo de instrumentos financieros de personas jurídicas constituidas en el extranjero

De acuerdo con la Metodología en el análisis del riesgo soberano para la presente Emisión se pretende evaluar la vulnerabilidad de la capacidad de pago de los países involucrados para cumplir con sus obligaciones frente a shocks, tanto internos como externos, a fin de determinar el impacto que podría tener sobre la capacidad de pago de las compañías constituidas en dichos países.

En ese sentido, al cierre del 2019 se observó que Honduras se ubicó en la posición 101 del índice de competitividad global realizado por el FMI, donde al ser evaluado por el tipo de infraestructura con la que cuenta, se ubicó en la posición 99 de un total de 141 países evaluados. Así mismo, se logró identificar que en cuanto a los indicadores que mide la estabilidad política de Honduras esta alcanzó una puntuación de 39.1 de 100 puntos posibles al igual que para el eje de la calidad reguladora donde alcanzó 46.6 puntos de 100 posibles. Al evaluar el índice de desempeño logístico de dicho país se ubicó en una posición de 2.6 de 5 posibles. Por su parte, El Salvador al ser evaluado por el tipo de infraestructura con la que cuenta, el país se ubicó en la posición 90. Además, se logró identificar que en cuanto a los indicadores que miden la estabilidad política de El Salvador está alcanzó una puntuación de 46.2 de 100 y en el eje que mide de la calidad reguladora alcanzó 62 puntos de 100 posibles. Al evaluar el índice de desempeño logístico de dicho país se ubicó en una la misma posición que Honduras (2.6/5).

Por su último, en cuanto al riesgo político de ambos países medido por diversos indicadores evaluados por el Banco Mundial a través de “The Worldwide Governance Indicators” (WGI por sus siglas en inglés), Honduras obtuvo un puntaje de 27.9 de los 100 puntos posibles para el indicador de Efectividad total del gobierno, que involucra las percepciones de los agentes acerca de la calidad de los servicios públicos, servicio civil y el grado de independencia de las presiones políticas, mientras que El Salvador alcanzó un puntaje de 36.5/100. Por otra parte, ambos países al ser evaluados por su Calidad regulatoria, donde se mide la capacidad para formular e implementar políticas que promuevan el desarrollo del sector privado, Honduras alcanzó un puntaje de 46.6/100, puntaje por debajo a lo alcanzado por El Salvador (62/100). Como ultimo factor de evaluación, se identificó que Honduras presentó percepciones más bajas acerca de la confianza que los agentes tienen acerca de la calidad de la ejecución de los derechos de propiedad, la policía y los tribunales, teniendo un puntaje de 16.4 de 100 posibles, mientras que El Salvador obtuvo una puntuación de 19.7/100.

COMPARATIVO DE RIESGOS SOBERANOS

INDICADOR		HONDURAS	EL SALVADOR
Moneda en circulación		Lempiras (L)	Dólares de los Estados Unidos (US$)
Riesgo Soberano[1]		BB- con perspectiva "Estable"	B- con perspectiva "Estable"
Tasa de crecimiento[2]		**4.9%** (2017), **3.7%** (2018), **3.4%** (2019), **3.5%** (2020)	**2.3%** (2017), **2.5%** (2018), **2.5%** (2019), **2.3%** (2020)
Déficit respecto al PIB[3]		**Deuda pública total:** 44.6%. **Saldo de la cuenta corriente:** 4.2%	**Deuda pública:** 73.8%. **Saldo de la cuenta corriente:** 4.9%.
INDICADORES	**Riesgo de Nacionalización y expropiación[4]**	**ESTABILIDAD POLITICA Y SEGURIDAD[5]**	
		39.1**/100**	46.2**/100**
		EFECTIVIDAD DEL GOBIERNO[6]	
		27.9**/100**	36.5**/100**
		ESTADO DE DERECHO[7]	
		16.4**/100**	19.7**/100**
		CALIDAD REGULATORIA[8]	
		46.6**/100**	62**/100**
	Competitividad[9]	**ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL**	
		Score 52.6**/100** Ranking mundial 101**/141**	Score 52.6**/100** Ranking mundial 103/**141**
		PILAR DE INFRAESTRUCTURA	
		Score 57.4**/100** Ranking mundial 99/141	Score 61/100 Ranking mundial 90/**141**
		PILAR CAPACIDAD DE INNOVACIÓN	
		Score 30.6**/100** Ranking mundial 106/**141**	Score 27.9/100 Ranking mundial 121/**141**
	Facilidades para hacer negocios	**DOING BUSINESS[10]**	
		Score: 56.3**/100** Ranking 133/**190**	Score: 65.3**/100** Ranking 91/**190**
		EJE: ACCESO A CRÉDITO	
		Score: 80**/100** Ranking 25**/190**	Score: 80**/100** Ranking 25**/190**
		EJE: PROTECCIÓN DE INVERSIONISTAS MINORISTAS	
		Score: 42/100 Ranking 120**/190**	Score: 36**/100** Ranking 140/**190**
	Falta de integración con cadena de valor y ambiente de negocio	**INDICE DE DESEMPEÑO LOGÍSTICO[11]**	
		2.6**/5**	2.6**/5**

Fuente: *FMI, Banco Mundial, Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano /* ***Elaborado:*** *PCR*

Contexto Económico de El Salvador

De acuerdo con la última medición del PIB publicada por el Banco Central de Reserva (BCR), al tercer trimestre de 2019 el desempeño económico del país muestra una moderada recuperación, después de presentar durante los últimos cinco trimestres una tendencia a la desaceleración. En este sentido, la tasa de crecimiento se ubicó en 2.73%, levemente superior al 2.22% reportado al tercer trimestre de 2018. Desde el enfoque de la demanda, el elemento que mostró el mayor aporte al crecimiento fue el consumo privado, el cual reflejó una contribución de 2.01%, influenciado por el desempeño de las Remesas Familiares las cuales al mes de septiembre de 2019 ascendieron a US$4,159.3 millones, reportando un crecimiento de 4.4%. Por su parte, las importaciones contrarrestaron el crecimiento del PIB en 0.52%, menor a la tasa de 4.0% reportada a septiembre de 2018, lo cual refleja un menor impacto sobre la tasa de crecimiento global de la economía.

Por el lado de la oferta, los sectores que contribuyeron a un mayor aporte del crecimiento fueron: la Construcción (0.64%), Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (0.34%), Actividades Financieras y de Seguros (0.26%), y Comercio (0.24%). En cuanto al sector construcción este sigue siendo impulsado por la continuidad de proyectos de infraestructura residencial tales como condominios y torres de apartamentos, así como edificios para centros comerciales y de oficina.

[1] Calificación otorgada por S&P al cierre de 2019.
[2] International Monetary Fund: World Economic Outlook database.
[3] Informe de Riesgo País a diciembre 2019 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano.
[4] Indicadores tomados de "The Worldwide Governance Indicators (WGI)" del Banco Mundial al cierre del 2019.
[5] Indicador que mide la estabilidad política y la ausencia de violencia / terrorismo mide las percepciones de la probabilidad de inestabilidad política y / o violencia por motivos políticos, incluido el terrorismo, donde 0 es el más bajo y 100 el más alto. WGI, 2018, www.govindicators.org
[6] Indicador que refleja las percepciones de la calidad de los servicios públicos, la calidad del servicio civil y el grado de independencia de las presiones políticas, la calidad de la formulación e implementación de políticas, y la credibilidad del compromiso del gobierno con dichas políticas. donde 0 es el más bajo y 100 el más alto. WGI, 2018, www.govindicators.org
[7] Indicador que refleja las percepciones de hasta qué punto los agentes confían y acatan las reglas de la sociedad, y en particular la calidad de la ejecución del contrato, los derechos de propiedad, la policía y los tribunales, así como la probabilidad de delincuencia y violencia, donde 0 es el más bajo y 100 el más alto. WGI, 2018, www.govindicators.org
[8] Indicador que refleja las percepciones de la capacidad del gobierno para formular e implementar políticas y regulaciones sólidas que permitan y promuevan el desarrollo del sector privado, donde 0 es el más bajo y 100 el más alto. WGI, 2018, www.govindicators.org
[9] Índices de competitividad Global elaborados por el Foro Económico Mundial a diciembre 2019. Los puntajes están en una escala de 0 a 100, donde 100 representa la situación óptima. http://reports.weforum.org/global-competitiveness-report-2019
[10] The World Bank: donde 100 es el valor mejor evaluado y 0 el más bajo.
[11] Mide el rendimiento a lo largo de la cadena de suministro logístico dentro de un país y ofrece dos perspectivas diferentes: internacional y nacional. Donde el 5 mayor facilidad y 1 menos facilidad, www. worldbank.org

VARIACIONES ANUALES DEL PIB AL TERCER TRIMESTRE 2019 (SERIE ENCADENADA Y DESESTACIONALIZADA)

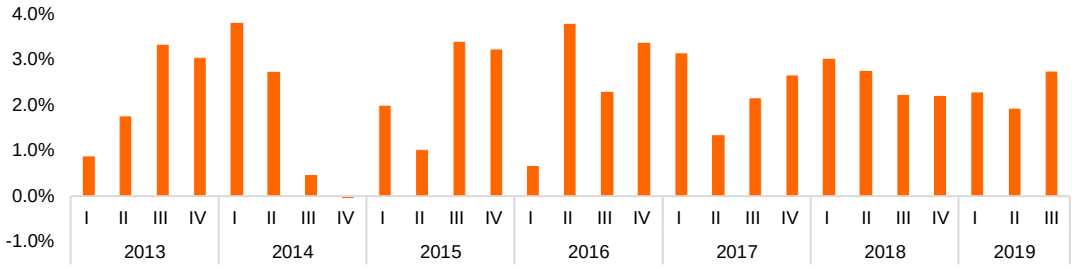

Fuente: *Banco Central de Reserva /* ***Elaborado:*** *PCR*

Contexto Económico de Honduras

De acuerdo con la última medición del PIB publicada por el Banco Central de Honduras (BCH), al tercer trimestre de 2019 el desempeño económico del país muestra una moderada recuperación, donde la tasa de crecimiento interanual se ubicó en 2.5%[12]. Desde el enfoque de la demanda, el elemento que mostró el mayor aporte al crecimiento fue el consumo privado, el cual reflejó una participación del 75.5%, mayor a la registrada al tercer trimestre de 2018 (74.8%), y un crecimiento interanual de +3.3%, de tal forma que el comportamiento del consumo privado fue impulsado por el desempeño de las Remesas Familiares las cuales constituyen un ingreso disponible para el gasto de consumo de las familias hondureñas y que a septiembre de 2019 ascendieron a US$4,062.1 millones[13], reportando un crecimiento interanual de +12.4% (+US$449.9 millones). Por su parte, las importaciones reportaron un decrecimiento interanual de 1.6% a septiembre de 2019, resultado de la disminución en las compras al exterior en bienes de consumo, materias primas y bienes de capital.

Por el lado de la oferta, los sectores que observaron un mayor aporte al crecimiento fueron: Electricidad y Distribución de Agua (+6.7%), Intermediación financiera (+6.0%), Industrias manufactureras (+2.9%) y Comercio, hoteles y restaurantes (+2.3%). En cuanto al sector Electricidad, fue beneficiado por la reducción de los precios internacionales del petróleo permitiendo a las empresas locales tener una mayor generación de energía eléctrica. Por otra parte, las actividades de Intermediación financiera y de Comercio se vieron favorecidas por el crecimiento de las Remesas que permitieron generar liquidez y estimular el consumo.

Por otra parte, según los datos presentados por los bancos comerciales hondureños, en septiembre de 2019 las tasas de interés promedio ponderadas sobre operaciones nuevas (certificados de depósitos a plazo fijo) en lempiras se ubicaron en 13.5% la tasa activa y 8.1% la tasa pasiva, siendo mayor en 0.7 puntos porcentuales (p.p.) la activa y 0.1 p.p. la pasiva, al compararse con igual mes del año anterior (12.8% y 8.0%, respectivamente). Por su parte, la tasa de interés promedio ponderado sobre operaciones nuevas en moneda extranjera se ubicó en 6.7% la tasa activa, superior en 0.12 p.p. a la reportada en septiembre de 2018; mientras que la tasa pasiva fue 3.6%, mayor en 0.1 p.p. a la reportada en igual fecha del año anterior. En cuanto a los principales precios de la economía hondureña, la inflación interanual medida a través de la variación del Índice de Precios al Consumidor, se ubicó en 4.4% a septiembre de 2019, explicado por el aumento de los precios en alquiler de vivienda y servicios para su mantenimiento (+1.5 p.p.), seguido de las Bebidas no Alcohólicas con (+0.9 p.p.), Prendas de Vestir y Calzado (+0.4 p.p.), Muebles y Artículos para la Conservación del Hogar (+0.3 p.p.) y Cuidado Personal (+0.3 p.p.). Estos rubros representaron en conjunto el 75.6% de la inflación interanual.

Por último, el BCH estima que el crecimiento económico se ubique en 2.9% al cierre del año 2019, donde a pesar del menor valor de las exportaciones, en particular por las condiciones del mercado internacional del café y de la posible disminución de la inversión pública, la dinámica positiva de la Intermediación financiera y el comportamiento de las Remesas Familiares, estimularan en mayor medida el consumo privado y las actividades comerciales.

SERIE DESESTACIONALIZADA: PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA (%)

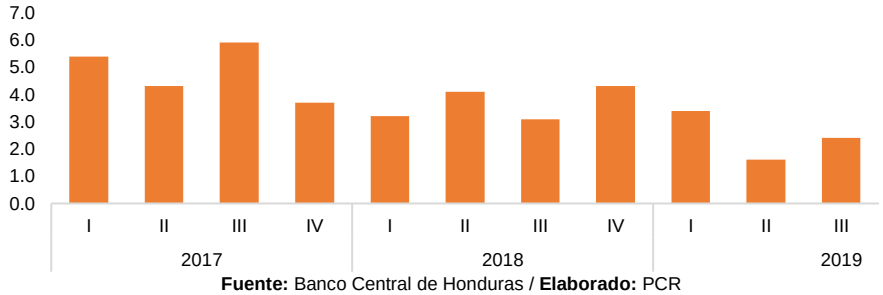

Fuente: Banco Central de Honduras / **Elaborado:** PCR

[12] Informe de Cuentas Nacionales Trimestrales de Honduras al tercer trimestre de 2019 – Banco Central de Honduras.
[13] Informe de Remesas Familiares a septiembre de 2019 – Banco Central de Honduras.

Sector Construcción

Panorama Internacional

De acuerdo con la última revisión de las Perspectivas de la Economía Mundial realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI)[14], se estima que el crecimiento global al cierre del año 2019 se ubique en 2.9% siendo la tasa de crecimiento más baja registrada desde la crisis financiera del año 2008 y 0.1 puntos porcentuales por debajo de lo proyectado en la actualización de octubre de 2019 (3.0%). La estimación hacia la baja estaría relacionada al comportamiento económico que muestren algunas economías emergentes como la India, Brasil, México, Rusia y Turquía, las cuales mostraron durante los primeros meses del año 2019 una situación de bajo rendimiento económico. Por otra parte, el Organismo Internacional espera que los efectos de la relajación monetaria[15] siga funcionando en las economías avanzadas y emergentes, de tal forma que la Reserva Federal de Estados Unidos estima mantener la tasa de interés relacionado a los Fondos Federales en un rango de 1.50% y 1.75%.

Panorama Regional

A nivel regional, la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) estimó en su último informe que la región crecería al cierre del año 2019 solo 0.10%, de tal forma que economías importantes como Brasil reflejarían una desaceleración debido a los trastornos de la producción minera que han dañado la actividad económica en general, por su parte México donde la inversión sigue siendo débil y el consumo privado ha perdido fuerza por efecto de la incertidumbre entorno a las políticas y el debilitamiento de la confianza. Asimismo, se añaden otros casos como la contracción económica de Argentina y Venezuela y los conflictos sociales acontecidos en el mes de octubre de 2019 en Chile, los cuales tuvieron un efecto negativo sobre su economía. Cabe destacar que, desde la óptica de América Latina y El Caribe, la desaceleración de sus dos principales socios comerciales (Estados Unidos y China), así como las políticas comerciales que estos implementaron durante 2019 tuvieron un efecto que no solo afectó de manera bilateral a algunos países de la región, sino también al mercado internacional lo que generó que algunos precios de materias primas como el acero y aluminio declinaran.

La CEPAL prevé que Centroamérica continuará siendo la subregión Latinoamericana con mayor dinamismo al ubicarse con una tasa de crecimiento de 2.4% en el año 2019 (2018: 3.5%), en donde cuatro de las cinco economías del bloque presentan tasas de variación positivas del PIB a excepción de Nicaragua cuya contracción económica alcanzaría el 5.3%. En este sentido, Guatemala seria la economía con mayor dinamismo económico con una tasa de crecimiento de 3.3% que estaría sustentado en el crecimiento del consumo privado y la inversión bruta fija, principalmente en el crecimiento de la construcción no residencial y la construcción en obras de ingeniería civil de uso común y no común. En cuanto al sector construcción, este comportamiento se confirma con el desempeño observado del sector al tercer trimestre de 2019 el cual presentó una tasa de crecimiento de 6.9%, superior al 3.5% registrado en el mismo periodo del año anterior.

En cuanto a El Salvador, el Banco Central de Reserva prevé que el país crezca en promedio 2.3%, ubicándose entre un rango de entre 2.7% y 1.9% al cierre de 2019, repuntando el sector construcción que a septiembre de 2019 registró la mayor tasa de crecimiento del PIB sectorial con una variación interanual de 12.5%, superior al 5.5% del mismo periodo de 2018 siendo estimulado por la continuidad de proyectos de infraestructura residencial tales como condominios y torres de apartamento, así como edificios para centros comerciales y de oficina.

Este comportamiento en la producción puede ser confirmado mediante la expansión del crédito para la industria de la construcción que a septiembre de 2019 acumuló un saldo de US$747.5 millones, mostrando una tasa de crecimiento interanual de 40.2%, el cual estuvo impulsado por los préstamos destinados a edificios industriales, comerciales y de servicios (+75.5%), seguido por préstamos a la construcción de vivienda (+37.9%) y Hoteles y Similares (64.8%). Cabe destacar que uno de los ejes fundamentales del actual Gobierno es fomentar el clima de negocios y atraer inversiones que permitan sostener el desempeño del sector. Ante este panorama, la Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO) estima que durante el periodo 2019-2021 se genere una inversión privada en el sector de aproximadamente US$1,835 millones que equivale a un ritmo anual de US$600 millones y un portafolio de 212 proyectos de apartamentos, viviendas horizontales, oficinas y comercios.

Mientras tanto, la economía de Costa Rica se estima que cierre el año 2019 con una importante desaceleración al reportar una tasa de crecimiento de 1.8%, menor al 2.7% del año 2018, este comportamiento estuvo asociado a factores internos y externos. A nivel interno la economía se ha visto afectada por la contracción de sectores importantes de la economía como el de la construcción que al tercer trimestre de 2019 reflejó una tasa de variación interanual de su PIB de -12.96% asociado a la disminución de nuevas edificaciones comerciales y residenciales.

Por su parte, la economía nicaragüense seguirá mostrando cifras contractivas ya que de acuerdo con la CEPAL se estima que cierre el año con una tasa de -5.3% (2018: -3.8%), derivado del conflicto sociopolítico iniciado en abril de 2018 y que ha tenido repercusiones sobre sectores estratégicos de la economía como el de la construcción, comercio, turismo y restaurantes. De acuerdo con la última información disponible en el Banco Central de Nicaragua, al cuarto trimestre de 2018, el PIB del sector construcción reflejaba una contracción -33.7%, demostrando el fuerte impacto que la crisis ha tenido sobre las actividades de la construcción y la inversión.

[14] Fondo Monetario Internacional (FMI), Perspectivas de la Economía Mundial, enero 2020.
[15] Política monetaria que permite el sostenimiento de bajas tasas de interés.

A nivel nacional

En Honduras, la tasa de crecimiento se ubicaría en 2.9% reflejando una moderada desaceleración respecto de 2018 (3.7%), lo cual estaría asociado a la disminución de la inversión pública y al menor valor de las exportaciones, en particular del café. En cuanto al sector construcción al tercer trimestre de 2019 presentó una tasa de crecimiento de 1.1% respecto del trimestre anterior, inferior al 5.2% presentado a septiembre de 2018, en parte, derivado del comportamiento de la inversión pública. No obstante, la inversión privada continuó mostrando un comportamiento positivo al crecer 5.5% (septiembre 2018:4.8%), como resultado del desarrollo de proyectos residenciales, confirmado con el incremento del crédito hacia el sector ya que de acuerdo con las cifras de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) a septiembre de 2019 los préstamos destinados a Propiedad Raíz[16] alcanzó un saldo de L71,675.2 millones[17], representando el 22.89% del total de la cartera de préstamos, mostrando una tasa de crecimiento de 11.55% respecto de septiembre de 2018, siendo impulsado por la Construcción de viviendas (+L2,905.6 millones: 18.75%) y la Construcción de edificios industriales y comerciales (+L2,012.1 millones:21.28%).

Mercado de materia prima: Acero

Mercado Internacional

Al tercer trimestre de 2019 el Índice de Precios de los metales y minerales reflejó una caída de 1.8%[18] derivado de una desaceleración en la demanda global de la industria manufacturera, así como las prolongadas negociaciones entre Estados Unidos y China. No obstante, se destaca que los precios del hierro, componente básico para la producción de acero[19] mostró un crecimiento de 1.2% al tercer trimestre de 2019, marcando un crecimiento consecutivo durante los últimos cuatro trimestres. El aumento en los precios se debe a interrupciones en la oferta principalmente en Australia (por mal tiempo y problemas operativos) y en Brasil (debido al accidente reportado en la presa de Brumadinho) condiciones que generaron una reducción del 6% en la producción de hierro. Por su parte, la producción mundial de acero a septiembre de 2019 fue de 1,393.3 millones de toneladas métricas, equivalente a un crecimiento interanual de 4.2%[20], crecimiento impulsado por la producción en China (+8.5%), India (+3.4%) y Estados Unidos (+3.1%) cuya participación en la producción mundial de acero es de 53.6%, 6% y 4.7%, respectivamente. El crecimiento de la producción de acero en China estaría relacionado principalmente al incremento en su demanda doméstica derivado de los estímulos fiscales[21], mientras que la producción estadounidense se vio favorecida debido a la aplicación de aranceles a la importación de acero, estimulando así la producción nacional.

PRODUCCIÓN MUNDIAL DE ACERO EN MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS

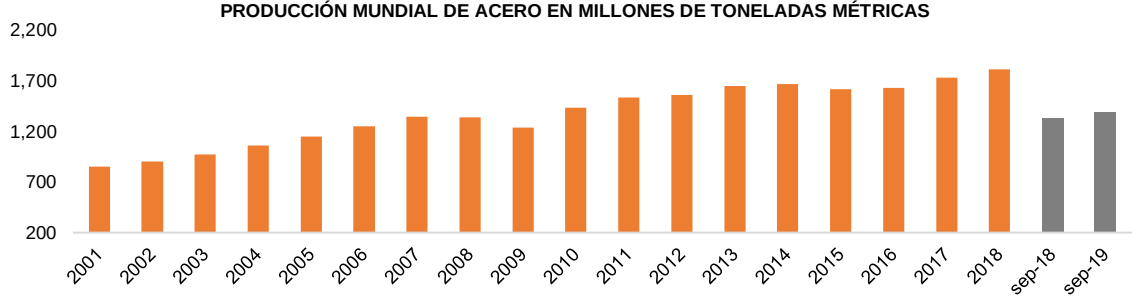

Fuente: Asociación Mundial del Acero / **Elaboración:** PCR

La evolución de la producción mundial de acero ha marcado una trayectoria ascendente durante el periodo 2001 a septiembre de 2019, no obstante se observan dos caídas en los años 2008, 2009, 2015 y 2016. Los primeros dos años relacionados a la crisis financiera mundial que ocasión recesión económica, mientras que para los últimos dos años se debió a la caída de la demanda de dicho metal, así como las sanciones comerciales a China por dumping debido al exceso de capacidad de producción de acero.

Desde inicios del año 2000, China ha liderado la producción de acero llegando a representar más de dos cuartos de la producción mundial en septiembre de 2019, existiendo una considerable brecha respecto a su competidor más cercano, la India que se posicionó con el segundo lugar abarcando una cuota del 6%, seguido de Japón y Estados Unidos con el 5.4% y 4.7%, respectivamente.

Dentro del TOP 15 de países productores de acero solamente dos países latinoamericanos entraron como principales productores: Brasil y México con una participación de 1.8% y 1%, respectivamente. Cabe destacar que septiembre de 2019 ambos países presentaron contracción en su producción siendo para Brasil una variación interanual de -7.3% y México -8.2%.

[16] Incluye ramos de Construcción de vivienda, Reparación y mejoras de vivienda, Construcción de edificios Industriales, comerciales, entre otros.
[17] Incluye Bancos Comerciales y Sociedades Financieras.
[18] Commodity Markets Outlook, *World Bank*, October 2019. Recuperado de: https://www.worldbank.org/en/research/commodity-markets
[19] Dependiendo el producto final, el acero puede incluir otros metales como: Níquel y Zinc (utilizado primordialmente para el acero galvanizado).
[20] De acuerdo con cifras de la *Asociación Mundial del Acero*. Fuente: https://www.worldsteel.org/
[21] Las medidas fiscales incluían incremento en el gasto público y reducción de impuestos a empresas de la industria de la construcción.

TOP 15 DE PAISES PRODUCTORES DE ACERO CRUDO EN MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS

PAÍS	2018	sep-18	sep-19	VAR. % ANUAL	PARTICIPACIÓN
China	928.3	688.1	746.8	8.5%	53.6%
India	109.3	81.3	84.1	3.4%	6.0%
Japón	104.3	78.6	75.6	-3.8%	5.4%
Estados Unidos	86.6	64.2	66.1	3.1%	4.7%
Corea del Sur	72.5	54.2	53.7	-1.0%	3.9%
Rusia	72.0	54.3	54.1	-0.2%	3.9%
Alemania	42.4	32.0	30.6	-4.4%	2.2%
Turquía	37.3	28.1	25.3	-10.1%	1.8%
Brasil	35.4	26.6	24.6	-7.3%	1.8%
Italia	24.5	18.3	17.6	-3.9%	1.3%
Irán	24.5	18.2	23.3	27.9%	1.7%
Taiwán	23.2	17.2	16.9	-1.7%	1.2%
Ucrania	21.1	15.8	16.4	3.9%	1.2%
México	20.2	15.5	14.2	-8.2%	1.0%
Vietnam	15.5	10.1	15.4	52.8%	1.1%
Resto del mundo	199.4	135.0	128.5	-4.8%	9.2%
TOTAL	**1,816.6**	**1,337.4**	**1,393.3**	**4.2%**	**100.0%**

Fuente: Asociación Mundial del Acero / **Elaboración:** PCR

Por otra parte, la firma Arcelor Mittal con sede en Luxemburgo es la mayor productora mundial de acero en bruto con un volumen de producción de 96.42 millones de toneladas métricas lo cual representa el 5.3% de la producción global de acero para el año 2018, le sigue en importancia la empresa China Baouwu Group y la japonesa Nippon Steel Group con el 3.7% y 2.7% de participación, respectivamente. Cabe destacar que 8 de las 15 principales empresas productoras a nivel mundial tienen su sede en China, siendo congruente con la participación en la producción mundial de dicho país asiático.

EMPRESAS LÍDERES A NIVEL MUNDIAL EN LA PRODUCCIÓN DE ACERO BRUTO EN EL AÑO 2018

EMPRESA	PAÍS SEDE	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN MT (2018)	PARTICIPACIÓN
Arcelor Mittal	Luxemburgo	96.42	5.3%
China Baowu Group	China	67.43	3.7%
Nippon Steel Corp.	Japón	49.22	2.7%
HBIS Group	China	46.80	2.6%
POSCO	Corea del Sur	42.86	2.4%
Shangang Group	China	40.66	2.2%
Ansteel Group	China	37.36	2.1%
JFE Steel	Japón	29.15	1.6%
Jianlong Group	China	27.88	1.5%
Shougang Group	China	27.34	1.5%
Tata Steel	India	27.27	1.5%
Nucor	Estados Unidos	25.49	1.4%
Valin Group	China	23.21	1.3%
Hyundai Steel	Corea del Sur	21.88	1.2%
Fangda Steel	China	15.51	0.9%
Resto de empresas	-	1,238.12	68.1%
Total		**1,816.60**	**100.0%**

Fuente: Statista / **Elaboración:** PCR

Para el año 2020, el Banco Mundial prevé que los precios del acero declinen debido a una reducción en los precios del hierro como resultado de la recuperación de la oferta por parte de Brasil, así como un exceso de la capacidad de la industria del acero.

En cuanto al comercio internacional de acero, las últimas cifras publicadas por la Asociación Mundial del Acero reflejan que las exportaciones de productos semiacabados y terminados de acero se ubicaron en 457.6 millones de toneladas métricas en el año 2018 mostrando una reducción 1.1% respecto del año 2017, comportamiento que estuvo influenciado por la caída de cuatro de los cinco principales exportadores a nivel mundial de dicho metal: China: -8.1%; Japón: -4.4%; Corea del Sur: -4.1% y Alemania: -1.4% y siendo congruentes con las medidas aplicadas por Estados Unidos, principal importador mundial de acero. En este sentido, las importaciones globales de acero en 2018 fueron de 444.3 millones de toneladas métricas, equivalente a una reducción interanual de 1.6% y que obedece a la disminución de las importaciones estadounidenses (-10.3%).

Política Comercial

En cuanto a la política comercial se debe destacar los aranceles impuestos por Estados Unidos cuyos efectos influenciaron el comportamiento del mercado internacional de acero debido a la capacidad de la economía norteamericana para poder influir sobre los precios y cantidades a nivel global. En este sentido, las medidas aplicadas[22] no solo afectó a China, sino también fue extensiva a otros países proveedores de acero como Canadá, México, Brasil, Japón, Corea del Sur y la Unión Europea. De acuerdo con el Gobierno estadounidense las medidas adoptadas perseguían dos objetivos principales: El primero, buscar una reducción en su déficit comercial, y segundo, disminuir el exceso de suministro de estos metales (especialmente por la producción en China), siendo una amenaza a los productores en Estados Unidos.

[22] A partir de marzo 2018 Estados Unidos aplicó un arancel del 25% a las importaciones de acero provenientes de la Unión Europea, Corea del Sur y Brasil. Posteriormente, la medida fue extensiva hacia otros países incluyendo China y Corea del Sur.

Cabe destacar que, durante el último trimestre del año 2019, Estados Unidos confirmó haber alcanzado un acuerdo con México y Canadá para eliminar los aranceles estadounidenses al acero y el aluminio, y que además incluía modificaciones importantes al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), ahora Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Asimismo, se destaca que, a inicios del año 2019 tras una larga negociación entre China y Estado Unidos, ambos países alcanzaron un acuerdo comercial al que han denominado una primera fase y que incluye compromisos por parte de china para comprar US$200,000 millones adicionales en bienes estadounidenses durante los próximos dos años, mientras que Estados Unidos se comprometió a reducir algunos aranceles para ciertos productos chinos. Cabe destacar que dentro de esta lista no se incluyó al acero por lo que dichos aranceles siguen vigentes.

Producción y Comercio exterior de acero en Honduras

De acuerdo con la última información publicada por el Banco Central de Honduras, durante el año 2017 el Valor Bruto de la Producción de productos metálicos y maquinaria y equipo ascendió a US$1,055.4[23] millones equivalente a una tasa de crecimiento del 11.8% respecto del año 2016.

El Directorio de Establecimientos Económicos 2015[24] (último dato disponible) registró en la actividad de la fabricación de productos elaborados de metal excepto maquinaria y equipo un total de 920 establecimientos de los cuales 634 (68.9%) se dedican a la fabricación de productos metálicos para uso estructural, 173 (18.8%) establecimientos en tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería, mientras que el resto en la fabricación de otros productos elaborados a base de metal.

Con forme al tipo de empresa, 7 establecimientos se encuentran clasificados como Gran Empresa los cuales representan el 0.76%, 823 (89.46%) establecimientos como Mediana y Pequeña empresa, mientras que 90 (9.78%) son clasificados como Microempresa. Al cierre del año 2018, las exportaciones totales de manufacturas de fundición de hierro y acero registradas por Honduras ascendieron a US$55.2 millones[25] reflejando una tasa de crecimiento de 10.9% respecto del año 2017 derivado del crecimiento en las exportaciones hacia Estados Unidos (+145.5%), Guatemala (+19.3%) y El Salvador (+14.9%). Países que representan los principales destinos: El Salvador (25.6%), Estados Unidos (24.4%), Guatemala (15.1%) y Nicaragua (12.2%). Por su parte, las importaciones se ubicaron en US$160.9 millones mostrando una reducción del 16.6%, especialmente por la disminución de las compras a sus dos principales proveedores: China (-29.9%) y México (-23.2%) los cuales representan el 44.5% del total de las importaciones de las manufacturas de fundición de hierro y acero.

Específicamente en cuanto a las exportaciones de tubos y perfiles huecos de hierro o acero, éstas ascendieron durante el año 2018 a US$24.95 millones mostrando una tasa de crecimiento de 4.7%, siendo estimulada por mayores ventas hacia El Salvador (+23%) país de destino del 39.4% de las exportaciones de dicho producto. Por otra parte, las importaciones fueron de US$30.98 millones reflejando una caída de 1.6% respecto de diciembre 2017, derivado de la disminución de las compras a China (-38.7%).

[23]Cuadro de Oferta y Utilización: Producción de las Industrias, año 2017, en millones de US$ corrientes.
[24] Directorio de Establecimientos Económicos 2015, Instituto Nacional de Estadística, Honduras.
[25] De acuerdo con cifras de *TradeMap*. Fuente: https://www.trademap.org/Index.aspx?lang=es

Resumen de la Emisión

Los Certificados de Inversión (CIALUTECH1) por un monto de US$60.0 millones, se crearán con el fin de invertir los fondos obtenidos para reestructurar la deuda de Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero de corto plazo al largo plazo. A continuación, se describen las principales características que tendrá la emisión:

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

CONCEPTO	DETALLE
Emisor	Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias
Denominación de la Emisión	CIALUTECH1
Plazo de la Emisión	Hasta 5 años
Clase de Valor	Certificado de Inversión representado por anotaciones electrónicas de valores en cuenta.
Moneda de Negociación	Dólares de los Estados Unidos de América
Naturaleza del Valor	Los valores por emitirse son obligaciones consistentes en certificados de Inversión negociables, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo a cargo de la Emisora.
Forma de Presentación de los Valores	Anotaciones Electrónicas en Cuenta
Monto de la emisión	De hasta sesenta millones de dólares de los Estados Unidos de América ($60,000,000.00)
Valor Mínimo y Múltiplos de Contratación de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta	Mil dólares de los Estados Unidos de América (US $1,000.00) y múltiplos de contratación de mil dólares de los Estados Unidos de América (US $1,000.00).
Garantías de la Emisión	El pago de los certificados de inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta que sean emitidos podrá no tener garantía especial o estar garantizados por medio de una **Prenda sin desplazamiento sobre inventario (materia prima y producto terminado),** valuado en un monto equivalente al 125% del tramo a colocar el valor de la garantía prendaria, en caso de haberla, tendrá que ser certificado por el auditor externo de del emisor semestralmente. Si la prenda constituida se destruyese o deteriorase a tal grado de representar un valor menor al anteriormente estipulado, el emisor deberá mejorar la garantía.
Resguardos financieros	El emisor se encontrará sujeto a cumplir con los siguientes ratios financieros: 1) **Apalancamiento Financiero**: La sumatoria de los pasivos financieros dividido entre el patrimonio del emisor, no deberá ser mayor a TRES PUNTO CINCO VECES. **2) Deuda Financiera / EBITDA:** La sumatoria de la deuda financiera del emisor dividido entre la Utilidad antes de Impuestos, Depreciación y Amortizaciones (EBITDA) no deberá ser mayor a CINCO VECES. **3) EBITDA / Gastos Financieros:** La Utilidad antes de Impuestos, Depreciación y Amortizaciones (EBITDA) entre el Gasto Financiero no deberá ser menor a DOS VECES. **4) Pago de Dividendos**: El emisor no podrá pagar más del 25.00% de las utilidades retenidas al cierre del período anterior y del 25.00% de las Utilidades Netas generadas en el período en curso. El período de revisión de los resguardos financieros será de manera semestral.
Destino de los Fondos	Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por el Emisor para reestructuración de deuda a corto, mediano y largo plazo.

Fuente: Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa / **Elaboración:** PCR

Características del instrumento clasificado[26]

La emisión compuesta por los Certificados de Inversión CIALUTECH1, están representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta a colocar por Alutech, S.A. de C.V., que forma parte de Alutech, S.A. de C.V. y Subsidiarias. Los valores emitidos son obligaciones negociables divididas en una serie de tramos por la suma de hasta US$60 millones.

DETALLE DE LA EMISIÓN

CONCEPTO	DETALLE
Monto de la Emisión	US$60.00 millones.
Plazo de la emisión	La emisión cuenta un plazo desde uno hasta cinco años contados a partir de la fecha de su colocación.
Tasa de Interés	El Emisor pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la emisión, que se calcularán con base en el año calendario. La tasa de interés para cualquier tramo que se negocie podrá ser fija o variable.
Periodicidad de Pago de Intereses	Mensual

Fuente: Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa / **Elaboración:** PCR

Prelación de pagos

La presente emisión podrá no tener garantía especial o estar garantizados por medio de prenda sin desplazamiento sobre inventario (materia prima y producto terminado), valuado en un monto equivalente al 125.0% del tramo a colocar el valor de la garantía prendaria, en caso de haberla, tendrá que ser certificado por el auditor externo del emisor semestralmente. si la prenda constituida se destruyese o deteriorase a tal grado de representar un valor menor al anteriormente estipulado, el emisor deberá mejorar la garantía correspondiente.

[26]La Junta Directiva o quien ésta designe, podrá modificar las características de la presente emisión, antes de la primera negociación y de acuerdo con las regulaciones emitidas por la Bolsa de Valores y previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Redención de los certificados de inversión
Los Certificados de Inversión podrán ser redimidos parcial o totalmente de forma anticipada. La redención se efectuará al valor del principal a redimir, según aparezca anotado electrónicamente en los registros de CEDEVAL, S.A. de C.V.

En caso de redención anticipada, el Emisor deberá informar a la Superintendencia del Sistema Financiero, Bolsa de Valores de El Salvador y Central de Depósito de Valores con quince días de anticipación; por medio de nota autenticada emitida por el Representante Legal de Alutech o quien este designe.

Tasa de interés
El Emisor pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la emisión, que se calcularán con base en el año calendario. La tasa de interés podrá ser fija o variable a opción del emisor y se determinará antes de cada negociación manteniéndose vigente durante el plazo de cada tramo. En ese sentido, si la tasa es fija, ésta permanecerá vigente durante todo el período de la emisión, y si la tasa es variable, podrá ser una tasa de interés programada ascendente, tasa de interés programada descendente o variable por medio de una tasa base, la cual podría ser:

i. **Tasa de Interés Básica Pasiva Promedio Ponderada (TIBP):** Si la tasa variable de negociación se determina utilizando la TIBP como tasa base, se utilizará la Tasa de Interés Básica Pasiva Promedio Ponderada para los depósitos a plazo del Sistema Financiero a 30, 90 o 180 días plazo publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador la semana anterior a efectuarse la negociación. A esta tasa base, se le sumará una sobretasa, la cual será fija durante todo el período de vigencia de la emisión. Dicha sobretasa no podrá ser menor a cero punto diez por ciento (0.10%) anual y deberá establecerse previo a la negociación de la emisión.
ii. **London Interbank Offered Rate (LIBOR):** Si la tasa variable de la negociación se determina utilizando la LIBOR, se utilizará la Tasa London Interbank Offered Rate para los plazos de 30, 90 o 180, publicada por "ICE Benchmark Administration Limited" el miércoles de la semana anterior a efectuarse la negociación. A esta tasa base, se le sumará una sobretasa la cual será fija durante todo el período de vigencia de la emisión. Dicha sobretasa no podrá ser menor a cero punto diez por ciento (0.10%) anual y deberá establecerse previo a la negociación de la emisión.

Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero podrá fijar previo al momento de la colocación una tasa mínima y una tasa máxima a pagar, aplicables durante la vigencia de la emisión, bajo el entendido que si la tasa que resultare de la sumatoria de la tasa base más la sobretasa fija es igual o mayor a la mínima, siempre y cuando el resultado no sea mayor que la tasa máxima a pagar, entonces El Emisor pagará esa tasa resultante; pero si por el contrario, la tasa que resultare de la sumatoria de la tasa base más la sobretasa fija, es menor a la tasa mínima establecida por el Emisor, este pagará al inversionista la tasa mínima; y si en su defecto la tasa que resultare de la sumatoria de la tasa base más la sobre tasa fija, es mayor a la tasa máxima establecida por el Emisor, éste pagará al inversionista la tasa máxima.

En caso de que sea variable, la tasa de interés será reajustada mensual, trimestral o semestralmente bajo las mismas condiciones indicadas para la determinación inicial de la tasa de interés[27].

Destino de los fondos de la emisión
Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por el Emisor para reestructuración de deuda a corto, mediano y largo plazo.

Resguardos financieros
El Emisor ha elaborado las siguientes condiciones financieras para la mejor operatividad de los Certificados de Inversión CIALUTECH1, las cuales estará sujeto a cumplir durante la vida de la emisión con un período de revisión de manera semestral.

- **Apalancamiento Financiero:** La sumatoria de los pasivos financieros dividido entre el patrimonio del emisor, no deberá ser mayor a 3.5 veces. De acuerdo con las proyecciones de la Emisión (2020-2025), esta condición tendrá un promedio de 1.2 veces, adecuadamente menor a lo estipulado (menor a 3 veces).
- **Deuda Financiera / EBITDA:** La sumatoria de la deuda financiera de Alutech S.A. de C.V. dividido entre la Utilidad antes de Impuestos, Depreciación y Amortizaciones (EBITDA) no deberá ser mayor a 5.0 veces una vez se emita. Según la proyección, tendrá un promedio de 2.4 veces, menor a lo requerido y demostrando que el EBITDA tendrá una capacidad suficiente para cubrir el crecimiento de la deuda financiera proyectada del Emisor.
- **EBITDA / Gastos Financieros** La Utilidad antes de Impuestos, Depreciación y Amortizaciones (EBITDA) entre el Gasto Financiero no deberá ser menor a 2.0 veces. Para la proyección de la emisión se identificó que este covenant tendrá un promedio apropiado de 5.7 veces, reportando la suficiente capacidad del EBITDA para cubrir los gastos financieros del Emisor.
- **Pago de Dividendos**: El emisor no podrá pagar más del 25.0% de las utilidades retenidas al cierre del período anterior y del 25.0% de las Utilidades Netas generadas en el período en curso.

[27] Los reajustes de la tasa de interés deberán ser comunicados a la Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema Financiero, mediante notificación por escrito del Presidente, Chief Financial Officer o Apoderado designado para tal efecto, con firma debidamente legalizada ante Notario, acompañada de la documentación respectiva que compruebe la tasa base de interés utilizada.

En caso de un incumplimiento a los ratios financieros, el Emisor deberá notificarlo dentro de las veinticuatro horas siguientes a la determinación de dicho evento a la SSF, Bolsa de Valores de El Salvador y Casa de Corredores de Bolsa. Así mismo, tendrá un plazo de 180 días calendario para regularizar dicha situación[28], pudiendo solicitar a los Tenedores de Valores, quienes, por medio de mayoría simple (50% más uno) del capital en circulación de los Tramos de la Emisión, podrán otorgar una ampliación del plazo hasta por 180 días calendario.

Análisis del Emisor

Reseña

Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero es una sociedad de nacionalidad hondureña, del domicilio de la ciudad de San Pedro Sula, iniciada en el año 2006 con la inauguración de las operaciones de Constructora EMCO. En el año 2007 se forma Inversiones EMCO, la cual le permitió al Emisor la instalación de la primera máquina estructural de la compañía en territorio hondureño, donde se creó la marca *Alutech–Aluminios y Techos*, bajo la cual se inicia el proceso de comercialización de láminas de aluminio estructural.

A partir del año 2010 el Emisor expande sus operaciones regionales, aperturando su primer Subsidiaria en Nicaragua con Alutech Nicaragua, S.A. Posteriormente, apertura la Subsidiarias Aluminios y Techos de Guatemala y Alutech Costa Rica, S.A., finalizando con la apertura de la última Subsidiaria que componen al Emisor, Alutech El Salvador, S.A.

Estructura del grupo

A partir del año 2015 se fortalece la estructura de las Subsidiarias antes mencionadas, con la conformación del Grupo Corporativo EMCO, y en el mes de noviembre 2016 la Asamblea Extraordinaria de Accionistas aprobó la fusión por absorción de las Compañías Inversiones EMCO, S.A. de C.V. y Honduras Business Import & Export, S.A. de C.V. con Alutech, S.A. de C.V., con el fin de mejorar desde un punto de vista financiero y administrativo pasando de una integración vertical entre empresas del mismo grupo económico (Grupo EMCO) a un negocio integral desarrollado por una sola persona jurídica, Alutech, S.A. de C.V. y Subsidiarias.
A la fecha corte de análisis, el Emisor está compuesta por las siguientes Subsidiarias:

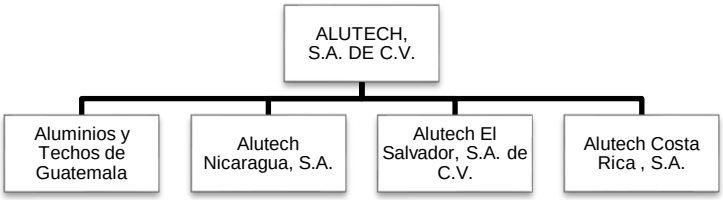

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

Grupo Económico

Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero se encuentra integrado por compañías domiciliadas en Honduras, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- **Constructora EMCO, S.A. de C.V.:** Empresa dedicada a realizar toda clase de obras de ingeniería, asesoría, diseño, construcción, supervisión y montaje en las áreas civiles, eléctricas y/o electromecánicas, así como la fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación, comercialización y transporte de toda clase de productos, maquinarias, herramientas, repuestos, materia prima que tenga o no relación con las obras civiles, eléctricas y /o electromecánicas.
- **ALDEFISA, S.A de C.V.:** Empresa dedicada a la guarda y conservación de toda clase de bienes, nacionales o extranjeros, depósitos de objetos fungibles, toda clase de actividad industrial, comercial, o mercantil licita permitida por las leyes hondureñas.
- **Palmerola International Airport, S.A. de C.V.:** Empresa adjudicada por el Gobierno de Honduras para ser el operador del diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento del Aeropuerto Internacional Palmerola de Honduras. Esta concesión tendrá una duración de 30 años a partir de inicio de operaciones.
- **Empresa Aduanera de Importaciones y Exportaciones, S.A. de C.V.:** Empresa dedicada a prestar servicios aduaneros en todo el territorio nacional, brindar asesoría administrativa en la aplicación de la legislación aduanera el recaudo de los derechos e impuestos que se aplican a la importación, a la exportación, al movimiento o al almacenaje de mercancías.
- **Inversiones Los Pinares S.A de C.V.:** Empresa dedicada a la extracción, obtención, producción, comercialización, procesamiento, exportación y explotación de minerales metálicos y no metálicos, utilizando métodos de cielo abierto o subterráneo, así como la fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación, comercialización y transporte de toda clase de productos, maquinaria, herramientas, repuestos, materia prima que tengan o no relación con la minería.

[28] En caso de que se mantenga el incumplimiento a dichos ratios a los plazos indicados anteriormente, dará lugar a Caducidad de Plazo de la Emisión.

Gobierno Corporativo

Al 31 de octubre de 2019, la estructura accionaria Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero se compone por dos personas naturales, que cuenta cada uno con el 50% de la participación accionaria. Asimismo, la Compañía es administrada por una Junta Directiva y una Plana Gerencial, conformada por los siguientes miembros que cuentan con experiencia en el
rubro:

ACCIONISTAS Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA A OCTUBRE 2019

ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN
Lenir Alexander Pérez Solís	50%
Ana Isabel Facussé Madrid	50%

JUNTA DIRECTIVA	
Presidente	Lenir Alexander Pérez Solís
Vicepresidente	Ana Isabel Facussé Madrid
Secretaria	Carol Yamileth Fernández Torres
Miembro I	Marco Vinicio Castro Rodas
Miembro II	Amalia Regina Coto Fiallos

PLANA GERENCIAL	
Presidente Ejecutivo	Lenir Alexander Pérez Solís
Director de Compras Corporativo	Rosaura María Cerrato
Director Financiero Corporativo	Marco Vinicio Castro
Gerente Legal Corporativo	Carol Yamileth Fernández
Contralor Financiero Corporativo	Eduardo Enrique Reyes
Gerente de Planeación Financiera Corporativo	Eduardo Enrique Rodríguez
Gerente de Tesorería Corporativa	German Nahún Rosa
Gerente Corporativo de Inversión y Banca	Guillermo Mauricio Portillo
Gerente de Recursos Humanos Corporativo	Ana Beatriz Alvarado Chinchilla
Director Comercial	Erick Sención
Gerente Administrativo - Honduras	Víctor Lorenzo Bernárdez
Gerente comercial de País - Noroccidente Honduras	Mario Pinto
Gerente comercial de País - Suroriente Honduras	Ana López
Gerente Administrativo - C.A.	Carlos Guarcax Sente
Gerente de País - Guatemala	Klaus Dieter Humberto
Gerente de País - Nicaragua	Ricardo Arturo Madrid
Gerente de País - Costa Rica	Edwin Valentín Useche
Gerente de País - El Salvador	Alejandro Hernández
Gerente de Compras	Darlehaneg Joel Romero
Gerente de Planeación	Jairo Geovanny Cerrato Lemus
Gerente de Manufactura y Logística	Ramon Rivera Mena
Gerente de Planeación de Transporte	José Alejandro Morales
Gerente de Logística de Tiendas	Luis Conrado Briceño
Gerente de Planta Río Nance	Luis Alberto Godínez
Gerente de Planta Choluteca	Lee Enrique Hardy Ponce

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

Así mismo Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero cuenta con la siguiente organización jerárquica al 31 de octubre de 2019.

ESTRUCTURA JERÁRQUICA

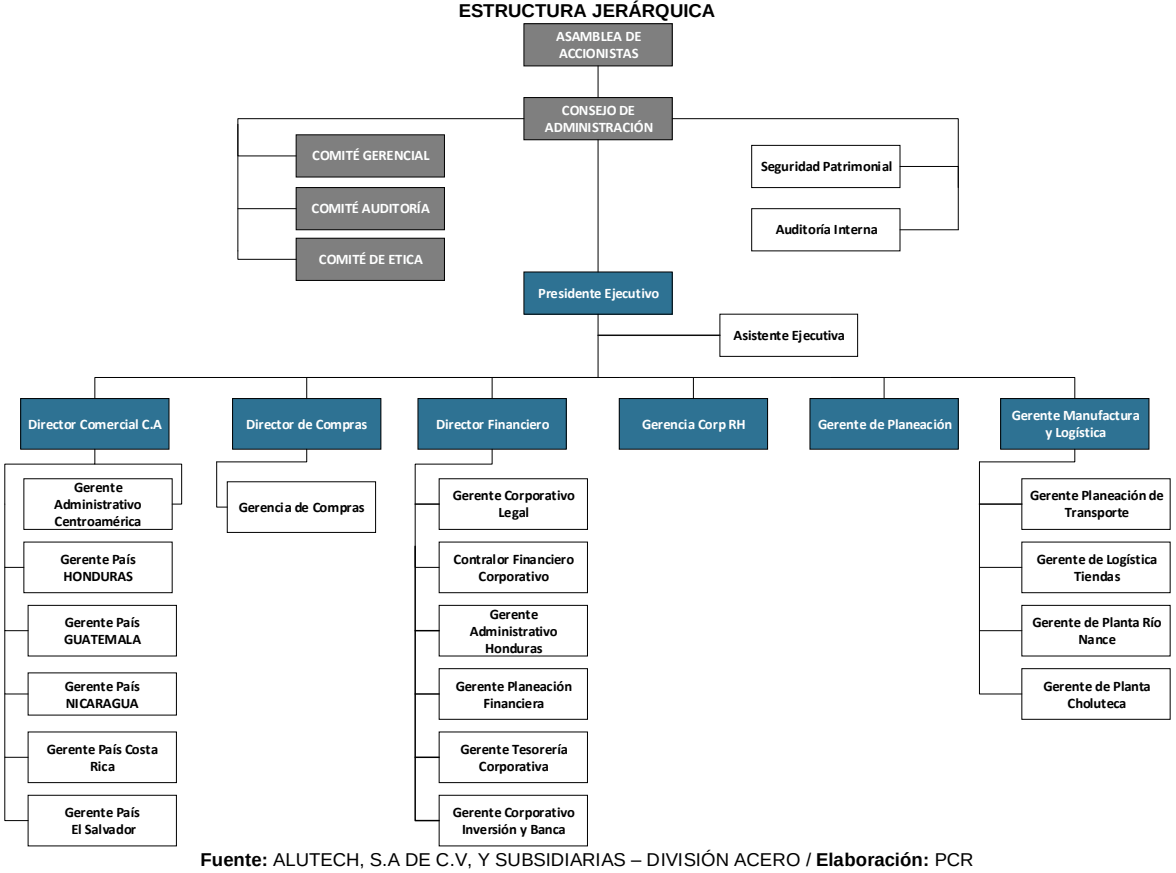

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

Alutech, S.A. de C.V. y Subsidiarias, cuenta con una estructura organizacional que le permite mantener un gobierno corporativo efectivo y acorde a las buenas prácticas internacionales referentes a este tema, conformada correctamente por órganos de dirección, administración y control, apoyado a través de procesos dinámicos a la administración para el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Por otra parte, Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero establece responsabilidades del Directorio y la Alta Gerencia hacia las Compañías Subsidiarias y sus accionistas.

El máximo órgano de dirección del Emisor es la Junta General de Accionistas, la cual está integrada por los accionistas inscritos en el Libro de Registro de Accionistas o de sus representantes o mandatarios, reunidos conforme a la Ley, los Reglamentos, el Código de Ética y los Estatutos Sociales. El Directorio tiene como misión la supervisión y la evaluación de la gestión de la administración a través de Comités, concentrando su actividad en la función general de supervisión y control con el fin de observar los principios de transparencia orientados a difundir información objetiva y homogénea.

Por otra parte, el Emisor cuenta con un Comité Gerencial[29] que es un órgano creado con el fin de asistir al Consejo de Administración en la dirección estratégica y financiera de ALUTECH S.A. de C.V. Asimismo, la entidad cuenta con políticas y procedimientos adecuados que le permiten realizar controles y optimizar procesos mediante diversos Comités, que a su vez cumplen con el principio de transparencia a través de la publicación continua de información financiera y de gobierno corporativo, reflejando así las prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

Por último, producto del análisis efectuado a través de la recopilación de diversos indicadores que miden el desempeño de las prácticas de Gobierno Corporativo por medio de la encuesta ESG[30], PCR considera que Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero tiene un nivel de desempeño sobresaliente (Categoría GC2, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima).

Responsabilidad Social Empresarial

Producto del análisis efectuado, PCR considera que Alutech, S.A. de C.V. y Subsidiarias, cuenta con un nivel de desempeño óptimo (Categoría RSE1, donde RSE1 es la máxima y RSE6 es la mínima), respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. En ese sentido, a la fecha de análisis realizó de manera adecuada la identificación de sus grupos de interés por medio de un proceso formal con un enfoque en empleados, proveedores y clientes, a través de su Plan de Gestión de Responsabilidad Social interno.

Para el año 2020, la institución cuenta con un programa orientado a la eficiencia energética para bajar los indicadores de consumo de energía eléctrica y combustible, donde para el primer trimestre se espera implementar un proyecto progresivo de generación eléctrica fotovoltaica en todos los Centros de Producción, para sustituir aproximadamente un 30.0% de la energía que actualmente se compra a los distribuidores convencionales. Por otra parte, a pesar de que el Grupo no evalúa a sus proveedores con criterios ambientales son adecuadas, al periodo de análisis no ha sido objeto de multas o sanciones ambientales.

También se evalúa el trato con los empleados y la sociedad, donde promueve la igualdad de oportunidades el que se encuentra en el Código de Conducta que es un documento jurídicamente vinculante que exige cumplimiento pleno y constante, el mismo que es reforzado y discutido en talleres con todo el personal. Claramente indica que se espera de todos los empleados que respeten el principio fundamental de dignidad humana y que, por tanto, eviten toda forma de discriminación basada en etnia, sexo, religión, origen y orientación sexual. Por último, a través del Informe de Resultados de Estudio de Clima Laboral que el Emisor realiza cada fin de año, se obtienen resultados objetivos para entender de mejor forma a los colaboradores y así mejorar sus condiciones laborales.

Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero promueve la erradicación del trabajo infantil, el trabajo forzoso y da cumplimiento de la legislación laboral para cada Compañía Subsidiaria y sus beneficios sociales. Por último, se cuenta con programas de vinculación con la comunidad a través del programa Plan de Promoción de Empleo en conjunto con la Unión Europea, donde claramente busca promover la igualdad de oportunidades para los trabajadores en las zonas donde están ubicadas las plantas transformadoras de acero.

Participación de Mercado y Operaciones

Al 31 de octubre de 2019, Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero está compuesta por las siguientes filiales, las cuales reportaron los siguientes niveles de participación en sus mercados:

PAÍS	PARTICIPACIÓN DE MERCADO	SUCURSALES	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN	VENTAS AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
Honduras	73%	52	2	US$158,638 miles
Guatemala	12%	15	1	US$27,337 miles
Nicaragua	15%	10	1	US$21,633 miles
El Salvador	12%	-	1	US$16,724 miles
Costa Rica	8%	-	1	US$15,568 miles
Total		**77**	**6**	**US$239,900 miles**

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

[29] El Comité de Gerencial es responsable ante el Consejo de Administración, sin delegación de poderes ni atribuciones, y será creado con el fin de brindar información valiosa y soporte que ayude a la toma de decisiones. El Comité Gerencial deberá reunirse periódicamente, o por lo menos una vez al mes, donde se podrán realizar reuniones de emergencia si fuese necesario.

[30] Environmental, Social & Governance Assessment, por sus siglas en inglés.

Estrategias y Metas de Mercado
A la fecha de análisis, Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero cuenta con dos plantas de producción de acero ubicadas en la zona sur y norte de Honduras y una Planta Galvanizadora con una capacidad instalada de hasta 250 mil toneladas anuales, las cuales satisfacen adecuadamente la demanda regional de los productos de construcción derivados del acero, bajo estándares de calidad internacional, que comercializa el Emisor a través de sus Centros de Distribución.

Al 31 de octubre de 2019, continuó enfocándose con el cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos:

- Alcanzar unas ventas regionales sostenidas mayores a US$265 millones, garantizando la óptima combinación entre la rentabilidad por país y asegurando un crecimiento en la participación de mercado.
- Gestionar el Recurso Humano para la integración de equipos con enfoque a resultados organizacionales.
- Implementar sistema de administración del costo, que garantice precisión, consistencia y efectividad en el control de la rentabilidad, mantenimiento del margen y competitividad en el mercado.
- Mantener los niveles de producción, con el objeto de alcanzar la meta propuesta por Junta Directiva.
- Crear valor para los Accionistas mediante la rentabilización de todos los procesos administrativos y operativos, y la optimización de la estructura financiera de ALUTECH.

Así mismo, el Emisor pretende alcanzar las siguientes metas estratégicas:
- Incremento del 20% en Ventas de División Acero.
- Ciclo de Caja menor a igual a 100 días.
- Apalancamiento menor al 75%.
- Mantener un EBITDA mayor a US$36,000 miles.
- Alcanzar un Margen Bruto mayor o igual al 24%.

A la fecha corte del informe, el Emisor ejecuta una inversión de US$9,130 miles[31] para el desarrollo y mejoramiento de su nave industrial "Rio Nance 4 (RN4)", con un avance de obra del 59.9%, donde se estima que para el segundo semestre del 2020 esté terminada y genere una nueva capacidad instalada capaz de producir 78 mil toneladas anuales, superior en 39 mil toneladas anuales a las que actualmente tienen (38.4 miles toneladas anuales). En ese sentido, a la fecha corte de análisis, dicha obra tiene un nivel de avance de acuerdo con la tabla siguiente:

PORCENTAJE DE AVANCE RIO NANCE 4 (RN-4)

CATEGORÍA	PORCENTAJE DE AVANCE
Obras civiles y Estructuras	89.5%
Sistemas eléctricos	41.9%
Aire Comprimido	19.9%
Sistema de Grúas Carrileras	24.0%
Máquinas, tubos y equipos	50.9%
TOTAL GENERAL	**59.9%**

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

Por su parte, el Emisor partiendo de que la ejecución del proyecto RN-4 le permitirá duplicar las toneladas producidas, la forma en como distribuirá el nuevo nivel de stock de inventarios, será con la penetración masiva en el canal ferretero regional a través de la apertura de 15 nuevas tiendas distribuidas así: Honduras (7), Guatemala (4), El Salvador (3) y Costa Rica (1), y la apertura de un Centro de Distribución en Costa Rica y otro en Nicaragua[32]. Así mismo, para el año 2021 el Emisor pretende establecer un nuevo Centro de Distribución en Guatemala y continuar aperturando nuevas tiendas en El Salvador (2), Nicaragua (3) y Costa Rica (2).

Productos
Al 31 de octubre de 2019, el Emisor continuó teniendo como su principal misión ser un equipo comprometido en ofrecer soluciones de construcción de alta calidad[33], para lograr la completa satisfacción de sus clientes, con enfoque en la innovación y mejora continua, en un excelente ambiente laboral. Asimismo, su visión es ser la empresa líder en techos y materiales de construcción en Centroamérica y el Caribe, reconocida por su calidad e innovación constante y comprometida con el desarrollo de nuestros clientes, generando un impacto positivo en los países en donde opera.

Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero se caracteriza en la región centroamericana por ser uno de los principales productores y comercializadores de diversos componentes utilizados en el sector construcción a partir de la transformación del acero, con tiendas propias a nivel de Centroamérica y el Caribe, con agilidad en el abastecimiento en tiempo de pedidos y con beneficios como la opción de personalizar los productos 100% a la medida, bajo el respaldo de sus estándares de calidad.

[31] El proyecto está financiado con un 30% de Fondos Propios y un 70% con Préstamos bancarios.
[32] De acuerdo con lo manifestado por Alutech, S.A. de C.V. y Subsidiarias, producto de la crisis sociopolítica que atraviesa Nicaragua desde 2018, el mercado reportó salidas de importantes competidores distribuidores del Emisor, dándoles nuevas oportunidades de ventas, principalmente del sector vivienda, dada la dualidad favorable de la compañía en ser productora y distribuidora.
[33] El Emisor aplica diferentes normas y estándares internacionales según sus líneas de productos y la materia prima inmersa en ellos. Entre las normas más reconocidas se pueden mencionar: JIS G 3132, ASTM A792 y A653, entre otros.

A continuación, se detallan sus principales productos, los cuales se comercializan en todas sus filiales:

- **Teja Catalana:** La teja catalana es un producto exclusivo de Alutech, fabricada con láminas de acero aluminizado, con pintura de poliéster de alto relieve y textura decorativa.
- **Teja colonial:** Es una teja con apariencia similar a la teja de barro artesanal, las cuales contienen mayor volumen, son aluminizadas y cubiertas en pintura de alto rendimiento con mayor protección.
- **Durateja**: Es una teja con un diseño con apariencia similar a la teja de barro artesanal proveniente del noreste de la Península Ibérica. Las láminas contienen mayor volumen en apariencia, son aluminizadas y cubiertas en pintura de alta duración con mayor protección por el acabado especial.
- **Lámina ondulada:** Es una lámina de fácil maniobrabilidad e instalación en cubiertas de techos, fachadas para viviendas y bodegas, con un perfil ondulado o acanalado con acabados en Galvanizado y Aluzinc, según requerimiento del cliente.
- **Lámina Steel Deck:** Esta lámina disminuye el peso de la cimentación y estructura soportante en una construcción (15%) tres veces más rápido que el sistema tradicional, en donde los resaltes son elementos que permiten una mayor adherencia del hormigón con el acero, transfiriendo los efectos cortantes a la Steel Deck.
- **Lámina policarbonato:** Los techos de policarbonato o cubiertas de lámina traslúcida son elementos que ofrecen alta transmisión de luz, fuerza, rigidez y una alta gama de resistencia de temperaturas. Proveen protección contra elementos corrosivos, rayos UV y lluvia.
- **Cintas Fiberglass y Cintas de papel:** Alutech crea también complementos para el tratamiento de juntas en pared y cielos de tabla yeso e interiores y para cementicias o de yeso para uso exterior.

A la fecha de análisis la institución contó con más productos disponibles para comercializar en el mercado regional, mostrando la notable diversidad de productos con que cuenta la Compañía. Así mismo, como se mencionó en párrafos anteriores, la institución para el año 2020 con la puesta en marcha de su nueva planta productora de tuberías de acero, pretende expandir sus portafolios de productos como: tubería galvanizada, redonda, cuadrada, pesada y liviana.

Por último, en el siguiente cuadro se enlistan otros de los productos con que cuenta Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero a la fecha de análisis, los cuales son producidos por la Compañía y comercializados en los seis Centros de Distribución que tienen en la región centroamericana.

OTROS PRODUCTOS COMERCIALIZADOS POR ALUTECH	
• Caballete	• Representaciones
• Canaleta	• Semielaborados
• Hierros Largos	• Suspensión
• Caballete	• Tapones
• Bobinas de acero	• Tejas
• Perfilería	• Ángulos y Platina

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

Análisis Financiero de Alutech, S.A de C.V., y Subsidiarias

Balance General

Activos

A la fecha de análisis, Alutech, S.A de C.V., y Subsidiarias totalizó US$235,533 miles en sus activos totales, inferior en US$7,644 miles (-3.1%) a lo reportado en octubre 2018, principalmente por la reducción de US$14,573 miles en sus inventarios netos por el cierre de la temporada de alta demanda y por los mayores niveles consumo de inventario producto de las mayores ventas netas reportadas (+4.1%). Así mismo, dicha cuenta fue la que mayor participó en la estructura de activos (28.6%) por el giro del negocio. De igual manera, la cuanta Propiedad, Planta y Equipo que fue la segunda principal cuenta del Emisor (22.9% del total de activos del Emisor), reportó una reducción de US$6,917 miles (-11.4%).

Por otra parte, los activos totales se vieron amortiguados principalmente por el crecimiento interanual de la cuentas por cobrar netas (+5.2%), cuentas por cobrar a relacionadas (+48.3%), Propiedades de Inversión (+749.85), las cuales son terrenos adquiridos para el arrendamiento a terceros con que cuenta el Emisor y la cuentas por cobrar por ventas otorgadas al crédito (+5.2%).

ACTIVO (US$ MILES)

Componente	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	oct-18	oct-19
Activo Corriente						
Efectivo	3,698	5,056	6,791	4,570	3,267	4,351
Certificados de depósitos a plazo	0	0	0	0	0	3,667
Cuentas por cobrar, neto	23,924	32,809	50,792	57,996	32,658	34,366
Cuentas por cobrar relacionadas	10,142	19,438	12,770	15,757	14,597	21,650
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	20,033	13,922
Inventarios - neto	33,068	40,144	70,564	65,944	81,902	67,329
Gastos pagados por anticipado	1,085	1,474	1,490	1,068	2,024	2,102
Total del Activo Corriente	**71,917**	**98,920**	**142,407**	**145,335**	**154,481**	**147,386**
Activo No corriente						
Inversiones	5,752	12,252	0	0	0	0
Inversiones en Acciones	0	0	23,400	23,400	23,400	23,400
Inversiones en Bonos	0	0	2,000	2,000	2,000	2,000
Propiedades de Inversión	0	0	0	3,381	608	5,170
Propiedad, planta y equipo, Neto	44,911	48,187	56,986	58,162	60,829	53,911
Activos Intangibles	0	253	1,360	3,750	1,183	3,474
Otros activos	69	277	1,138	754	675	191
Total Activo No Corriente	**50,732**	**60,968**	**84,884**	**91,447**	**88,696**	**88,147**
Total Activo	**122,649**	**159,888**	**227,292**	**236,782**	**243,177**	**235,533**

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

Pasivos

Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero al cierre del 31 de octubre de 2019 totalizó sus pasivos en US$188,236 miles, reportando una reducción interanual en US$10,551 miles, principalmente los Documentos por pagar que reportaron una disminución significativa de US$14,653 miles (-99.0%).

Por su parte, en cuanto al comportamiento de los préstamos del Emisor y las acciones orientadas para reestructurar sus fuentes de fondeo a largo plazo y costos más baratos, se obtuvo que la amortización oportuna de algunos préstamos por pagar de corto plazo que tenía el Emisor reportó una reducción de US$22,960 miles (-39%), y los préstamos a largo plazo reportaron un incremento interanual de US$15,836 miles (+27%), debido a nuevos préstamos[34]. El comportamiento neto de los préstamos del Emisor significó una reducción interanual de US$7,125 miles en los pasivos totales.

PASIVO (US$ MILES)

Componente	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	oct-18	oct-19
Pasivo corriente						
Sobregiro bancario	127	0	0	0	0	0
Préstamos por pagar	24,312	51,013	95,665	58,742	58,907	35,947
Porción circulante de los préstamos LP	11,454	3,640	8,259	15,594	18,641	17,833
Cuentas por pagar comerciales	0	0	0	0	37,541	45,620
Cuentas por pagar a partes relacionadas	555	1,971	5	926	0	1,314
Documentos por pagar	18,651	28,100	34,483	11,450	14,795	142
Porción circulante de los documentos LP	1,451	1,006	1,664	1,483	1,521	1,953
Impuesto sobre la renta por pagar	547	878	1,378	327	875	1,158
Cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar	5,418	11,817	11,402	26,367	3,468	5,334
Total pasivo corriente	**62,516**	**98,425**	**152,856**	**114,889**	**135,748**	**109,301**
Pasivo No Corriente						
Documentos por pagar LP	1,752	1,525	4,734	4,560	4,051	4,008
Préstamos por pagar LP	20,839	20,332	28,030	70,362	58,727	74,563
Provisión para indemnizaciones laborales	87	192	333	264	262	365
Total Pasivo No Corriente	**22,678**	**22,050**	**33,097**	**75,187**	**63,039**	**78,936**
Total Pasivo	**85,194**	**120,475**	**185,954**	**190,076**	**198,787**	**188,236**

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

Patrimonio

Por último, Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero cerró a octubre 2019 con un patrimonio total de US$47,297 miles, superior en US$2,906 miles a lo reportado en octubre 2018 (+6.5%), producto del aumento en el capital social del Emisor en US$279.0 miles, generando favorablemente que se ubicara en US$1,396 miles (+25.0% respecto a octubre de 2018).

PATRIMONIO (US$ MILES)

Componente	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	oct-18	oct-19
Capital Social	25,595	25,606	25,606	25,606	25,279	25,597
Reserva Legal	1,272	1,321	1,141	1,413	1,116	1,396
Utilidades Retenidas	10,417	11,416	12,573	13,894	13,622	18,889
Efecto acumulado por conversión de moneda	171	1,070	2,019	5,794	4,373	1,415
Total Patrimonio	**37,455**	**39,413**	**41,338**	**46,707**	**44,390**	**47,297**

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

[34] Préstamos pagaderos entre abril 2019 a septiembre 2028, con tasas de interés anuales entre 10.5% y 12.5%, bajo garantías fiduciarias, prendarias, hipotecarias.

Rentabilidad

Al 31 de octubre de 2019, las ventas netas de Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero ascendieron a US$180,840 miles, reflejando un incremento interanual de US$7,078 miles (+4.1%), derivado de mayores ventas del Emisor gracias a la implementación efectiva de nuevas sucursales para tener un total de 77 tiendas activas. Por su parte, los costos de ventas que mantuvieron una participación interanualmente estable con respecto a las ventas netas (79.1%), incrementaron en US$5,540 miles (+4.0%) como resultado del mayor volumen de producción de Alutech, S.A. de C.V. y Subsidiarias. Mencionado lo anterior, la utilidad bruta registró un avance de +4.23% al ubicarse en US$37,858 miles, dado el mayor crecimiento de las ventas netas con respecto a los costos de ventas. Por último, el margen de ventas se ubicó en 20.9%, manteniéndose estable al ser comparado con el margen de ventas registrado en octubre 2018 (20.9%).

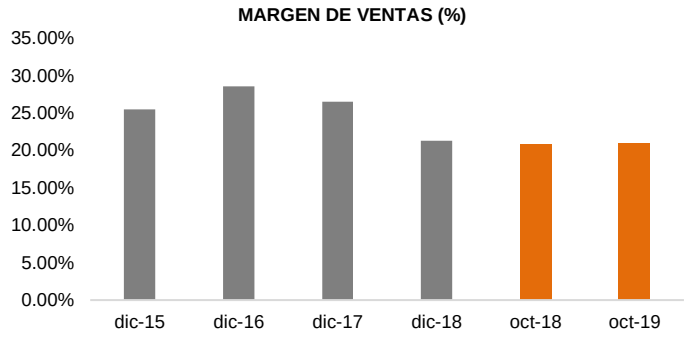

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

Por otra parte, los menores gastos de administración (-6.9%), así como de venta y despacho (-10.9%), resultaron en una mejor posición del margen operativo (8.3% a oct-2018 vs. 10.6% a oct-2019) y del margen neto (0.7% a oct-2018 vs. 2.2% a oct-2019). A su vez, la Compañía obtuvo una utilidad neta por US$3,944 miles, reflejando una variación interanual significativa de US$2,728 miles (+224.2%).

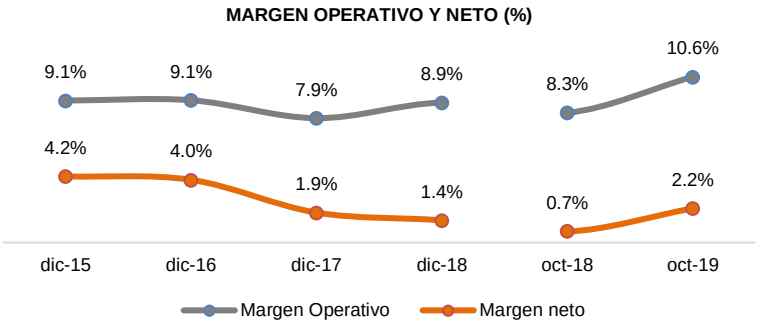

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

Derivado de lo anterior, el ROE aumentó significativamente al pasar de 2.7% en octubre 2018 a 8.3% en octubre 2019, evidenciando una mayor capacidad de Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero para retribuir a sus accionistas. Por su parte, el ROA aumentó de 0.5% en octubre 2018 a 1.7% en octubre 2019, demostrando un mejor posicionamiento de los recursos de la compañía para la generación de utilidades.

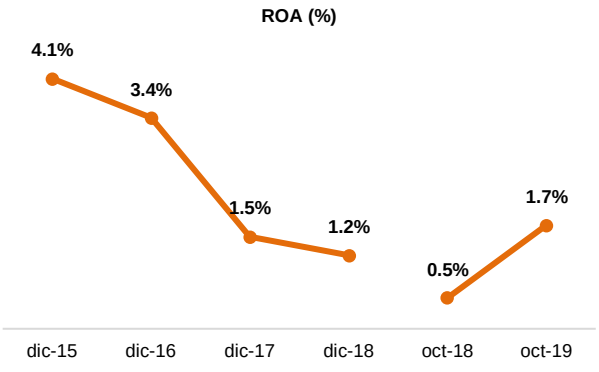

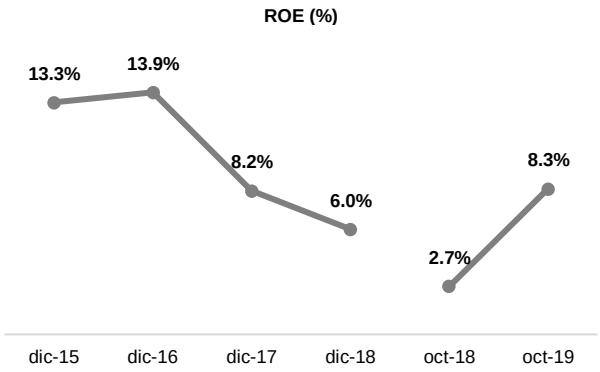

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

Riesgo de cobertura y liquidez

Cobertura

Al período de estudio, el EBITDA cerró en US$23,216 miles, incrementando en US$5,417 miles (+30.4% con relación a octubre 2018, como resultado de los menores gastos operacionales (-14.6%) por la reducción de gastos administrativos, de venta y despacho. En este sentido, pese al incremento de los gastos financieros (+11.9%), la cobertura del EBITDA se posicionó en mejor posición respecto al período anterior al cerrar en 1.7 veces (octubre 2018: 1.5 veces), manteniendo un adecuado nivel de cobertura.

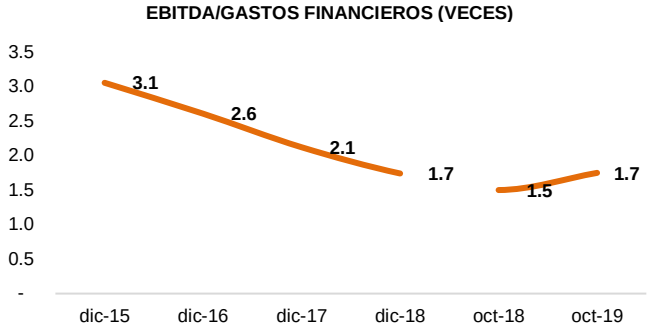

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

Liquidez

Al período de estudio, la liquidez corriente, que mide la capacidad del Emisor para enfrentar sus compromisos de corto plazo, se ubicó adecuadamente por encima de la unidad al cerrar en 1.3 veces (1.1 veces a octubre 2018), como resultado de la disminución de los pasivos corrientes (-19.5%).

Por su parte, el indicador de liquidez ácida, que excluye los inventarios del Emisor con el propósito de estresar aún más el indicador de liquidez, si bien registró un avance al cerrar en 0.7 veces (0.5 veces a octubre 2018), continúa ubicándose por debajo de la unidad.

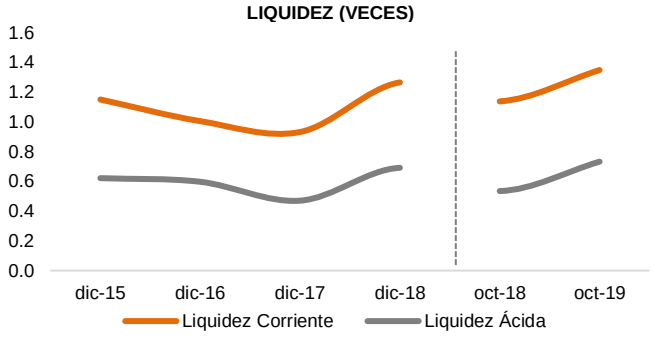

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

Riesgo de Endeudamiento y Solvencia

De acuerdo a la estrategia de reestructuración de deuda del Emisor de reducir el ratio de apalancamiento, al cierre de octubre 2019 el ratio de pasivo total a patrimonio disminuyó al pasar de 4.5 veces en octubre 2018 a 4.0 veces a la fecha de estudio, debido al decremento de los pasivos (-5.3%) producto de la liquidación de algunos préstamos y cuentas por pagar de corto plazo que tenía la entidad, aunado al mayor crecimiento registrado en el patrimonio (+6.6%), dado el aumento de los resultados acumulados (+38.7%); reflejando dicho indicador por una parte, la adecuada capacidad Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero para mitigar la probabilidad de incurrir en pérdidas derivado de grandes desequilibrios en el capital del Emisor, y por otra el cumplimiento adecuado de la estrategia que el Emisor pretende seguir para alcanzar en diciembre 2025 un nivel de apalancamiento de 1.3 veces.

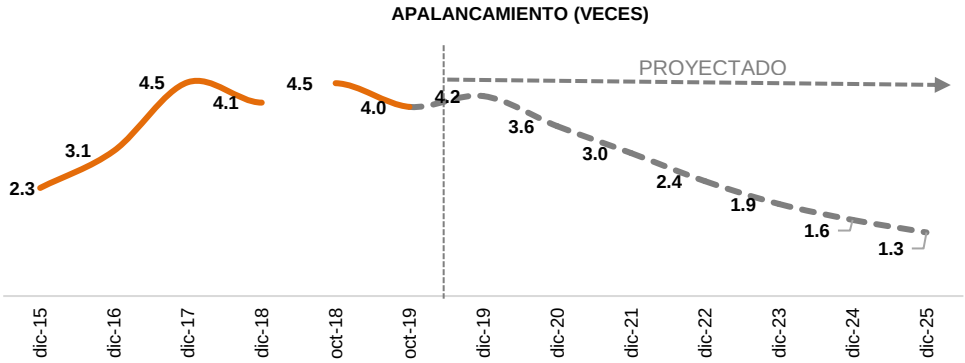

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

Por su parte, en el mismo sentido de reestructurar las obligaciones del Emisor, la razón de endeudamiento (pasivos totales divididos entre activos totales) se ubicó en una posición mejor al cerrar en 79.9% (81.7% a octubre 2018), donde se tiene proyectado que para diciembre 2025 se logre ubicar en 61.6%.

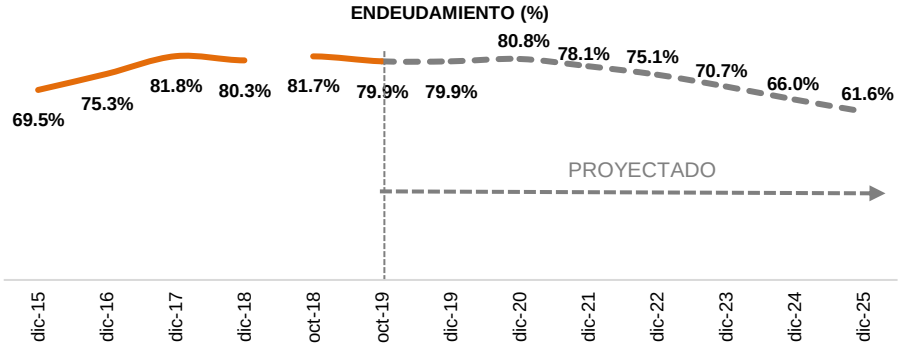

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

Factores de Riesgo

La gestión Integral de Riesgos se convierte en un elemento importante de la estrategia corporativa y del proceso adecuado y oportuno de toma de decisiones Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero , y uno de los componentes a ser valorado por PCR para el adecuado respaldo de la presente Emisión. A continuación, se presentan los factores de riesgo asociados a la operatividad de la compañía con respecto al giro del negocio:

Riesgo Operacional

Este riesgo está asociado a una posible disminución en la generación de ingresos Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero, debido a cualquier evento negativo que signifique una disminución en sus ventas, y a la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, generando costos excesivos y un desarrollo deficiente del negocio con respecto a las condiciones previstas. En ese sentido, este riesgo se ve administrado por el Emisor a través de las siguientes acciones:

- **Contrato de Crédito con Aseguradora AIG y Euler Hermes[35]:** Este contrato le permite a Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero la ampliación del flujo de pago de la materia prima, evitando pagos *up front*[36] para lograr de una manera más eficiente y anticipada compras de materias primas. Al 31 de octubre de 2019, el Emisor fortaleció la operación comercial con un monto total de US$120.0 millones, con los US$100 millones que ya se tenían garantizados con la Aseguradora Euler Hermes.

- **Manejo de líneas de créditos contingenciales:** Con dichas líneas de créditos, Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero, mitiga la posibilidad de pérdidas económicas por movimientos en los precios de mercado de la materia prima. En ese sentido, todas las compañías que conforman Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero realizan compras de materia prima semiterminada bajo los procesos internos de compra de materia prima para un período de seis meses anticipado, tomando en cuenta las políticas y procedimientos para la gestión de riesgo de contraparte y tipo de cambio.

[35] Al 30 de junio de 2019, la Aseguradora AIG contó con una calificación de riesgo internacional de "A".
[36] Pagos iniciales o anticipos mínimos.

- **Perfil de crédito otorgado por Dun & Bradstreet:** Al 31 de octubre de 2019, la Compañía alcanzó una calificación de perfil de crédito otorgada por la compañía D&B de *4A y Riesgo 2*[37], indicando que el Emisor presenta una adecuada capacidad de pago, permitiéndole poder acceder a diferentes proveedores internacionales de acero con precios más competitivos que requieren este perfil crediticio.

- **Políticas de seguridad al personal y física:** Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero previene cualquier tipo de incidente laboral y salvaguarda la seguridad y salud de todos sus colaboradores, motivando a todos sus colaboradores a reportar constantemente cualquier riesgo potencial para la salud y seguridad en sus lugares de trabajo, así como detener cualquier actividad laboral que sea considerada como riesgosa. En ese sentido, es obligación de todos sus colaboradores asistir a todas las capacitaciones y entrenamientos proporcionados por la empresa para la identificación de riesgos en el ambiente de trabajo, así como dar cumplimiento a leyes, normas y estándares de seguridad y salud.

  Por otra parte, Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero **cuenta** con recursos de protección física en las instalaciones de sus platas tales como: extintores, zonas de encuentro en caso de emergencia, escaleras de emergencia, botiquín de primeros auxilios, etc., apoyado por simulacros periódicos en caso de catástrofes o accidentes mayores. Adicionalmente, el Emisor cuenta con una póliza Todo Riesgo[38] hasta por la suma de US$84,125 miles, para todas sus instalaciones donde se incluyen: terrenos, inventarios y bodegas, para mitigar riesgos ante posibles pérdidas por: incendios, explosiones, daños materiales por huelgas, inundaciones, etc.

- **Procedimiento de Control de Desechos y Desperdicios:** Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero tiene como prioridad desarrollar todas sus actividades en conformidad con la naturaleza, gestionando el menor impacto en el medio ambiente de acuerdo con el desarrollo de nuestras operaciones. De esta manera todos los colaboradores deben demostrar los comportamientos medioambientales adecuados establecidos en sus manuales internos los cuales están en sintonía con las leyes y normas pertinentes donde opera cada Compañía Subsidiaria, siendo responsabilidad de todos los colaboradores reporta cualquier riesgo ambiental identificado en sus áreas de trabajo.

  De acuerdo con lo anterior, entre algunas de las acciones que el Emisor implementa para el control de desechos y desperdicios se encuentran: el diseño, construcción y operación de sus instalaciones deben de mantener un equilibrio entre las necesidades de las comunidades locales y del medioambiente, donde se hace énfasis en el aprovechamiento de la energía y la maximización del reciclaje responsable y recuperación de recursos en todos los niveles de la organización.
  Así mismo, Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero trabaja en conjunto con las partes interesadas para fijar objetivos medioambientales razonables y equitativos basados en un sentido de armonía, al mismo tiempo que insta a sus colaboradores y socios comerciales a incorporar estas normas de ética en sus hogares y comunidades, a través del buen manejo de la basura generada por las plantas y desperdicios contaminantes.

- **Contratación de proveedores:** La vinculación de los proveedores con Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero División Acero parte de una necesidad puntual de adquirir un bien o servicio, y en base a esta necesidad, la compañía establece los criterios técnicos por un Comité de Compras, para garantizar que se desarrollen compras bajo el marco de cumplimiento de las leyes, normas éticas establecidas, bajo una competencia justa, donde, según el Código de compra de Alutech, S.A. de C.V. no está permitido que los proveedores utilicen incentivos o ventajas ilegales o impropias.

  Así mismo, el Emisor controla que los proveedores no divulguen información confidencial resulte de su participación en procesos de licitación o cotización de bienes o servicios, a través de acuerdos de confidencialidad. Así mismo, los proveedores deben evitar cualquier transacción, negocio o situación que pueda generar un conflicto de interés[39] en su relación con empleados de Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero. Así mismo, los colaboradores que se relacionan con los proveedores deben aplicar los lineamientos del Código Interno de la Compañía.

[37] El informe indica que D&B posee información comercial validada por la compañía misma, así como información de fuentes externas, lo cual no necesariamente implica una aprobación de esta compañía por parte de D&B ni, de ninguna manera, supone o sugiere la solvencia de la compañía. A la fecha corte de análisis, Alutech S.A. de C.V. y Subsidiarias alcanzó un Rating de 4A y Riesgo 2, la cual, para la región centroamericana, representa una compañía con bajo riesgo con apertura para crédito global.
[38] Póliza contratada con Seguros Atlántida con vigencia hasta enero de 2021. La aseguradora cuenta con una calificación local de AA.
[39] Se entiende como conflicto de interés situaciones en las que los intereses personales de un empleado pueden indebidamente influir en su juicio de negocio y/o en la integridad de una acción a nombre de Alutech S.A. de C.V. y Subsidiarias.

Riesgo Legal

El riesgo legal se encuentra inmerso en el riesgo operativo y se da cuando existen omisiones en los estándares de calidad y sanidad de los productos, o bien, cuando existen posibilidades de emitir resoluciones judiciales o administrativas desfavorables a la entidad las que eventualmente podían anular la comercialización de algunos productos vendidos por las compañías que conforman a Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero. A la fecha de análisis, según la opinión de PCR conforme a la información compartida y observada, el Emisor no presenta litigio ni sentencia condenatoria abierta de pago en contra del Emisor ni de sus colaboradores operativos ni administrativos, que afecte o disminuya la capacidad de pago con respecto a la emisión correspondiente. Adicionalmente la entidad mitigó este riesgo monitoreando periódicamente los requerimientos necesarios para una oportuna producción y administración de sus productos terminados, presentando todo su funcionamiento bajo el marco legal y completamente monitoreado.

Por otra parte, para mitigar este riesgo ante una posible fuga de Información Confidencial y Privilegiada[40] otorgada a Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero por los proveedores y clientes, la Compañía dentro de sus Códigos categoriza este acto como una falta grave que pudiese dar apertura a un proceso legal en contra de Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero , por lo que amerita un proceso disciplinario terminando inclusive en el despido por justa causa y puede tener consecuencias civiles o penales.

Riesgo Reputacional

El riesgo reputacional se refiere al riesgo de pérdida potencial derivada de una negativa opinión pública sobre la empresas, sus accionistas, directivos o ejecutivos de Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero, lo cual podía afectar la capacidad de comercializar sus productos y servicios en el mercado interno y externo, o bien para acceder a fuentes de financiamiento. En ese sentido, una opinión pública negativa puede generarse a partir del incumplimiento de leyes y normas nacionales o foráneas tanto de producción como de comercialización, prácticas anticompetitivas, fraudes, entre otros. A la fecha de análisis, según la información proporcionada por el Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero, no se observan conflictos que impacten negativamente su imagen empresarial.

Prevención de Lavado de Dinero y Activos (LDYA)

El Emisor gestiona adecuadamente el riesgo de LDYA mediante el fortalecimiento de la cultura organizacional al interior de la Sociedad conforme con los lineamientos, políticas y pilares de la política de calidad de la Firma, que permitan aplicar la debida diligencia en este aspecto, así como minimizar el riesgo de pérdida de recursos financieros por sanciones y/o multas por parte de los Organismos de Control, al igual evitar investigaciones y sanciones administrativas, civiles y penales tanto para la Sociedad como para los socios y los empleados de Sistema de Prevención de Lavado de Dinero y Activos, así como prevenir una afectación de la reputación de la Sociedad.

Así mismo, Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero a través de su Política de conocimiento y vinculación de Personas Expuestas Políticamente (PEP), controla que las relaciones de negocio con personas que ocupen o hayan ocupado cargos públicos importantes o que, por razón de su cargo, manejen recursos públicos, o que detenten algún grado de poder o reconocimiento público, requieran procesos especiales para conocimientos más estrictos y diligencia avanzada, para evitar cualquier acto de corrupción o lavado de dinero.

Riesgo de contagio

Es la posibilidad de pérdida que una empresa puede sufrir, directa o indirectamente, por una acción o experiencia de un cliente, empleado, proveedor, asociado o relacionado, vinculado con los delitos de LDYA. El relacionado o asociado incluye personas naturales o jurídicas que tienen posibilidad de ejercer influencia sobre la empresa. Al 31 de octubre de 2019, se observó que el Emisor continuó siendo afiliado de la seguridad de cadena de suministro “Great White Fleet” (C-TPAT), con el propósito de tener procedimientos que disminuyan el terrorismo de las aduanas de los Estados Unidos, donde además su personal recibió una capacitación anual para el conocimiento de la afiliación.

Proyecciones Financiera de la Emisión

Los Certificados de Inversión tendrán como fuente de pago los ingresos generados por la venta de materia prima y productos terminados para la construcción que perciba Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero . En ese sentido, para el desempeño de la Emisión a un periodo de cinco años (2020-2025), se han estimado los siguientes resultados, bajo los supuestos que a continuación se detallan:

Escenario Base

Crecimiento de Ingresos (2020-2025)	**5.0%**
Crecimiento de Costo de Ventas[41]	**77.87%**
Tasa de Interés Promedio	**9.04%**
Pago de Dividendos	**20.0%**

[40] Se considera información confidencial toda aquella información que no ha sido publicada oficialmente, pero la cual es utilizada para el desarrollo de las funciones de cada colaborador, la cual no puede ser divulgada o compartida con terceros.
[41] Según meta financiera de Alutech, S.A. de C.V. y Subsidiarias.

ESTADO DE RESULTADO PROYECTADO (MILES US$)

Componente	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Ingreso	230,917	258,679	281,177	302,787	323,421	339,220
Costo de Ventas	(179,820)	(200,433)	(216,776)	(232,269)	(246,857)	(257,621)
Ingreso Operativos	**51,096**	**58,246**	**64,402**	**70,518**	**76,564**	**81,599**
Gastos Generales y de Administración	(1,585)	(2,083)	(2,390)	(2,706)	(2,948)	(3,063)
Gastos de Venta	(18,735)	(20,672)	(22,133)	(23,477)	(24,700)	(25,518)
Otros Ingresos	1,262	1,414	1,537	1,655	1,767	1,854
Depreciación	(4,988)	(5,281)	(5,574)	(5,870)	(6,167)	(6,497)
Gastos Financieros	(6,819)	(4,181)	(3,148)	(2,082)	(1,512)	(989)
Gasto Financiero por Titularización	(1,236)	(1,120)	(993)	(855)	(704)	(540)
Gasto Financiero por CI	(3,375)	(4,500)	(4,500)	(4,500)	(4,500)	(4,500)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	**15,619**	**21,823**	**27,200**	**32,684**	**37,800**	**42,345**
Impuesto sobre la renta	(3,905)	(5,456)	(6,800)	(8,171)	(9,450)	(10,586)
Utilidad neta del año	**11,715**	**16,367**	**20,400**	**24,513**	**28,350**	**31,759**

Fuente: Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa / **Elaboración:** PCR

Al consolidar los resultados proyectados del año 2020 al 2025, la principal fuente de ingresos para el pago de los Certificados de Inversión provendrá de las ventas generadas por el Emisor las cuales tendrán una tasa anual compuesta de crecimiento de 3.8%, sin embargo, al incluir la puesta en marcha de la nueva planta a finales del año 2020 por el nivel de avance de la obra (59.9%), dicha tasa alcanzará el 10.1%. En ese sentido, al considerar esta última tasa, la estabilidad de los ingresos proyectados permitirá que tengan una cobertura promedio de 67.15 veces sobre el monto de cesión mensual de los Certificados de Inversión para la proyección analizada.

Por otra parte, los gastos operativos[42] continuarán representando los egresos más fuertes del Emisor, al integrar en promedio el 68.35% del total de gastos de Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero, impulsado principalmente por los gastos de venta, los cuales se proyectan incrementarán a una tasa promedio ponderada de 5.41% para el periodo del 2021 al 2025. En cuanto a los gastos financieros generados sobre la emisión de Certificados de Inversión, en promedio, estos integrarán el 11.88% del total de costos y gastos del Emisor, dado que el tamaño de la emisión con relación al total de pasivos será relativamente bajo.

Por último, al analizar el flujo de efectivo proyectado se observa que en todo momento Alutech, S.A de C.V, y Subsidiarias – División Acero mantendrá un flujo de efectivo final positivo y creciente, evidenciando la capacidad que tendrá para hacer frente a la emisión, así como otras obligaciones contraídas.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO (MILES US$)

Componente	2020	2021	2022	2023	2024	2025
A. Flujo de Actividades de Operación	**22,871**	**19,699**	**22,095**	**25,407**	**31,645**	**34,926**
Utilidad del Período	11,715	16,367	20,400	24,513	28,350	31,759
Depreciación	4,988	5,281	5,574	5,870	6,167	6,497
Cuentas por Cobrar	(1,358)	(5,882)	(4,767)	(4,579)	(4,372)	(3,347)
Cuentas por Cobrar a Relacionadas	(605)	(629)	(655)	(681)	(708)	(736)
Inventarios	1,703	(4,426)	(5,979)	(7,105)	(5,011)	(5,108)
Otros Activos	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)
Impuesto sobre la Renta por Pagar	390	546	680	817	945	1,059
Cuentas por Pagar y Gastos Acumulados	6,042	8,448	6,846	6,576	6,279	4,807
B. Flujo de Actividades de Inversión	**(8,400)**	**(5,233)**	**(3,261)**	**(5,289)**	**(5,317)**	**(5,900)**
Gastos pagados por Anticipado	(45)	(46)	(47)	(48)	(49)	(50)
Inversiones en Instrumentos de deuda	0	0	2,000	0	0	0
Propiedades, Maquinaria y Equipo Neto	(8,287)	(5,117)	(5,143)	(5,169)	(5,195)	(5,775)
Activos Intangibles	(68)	(70)	(71)	(72)	(74)	(75)
C. Flujo de Actividades de Financiamiento	**(5,943)**	**(5,626)**	**(14,055)**	**(16,119)**	**(12,433)**	**(12,485)**
Prestamos por Pagar a Corto Plazo	(6,000)	(7,055)	812	(812)	1,222	(1,222)
Porción Circulante Prestamos a LP	(10,102)	1,427	(737)	1,177	(2,132)	(213)
Porción Circulante de VT	22	135	147	160	174	193
Porción Circulante Documentos por Pagar a LP	113	0	0	0	0	0
Valores de Titularización	(1,527)	(1,661)	(1,808)	(1,968)	(2,142)	(2,335)
Certificados de Inversión	60,000	0	0	0	0	(60,000)
Certificados de Inversión 2	0	0	0	0	0	60,000
Prestamos por Pagar a Largo Plazo	(46,253)	4,177	(8,898)	(10,263)	(4,353)	(2,918)
Documentos por Pagar a LP	134	614	497	478	456	349
Provisión para indemnizaciones laborales	11	12	12	12	13	13
Utilidades retenidas	(2,343)	(3,273)	(4,080)	(4,903)	(5,670)	(6,352)
Flujo de Efectivo	**8,529**	**8,841**	**4,780**	**4,000**	**13,895**	**16,541**
Efectivo Inicial	3,570	12,099	20,940	25,719	29,719	43,614
Efectivo Final	12,099	20,940	25,719	29,719	43,614	60,155

Fuente: Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa / **Elaboración:** PCR

[42] Gastos Generales + Gastos Administrativos + Gastos de Venta y Despacho.

Sensibilidad de Resguardos Financieros

De acuerdo con lo estipulado en el prospecto de los Certificados de Inversión, estos deberán cumplir con diferentes covenant financieros durante la vida de la emisión. Al considerar las proyecciones antes descritas, se obtuvieron los siguientes cumplimientos para cada condicionante financiero:

- **Apalancamiento Financiero:** La sumatoria de los pasivos financieros dividido entre el patrimonio del emisor, tendrán un promedio proyectado de 1.2 veces, adecuadamente menor a lo estipulado (menor a 3 veces).

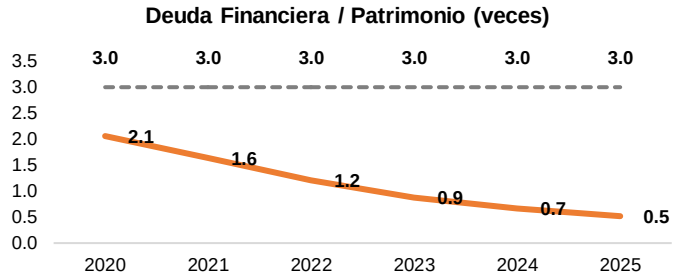

Fuente: Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa / **Elaboración:** PCR

- **Deuda Financiera / EBITDA:** La sumatoria de la deuda financiera de Alutech S.A. de C.V. dividida entre su EBITDA, en promedio será de 2.4 veces, adecuadamente menor a lo requerido (no mayor a 5 veces).

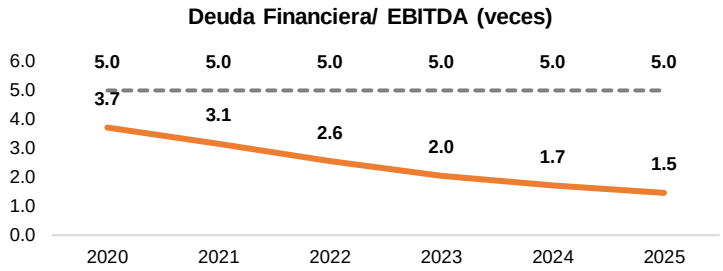

Fuente: Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa / **Elaboración:** PCR

- **EBITDA / Gastos Financieros** El EBITDA entre el Gasto Financiero no deberá ser menor a 2.0 veces, donde al verificar las proyecciones, se identificó que este covenant tendrá un promedio apropiado de 5.7 veces.

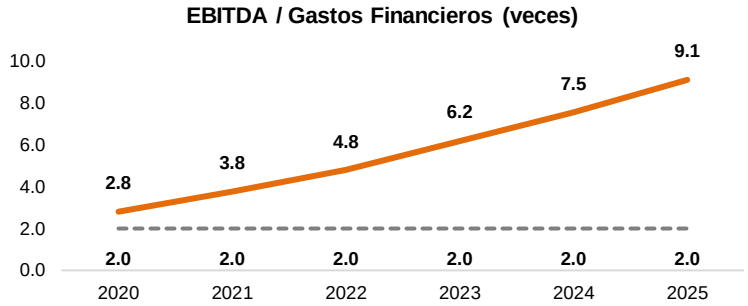

Fuente: Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa / **Elaboración:** PCR

- **Pago de Dividendos**: El emisor no podrá pagar más del 25.0% de las utilidades retenidas al cierre del período anterior y del 25.0% de las Utilidades Netas generadas en el período en curso. De acuerdo con el modelo financiero se proyecta un porcentaje del 20%.

Análisis de sensibilidad

Para la presente Emisión, es necesario estresar las variables más significativas del modelo con el objetivo de verificar la capacidad que tendrán los Certificados de Inversión para garantizar su pago de forma adecuada. En ese sentido, se consideró modificar una tasa de crecimiento más conservadora de los ingresos, pasando de una tasa de crecimiento 5.00% en el modelo base, a un crecimiento de 3.8%, donde se considera la no puesta en marcha de la nueva nave industrial, además se considera un pago de dividendos del 25.0% y el resto de las variables constantes. Mencionado lo anterior, se logró observar que la Emisión se comportaría de la siguiente manera:

- **Apalancamiento Financiero:** En el modelo estresado, la sumatoria de los pasivos financieros dividido entre el patrimonio del emisor, tendrán un promedio proyectado de 1.2 veces, mayor en 0.1 veces en comparación al modelo base, encontrándose por debajo del límite máximo estipulado (menor a 3 veces).

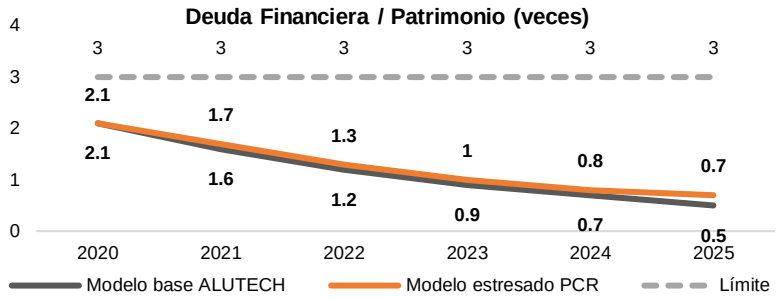

Fuente: Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa / **Elaboración:** PCR

- **Deuda Financiera / EBITDA:** La sumatoria de la deuda financiera de Alutech S.A. de C.V. dividida entre su EBITDA, incrementó en promedio en 0.32 veces su valor, incrementando la participación de la deuda de 2.4 veces hasta 2.75 veces, aunque manteniéndose adecuadamente menor a lo requerido (no mayor a 5 veces).

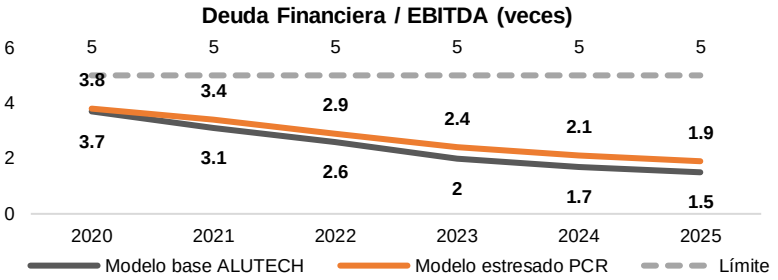

Fuente: Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa / **Elaboración:** PCR

- **EBITDA / Gastos Financieros** La diferencia entre modelos refleja una brecha de 0.9 veces, reduciendo la holgura al pasar de un ratio promedio de 5.7 veces hasta 4.8 veces.

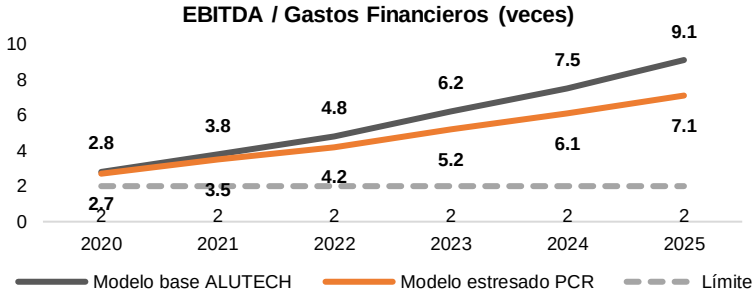

Fuente: Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa / **Elaboración:** PCR

- **Pago de Dividendos**: El modelo estresado considera el pago de dividendos en su valor máximo (25%)

De acuerdo con el análisis de sensibilidad efectuado, los ingresos del Emisor al verse reducidos a un crecimiento solamente del 3.8%, por la no puesta en marcha de la nueva planta, los ingresos proyectados serían capaces de seguir cumpliendo con las condicionantes financieras estipuladas en el prospecto de la emisión, asimismo, el incremento en el pago de dividendos hasta el 25% no genera una variación significativa en el patrimonio del emisor, garantizando el desempeño financiero de la emisión

Resumen de Estados Financieros

BALANCE GENERAL (US$ MILES)

Componente	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	oct-18	oct-19
Efectivo	3,698	5,056	6,791	4,570	3,267	4,351
Certificados de depósitos a plazo	0	0	0	0	0	3,667
Cuentas por cobrar, neto	23,924	32,809	50,792	57,996	32,658	34,366
Cuentas por cobrar relacionadas	10,142	19,438	12,770	15,757	14,597	21,650
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	20,033	13,922
Inventarios - neto	33,068	40,144	70,564	65,944	81,902	67,329
Gastos pagados por anticipado	1,085	1,474	1,490	1,068	2,024	2,102
Total Activo Corriente	**71,917**	**98,920**	**142,407**	**145,335**	**154,481**	**147,386**
Inversiones	5,752	12,252	0	0	0	0
Inversiones en Acciones	0	0	23,400	23,400	23,400	23,400
Inversiones en Bonos	0	0	2,000	2,000	2,000	2,000
Propiedades de Inversión	0	0	0	3,381	608	5,170
Propiedad, planta y equipo, Neto	44,911	48,187	56,986	58,162	60,829	53,911
Activos Intangibles	0	253	1,360	3,750	1,183	3,474
Otros activos	69	277	1,138	754	675	191
Total Activo No Corriente	**50,732**	**60,968**	**84,884**	**91,447**	**88,696**	**88,147**
Total Activo	**122,649**	**159,888**	**227,292**	**236,782**	**243,177**	**235,533**
Sobregiro bancario	127	0	0	0	0	0
Préstamos por pagar	24,312	51,013	95,665	58,742	58,907	35,947
Porción circulante de los préstamos LP	11,454	3,640	8,259	15,594	18,641	17,833
Cuentas por pagar comerciales	0	0	0	0	37,541	45,620
Cuentas por pagar a partes relacionadas	555	1,971	5	926	0	1,314
Documentos por pagar	18,651	28,100	34,483	11,450	14,795	142
Porción circulante de los documentos LP	1,451	1,006	1,664	1,483	1,521	1,953
Impuesto sobre la renta por pagar	547	878	1,378	327	875	1,158
Cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar	5,418	11,817	11,402	26,367	3,468	5,334
Total Pasivo Corriente	**62,516**	**98,425**	**152,856**	**114,889**	**135,748**	**109,301**
Documentos por pagar LP	1,752	1,525	4,734	4,560	4,051	4,008
Préstamos por pagar LP	20,839	20,332	28,030	70,362	58,727	74,563
Provisión para indemnizaciones laborales	87	192	333	264	262	365
Total Pasivo No Corriente	**22,678**	**22,050**	**33,097**	**75,187**	**63,039**	**78,936**
Total Pasivo	**85,194**	**120,475**	**185,954**	**190,076**	**198,787**	**188,236**
Capital Social	25,595	25,606	25,606	25,606	25,279	25,597
Reserva Legal	1,272	1,321	1,141	1,413	1,116	1,396
Utilidades Retenidas	10,417	11,416	12,573	13,894	13,622	18,889
Efecto acumulado por conversión de moneda	171	1,070	2,019	5,794	4,373	1,415
Total Patrimonio	**37,455**	**39,413**	**41,338**	**46,707**	**44,390**	**47,297**
Total Pasivo + Patrimonio	**122,649**	**159,888**	**227,292**	**236,782**	**243,177**	**235,533**

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

ESTADO DE RESULTADOS (US$ MILES)

Componente	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	oct-18	oct-19
Ventas netas	117,728	136,419	177,578	198,232	173,762	180,840
Costo de ventas	87,641	97,390	130,404	155,937	137,441	142,982
Utilidad bruta	**30,087**	**39,029**	**47,174**	**42,295**	**36,321**	**37,858**
Gastos operacionales	19,415	26,635	33,074	24,588	21,929	18,725
Gastos de administración	3,473	5,787	8,084	7,197	6,449	6,007
Gastos de venta, bodega y despacho	16,194	20,471	27,090	20,815	17,027	15,167
Otros ingresos (gastos) neto	252	-377	2,101	3,424	1,546	2,449
Utilidad de operación	**10,672**	**12,394**	**14,100**	**17,707**	**14,392**	**19,133**
Gastos financieros	4,280	6,073	8,398	12,809	11,873	13,284
Utilidad antes de la provisión para el ISR y de aportación solidaria	6,392	6,321	5,702	4,898	2,518	5,849
Impuesto sobre la renta	1,417	856	2,303	2,083	1,302	1,905
Utilidad Neta	**4,976**	**5,465**	**3,399**	**2,815**	**1,216**	**3,944**

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

INDICADORES (VECES Y PORCENTAJE)

Componente	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	oct-18	oct-19
EBITDA (US$ MILES)	13,061	15,815	17,794	22,274	17,798	23,216
ROA	4.1%	3.4%	1.5%	1.2%	0.5%	1.7%
ROE	13.3%	13.9%	8.2%	6.0%	2.7%	8.3%
Margen bruto	25.6%	28.6%	26.6%	21.3%	20.9%	20.9%
Margen Operativo	9.1%	9.1%	7.9%	8.9%	8.3%	10.6%
Margen neto	4.2%	4.0%	1.9%	1.4%	0.7%	2.2%
Margen EBITDA	11.1%	11.6%	10.0%	11.2%	10.2%	12.8%
Eficiencia	64.5%	68.2%	70.1%	58.1%	60.4%	49.5%
Endeudamiento (Pasivo/Activo)	69.5%	75.3%	81.8%	80.3%	81.7%	79.9%
Solvencia (Pasivo Total/Patrimonio)	2.3	3.1	4.5	4.1	4.5	4.0
Liquidez Ácida	0.6	0.6	0.5	0.7	0.5	0.7
Liquidez Corriente	1.2	1.0	0.9	1.3	1.1	1.3
EBITDA / Gastos Financieros	3.1	2.6	2.1	1.7	1.5	1.7
Deuda Financiera / Patrimonio	1.5	1.9	3.2	3.1	3.1	2.7

Fuente: ALUTECH, S.A DE C.V, Y SUBSIDIARIAS – DIVISIÓN ACERO / **Elaboración:** PCR

Nota sobre información empleada para el análisis

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de esta le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoria o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.

ALUTECH, S.A. DE C.V.

Informe inicial de clasificación de riesgo

Sesión Extraordinaria: Nº 6092020 del 20 de mayo de 2020.
Información Financiera: auditada al 31 de diciembre de 2018 y no auditada a diciembre de 2019.

Contactos: Claudia Córdova Larios — Analista Senior — ccordova@scriesgo.com
Marco Orantes Mancía — Analista Senior — morantes@scriesgo.com

1. CLASIFICACIÓN DE RIESGO

El presente informe corresponde al análisis inicial de Alutech, S.A. de C.V., que podrá denominarse en adelante Alutech, con información financiera auditada al 31 de diciembre de 2018 y no auditada a diciembre 2019.

Con base en esta información, se otorgó la siguiente clasificación de riesgo:

Alutech, S.A. de C.V.		
Tipo	Inicial	
	Clasificación	Perspectiva
Emisor	EA (SLV)	En Observación

En proceso de inscripción en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF).

Los valores recibieron las siguientes clasificaciones de riesgo:

Alutech, S.A. de C.V.		
Tipo	Inicial	
	Clasificación	Perspectiva
CIALUTECH1 (Tramos de largo plazo con garantía)	A+ (SLV)	En Observación
CIALUTECH1 (Tramos de largo plazo sin garantía)	A (SLV)	En Observación

En proceso de inscripción en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF).
Las clasificaciones vienen de un proceso de apelación.

Explicación de las clasificaciones otorgadas[1]:

EA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

A: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Perspectiva en Observación: Se percibe que la probabilidad de cambio de la clasificación en el mediano plazo depende de la ocurrencia de un evento en particular.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos "+" y "-", para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor riesgo, mientras que el signo "-" indica un nivel mayor de riesgo.

(SLV): Indicativo de país para las clasificaciones que SCRiesgo otorga en El Salvador. El indicativo no forma parte de la escala de clasificación en El Salvador. La escala utilizada por la Clasificadora está en estricto apego a la Ley del Mercado de Valores y a las Normas técnicas sobre las Obligaciones para las Sociedades Clasificadoras de Riesgo.

2. FUNDAMENTOS

Fortalezas

- Alta experiencia y trayectoria del staff ejecutivo en la industria de aceros planos.
- Participación dominante de Alutech S.A. de C.V. en el mercado hondureño (diciembre 2019: 73.0%).
- Distribución de productos y posicionamiento regional a través de sus centros de distribución y salas de ventas, mitiga el riesgo por concentración de ingresos y de industria.
- Contar con una planta galvanizadora, le genera importantes ventajas competitivas al existir

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes."
[1]El detalle de toda la escala de clasificación que utiliza la Calificadora podrá ser consultado en nuestra página www.scriesgo.com

solamente dos plantas de este tipo en Centroamérica.

- Esquemas de garantía que permiten el abastecimiento de inventarios accediendo a créditos directos con sus proveedores internacionales. Alutech cuenta con la póliza Euler Hermes por US$100 millones.

Retos

- Mantener niveles de apalancamiento estables a lo largo de la presente transacción. El cumplimiento de los covenants restringe la acumulación de deuda excesiva y control del gasto operativo.

- Continuar fortaleciendo la estructura de gobierno corporativo.

- Diversificación de sus fuentes de financiamiento, que le permita extender plazo promedio y mejorar costo promedio de fondeo.

- Sostener adecuados niveles de liquidez que le permitan solventar los requerimientos de pago de capital al vencimiento de la emisión.

- El porcentaje de inventario entregado como garantía (aproximadamente el 60%), condiciona la posibilidad de contar con colaterales suficientes para nuevos financiamientos o emisiones.

- Cumplir con las proyecciones de ventas de corto plazo en un contexto operativo retador debido a la crisis generada por el COVID-19. Lo anterior, resulta importante para sostener su fortaleza patrimonial a través de la generación interna de capital y proporcionar cobertura adecuada al servicio de la deuda.

- Finalizar con éxito su estrategia de consolidación de operaciones. Las brechas en los sistemas de registro de información financiera han derivado en sucesivas opiniones calificadas a los estados financieros anuales.

Oportunidades

- El inicio de operaciones del Aeropuerto Internacional de Palmerola ubicado en Honduras (actualmente en construcción) y de la explotación de la mina administrada en EMCO Mining, generará un mayor volumen de operaciones para Grupo EMCO, lo cual podría fortalecer su perfil financiero.

- Desarrollo y distribución de nuevos productos, como el proyectado para 2020 de tubería industrial.

Amenazas

- Alta correlación de Alutech con el desempeño de la economía local y global. La pandemia COVID-19, puede generar posibles efectos negativos; entre estos, riesgos de desabastecimiento en sus inventarios ante limitada producción mundial en 2020.

- Retrasos en el traslado de materia prima provenientes de proveedores internacionales.

- Volatilidad en los precios del acero.

- Regulaciones futuras pueden dificultar el ambiente operativo y de negocios.

- Altos niveles de competitividad.

- Riesgos por depreciación de la moneda local frente al dólar estadounidense, podrían generar pérdidas por diferencial cambiario.

La perspectiva en Observación se debe a los eventos en desarrollo que requieren de mayor información, al tiempo de valorar la efectividad de las medidas de mitigación implementadas por Alutech; considerando que operará en un entorno operativo más difícil y con altos niveles de incertidumbre en el corto plazo, determinado por la crisis del COVID-19 y sus efectos negativos en la economía. La Clasificadora dará seguimiento continuo en el corto plazo para monitorear el desempeño en función de los criterios expuestos.

3. RESUMEN DE LA EMISIÓN

Características de la Emisión de Certificados de Inversión	
Emisor	Alutech, S.A. de C.V.
Denominación de la emisión	CIALUTECH1
Clase de valor	Certificado de Inversión representado por anotaciones electrónicas de valores en cuenta.
Monto máximo de la emisión	Sesenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US$60,000,000.0)
Moneda de negociación	Dólares de los Estados Unidos de América
Plazo de la emisión	Hasta 5 años, contados a partir de la fecha de su colocación.
Interés moratorio	5.0% anual sobre la cuota correspondiente a capital.
Custodia y Depósito	Anotaciones electrónicas depositadas en los registros electrónicos de CEDEVAL, S.A. de C.V.
Pago de intereses y principal	El capital se pagará al vencimiento del plazo o de acuerdo a las programaciones de amortización de capital que se hayan establecido para cada colocación, y los intereses se pagarán de forma mensual, trimestral, o semestral, de acuerdo a lo establecido en cada tramo, a partir de la fecha de su colocación.

Fuente: Alutech, S.A. de C.V.

Redención de los Valores: Los Certificados de Inversión podrán ser redimidos parcial o totalmente de forma anticipada, efectuándose al valor del principal a redimir, según aparezca anotado electrónicamente en los registros de CEDEVAL, S.A. de C.V., En caso de redención anticipada, el Emisor deberá informar a la Superintendencia del Sistema Financiero, Bolsa de Valores de El Salvador y Central de Depósito de Valores con quince días de anticipación; por medio de nota autenticada emitida por el Representante Legal de Alutech o quien este designe.

Garantía de la emisión: El pago de los Certificados de Inversión, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta que se emitan por el Emisor podrán no tener garantía especial o estar garantizados por medio de: I) Prenda sin desplazamiento sobre inventario (materia prima y producto terminado), valuado en un monto equivalente al ciento veinticinco por ciento del tramo a colocar el valor de la garantía prendaria, en caso de haberla, tendrá que ser certificado por el auditor externo del emisor semestralmente. Si la prenda constituida se destruyese o deteriorase a tal grado de representar un valor menor al anteriormente estipulado, el emisor deberá mejorar la garantía correspondiente.

Cabe señalar, que la Entidad registra inventario pignorado (aproximadamente el 60%), con sus proveedores de fondos actuales teniendo únicamente disponible el 40% de su inventario para cederlo en garantía, cuyo valor promedia alrededor de US$33.0 millones.

Destino de los recursos. Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por el Emisor para reestructuración de deuda a corto, mediano y largo plazo.

Ratios financieros. El emisor se encontrará sujeto a cumplir con los siguientes *ratios* financieros:

1. Apalancamiento financiero: La sumatoria de los pasivos financieros dividido entre el patrimonio del emisor, no deberá ser mayor a 3.5 veces.

2. Deuda / EBITDA: La sumatoria de la deuda financiera del emisor dividido entre la utilidad antes de impuestos, depreciación y amortizaciones (EBITDA) no deberá ser mayor a 5 veces.

3. EBITDA / Gasto financiero: La utilidad antes de impuestos, depreciación y amortizaciones (EBITDA) entre el gasto financiero no deberá ser menor a 2 veces.

4. Pago de Dividendos: El emisor no podrá pagar más del 25% de las utilidades retenidas al cierre del período anterior y del 25% de las utilidades netas generadas en el período en curso.

En caso de un incumplimiento a los *ratios* financieros, el Emisor deberá notificarlo dentro de las veinticuatro horas siguientes a la determinación de dicho evento a la Superintendencia del Sistema Financiero, Bolsa de Valores de El Salvador y Casa de Corredores de Bolsa. Así mismo, tendrá un plazo de 180 días calendario para regularizar dicha situación, pudiendo solicitar a los Tenedores de Valores, quienes, por medio de mayoría simple (50% más uno) del capital en circulación de los tramos de la emisión, podrán otorgar una ampliación del plazo hasta por 180 días calendario. En caso de que se mantenga el incumplimiento a dichos *ratios* a los plazos indicados

Más información
www.scriesgo.com

Oficinas
Cartago, Costa Rica (506) 2552 5936
Ciudad Panamá, Panamá (507) 6674 5936
San Salvador, El Salvador (503) 2243 7419

anteriormente, dará lugar a caducidad de plazo de la emisión. El período de revisión de los *covenants* será de manera semestral.

4. CONTEXTO ECONÓMICO

4.1 Producción nacional

De acuerdo a cifras preliminares del Banco Central de Honduras (BCH), el producto interno bruto (PIB) mostró un crecimiento anual de 2.7% en 2019, inferior al 3.7% registrado en 2018, influenciado primordialmente por los menores precios internacionales de los principales productos de exportación y el impacto de la sequía sobre el sector agrícola, así como por conflictos de tipo político y social que afectaron el normal desarrollo de la actividad económica. En este sentido, la inversión total presentó una reducción y el consumo total se desaceleró.

Según el origen de la producción, las actividades que sostuvieron el crecimiento económico en 2019 y que destacan por su contribución al mismo fueron intermediación financiera, industria manufacturera, comunicaciones y comercio. Por otro lado, las actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca denotaron contracción respecto al año anterior, debido en parte a los precios bajos de bienes agrícolas y los efectos adversos del cambio climático (sequía).

A marzo 2020, el índice mensual de la actividad económica (IMAE) registró una contracción acumulada de 1.3% (marzo 2019: +2.9%), derivado de las medidas de contención tomadas por el Gobierno para lograr un control preventivo y evitar un mayor contagio y propagación del COVID-19 desde mediados de marzo, lo que incidió en que la producción nacional disminuyera 10.9% durante dicho mes. De forma acumulada, la mayoría de las actividades económicas reflejaron contracciones, en particular: industria manufacturera, comercio, construcción, hoteles, restaurantes, transporte y almacenamiento. Sin embargo, se observó menor impacto negativo en el sector agroalimentario, su cadena de distribución y algunos servicios.

Producto de la crisis por el COVID-19 y sus efectos en la economía global, los pronósticos del BCH indican una contracción para el 2020 en términos del producto interno bruto (PIB). De acuerdo a estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía hondureña podría contraerse hasta en 3.3%, mientras que el Banco Mundial, proyecta un contracción del 2.3%.

4.2 Finanzas públicas

Los ingresos totales de la Administración Central fueron L117,897.7 millones (US$4,785.8 millones) (19.2% del PIB) en 2019, creciendo a una tasa anual del 1.4%, asociado al comportamiento de los ingresos tributarios, influenciados por la desaceleración en el crecimiento económico y la disminución gradual en el impuesto sobre los ingresos brutos que pasó de 1.5% a 0.75%, con una base exenta más elevada. Mientras que, el gasto total se ubicó en L133,103.5 millones (US$5,403.0 millones) (21.6% del PIB) a diciembre 2019, mostrando un incremento anual del 3.6%, como resultado del aumento en el pago de sueldos y salarios, consumo de bienes y servicios, así como en el pago de intereses sobre deuda. Dado lo anterior, el déficit de la Administración Central en 2019 fue de L15,205.8 (US$617.2 millones) (2.5% del PIB), mayor al déficit de L12,261.9 millones en 2018 (2.1% del PIB).

Por otra parte, la deuda pública total acumuló un saldo de US$12,528.8 millones en 2019, significando el 50.2% del PIB. EL 61.5% de la deuda es externa y el 38.5% es interna.

Para 2020, se estima que el déficit fiscal se incrementará, debido a la disminución de los ingresos por la disrupción económica derivada de las medidas adoptadas por el Gobierno para contener la propagación del COVID-19. Asimismo, los niveles de deuda pública crecerán, en la medida que la Administración Central requiera de fondeo para combatir la pandemia y compensar las deficiencias presupuestarias.

4.3 Comercio exterior

En 2019, las exportaciones de mercancías generales totalizaron un monto de US$4,160.0 millones, 2.7% menos que lo registrado en 2018, debido a la reducción en las exportaciones de café, banano y zinc, dado el deterioro en los precios internacionales de dichos bienes. El valor de las importaciones de mercancías generales se ubicó en US$10,059.4 millones, presentando una reducción anual del 4.3%, explicado por la disminución en las compras de materias primas para la industria textil, maquinarias y equipo de transporte y productos alimenticios, así como de los bienes de consumo y de capital. En consecuencia, el déficit en la balanza de mercancías generales fue de

Más información www.scriesgo.com
Oficinas
Cartago, Costa Rica (506) 2552 5936
Ciudad Panamá, Panamá (507) 6674 5936
San Salvador, El Salvador (503) 2243 7419

US$5,899.4 millones, inferior en 5.4% a lo registrado en 2018.

4.4 Inversión Extranjera Directa

A diciembre 2019, según el Banco Central de Honduras, la economía presentó flujos netos de Inversión Extranjera Directa (IED) por un total de US$498.1 millones, registrando una contracción del 48.2% respecto al año anterior. La IED se compone principalmente de la reinversión de utilidades con US$688.8 millones; compensada parcialmente por las salidas netas de Otro Capital (flujo negativo de US$218.1 millones) y la menor recepción de recursos por concepto de acciones y participaciones de capital extranjero.

El flujo negativo registrado en la IED se debe particularmente al pago de deudas y financiamiento hacia el exterior. Esto último significa que las empresas de inversión directa radicadas en Honduras remitieron recursos a sus casas matrices y filiales en el exterior; transacciones financieras relacionadas directamente con la operatividad de las empresas y su ciclo de financiamiento en el corto y mediano plazo.

4.5 Remesas familiares

A raíz de la crisis de los precios del café, las remesas familiares se han convertido en la principal fuente de divisas, representando el 22.1% del PIB y aproximadamente el 90.0% proviene de EEUU. En 2019, el flujo de remesas fue de US$5,562.0 millones, mostrando un crecimiento interanual de 13.1% (US$645.2 millones) respecto al año previo (US$4,917.0 millones), comportamiento congruente con la evolución del mercado laboral en los EEUU, en particular por el menor desempleo latino a la fecha indicada.

Cabe señalar, que estas transferencias son particularmente vulnerables a efectos negativos en la economía de Estados Unidos. La problemática del nuevo coronavirus (COVID-19), generará incidencias significativas en la productividad de dicho país afectando el mercado laboral, lo cual podría derivar en un riesgo en la dinámica del flujo de remesas.

4.6 Inflación

A diciembre 2019, el Índice de Precios al Consumidor registró una variación interanual de 4.0%, inferior al 4.2% observado en 2018, ubicándose cercana al punto medio del rango de tolerancia establecido por el BCH (4.0%±1.0 puntos porcentuales), en un contexto de presiones moderadas por el lado de demanda agregada y un menor ritmo de depreciación de la moneda nacional.

Al cierre de abril 2020, la inflación se ubicó en 3.3%, menor a la registrada un año antes y por debajo del punto medio del rango de tolerancia establecido por el BCH, por lo que se estima una desaceleración de la inflación durante 2020, en la que predomine el efecto de menores presiones de demanda agregada y caída en los precios de combustibles, sobre el aumento temporal en los precios de alimentos.

5. ANÁLISIS DEL SECTOR

De acuerdo a datos de la Asociación Mundial del Acero, la producción mundial de acero bruto alcanzó 1,869.9 millones de toneladas (Mt) para el año 2019, un 3.4% más que en 2018. China es el principal productor de acero del mundo, con una participación del 53.3%, equivalente a 996.3 millones de toneladas. Le siguen India (5.9%); Japón (5.3%); Estados Unidos (4.7%); Corea del Sur (3.8%); Rusia (3.8%) y el resto del mundo (23.1%). Cabe señalar que, América Latina produce alrededor del 4.0% del acero del mundo.

En términos de demanda, el consumo de acero exhibió un crecimiento anual aproximado del 4.0% en 2019 (alcanzando alrededor de 1,780.4 millones de toneladas), manteniendo un ritmo de menor crecimiento respeto a años anteriores, derivado de la incertidumbre económica mundial, las tensiones comerciales y los problemas geopolíticos que han pesado sobre la inversión y el comercio. La manufactura mundial presentó pérdida de dinamismo, particularmente la industria automotriz, que presentó una contracción en muchos países, mientras que el sector construcción mostró cierta desaceleración. China continúa concentrando la mayor participación de consumo de acero mundial y la segunda posición del *ranking* corresponde a Estados Unidos.

Cabe señalar, que la Asociación Mundial del Acero, en su informe de perspectivas de la demanda, publicado en octubre 2019, considera que la demanda mundial crecerá en 1.7% para 2020. La industria de acero se caracteriza por ser susceptible a factores de riesgo político y económico, a medidas proteccionistas, a productos sustitutos y la innovación tecnológica.

En Honduras, el sector construcción reportó una contracción del 0.4% al cierre del 2019 (2018: +6.9%),

explicado principalmente por la menor inversión pública. Para 2020, el Gobierno anunció un Plan Pluri-anual de Infraestructura con el que se esperaba un mayor dinamismo del sector, no obstante, la confirmación de COVID-19 en marzo 2020, implicó la adopción de medidas de restricción de movilidad, cierre de fronteras y la paralización total o parcial de las actividades económicas para evitar la propagación del coronavirus, afectando negativamente el normal funcionamiento de la economía y de la industria de la construcción en particular. Se estima que la recuperación del sector podría ser lenta, debido a las proyecciones de contracción económica, reducción en la demanda interna y patrones de consumo hacia las necesidades más básicas.

Cabe señalar, que las ferreterías reiniciaron operaciones a partir del 16 de abril de 2020 en todo el país, mientras que, la reapertura de 15 proyectos carreteros y la construcción del Aeropuerto de Palmerola fue hasta el 12 de mayo del mismo año y se estima que dentro de un mes se tendrá en operación toda la industria de la construcción.

6. INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD

6.1 Reseña histórica de la Entidad

En el año 2006 inició operaciones la Constructora EMCO, siendo su primer trabajo para Green Valley. Construye la primera bodega de 600 mts^2, compra la primera bobina de acero e inicia con la venta de láminas de techo. Un año después, se constituyó Inversiones EMCO, la cual permitió la instalación de la primera máquina de lámina estructural de 4 crestas. Para finales de ese año se creó la marca Alutech – Aluminios y Techos, con la finalidad de comercializar láminas de aluminio estructural.

En 2010, Alutech comenzó una estrategia de expansión para incursionar en el mercado regional centroamericano, iniciando operaciones en Nicaragua con su primer centro de distribución. En 2011, abre operaciones en Guatemala y Costa Rica; y en 2012 ingresa a El Salvador.

En 2015, se construye la primera planta galvanizadora de Honduras que tiene la capacidad de procesar 80 mil toneladas de hierro negro, lo cual le genera importantes ventajas competitivas, dado que el Gobierno de Honduras estableció un arancel de 35% sobre la importación de productos galvanizados en ese mismo año. Cabe señalar, que en Centroamérica solamente existen dos plantas galvanizadoras, perteneciendo una a Alutech.

También en 2015, se constituye la sociedad entre EMCO Mining y Nucor Corporation (empresa de producción de acero más grande de Estados Unidos), con el fin de explotación de una minera con un yacimiento de óxido de hierro, con capacidad total de explotación de 40MM de TM.

Adicionalmente, en 2015 se fortalece la estructura de las empresas con la conformación del Grupo Corporativo EMCO, dando inicio a la estrategia de consolidación de operaciones con el objetivo de generar una mejor gestión estratégica y financiera a través de la unificación de procesos operativos y aprovechamiento de sinergias. Durante el mes de noviembre 2016, la asamblea de accionistas aprobó la fusión por absorción de las empresas: Inversiones EMCO, S.A. de C.V, Honduras Bussiness import & Export, S.A. de C.V. Con Alutech, S.A. de C.V. Esta última, absorbería a las primeras. La fusión fue efectiva de manera operativa y financiera a partir del 01 de enero de 2017. Lo anterior, originó un crecimiento significativo en el balance de Alutech, S.A. de C.V.

En 2016, se apertura al primer centro de distribución en República Dominicana y comienza a exportar a los mercados de Panamá, Venezuela y Puerto Rico. Además, inversiones EMCO, adquirió la concesión de diseño, construcción y operación por 30 años del Aeropuerto Internacional Palmerola (PIA), ubicado en Honduras. Para lo anterior, realizó una alianza estratégica con Flughafen Muenchen GmbH, en la que este será responsable de las operaciones de PIA incluyendo la transferencia de conocimientos técnicos para desarrollar la experiencia del aeropuerto local basada en estándares internacionales.

En 2017, se construye la segunda planta de producción de Alutech, en Choluteca, Honduras. En 2018, continúa con su estrategia de consolidación, en consecuencia Alutech, S.A. de C.V., Honduras, se convierte en el accionista mayoritario de Alutech, S.A. de C.V. El Salvador, Aluminios y Techos de Guatemala, S.A. de C.V., Alutech, S.A. de C.V. Nicaragua, mediante la capitalización de las cuentas por cobrar, y en octubre de 2019, Alutech Costa Rica, S.A.

Para 2020, han iniciado la construcción de una planta de producción de tubería industrial, con capacidad de producción de 80,000 toneladas anuales. La incorporación de este nuevo producto en su inventario favorecerá el incremento de los ingresos y la rentabilidad, debido a que su margen de ganancia bruta es mayor que el resto de productos con que cuenta la Entidad.

Más información www.scriesgo.com
Oficinas
Cartago, Costa Rica (506) 2552 5936
Ciudad Panamá, Panamá (507) 6674 5936
San Salvador, El Salvador (503) 2243 7419

6.2 Perfil de la Entidad

Alutech pertenece a EMCO, Grupo Corporativo que opera a través de un conjunto de empresas en diversas líneas de negocios, entre estas: producción, distribución y comercialización de productos derivados del acero (Alutech, S.A. de C.V); en construcción (Constructora EMCO); minera (EMCO Mining); importaciones y exportaciones de productos (Empresa Aduanera). Recientemente el Grupo ganó la licitación de la construcción y la concesión para la operación del aeropuerto Palmerola ubicado en Honduras (*Palmerola International Airport*). De las anteriores, ALUTECH, S.A. de C.V se convierte en el *core business* del Grupo.

Alutech, S.A. de C.V. es una empresa constituida bajo la legislación hondureña. Dentro de sus principales líneas de negocios está la fabricación, compra, venta, distribución de láminas de Zinc, canaletas de acero, materiales para tabla yeso y otros materiales de construcción. La empresa efectúa su actividad de comercialización principalmente en el mercado local de Honduras, seguido de la Región Centroamérica y República Dominicana a través de ventas con sus compañías relacionadas, que operan como centros de distribución y salas de venta. En menor escala su modelo de negocios, incorpora obras de ingeniería en general en las áreas de: asesoría, diseño, construcción, supervisión, montaje de las áreas civiles, eléctricas y electromecánica.

Instituida en 2006, Alutech ha logrado un acelerado crecimiento de sus operaciones alcanzando la mayor participación en el mercado de Honduras que de acuerdo a sus ejecutivos ronda el 73%. La empresa tiene presencia regional y ha incursionado en los siguientes países: Nicaragua (2009); Guatemala (2010); Costa Rica (2010), y El Salvador (2012). Las empresas radicadas en estos países operan como centros de distribución, mientras que la casa matriz en Honduras concentra las plantas de producción y la mayor cadena de tiendas en ventas. Para 2019, la participación de mercado por país es la siguiente: Nicaragua (15.0%); Guatemala (12.0%); El Salvador (12.0%); Costa Rica (8.0%).

Alutech cuenta con dos plantas de producción en Honduras, una en Rio Nance, donde también está ubicada la planta galvanizadora, y una segunda en Choluteca. A nivel regional tiene 6 centros de distribución y 80 tiendas. Al cierre del 2019, el número de empleados fue de 1200, con una rotación de personal aproximada de 2.6%.

Cobertura Regional

Fuente*:* Alutech, S.A. de C.V.

Dentro del modelo de negocios, la gestión en inventarios es clave debido a que el abastecimiento de materia prima procede en mayor medida de China, seguido de Corea y EEUU, tardando en promedio 90 días desde su salida a estar en los inventarios de Alutech. Se efectúa un seguimiento adecuado aplicando inteligencia de mercado realizando compras con cuatro meses de anticipación y efectuando revisiones bimestrales. En el último trimestre del 2018, Alutech obtuvo la póliza Euler Hermes por US$80 millones, la cual se incrementó a US$100 millones en mayo 2019, condición que le ha permitido acceder a créditos directos con sus proveedores internacionales.

Para mitigar riesgos de logística y desabastecimiento el equipo técnico de la planta realiza presupuestos donde en promedio tratan de abastecerse al inicio del año con el 60% de materia prima del 100% que se utilizarán durante el año. Asimismo, efectúan análisis continuos de precios y de los potenciales riesgos que podría generar las fluctuaciones de precios. La empresa tiene un esquema de aprobación de créditos a nivel regional centralizado a través de la unidad de créditos regional. Los Centros de Distribución a nivel regional reportan directamente a la unidad antes mencionada con el propósito de evitar disconformidad y conflictos de interés entre los gerentes de cada país.

6.3 Gobierno corporativo y estrategia

La máxima autoridad dentro de la Institución corresponde a la Asamblea de Accionistas. Esta delega en el Consejo Administrativo la gestión y dirección; sus miembros cuentan con un alto perfil profesional. La Entidad ha iniciado un proceso de fortalecimiento del Gobierno corporativo con la conformación de un Comité Gerencial,

Más información
www.scriesgo.com

Oficinas
Cartago, Costa Rica
(506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
(507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
(503) 2243 7419

Comité de Auditoria y Comité de Ética. Asimismo, ha elaborado e implementado manuales, códigos reglamentos y planes vinculados al gobierno corporativo, control interno y prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Cabe señalar, que al pertenecer a un grupo familiar, mantiene estructura de gobierno corporativo y de conducta ético, basada en decisiones verticales.

Al término del 2019, el Consejo de Administración está conformado de la siguiente manera:

Consejo de Administración	
Lenir Alexander Pérez Solís	Presidente
Ana Isabel Facussé Madrid	Vice-presidente
Carol Yamileth Fernández Torres	Secretaria
Marco Vinicio Castro Rodas	Vocal I
Amalia Regina Coto Fiallos	Vocal II
José Ernesto Vindel Wainwright	Comisario

Fuente: Alutech, S.A. de C.V.

La experiencia comprobada de sus principales ejecutivos en el mercado objetivo ha permitido alcanzar las metas estratégicas sin contar con estructuras de gobierno corporativo formales. En nuestra opinión, se observan espacios de mejora en gobierno corporativo, conformación de comités de riesgo y tecnología. Común en empresas corporativas familiares y de trayectoria reciente, el fortalecimiento de un gobierno corporativo es factor clave para mantener una adecuada toma de decisiones en el largo plazo. No obstante, se señala como factor positivo los avances hacia la mejora del gobierno corporativo.

7. ANÁLISIS FINANCIERO Y DE GESTIÓN

Los estados financieros de Alutech y subsidiarias a diciembre 2016, 2017 y 2018 fueron auditados por la firma independiente *PriceWaterhouseCoopers* (PWC), los cuales emitieron una opinión calificada, debido a que las políticas contables adoptadas por la Entidad establecen que cuando se tiene una participación mayor al 50% en el capital social de una compañía, se ejerce control sobre las políticas financieras y de operación de la misma. En este sentido, las inversiones se deben presentar de manera consolidada en los estados financieros de la controladora y no al costo de adquisición.

Las empresas Alutech, S.A. de C.V. y Aluminios y Techos Guatemala, S.A. presentan al costo de adquisición las inversiones realizadas en las compañías subsidiarias Palmerola International Airport, S.A. de C.V. y NE Holdings Inc. y Subsidirias. En consecuencia, las cuentas de balance deberían presentar un moderado incremento y una ligera disminución en la utilidad del ejercicio.

Por otra parte, las políticas contables para la elaboración de los estados financieros no cumplen con todos los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Los estados financieros a diciembre 2019 son no auditados. SCRiesgo, recibió información financiera adicional que en nuestra opinión es suficiente para soportar el análisis y emitir la clasificación de riesgo.

7.1 Estructura financiera

A diciembre 2019, los activos totales registraron un saldo de US$252.5 millones, mostrando un crecimiento interanual del 6.6% (diciembre 2018: +4.2%). Se componen de la siguiente manera: inventarios (33.2%); maquinaria y equipo (22.8%); cuentas por cobrar (18.8%); inversiones en acciones (11.2%); cuentas por cobrar relacionadas (6.0%) y otros activos (8.0%). La expansión del balance está fundamentada por la capacidad de rotación de los inventarios y los ciclos estacionales que determinan en gran medida el volumen de negocios.

Los pasivos totales mostraron un saldo de US$204.0 millones, mostrando una expansión del 7.3% anual, explicado principalmente por el crecimiento en las cuentas por pagar a proveedores que pasaron a una participación de 24.2% a diciembre 2019, desde un 9.4% en el lapso de un año, ubicándola como la segunda partida de mayor relevancia dentro de la estructura de deuda.

El crecimiento en la participación de proveedores obedece a los resultados del proceso de optimización de la estructura financiera iniciado en el año 2018. El otorgamiento de la Póliza Euler Hermes, principal grupo asegurador Europeo, ha permitido obtener créditos directos con sus proveedores extranjeros, logrando reducir la dependencia con los bancos a través de cartas de créditos. Esto también explica que la cuenta documentos por pagar se ubique en 0.01% en diciembre 2019, desde un 4.8% en diciembre 2018.

El patrimonio acumuló un saldo de US$48.5 millones a diciembre 2019 (diciembre 2018: US$46.7 millones) y mostró una expansión interanual del 3.8% en términos de

Más información
www.scriesgo.com

Oficinas
Cartago, Costa Rica
(506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
(507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
(503) 2243 7419

un año. El capital social pagado representó el 52.8%, las utilidades acumuladas el 42.6% y la reserva legal el 3.2%. En nuestra opinión, Alutech muestra una adecuada generación interna de capital, que se favorece de políticas conservadoras de distribución de dividendos para fortalecer su base patrimonial y seguir rentabilizando su operación.

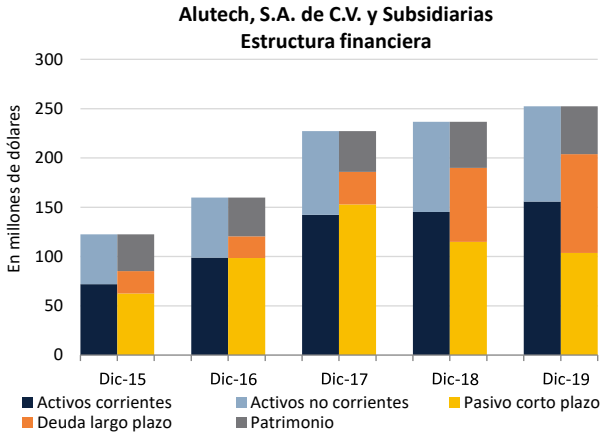

Fuente: Estados financieros de Alutech, S.A de C.V. y subsidiarias.

7.2 Liquidez y análisis de generación de flujos

Las disponibilidades en efectivo exhiben una mejora al cierre del 2019, debido a las transacciones realizadas por la Compañía para trasladar deuda de corto plazo a largo plazo. Sin embargo, se mantienen estrechas debido a la previsibilidad de los pagos y la facilidad de crédito con sus proveedores. Las cuentas de caja y bancos registraron un monto de US$7.2 millones a diciembre 2019, creciendo en un 56.5% respecto a diciembre 2018. Por su parte, el indicador que mide los niveles de efectivo a pasivos de corto plazo, mejoró a 6.9% desde un 4.0% observado un año antes, ubicándose por encima de su promedio histórico en cuatro años.

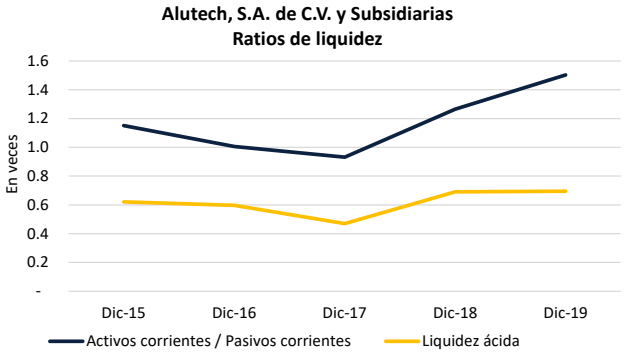

Fuente: Estados financieros de Alutech, S.A de C.V.

En su balance, la Entidad muestra una cobertura de activos corrientes frente a pasivos circulantes de 1.5 veces (diciembre 2018: 1.3 veces); que en nuestra opinión es estrecha debido a la alta concentración de inventarios en el Balance, en este sentido, la relación de liquidez ácida se ubica en 0.7%. El capital de trabajo se ubicó en US$52.2 millones a diciembre 2019, superior a los US$30.4 millones registrados un año antes, favorecido por la reestructuración de sus pasivos de corto a largo plazo.

Alutech, S.A. de C.V. y Subsidiarias					
Indicadores de Liquidez	**Dic-15**	**Dic-16**	**Dic-17**	**Dic-18**	**Dic-19**
Activos corrientes / Pasivos corrientes	1.2	1.0	0.9	1.3	1.5
Liquidez ácida (x veces)	0.6	0.6	0.5	0.7	0.7
Efectivo / Pasivos corrientes	5.9%	5.1%	4.4%	4.0%	6.9%
Capital de trabajo neto*	9,401.6	494.5	(10,448.9)	30,445.9	52,150.5

* En miles de dólares

Fuente: Estados financieros de Alutech, S.A de C.V. y subsidiarias.

7.3 Endeudamiento

La deuda financiera registró US$123.0 millones a diciembre 2019, contrayéndose interanualmente en 15.0%, reduciendo la participación en balance hasta 48.7%, desde un 61.1% en 2018. Lo anterior, ha sido favorecido por la obtención de la Póliza Euler Hermes, que le ha permitido obtener crédito directo con los proveedores del exterior.

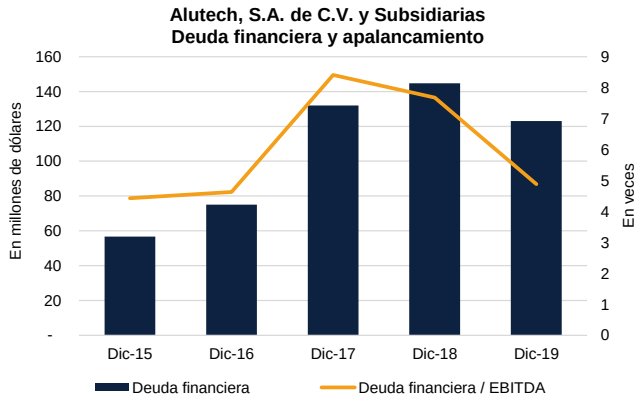

Fuente: Estados financieros de Alutech, S.A de C.V. y subsidiarias.

Alutech estratégicamente ha iniciado un proceso gradual de reconfiguración de su deuda al trasladar obligaciones de corto plazo a largo plazo con el objetivo de optimizar su perfil financiero. En este sentido, la participación de la deuda a largo plazo respecto al balance muestra un aumento progresivo (diciembre 2017: 21.2%, diciembre 2018: 48.6%, diciembre 2019: 77.2%). Cabe señalar, que en el último trimestre de 2019, Alutech incursionó en el mercado de valores salvadoreño, a través de la figura de

Más información
www.scriesgo.com

Oficinas
Cartago, Costa Rica
(506) 2552 5936
Ciudad Panamá, Panamá
(507) 6674 5936
San Salvador, El Salvador
(503) 2243 7419

fondo de titularización, obteniendo en el mercado de valores US$16.2 millones a un plazo de 8 años.

Alutech proyecta realizar una emisión de US$30 millones en bonos corporativos en Honduras en el corto plazo, para financiar el crecimiento de la capacidad productiva de la Empresa y sus necesidades de capital de trabajo de mediano plazo. Asimismo, estima una posible emisión US$60.0 millones en certificados de inversión, que se colocaran en el mercado de valores salvadoreño, US$30.0 millones en 2020 y US$30.0 millones en 2021, con lo que la Entidad pretende darle continuidad a su estrategia de reestructuración de pasivos, trasladando deuda de corto a largo plazo, mejorando sus indicadores de liquidez, reduciendo costos de fondeo y diversificando más sus fuentes de financiamiento. Se señala como factor de riesgo el incremento de la deuda en dólares estadounidenses en un escenario futuro de alta depreciación de la moneda local.

Por otra parte, SCRiesgo considera que el porcentaje de inventario entregado como garantía (aproximadamente el 60%) a los proveedores de fondos, condiciona la posibilidad de contar con colaterales suficientes para nuevos financiamientos o emisiones. A futuro, la Compañía debe realizar las debidas gestiones para obtener financiamiento que no requiera de estos colaterales.

Los requerimientos de financiamiento han estado en función de las necesidades de capital de trabajo y una estrategia de eficiencia en la estructura de deuda. El crecimiento de la deuda global (+7.3%) originó que el apalancamiento simple (pasivo/patrimonio) se ubique en 4.2 veces desde un 4.1 veces en lapso de un año. Por su parte, el ratio de deuda de corto plazo a patrimonio fue de 2.1 veces, menor al 2.5 veces observado en diciembre 2018.

La crisis generada por el COVID-19 ha generado presiones temporales en el volumen de venta de Alutech al término de abril 2020, lo cual ha reducido la rotación de los inventarios, creando necesidades adicionales de financiamiento externo, no obstante, SCRiesgo considera que el apalancamiento se mantendrá en niveles administrables en el corto plazo.

Alutech, S.A. de C.V. y Subsidiarias					
Indicadores de Endeudamiento	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
Pasivo / Patrimonio (veces)	2.3	3.1	4.5	4.1	4.2
Endeudamiento de C.P. /patrimonio	1.7	2.5	3.7	2.5	2.1
Patrimonio / Activos	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2
Deuda financiera /EBITDA	4.4	4.6	8.4	7.7	4.9
Deuda / EBITDA	6.7	7.4	11.8	10.1	8.1
Activos / patrimonio	3.3	4.1	5.5	5.1	5.2

Fuente: Estados financieros de Alutech, S.A de C.V. y subsidiarias.

7.4 Indicadores de cobertura y calidad crediticia

La relación de deuda financiera a EBITDA reportó una mejora al ubicarse en 4.9 veces, desde el 7.7 veces observado en diciembre 2018. El indicador se observa ajustado considerando que es un *covenants* establecido como límite por la Entidad para la adecuada gestión de la deuda, el cual no puede ser superior a 5.0 veces. En 2017 y 2018, Alutech registró un alza significativa de la deuda financiera, lo que resultó en un incumplimiento a las políticas, no obstante, logró estabilizarlo al cierre del 2019.

Por su parte, la cobertura de EBITDA a gastos financieros, continua siendo estrecha (diciembre 2019: 1.6 veces; diciembre 2018: 1.5 veces), lo cual proporciona buena capacidad de pago, pero no cumple con el *covenant* establecido para la presente emisión que debe ser superior a 2 veces. En consecuencia, será un reto para Alutech, incrementar su resultado EBITDA o reducir su deuda financiera para cumplir con las políticas financieras establecidas.

El crecimiento de la utilidad de operación (+42.0%), frente al menor ritmo de crecimiento de los gastos financieros (+19.9%), originó que la relación que mide el nivel de cobertura EBIT a intereses pagados fuera mayor (1.3 veces), a lo observado un año antes (1.1 veces).

En opinión de SCRiesgo, las medidas de mitigación establecidas por Alutech, entre estas la contención de gastos, contribuirán a sostener un margen EBITDA suficiente para cubrir sus costos financieros al cierre del 2020, no obstante, se esperan presiones en los resultados del primer semestre del año por la reducción temporal en el volumen de ventas. Cabe señalar, que las proyecciones podrían registrar tendencia a la baja ante una prolongación de la pandemia.

Más información
www.scriesgo.com

Oficinas
Cartago, Costa Rica
(506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
(507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
(503) 2243 7419

Alutech, S.A. de C.V. y Subsidiarias					
Indicadores de Coberturas	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
Deuda financiera /EBITDA	4.4	4.6	8.4	7.7	4.9
EBITDA / Gasto financiero	3.0	2.7	1.9	1.5	1.6
Cobertura EBIT/Gasto financiero	2.4	2.1	1.4	1.1	1.3
Deuda a corto plazo /EBITDA	2.8	3.4	6.6	3.9	1.1
Deuda largo plazo/EBITDA	1.6	1.3	1.8	3.7	3.8

Fuente: Estados financieros de Alutech, S.A de C.V. y subsidiarias.

7.5 Indicadores de actividad

A diciembre 2019, los inventarios acumularon un saldo de US$83.7 millones, incrementando en 27.0% de forma interanual. Gran parte de los inventarios se encuentran disponible para la venta, también existe una buena parte en proceso y en materia prima. Las compras de mercancías que es procesada para la venta provienen de proveedores internacionales (China, Corea y EEUU). Alutech procesa un *commoditie* semi elaborado (bobinas de acero), cuyo valor está en función de los precios del acero.

La rotación de inventarios promedio fue de 2.2 veces y se mantiene estable respecto al periodo anterior (diciembre 2018: 2.3 veces). Debido al ciclo operativo del negocio las rotaciones de inventarios son bajas determinadas por el volumen de materia prima para procesar, en proceso y en tránsito. La Entidad tarda en promedio 163.1 días en convertir en efectivo sus inventarios. En nuestra opinión, el proceso logístico de la Entidad es adecuado y permite coordinar de manera eficiente las entregas en sus centros de distribución y salas de ventas.

El indicador de rotación de cuentas por cobrar (no incorpora cuentas por cobrar relacionadas); presentó un ligero incremento respecto al año anterior al ubicarse en 4.0 veces (diciembre 2018: 3.6 veces), manteniendo un promedio de cobro de 90 días, mejorando en relación a lo observado un año antes (98.8 días).

Alutech, S.A. de C.V. y Subsidiarias				
Indicadores de Actividad	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
Rotación de inventario	2.7	2.4	2.3	2.2
Periodo medio de inventario	135.3	152.8	157.6	163.1
Rotación de CxC	4.8	4.2	3.6	4.0
Periodo medio cobro	74.9	84.7	98.8	90.0
Periodo medio de pago (Ctas. Relacionadas)	4.7	2.7	1.1	10.8
Rotación Gtos. Adm.	6.9	7.1	11.1	13.3

Fuente: Estados financieros de Alutech, S.A de C.V. y subsidiarias.

7.6 Rentabilidad

A diciembre 2019, los ingresos mostraron un crecimiento de 6.5%, mientras que el costo de venta creció a un menor ritmo (+5.9%). La significativa participación del costo de venta (diciembre 2019: 78.3%), ejerce una alta presión en la estructura de ingresos, condición que es común en entidades que operan en la industria del acero y sus derivados. En este sentido, un buen dinamismo en el volumen de ventas, un adecuado manejo de inventarios y gastos operativos controlados son clave para mejorar los márgenes.

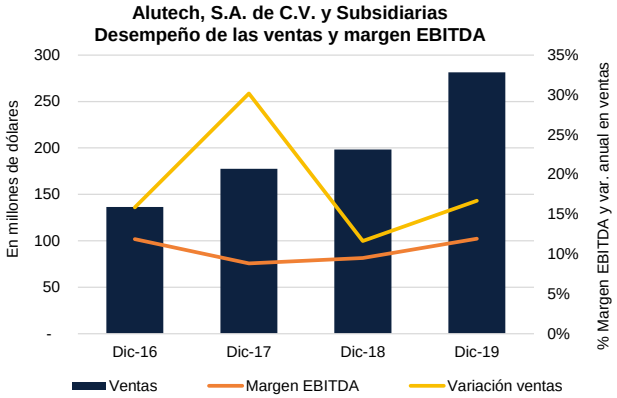

Fuente: Estados financieros de Alutech, S.A de C.V. y subsidiarias.

El ratio EBIT a ingresos totales se ubicó en 9.6% desde un 7.2% reportado en diciembre 2018, favorecido por el mayor volumen de venta. Al finalizar diciembre 2019, el margen EBITDA (11.9%) fue superior al observado en períodos anteriores (diciembre 2018: 9.5%; diciembre 2017: 8.8%). Por su parte, la generación EBITDA acumuló US$25.2 millones.

Los gastos operativos consumieron el 12.1% de los ingresos totales y mostraron una contracción en relación a diciembre 2018 de 8.7%, la baja en los gastos corresponde a la aplicación de políticas tendientes a mejorar la eficiencia de recursos. La utilidad neta creció al doble de lo registrado un año antes, totalizando US$5.8 millones desde US$2.8 millones, generando un retorno sobre el patrimonio (ROE) de 12.1% y un retorno sobre el activo 2.4% al cierre del 2019.

SCRiesgo opina que la rentabilidad operativa de Alutech podría registrar un descenso en 2020, en línea con un entorno operativo más débil, reflejo de la crisis por COVID-19 y sus alcances negativos en la economía. Ante este escenario, medidas de contención de gastos, mezcla eficiente de fondeo, adecuado manejo de inventarios serán necesarias para mitigar el impacto en los resultados. SCRiesgo dará seguimiento al comportamiento de las variables expuestas y las proyecciones financieras.

Más información
www.scriesgo.com

Oficinas
Cartago, Costa Rica
(506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
(507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
(503) 2243 7419

Alutech, S.A. de C.V. y Subsidiarias					
Indicadores de Rentabilidad	**Dic-15**	**Dic-16**	**Dic-17**	**Dic-18**	**Dic-19**
ROA	N/D	3.4%	1.8%	1.2%	2.4%
ROE	N/D	12.4%	8.4%	6.4%	12.1%
Margen EBITDA	10.9%	11.9%	8.8%	9.5%	11.9%
EBIT/Ingresos totales	8.9%	9.4%	6.8%	7.2%	9.6%
EBIT/Activos promedio	8.5%	9.0%	6.2%	6.2%	8.3%
Margen neto	4.2%	3.5%	1.9%	1.4%	2.7%

Fuente: Estados financieros de Alutech, S.A de C.V. y subsidiarias.

SCRiesgo da clasificación de riesgo a este emisor desde el año 2020. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de clasificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCRiesgo. SCRiesgo no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía.

"SCRiesgo considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis."

"La clasificación expresa una opinión independiente sobre la capacidad de la entidad calificada de administrar riesgos".

Más información

www.scriesgo.com

Oficinas

Cartago, Costa Rica
(506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
(507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
(503) 2243 7419

ANEXO 1

Alutech, S.A. de C.V.

Balance General Combinado ALUTECH En dólares de los Estados Unidos de América	Dic-15	%	Dic-16	%	Dic-17	%	Dic-18	%	Dic-19	%
Activo	**122,648,922**	**100.0%**	**159,888,163**	**100.0%**	**227,291,821**	**100.0%**	**236,782,335**	**100.0%**	**252,455,136**	**100.0%**
Efectivo y equivalentes	3,697,725	3.0%	5,055,872	3.2%	6,791,484	3.0%	4,569,863	1.9%	7,153,675	2.8%
Cuentas por cobrar	23,924,267	19.5%	32,808,791	20.5%	50,791,720	22.3%	57,996,113	24.5%	47,567,996	18.8%
Cuentas por cobrar relacionadas	10,142,372	8.3%	19,437,721	12.2%	12,770,135	5.6%	15,757,330	6.7%	15,129,202	6.0%
Inventarios	33,067,756	27.0%	40,143,584	25.1%	70,564,230	31.0%	65,943,799	27.8%	83,739,496	33.2%
Gastos pagados por anticipado	1,085,027	0.9%	1,473,730	0.9%	1,489,899	0.7%	1,067,926	0.5%	2,243,376	0.9%
Activo Circulante	**71,917,147**	**58.6%**	**98,919,698**	**61.9%**	**142,407,468**	**62.7%**	**145,335,031**	**61.4%**	**155,833,745**	**61.7%**
Inversiones en acciones	5,752,012	4.7%	12,252,012	7.7%	23,400,407	10.3%	23,400,407	9.9%	28,400,408	11.2%
Inversiones en bonos	-	0.0%	-	0.0%	2,000,000	0.9%	2,000,000	0.8%	2,000,000	0.8%
Propiedades de inversión	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	3,381,031	1.4%	5,174,837	2.0%
Propiedades planta y equipo	44,911,245	36.6%	48,186,906	30.1%	56,985,814	25.1%	58,162,126	24.6%	57,439,381	22.8%
Activos intangibles	-	0.0%	252,931	0.2%	1,360,456	0.6%	3,749,592	1.6%	3,409,342	1.4%
Otros activos	68,518	0.1%	276,616	0.2%	1,137,676	0.5%	754,148	0.3%	197,423	0.1%
Activo No Circulante	**50,731,775**	**41.4%**	**60,968,465**	**38.1%**	**84,884,353**	**37.3%**	**91,447,304**	**38.6%**	**96,621,391**	**38.3%**
Pasivo	**85,193,811**	**69.5%**	**120,474,739**	**75.3%**	**185,953,598**	**81.8%**	**190,075,755**	**80.3%**	**203,972,131**	**80.8%**
Préstamos por pagar	24,439,877	19.9%	51,012,724	31.9%	95,665,458	42.1%	58,741,818	24.8%	13,054,912	5.2%
Porción circulante préstamos a LP	11,453,968	9.3%	3,640,449	2.3%	8,258,823	3.6%	15,594,154	6.6%	13,498,335	5.3%
Cuentas por pagar relacionadas	554,678	0.5%	1,970,808	1.2%	4,770	0.0%	925,764	0.4%	9,024,199	3.6%
Documentos por pagar	18,650,963	15.2%	28,100,065	17.6%	34,482,604	15.2%	11,450,085	4.8%	19,344	0.01%
Porción circulante documentos por pagar LP	1,451,345	1.2%	1,006,026	0.6%	1,664,356	0.7%	1,483,047	0.6%	1,978,301	0.8%
Porción circulante de la obligación con fondo de titularización	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	1,503,844	0.6%
Impuesto sobre la renta por pagar	546,866	0.4%	877,715	0.5%	1,378,236	0.6%	327,123	0.1%	381,648	0.2%
Cuentas por pagar comerciales	3,621,201	3.0%	5,403,600	3.4%	6,379,140	2.8%	22,341,937	9.4%	61,062,345	24.2%
Otras cuentas por pagar	1,796,603	1.5%	6,413,849	4.0%	5,023,009	2.2%	4,025,167	1.7%	3,160,300	1.3%
Pasivo Circulante	**62,515,501**	**51.0%**	**98,425,236**	**61.6%**	**152,856,396**	**67.3%**	**114,889,095**	**48.5%**	**103,683,228**	**41.1%**
Préstamos por pagar LP	20,839,077	17.0%	20,332,495	12.7%	28,030,340	12.3%	70,362,390	29.7%	80,258,493	31.8%
Documentos por pagar LP	1,752,028	1.4%	1,524,628	1.0%	4,734,351	2.1%	4,560,475	1.9%	4,968,779	2.0%
Obligación con el fondo de titularización	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	14,686,414	5.8%
Provisión para indemnizaciones laborales	87,205	0.1%	192,380	0.1%	332,511	0.1%	263,795	0.1%	375,217	0.1%
Pasivo No Circulante	**22,678,310**	**18.5%**	**22,049,503**	**13.8%**	**33,097,202**	**14.6%**	**75,186,660**	**31.8%**	**100,288,903**	**39.7%**
Patrimonio	**37,455,111**	**30.5%**	**39,413,424**	**24.7%**	**41,338,223**	**18.2%**	**46,706,580**	**19.7%**	**48,483,000**	**19.2%**
Capital social	25,595,285	20.9%	25,605,990	16.0%	25,605,990	11.3%	25,605,990	10.8%	25,597,362	10.1%
Reserva legal	1,271,855	1.0%	1,321,124	0.8%	1,141,028	0.5%	1,412,676	0.6%	1,395,711	0.6%
Efecto acumulado conversión de moneda	170,765	0.1%	1,069,898	0.7%	2,018,626	0.9%	5,793,942	2.4%	845,474	0.3%
Utilidades retenidas	10,417,206	8.5%	11,416,412	7.1%	12,572,579	5.5%	13,893,972	5.9%	20,644,453	8.2%
Pasivo + Capital	**122,648,922**	**100.0%**	**159,888,163**	**100.0%**	**227,291,821**	**100.0%**	**236,782,335**	**100.0%**	**252,455,131**	**100.0%**

Alutech, S.A. de C.V.

Estado de Resultados Combinado ALUTECH En dólares de los Estados Unidos de América	Dic-15	%	Dic-16	%	Dic-17	%	Dic-18	%	Dic-19	%
Ventas netas	117,727,913	100.0%	136,419,293	100.0%	177,578,219	100.0%	198,231,793	100.0%	211,060,395	100.0%
Costo de ventas	87,640,668	74.4%	97,390,319	71.4%	130,404,224	73.4%	155,937,212	78.7%	165,183,922	78.3%
Utilidad Bruta	**30,087,245**	**25.6%**	**39,028,974**	**28.6%**	**47,173,995**	**26.6%**	**42,294,581**	**21.3%**	**45,876,473**	**21.7%**
Gastos generales de administración	3,472,850	2.9%	5,787,365	4.2%	8,084,363	4.6%	7,196,934	3.6%	7,175,227	3.4%
Gastos de ventas y despacho	16,193,658	13.8%	20,471,148	15.0%	27,089,838	15.3%	20,814,869	10.5%	18,412,560	8.7%
Gastos operativo	19,666,508	16.7%	26,258,513	19.2%	35,174,201	19.8%	28,011,803	14.1%	25,587,787	12.1%
Utilidad Operativa	**10,420,737**	**8.9%**	**12,770,461**	**9.4%**	**11,999,794**	**6.8%**	**14,282,778**	**7.2%**	**20,288,686**	**9.6%**
Gastos Financieros netos	4,280,048	3.6%	6,072,508	4.5%	8,398,103	4.7%	12,808,548	6.5%	15,354,657	7.3%
Otros Ingresos y gastos netos	- 251,634	-0.2%	1,072,127	0.8%	- 2,100,682	-1.2%	- 3,423,759	-1.7%	- 3,281,784	-1.6%
Utilidad antes de Impuestos	**6,392,323**	**5.4%**	**5,625,826**	**4.1%**	**5,702,373**	**3.2%**	**4,897,989**	**2.5%**	**8,215,813**	**3.9%**
Impuesto sobre la renta	1,416,757	1.2%	856,135	0.6%	2,303,396	1.3%	2,083,488	1.1%	2,462,978	1.2%
Utilidad Neta	**4,975,566**	**4.2%**	**4,769,691**	**3.5%**	**3,398,977**	**1.9%**	**2,814,501**	**1.4%**	**5,752,835**	**2.7%**

Más información
www.scriesgo.com

Oficinas
Cartago, Costa Rica
(506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
(507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
(503) 2243 7419

ANEXO 2

Alutech, S.A. de C.V.
Estructura Orgánica

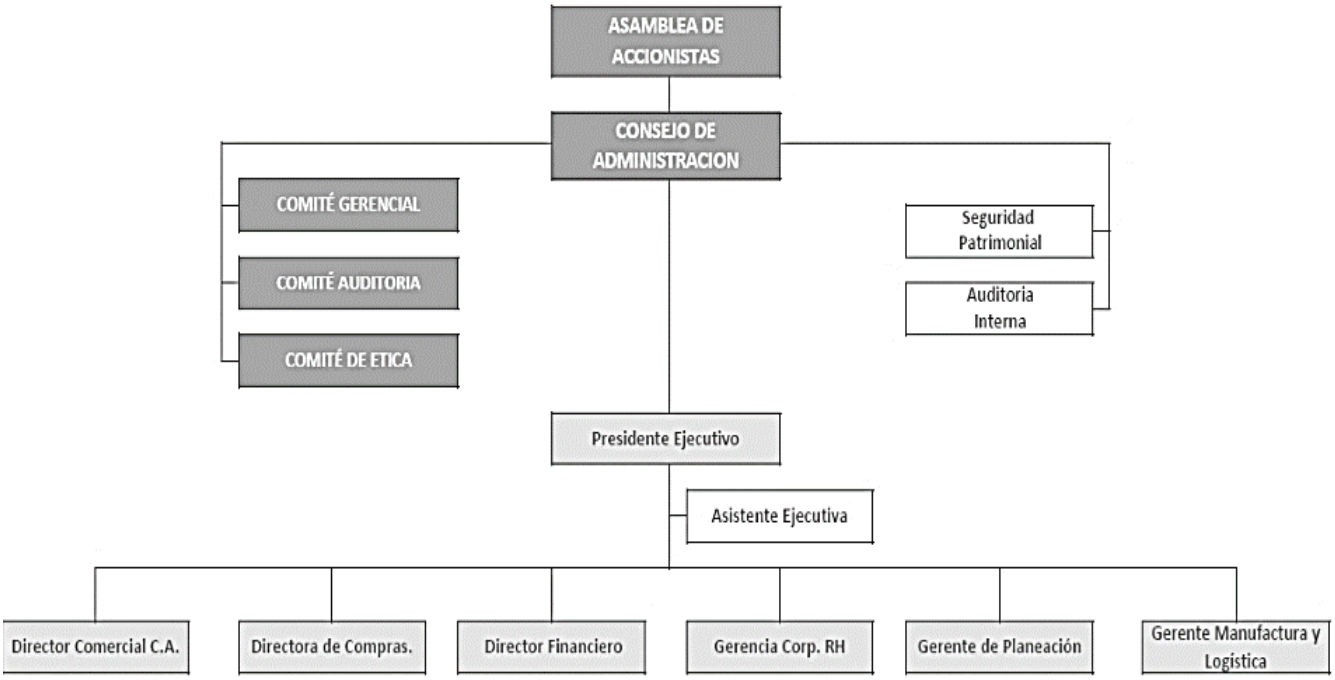

Fuente: Alutech, S.A. de C.V.

Más información
www.scriesgo.com

Oficinas
Cartago, Costa Rica
(506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
(507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
(503) 2243 7419

PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Alutech
#1 En Techos y Materiales para la Construcción

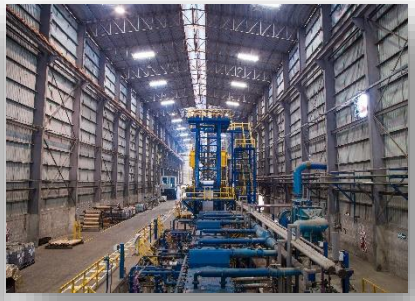

Código de Conducta y Ética Empresarial de ALUTECH

COMPROMETIDOS CON LA EXCELENCIA EN EL LUGAR DE TRABAJO

CARTA DEL PRESIDENTE

A lo largo de la historia de **Grupo EMCO /ALUTECH S.A. de C.V.**, hemos construido relaciones de confianza con personas y entidades clave mediante nuestro compromiso inquebrantable con los estándares éticos más altos. El compromiso de cada uno de ustedes hacia nuestros valores centrales, Liderazgo, Servicio, Responsabilidad, Respeto y Honestidad e Integridad impulsa nuestro éxito empresarial. Siempre hemos estado comprometidos en mantener una conducta ética y honesta en todo lo que hacemos, cada uno de nosotros se ocupa diariamente de afrontar desafíos competitivos y aprovechar oportunidades para hacer que nuestra Empresa siga avanzando. Sin embargo, la presión por el éxito nunca puede ser una excusa para tomar medidas inapropiadas que pongan en riesgo nuestros valores centrales.

Este Código describe nuestros valores y brinda las herramientas necesarias para ayudarnos a hacer lo correcto cuando se nos presentan decisiones y situaciones difíciles.
Aunque las políticas tales como este Código son importantes, nuestro éxito depende, en última instancia, de nuestras propias acciones. Cada día, espero el más alto nivel de integridad de cada miembro de las compañías que conforman **Grupo EMCO/ALUTECH S.A. de C.V**. Debemos establecer altos estándares de excelencia para nosotros mismos y para nuestros compañeros de equipo y nunca poner en riesgo ninguno de estos estándares. Les dejo mi compromiso hacia ustedes, que tienen el pleno respaldo de nuestra Dirección y del Equipo de alta gerencia en la confidencialidad de reportes de incumplimiento que ustedes nos hagan saber. Nuestra dedicación al trabajo diario en conformidad con la ley y este Código ayudará a **Grupo EMCO/ALUTECH S.A. de C.V** a mantener su posición de liderazgo en los mercados donde opere.

Con la ayuda de ustedes, continuaremos brindándoles a nuestros clientes los más altos niveles de calidad y desempeño, mientras nos adherimos a estándares inflexibles de ética e integridad empresarial.

Nuevamente les agradezco por todo lo que hacen para mantener un lugar de trabajo positivo y productivo.

Atentamente,
Lenir Alexander Pérez
Presidente Ejecutivo Grupo EMCO

¡Excelencia en el lugar de trabajo!

Código de Conducta y Ética Empresarial **ALUTECH** S.A. de C.V.

El Código de Conducta y Ética Empresarial de **ALUTECH** establece normas para **garantizar que nuestra conducta en el trabajo sea ética**.

Si bien el Código establece pautas para una serie de situaciones en el trabajo, nuestro éxito depende, en última instancia, de nuestras propias acciones. Cada día, espero el más alto nivel de ética e integridad de cada colaborador de **ALUTECH** y el máximo compromiso con:

Nuestros COLABORADORES

La fortaleza de ALUTECH radica en sus colaboradores, distribuidos en todos los lugares donde operamos.

Nuestros CLIENTES

Escuchamos a nuestros clientes y nos esforzamos por alcanzar la excelencia en el lugar de trabajo que nos permite cumplir sus necesidades y superar sus expectativas.

Nuestros COLEGAS

Formamos miembros del equipo altamente motivados y eficaces que impulsan un lugar de trabajo seguro en el que se valore la diversidad, el trabajo en equipo y la dignidad humana.

Nuestra EMPRESA

Somos responsables del modo en el que nuestras acciones se ven reflejadas en la reputación de la Empresa y del uso prudente de sus recursos.

Nuestras COMUNIDADES

Respaldamos a las comunidades en las que hacemos negocios y procedemos como ciudadanos responsables.

ETICA E INTEGRIDAD: Los principios en que basamos nuestra forma de hacer negocios.

Cada colaborador de **ALUTECH** puede influir a diario en la reputación de nuestra compañía en cualquier lugar en que desarrollemos nuestra actividad.

Los principios contenidos en este Código de conducta y Ética empresarial nos ayudan a procurar que, a lo largo de los años, sigamos manteniendo nuestra Ética sin fisuras a la hora de hacer negocios.

Los colaboradores de **ALUTECH** trabajamos constantemente buscando mantener los mas altos niveles de exigencia en cuanto a Conducta Ética Empresarial. Guiados por el espíritu de la integridad, queremos ir más allá del cumplimiento de la ley.

El Código de Conducta y Ética Empresarial de ALUTECH articula ese espíritu estableciendo una serie de principios generales por los que debe regirse la conducta de todos nuestros colaboradores cada día y en todas partes.

NUESTROS COLABORADORES.

A. Cumplimiento normativo. -

La fortaleza de **ALUTECH** radica en sus colaboradores, distribuidos en todos los lugares donde operamos, quienes conscientes de que **ALUTECH** es parte de un Grupo comercial con fuerte crecimiento en Centro América, decidieron formar parte de la Empresa. ***La creatividad y capacidad de nuestros colaboradores para encontrar soluciones en forma individual y colectiva a grandes desafíos constituye un motivo de orgullo y uno de los pilares fundamentales de la cultura de la compañía.***

ALUTECH y por tanto sus colaboradores, acatan las leyes, reglamentos y normas de regulación de cada uno de los países donde operamos, razón por la cual los funcionarios deben apasionarse por su amplio conocimiento. Independientemente del cargo o posición que desarrolle el colaborador, de él se espera un comportamiento adecuado y correcto, consistente con los principios y valores de nuestra empresa y que contribuya al cumplimiento de las metas organizacionales y estratégicas.

En **ALUTECH** nos enfocaremos en hacer siempre lo correcto y este Código de Conducta y Ética Empresarial nos ayudará como guía, ya que define cómo debemos comportarnos cuando nuestro comportamiento representa el comportamiento de **ALUTECH**. Esta guía no podría abordar todas las posibles situaciones ilícitas o no éticas a las que podríamos afrontarnos en el día a día; en consecuencia, el colaborador deberá utilizarla como referencia unida a su propio criterio cuando deba elegir y tomar decisiones; y cuando haya dudas o necesita ayuda, deberá comunicarse con cualquiera de los funcionarios que forman parte del **COMITÉ DE ETICA ALUTECH S.A de C.V.** los que se detallan más adelante en la sección de **Información del programa de cumplimiento**.

B. Compromisos y responsabilidades. -

De los Funcionarios, Directores, Gerentes y Jefes; se espera:

Todos los funcionarios, directores, gerentes y jefes de **ALUTECH**, deben tener un fuerte sentido de integridad y se espera que su comportamiento sea ejemplar. Si usted tiene cualquiera de estos cargos, tiene la responsabilidad especial de conducirse de acuerdo con los principios establecidos en este código. Usted es un modelo de conducta para sus colaboradores. El tono que usted le imprima a sus acciones cotidianas es el factor mas importante para fomentar una cultura en la que sus empleados actúen de acuerdo con los principios establecidos en este código, por ello su compromiso es:

- Asegurarse que sus subalternos lean y comprendan el Código de Conducta y Ética Empresarial de **ALUTECH**.
- Garantizar que su área cumpla con los lineamientos establecidos en el presente Código.

- Garantizar que las personas bajo su supervisión comprendan las responsabilidades que, según el Código de conducta y ética empresarial y otras políticas internas de la empresa, les conciernen.
- Periódicamente analizar con los colaboradores el código y reforzar la importancia de la ética y su cumplimiento.
- Crear un ambiente donde los colaboradores se sientan cómodos al presentar inquietudes e ideas. Incitándoles a que, de buena fe, planteen problemas o inquietudes.
- Garantizar que no se tomen represalias contra ninguno de sus colaboradores por realizar denuncias de buena fe.
- Nunca fomentar o dar órdenes a los colaboradores para que logren resultados comerciales a expensas de una falta de conducta ética o no cumplimiento con este Código o las Leyes del país.
- Actuar siempre tratando de impedir violaciones al presente Código o a la Ley por parte de quienes están bajo su supervisión.
- Si un colaborador presenta una inquietud que puede requerir investigación conforme al presente Código, comuníquelo de inmediato al **COMITÉ DE ETICA ALUTECH S.A de C.V.**, para que a través de este se inicie la investigación correspondiente.

De los colaboradores de ALUTECH se espera;

- Regir su desempeño en base al cumplimiento de Normas, Reglamentos, Políticas, procedimientos e instructivos de la empresa.
- Evitar utilizar el nombre o algún recurso propiedad de **ALUTECH** en la atención de necesidades personales o no relacionadas con los objetivos de la compañía.
- Evitar la realización de actividades personales que puedan comprometer o limitar mi responsabilidad con la empresa.
- Evitar utilizar el nombre de **ALUTECH**, de sus marcas y recursos en actividades que puedan atentar contra la imagen de la Compañía.
- Evitar participar con hechos u omisiones en alguna actividad irregular que atente contra los intereses y principios de la Compañía.
- Proteger las instalaciones, equipos, productos, materia prima, suministros, fondos, cuentas, sistemas de información, software, documentos, información, recursos y/o datos propiedad de la empresa contra pérdidas, daños, mal uso, sustracciones, malversación o infracciones y demás usos inapropiados de los mismos.
- No utilizar el tiempo efectivo de trabajo para participar de conversaciones, chats o redes sociales, envío de correos electrónicos, mensajes o cualquier otro similar que sea de índole personal.
- Evitar ingresar al trabajo en estado de embriaguez o bajo efectos de alguna droga ilegal.
- Evitar consumo de alcohol y/o drogas ilegales o mal uso de drogas legales que alteren su comportamiento en horarios laborales, dentro de las instalaciones o en cualquier lugar donde se encuentre representando a la compañía.
- Reportar cualquier actividad irregular o fraudulenta que atente contra los intereses de la empresa o atenten contra los principios señalados en el presente código.
- Dar el máximo esfuerzo para lograr obtener las metas que sean asignadas.
- Proponer a los jefes inmediatos, nuevas ideas o cambios que permitan reducir los gastos o incrementar las ventas e ingresos de la compañía.
- Presentar información completa y transparente de cada departamento que permita la toma de decisiones acertadas.

- Fomentar un ambiente de respeto mutuo y de cumplimiento con las leyes, políticas, reglamentos y regulaciones pertinentes.
- Ser promotores de los valores y principios de **ALUTECH**, dar ejemplo de las conductas y prácticas que se fomentan en el presente Código.
- Certificar anualmente que el desempeño laboral está acorde con lo establecido en el presente Código.
- Solicitar las aclaraciones pertinentes en caso de duda frente a posibles situaciones que atenten contra el Código de Conducta y Ética Empresarial.
- Solicitar las aclaraciones pertinentes en caso de duda frente a posibles situaciones que atenten contra lo establecido en el presente código.
- Fomentar el trabajo en equipo, apoyo entre áreas de la empresa, con el fin de compartir conocimiento, experiencia y el trabajo en sí.
- Promover una competencia sana entre compañeros de trabajo que permita un crecimiento profesional, favoreciendo a la vez los resultados de la organización.
- Comunicar oportunamente y con responsabilidad; ideas, preocupaciones, sugerencias y/o comentarios constructivos para la empresa, que permitan hacer los procesos más eficientes y efectivos.
- Evitar juicios infundados de otros colaboradores, clientes, funcionarios, etc.
- Solicitar retroalimentación, saber escucharla y utilizarla como un medio de mejora continua.
- Dar retroalimentación constructiva cuando sea oportuno, con honestidad y objetividad, describir más que evaluar y sugerir alternativas para mejorar.
- Reconocer el buen trabajo de los demás y manifestarlo oportunamente.
- Cumplir con las responsabilidades asignadas de manera consistente, honesta y responsable.
- Ser responsable con respecto a la formación, desarrollo profesional, y aprovechar las oportunidades de crecimiento que brinda la empresa. (Capacitación, instrucción y adiestramiento)
- Cumplir con los estándares, normas de seguridad y salud ocupacional.
- Proyectar con el buen ejemplo, la imagen de la empresa, dentro y fuera de las instalaciones y/o cuando se viste el uniforme de esta.
- Propiciar la comunicación abierta y por los canales adecuados para una retroalimentación efectiva.
- Colaborar en el desarrollo de auditorías y/o investigaciones de fraude realizadas en la compañía.

ALUTECH se compromete a;

- Fomentar un ambiente de trabajo sano en el que se propicien los principios y valores, donde se promueva una competencia sana y crecimiento profesional.
- Salvaguardar a todos los colaboradores a través de equipos, dispositivos, sistemas y procedimientos de seguridad.
- Proteger el medio ambiente y la salud ocupacional de los colaboradores.
- Mantendrá la apertura para recibir las ideas, preocupaciones, sugerencias y/o comentarios constructivos de sus colaboradores, con el fin de hacer los procesos más eficientes y efectivos.
- Debe retroalimentar constructivamente el desempeño de sus colaboradores, de tal manera que se promueva el constante crecimiento profesional de los mismos.

- Deberá escuchar en descargos a sus colaboradores, dando la oportunidad de defenderse de las imputaciones que se le asignen.
- Promoverá capacitación, adiestramiento y medios de adquisición de nuevos conocimientos y desarrollo de sus colaboradores.

C. Comportamientos que no son aprobados por ALUTECH. -

La siguiente lista de comportamientos es una guía por ende no es excluyente de otras situaciones que pudiesen presentarse y considerarse no aceptadas por La Empresa. Además de las mencionadas en el presente inciso deberán tomarse en consideración las establecidas por el Reglamento Interno de la Empresa, Políticas, Procedimientos y normas establecidas. Para efecto de ser consideradas se mencionan las siguientes:

- Prestar servicios de cualquier naturaleza o índole, aun a título gratuito, a otra compañía que se dedique a actividades análogas a las de la Empresa, o que directa o indirectamente considere un conflicto de interés.
- Utilizar tiempo dentro del horario de trabajo, para atender asuntos de carácter personal o profesional ajenos a los intereses de La Empresa, sin la autorización correspondiente.
- Usar el uniforme en lugares como: expendios de bebidas alcohólicas, lugares donde se practiquen juegos de azar y/o cualquier lugar que dañe la imagen y reputación de la empresa.
- Emitir constancias, referencias laborales o cualquier tipo de documento en nombre de la Empresa, sin la debida autorización.
- Actos que se consideren fraude, deslealtad o abuso de confianza en las gestiones o labores que se le hayan asignado, con el consecuente perjuicio para los intereses y bienes de la empresa.
- Sustraer información de la Empresa, sus colaboradores, clientes y/o proveedores;
- Proporcionar informes a personas extrañas o a trabajadores ajenos a los mismos;
- Reportar información que no corresponde a la realidad de la organización o manipulación de esta.
- Retención ilegal de recursos de la organización.
- Relaciones sentimentales entre los colaboradores de la empresa, y la contratación de familiares.
- Introducir a los centros de trabajo todo tipo de productos con fines comerciales y/o cualquier clase de negocio particular.
- Cometer acciones de modo fraudulentas o con abuso de confianza en las gestiones o labores que causen perjuicio a los intereses o bienes de la empresa.
- Aceptar dadivas (regalías) para si o para terceros, a cambio de asuntos relacionados con el trabajo, bien sea en efectivo o en especie.

D. Atracción del Talento. -

En **ALUTECH** la atracción de talento se fundamenta en las competencias de los candidatos, así mismo seleccionamos colaboradores que se identifiquen con los principios y valores de nuestra Empresa.

El proceso de atracción de talento se realiza con respeto e igualdad, sin crear falsas expectativas a los candidatos y en cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

■ Relación con las partes involucradas. -

A. Relación con el cliente. -

Todos los colaboradores de **ALUTECH** y en especial aquellos que desarrollan su trabajo directamente con los clientes, deben fomentar la prestación del servicio en un ambiente de respeto, amabilidad, cortesía y transparencia, otorgando información oportuna, concreta y veraz, según las necesidades del cliente.

De la misma manera, esperamos que nuestros clientes compartan nuestros principios, dado lo anterior, si se determina que un cliente está involucrado en actos ilegales o no éticos que atente contra el presente Código, se analizara si se debe continuar la relación comercial.

Compromiso de los colaboradores de ALUTECH ante los Clientes.

Nuestro actuar estará enfocado en la construcción de relaciones comerciales a largo plazo fundamentadas sobre nuestros Valores Institucionales, con un enfoque de servicio al cliente mediante entregas a tiempo agilidad en los procesos, asesoramiento y respuestas efectivas, por ende, debe:

- Brindar asesoramiento a nuestros clientes ofrecerle información veraz de los productos y servicios que ofrecemos; ayudarle a realizar una compra inteligente de acuerdo con sus necesidades, presupuestos financieros y demás.
- Mi compromiso es cumplir siempre lo que se le promete, de acuerdo con las normas establecidas o relacionadas.
- Brindar un ambiente de comodidad y buena atención al cliente en nuestras tiendas y centros de distribución.
- Cumplir con el tiempo de entrega de productos, según se le haya ofrecido al cliente.
- Atender con prontitud y agilidad todas las consultas, quejas, sugerencias o reclamos acerca de nuestros productos o servicios brindados.

B. Relación con los Accionistas. -

La relación entre los accionistas y la administración se realizará de acuerdo con los parámetros establecidos en las normas de la Organización.

Igualmente, como colaboradores de **ALUTECH** nos comprometemos a:

- Proteger sus inversiones sean activos, marcas, clientes, ganancias, etc.
- Cumplir con las Políticas, Procedimientos, instructivos y cualquier norma establecida por la empresa.
- Realizar todas las actividades relacionadas con el cliente con base a criterios objetivos, Políticas y procedimientos de la empresa; y nunca por favoritismos personales.
- Evitar utilizar el nombre de **ALUTECH** o alguno de sus recursos en la atención de mis necesidades personales o de otro tipo no relacionadas con los objetivos de la empresa.
- Evitar la realización de actividades personales que puedan comprometer o limitar mi responsabilidad con la empresa.
- Evitar utilizar el nombre de **ALUTECH**, sus marcas, productos y similares en actividades que puedan atentar contra la imagen de la empresa.
- Evitar participar con hecho u omisión en alguna actividad irregular que atente contra los intereses de la empresa.

- Proteger las instalaciones, equipos, productos, suministros, fondos, sistemas informáticos, documentos, conocimientos, datos específicos y cualquier recurso propiedad de **ALUTECH** contra perdidas, daños, mala utilización, sustracciones, malversación o infracciones y demás usos inapropiados que pudiesen presentarse.
- Reportar cualquier actividad irregular o fraudulenta que atente contra los intereses de la empresa o atente contra los principios señalados en este código.
- No utilizando recursos ni el nombre de la empresa para propaganda o promoción de alguna opción política o intereses de algún partido político en particular o alguna organización religiosa especifica.
- Brindar mi máximo esfuerzo para lograr obtener las metas que me asignen y en general las metas de la organización.
- Proponer a mis jefes, nuevas ideas que permitan reducir los gastos o incrementar las ventas e ingresos.
- Presentar información completa y transparente de trabajo o de mi departamento que permita tomar las mejores decisiones para la empresa.

C. Relación con proveedores. -

ALUTECH busca siempre dar oportunidad a proveedores, que cumplan los requisitos en términos de calidad, experiencia, garantía y precios competitivos.

La vinculación de los proveedores con **ALUTECH** parte de una necesidad puntual de adquirir un bien o servicio, y en base a esta necesidad, se define los criterios técnicos y análisis específicos realizados por un Comité de Compras.

Promovemos la práctica y cumplimiento del presente Código, con el fin que todos los proveedores, en su relación con **ALUTECH**, desarrollen sus actividades bajo el marco de cumplimiento de las leyes y normas éticas establecidas:

1. **Cumplimiento de la Ley:**
   Los proveedores deben cumplir con todas las leyes y regulaciones fiscales locales.
2. **Prácticas de contratación de mano de obra y empleo:**
   Los proveedores deben cumplir con las leyes, normas y regulaciones de trabajo vigentes y aplicables, incluyendo las relacionadas a sueldos, horas de trabajo, beneficio a empleados, seguridad a empleados y contratistas.
3. **Competencia Justa:**
   Los proveedores deben competir de manera justa en el mercado y en las negociaciones con **ALUTECH**, sin utilizar incentivos o ventajas ilegales o impropias.
4. **Información Confidencial:**
   Los proveedores no deben divulgar información confidencial de **ALUTECH** que resulte de su participación en procesos de licitación o cotización de bienes o servicios.
5. **Calidad:**
   Los proveedores deben tener procesos de auditoria de calidad en los bienes o servicios que ofrezcan y suministren a **ALUTECH**.

6. **Obligaciones Contractuales:**
   Los proveedores deben siempre honrar todas las obligaciones asumidas contractualmente con **ALUTECH**.
7. **Regalos:**
   Los proveedores deben abstenerse de ofrecer ningún tipo de regalo a empleados de **ALUTECH**, sea en moneda corriente, obsequios, o cualquier otro tipo de beneficio. De conformidad con este código los empleados de **ALUTECH** tampoco pueden aceptar ningún tipo de regalos.
8. **Conflictos de Interés:**
   Los proveedores deben evitar cualquier transacción, negocio o situación que pueda generar un conflicto de interés en su relación con empleados de **ALUTECH**. Se entiende como conflicto de interés situaciones en las que los intereses personales de un empleado pueden indebidamente influir en su juicio de negocio y/o en la integridad de una acción a nombre de **ALUTECH.**

   Así mismo, esperamos que los colaboradores que se relacionan con nuestros proveedores lo hagan también de acuerdo con los lineamientos del presente Código.

D. Relación con la Comunidad. -

Como un vecino más en las comunidades en donde operamos y como parte de nuestra responsabilidad social, en **ALUTECH** participamos directamente o a través de organizaciones reconocidas, en programas y actividades que promueven la integración, el desarrollo y la mejoría en la calidad de vida de las comunidades.
Buscamos cuidar el medio ambiente y promover actividades sostenibles, siempre abiertas a la comunidad manteniendo una adecuada comunicación.
Se espera que la conducta del personal de **ALUTECH** en su comunidad refleje los mismos valores que promovemos como empresa. **ALUTECH** apoya la participación de sus colaboradores en aquellas actividades y/o eventos que contribuyen al desarrollo de la comunidad o en asociaciones que lo promueven, siempre y cuando estas actividades no interfieran con el cumplimiento y/o desempeño de sus funciones.
Cuando participemos en dichas actividades, ya sea en nuestro tiempo libre o bien, durante horario laboral con consentimiento de la empresa no debemos generar falsas expectativas o promesas sobre posibles apoyos o contribuciones que la empresa pueda proporcionar.

E. Relación con nuestros Competidores. -

Competimos con prácticas transparentes de calidad e innovación de nuestros servicios y productos, y no por el desarrollo de prácticas ilegales por lo cual es prohibido obtener información de nuestros competidores que no ha sido publicada oficialmente o que no ha sido autorizada para su entrega.

Ejemplos sobre este tipo de prácticas ilegales incluyen acuerdos sobre precios en relación con boicot de grupos y manipulación de la oferta. Debemos consultar al Departamento Legal de nuestra empresa antes de preparar o firmar acuerdos y

contratos o de realizar acciones que pudieran infringir leyes o regulaciones sobre comercio y competencia.

Del mismo modo **ALUTECH** prohíbe establecer relaciones con contrapartes que abusen o vulneren los Derechos Humanos. Las acciones competitivas deben estar siempre justificadas por consideraciones importantes del negocio. No se debe hacer ningún tipo de acuerdo con nuestros competidores que restrinjan ilegalmente el libre comercio.

■ Conflictos de Interés. –

Se entiende como conflicto de interés, toda situación en la cual una persona antepone sus intereses personales o económicos a los de la organización. Para no generar situaciones de conflicto de interés, todos los colaboradores de **ALUTECH** deben actuar con honestidad, ética y lealtad, buscando siempre la protección de los intereses de la empresa, razón por la cual no se permiten las siguientes acciones, así como se deben seguir los lineamientos establecidos en nuestra Política para el Manejo del Conflicto de Interés:

- Ofrecer a terceros o subalternos beneficios que no se encuentran autorizados, aprovechando el cargo o posición dentro de la empresa.
- Participar o desarrollar negocios que compitan o interfieran directa o indirectamente con la empresa y su giro comercial.
- Aceptar beneficios o ingresos de los clientes, proveedores o competidores.
- Tomar provecho del puesto o posición en la empresa para obtener beneficios personales, incluyendo a miembros de la familia o terceras personas.
- Los colaboradores de **ALUTECH** únicamente podrán adquirir nuestros productos, haciendo uso de descuentos y créditos establecidos, únicamente con fines de uso personal o familiar, según lo establecido en la Política de Descuentos para Colaboradores, y en ningún caso podrán comercializarlos, distribuirlos, transportarlos o transformarlos con fines comerciales.
- Ningún colaborador de **ALUTECH** ni sus familiares en primer y segundo grado de consanguinidad ni primer grado de afinidad, podrán ser proveedores, por lo cual, en caso de presentarse dicha situación, el colaborador deberá informar inmediatamente a cualquiera de los funcionarios que se indican más adelante en la **sección de Información del programa de cumplimiento**.
- Cualquier duda, inquietud o denuncia con relación a una situación de conflictos de interés real o potencial, deberá ser comunicada a cualquiera de los funcionarios que se indican más adelante en la **sección de Información del programa de cumplimiento** y debe ser manejada éticamente por los colaboradores de acuerdo con lo establecido en el presente código.

■ Sobornos y Extorsión. –

En **ALUTECH** rechazamos cualquier acto de corrupción, por lo que es prohibido el soborno y la extorsión, tanto para las negociaciones realizadas con terceros o a nivel interno de la organización, así como con organizaciones al margen de la ley. Igualmente es prohibido prometer, ofrecer y /o pagar a terceros, sin cumplir con

los niveles de autorización establecidos de acuerdo con los procesos de la organización.
Todas las actividades desarrolladas deben partir del principio de transparencia y cumplimiento de las leyes y normas anticorrupción.
En caso de identificar una situación de soborno o extorsión, la misma deberá comunicarse a cualquiera de los funcionarios que se indican más adelante en la **sección de Información del programa de cumplimiento.**

- **Lavado de Activos. –**

Es prohibido realizar cualquier transacción para esconder el origen real de los fondos ilícitos o para hacerlos ver que cuentan con un origen de actividades licitas. El lavado de activos involucra actividades ilegales como el terrorismo, tráfico de drogas.
Estamos comprometidos en cumplir a cabalidad con las leyes y regulaciones contra el lavado de activos, así como a implementar las acciones pertinentes para evaluar nuestras relaciones comerciales que permitan asegurar la integridad de las operaciones que desarrollamos.
En caso de identificar una situación de lavado de activos, la misma deberá comunicarse a cualquiera de los funcionarios que se indican más adelante en la **sección de Información del programa de cumplimiento.**

- **Regalos y Cortesías. –**

Es prohibido aceptar o entregar regalos o cortesías que puedan comprometer la toma de decisiones en una negociación, así como tampoco se permiten recibir o solicitar donaciones por parte de proveedores o clientes. Las donaciones únicamente se solicitarán por el de Recursos Humanos y serán siempre para los fines registrados en la Política de donaciones, regalos y cortesías.

- **Responsabilidad Ambiental. –**

ALUTECH tiene como prioridad desarrollar todas sus actividades en conformidad con la naturaleza, gestionando el menor impacto en el medio ambiente de acuerdo con el desarrollo de nuestras operaciones.
De esta manera todos los colaboradores de **ALUTECH** debemos demostrar comportamientos medioambientales adecuados y en cumplimiento con las leyes y normas pertinentes, siendo responsabilidad de todos los colaboradores reporta cualquier riesgo ambiental identificado en sus áreas de trabajo.

  - Diseñamos, construimos, operamos y aprovechamos nuestras instalaciones manteniendo un equilibrio entre las necesidades de las comunidades locales, del medioambiente.

- Fomentamos el aprovechamiento de la energía y maximizamos el reciclaje responsable y la recuperación de recursos.
- Trabajamos en conjunto con las partes interesadas para fijar objetivos medioambientales razonables y equitativos basados en un sentido de armonía.
- Operamos en conformidad con los requisitos de los gobiernos correspondientes y las prácticas de gestión adecuadas, al tiempo que buscamos el continuo mejoramiento de nuestro buen desempeño ambiental y de nuestros sistemas de gestión ambiental.
- Fomentamos la responsabilidad por el buen desempeño ambiental en todos los niveles de la organización.
- Reconocemos la aplicación eficiente de esta política al evaluar el desempeño de nuestros colaboradores.
- Propiciamos una cultura que llame a los colaboradores a actuar con ética en sus actividades cotidianas frente al medioambiente. Instamos a nuestros colaboradores y socios comerciales a incorporar estas normas de ética en sus hogares y comunidades.
- Educamos y fomentamos el buen manejo de la basura y desperdicios contaminantes; en tal forma de que se disponga de la misma, conforme a los requerimientos legales.

■ Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo. –

Es prioridad para **ALUTECH** prevenir cualquier tipo de incidente laboral y salvaguardar la seguridad y salud de todos nuestros colaboradores. Por esta razón todos somos responsables de generar ambientes de trabajo seguros y demostrar comportamientos orientados a la seguridad y salud.

Todos estamos comprometidos y somos responsables de reportar cualquier riesgo potencial para la salud y seguridad que identifiquemos en nuestro lugar de trabajo, así como detener cualquier actividad laboral que sea considerada como riesgosa.

Es obligación de todos nuestros colaboradores asistir a todas las capacitaciones y entrenamientos proporcionados por la empresa para la identificación de riesgos en el ambiente de trabajo, así como dar cumplimiento a leyes, normas y estándares de seguridad y salud.

■ Información Confidencial y Privilegiada. –

Se considera información confidencial toda aquella información que no ha sido publicada oficialmente, pero la cual es utilizada para el desarrollo de las funciones de cada colaborador, la cual no puede ser divulgada o compartida con terceros, por lo cual su divulgación o el uso no autorizado de la misma se considera una falta grave, que amerita un proceso disciplinario terminando inclusive en el despido por justa causa y puede tener consecuencias civiles o penales.

Se considera información confidencial y/o privilegiada la siguiente, se enlistan sin que este listado se considere excluyente de cualquier otra información de índole confidencial y privilegiada:

- Estados financieros, proyecciones económicas y otros reportes financieros.
- Contratos.
- Planes Estratégicos y de Negocios.
- Manuales de Políticas, Procedimientos, Instructivos y formatos establecidos por la empresa.
- Listas de clientes y proveedores.
- Elementos de propiedad intelectual e industrial.
- Nómina de sueldos y salarios.
- Fichas Técnicas.

Los colaboradores de **ALUTECH** deben administrar y manejar la información asignada para el desarrollo de sus funciones en forma responsable y segura, así como no divulgar información a terceros sin la autorización correspondiente.

Si se presentan dudas sobre el manejo de la información confidencial o privilegiada debe consultarse con el área Legal de **ALUTECH**.

Si se entrega información confidencial o privilegiada con justa causa, se debe informar la naturaleza de la confidencialidad, así como requerir a los terceros la suscripción de un Compromiso de Confidencialidad para Terceros, el cual será proporcionado por el departamento Legal.

Los funcionarios de **ALUTECH** no podrán utilizar en beneficio propio o de terceros la información con relación a las decisiones de inversión, venta, adquisiciones, alianzas, fusiones, planes de expansión y demás información relacionada. El uso de dicha información podría solo utilizarse siempre que la misma se autorice por el departamento Legal de **ALUTECH**.

De la misma manera **ALUTECH** respeta la información confidencial y privilegiada de terceros, sus derechos de propiedad intelectual e industrial. Todos nuestros colaboradores deben respetar dichos derechos, razón por la cual no se permite el uso de dicha información confidencial o privilegiada, para beneficio de nuestra organización, si la misma no se ha obtenido con autorización expresa de su dueño.

- **Recursos y activos de la Organización. –**

Todos los colaboradores de **ALUTECH** son responsables del uso adecuado y racional, así como de la protección de los activos de la empresa, proponiendo por su seguridad y cuidado.

Lo anterior, incluye el uso de todos los elementos y herramientas de comunicación tales como internet, intranet, teléfonos, equipos de cómputo y demás herramientas informáticas, ofimáticas y tecnológicas.
La protección de los activos, incluyen la protección de datos, secretos comerciales, planes de negocio, diseños, información contable, salarial demás información que haya sido catalogada como información confidencial para las empresas del Grupo.
Los equipos especializados de la organización, únicamente deben ser operador por los funcionarios autorizados para dicha labor.

■ Redes Sociales. –

La participación de todos los colaboradores de **ALUTECH** en las redes sociales, es de carácter personal y no tiene ninguna relación con **ALUTECH**, sin embargo, en caso de requerir utilizar las redes sociales con fines asociados a **ALUTECH**, el colaborador deberá contar con la autorización correspondiente y bajo los siguientes parámetros:

- Toda publicación debe estar alineada con los principios y valores de la organización.
- Cumplir con los lineamientos sobre manejo de información confidencial y privilegiada.
- Ser respetuoso en la forma de expresarse ante la comunidad.
- No ofrecer productos o servicios no autorizados por la organización, ni crear falsas expectativas.
- El uso de las redes sociales sin la autorización expresa de la organización, será siempre a título personal del colaborador y bajo su completa responsabilidad.

■ Administración de la Información Financiera. –

ALUTECH se encuentra comprometida en ofrecer a sus accionistas y al mercado en general, información real y trasparente sobre sus operaciones, razón por la cual todos los colaboradores deben contribuir para que los estados financieros, la declaración de impuestos y similares, reflejen la realidad de los hechos económicos, bien sea por el reporte de información o la aplicación de los controles en los niveles que corresponde.
De igual forma **ALUTECH** se acoge al cumplimiento de las leyes nacionales con relación a los reportes de información financiera y fiscal a los entes que corresponda, cumpliendo con el registro, conservación y elaboración de los informes financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás lineamientos pertinentes.

Información del programa de cumplimiento.

Cada una de las políticas contenidas en esta guía y todas las otras declaraciones complementarias efectuadas por la compañía se implementarán conforme al siguiente procedimiento:

a) Los vicepresidentes y directores son los responsables de lograr que estas políticas se comprendan y que se cumplan en toda la compañía. Todo colaborador que requiera aclaraciones respecto de las políticas descritas en esta guía o que desee informar una violación a alguna de dichas políticas podrá comunicarse con el Gerente de Recursos Humanos, directores y funcionarios.

b) Todo colaborador informará de inmediato cualquier inquietud o violación de estas políticas a través de su jefe inmediato o a cualquiera de los funcionarios que se señalan a continuación:

- Jefe de Departamento
- Gerente de Departamento
- Gerente de Recursos Humanos
- Directores
- Presidencia

c) La compañía desarrollará periódicamente programas de educación y revisiones de cumplimiento con respecto a estas políticas.

d) **Presentación de Informes**

Se deberá informar de inmediato toda situación real o potencial que pueda constituir una infracción al Código de Ética y Conductas Comerciales o que pudiera resultar ilícita o potencialmente peligrosa para la vida o los bienes materiales. Si un colaborador advierte una situación de este tipo, tiene el deber de informarla de inmediato al jefe inmediato o responsable de un área, departamento, sección, restaurante, planta o unidad, dependiendo de quién de ellos sea la persona más adecuada para abordar dicha situación en particular.

Si ellos en conjunto no pueden solucionar la situación, la persona a la cual el colaborador haya entregado la información será responsable de llevar el asunto ante la administración de la compañía.

Los colaboradores que prefieran no informar una determinada situación a su gerente, jefe o gerente de departamento, pueden dirigirse al departamento de Recursos Humanos.

Estos procedimientos tienen por objeto garantizar el cumplimiento de estas políticas para resguardar los intereses legítimos del colaborador y de la compañía.

Los colaboradores pueden informar de forma confidencial y anónima llamando a la Línea Directa al 31468561.

Independientemente del mecanismo de información escogido, en ningún caso existirán represalias contra un colaborador por una actividad que él o ella de buena fe crea sea una violación de cualquier ley, norma, regulación, o del propio Código.

Todo incumplimiento del presente código, por parte de un colaborador, dará lugar a la aplicación de medidas disciplinarias enmarcadas en Reglamento Interno de la Empresa.

■ Disposiciones Finales. -

Con el fin de promover una cultura ética y la práctica de valores y principios en la Empresa, se establecen los siguientes parámetros:

El colaborador debe devolver todos los bienes de la empresa, incluyendo: uniformes, documentación y cualquier otro medio que contenga información apropiada de **ALUTECH**. Al dejar de trabajar para **ALUTECH** tiene restringido el uso y relación de información propiedad de la empresa.

Certificación

Todo colaborador que reciba esta guía deberá revisar su contenido y certificar que acepta cumplir con sus disposiciones. Se mantendrá un registro de dicha certificación en el archivo de antecedentes personales del colaborador. Se solicitará a los colaboradores repetir este proceso todos los años. Cabe hacer notar que el proceso de certificación también permite al colaborador plantear sus interrogantes en relación con el cumplimiento del Código para que le sean aclaradas.
La política de esta guía es aplicable a todas las empresas del Grupo y sus subsidiarias. Todas las referencias a "Colaboradores" de esta guía incluyen, colaboradores en general, jefes, gerentes, directores y vicepresidentes de acuerdo con cada una de las compañías.

Exclusiones y Enmiendas al Código

Cualquier exclusión o enmienda a este Código solo puede ser aprobada por la Presidencia.

■ Glosario de Términos. –

a. **Comité de Ética,** conformado por las áreas de Auditoria Interna, Contraloría y Recursos Humanos, quienes en conjunto velaran porque el presente Código se cumpla.

MEMORIA DE LABORES 2018

ALUTECH, S.A. DE C.V. (División Acero)

Tabla de Contenido

1. Perfil de la empresa
2. Resumen financiero

Anexos

Resumen Ejecutivo

ACTIVOS

Los activos totales de la compañía equivalen a USD 237 millones al 31 de diciembre de 2018, mostrando un aumento interanual de USD 9.5 millones (+4.18%) con relación al mismo período del año anterior. Asimismo, los activos de la compañía han mostrado un crecimiento anual constante los últimos 4 años, producto de la estrategia agresiva de expansión y aumento en la participación del mercado nacional y regional.

VENTAS

La División Acero de Grupo EMCO ha alcanzado un monto de ventas netas de USD 198.2 millones al cierre de 2018, mostrando un aumento interanual de USD 20.6 millones (+11.63%) en comparación al mismo período del año anterior. Las ventas netas muestran una tasa de crecimiento anual compuesta de 18.42% durante los últimos 4 años.

GASTOS OPERATIVOS

El comportamiento del gasto operativo al cierre de diciembre de 2018 muestra una reducción interanual de USD 8.5 millones (-25.66%) en comparación al 2017. La reducción en los gastos operativos se debe, principalmente, a la estrategia de aumentar la eficiencia operativa a través de la reducción en gastos logísticos relacionados directamente con la operación de venta y entrega a nuestros clientes.

RENTABILIDAD

INDICADOR	2015	2016	2017	2018
ROA	4.1%	3.0%	1.5%	1.19%
ROE	13.3%	12.1%	8.2%	6.03%
Margen Bruto	25.6%	28.6%	26.6%	20.7%
Margen Operativo	9.1%	8.6%	7.9%	8.93%
Margen Neto	4.2%	3.5%	1.9%	1.42%
EBITDA	$ 12,372,371.00	$ 13,398,334.00	$ 15,800,476.00	$20,279,764.00

1.Perfil de la empresa

MISION

Somos un equipo comprometido en ofrecer soluciones de construcción de alta calidad, para lograr la completa satisfacción de nuestros clientes, siempre enfocados en la innovación y mejora continua, en un excelente ambiente laboral.

VISION

Ser la empresa líder en techos y materiales de construcción en Centroamérica y el Caribe, siendo reconocida por su calidad e innovación constante y comprometida con el desarrollo de nuestros clientes, generando un impacto positivo en los países en donde operamos.

Consejo de Administración

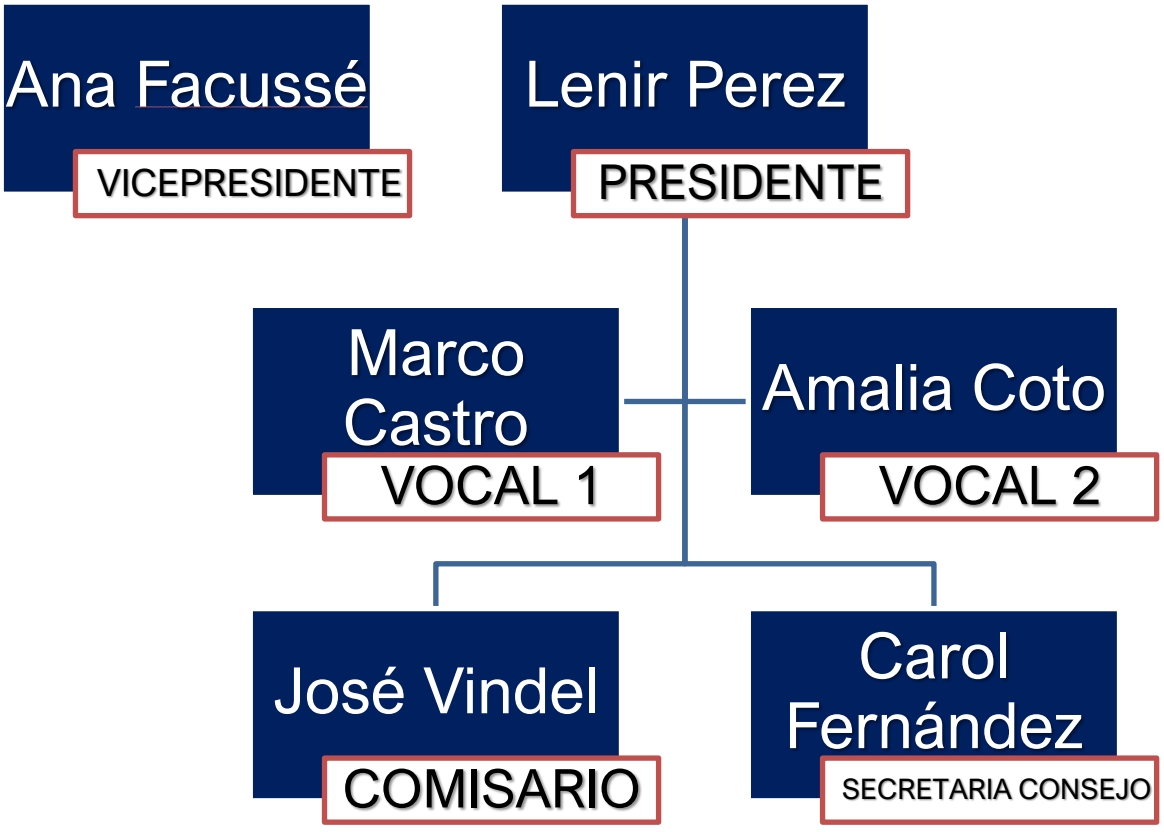

Directores Independientes

- John Pressly – Business Advisor **(Nucor Corp.)**
- Cesar Lagos – Asesor Técnico **(Cohersa)**
- Armida Lopez – Asesor Legal **(Bufete Azcalaw)**
- Martin Kamlah – Asesor en Gerencia de Proyectos **(Munich Airport)**

2. Resumen financiero.

2.1 Posición Financiera

2.1.1. Calidad de activos

ACTIVOS	Detalle de Activos por Año 2015	2016	2017	2018	Tendencia	Participación
EFECTIVO	$ 4	$ 5	$ 7	$ 5		1.93%
CXC Neto	$ 24	$ 33	$ 51	$ 58		24.49%
CXC partes relacionadas	$ 10	$ 19	$ 13	$ 16		6.65%
Inventarios	$ 33	$ 40	$ 71	$ 66		27.85%
Activo disponible para la venta	$ -	$ -	$ -	$ -		0.00%
Gastos pagados por Anticipado	$ 1	$ 1	$ 1	$ 1		0.45%
ACTIVOS CIRCULANTES	$ 72	$ 99	$ 142	$ 145		61.38%
Inversiones	$ 6	$ 12	$ 25	$ 29		12.16%
Propiedad Planta y Equipo	$ 45	$ 49	$ 57	$ 58		24.56%
Intangibles	$ -	$ -	$ 1	$ 4		1.58%
Otros Activos	$ 0	$ 0	$ 1	$ 1		0.32%
ACTIVOS NO CIRCULANTES	$ 51	$ 62	$ 85	$ 91		38.62%
TOTAL DE ACTIVOS	$ 123	$ 161	$ 227	$ 237		100.00%

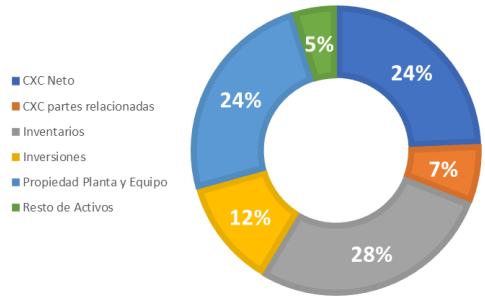

**Con información auditada al 31 de diciembre de 2018.*

Los activos totales de la compañía equivalen a USD 237 millones al 31 de diciembre de 2018, mostrando un aumento interanual de USD 9.5 millones (+4.18%) con relación al mismo período del año anterior. Asimismo, los activos de la compañía han mostrado un crecimiento anual constante los últimos 4 años, producto de la estrategia agresiva de expansión y aumento en la participación del mercado nacional y regional. Las cuentas con mayor crecimiento y participación dentro de los activos son: los inventarios netos y las cuentas por cobrar netas.

Composición de Inventarios

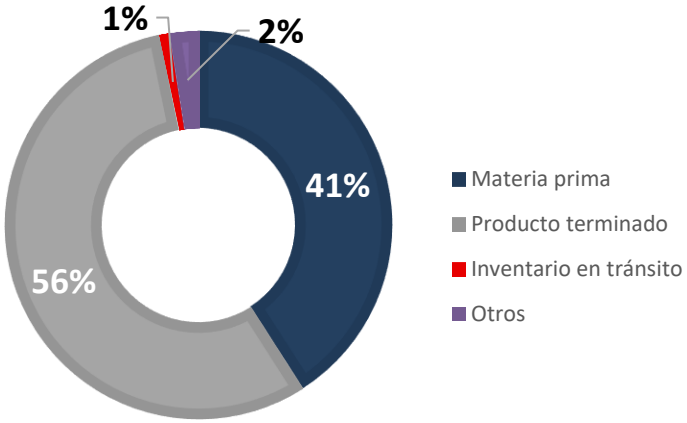

Los inventarios representan el 27.85% de los activos totales y se encuentran estructurados de la siguiente forma: el 0.83% corresponde a inventario en tránsito, el 55.84% corresponde a productos terminados y el 40.93% a materia prima. El restante 2.40%% corresponde a suministros de oficina y demás artículos.

**Con información auditada al 31 de diciembre de 2018.*

2.2 Resultados financieros

2.2.1 Ventas

La División Acero de Grupo EMCO ha alcanzado un monto de ventas netas de USD 198.2 millones al cierre de 2018, mostrando un aumento interanual de USD 20.6 millones (+11.63%) en comparación al mismo período del año anterior. Las ventas netas muestran una tasa de crecimiento anual compuesta de 18.42% durante los últimos 4 años.

[1] "Compound Annual Growth Rate" (CAGR): Tasa de crecimiento anual compuesta: ((Valor final/Valor inicial)^(1/número de años))-1).

A continuación, se presenta las ventas según la categoría de los productos:

Venta de Aluzinc Prepintado y Natural (TM y USD)

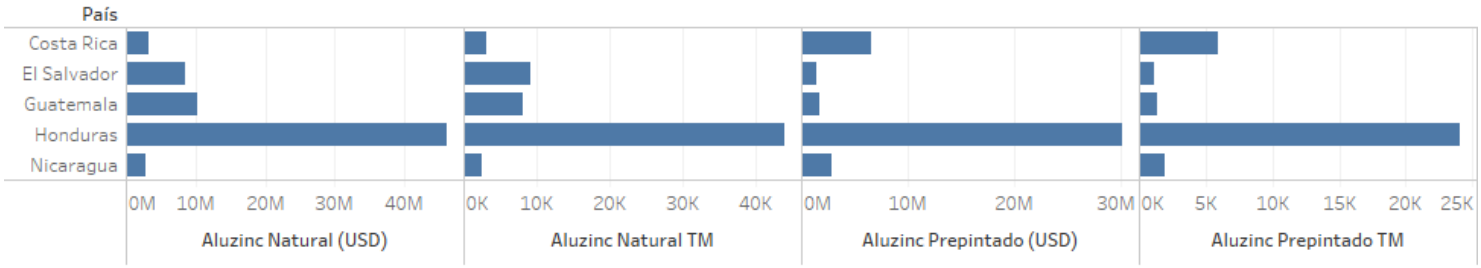

Suma de Aluzinc Natural (USD), suma de Aluzinc Natural TM, suma de Aluzinc Prepintado (USD) y suma de Aluzinc Prepintado TM para cada País.

Venta de Galvanizado y Hierro Frío (USD y TM)

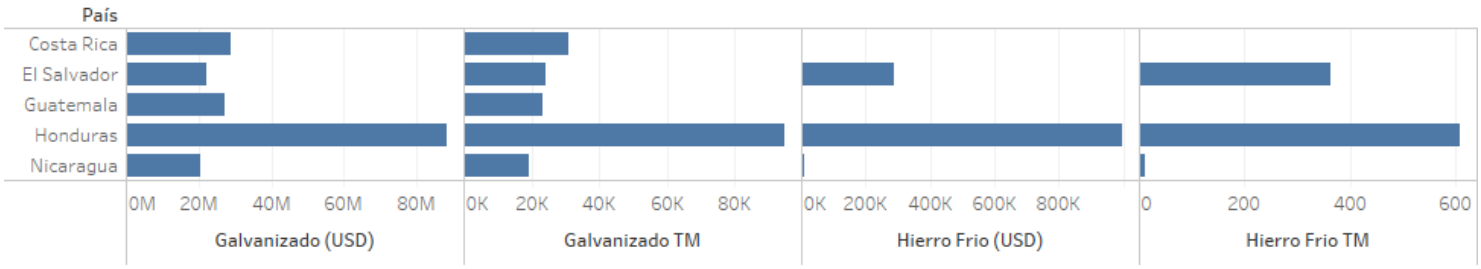

Suma de Galvanizado (USD), suma de Galvanizado TM, suma de Hierro Frio (USD) y suma de Hierro Frio TM para cada País.

Venta de Hierro Negro, Representaciones y Varilla (USD y TM)

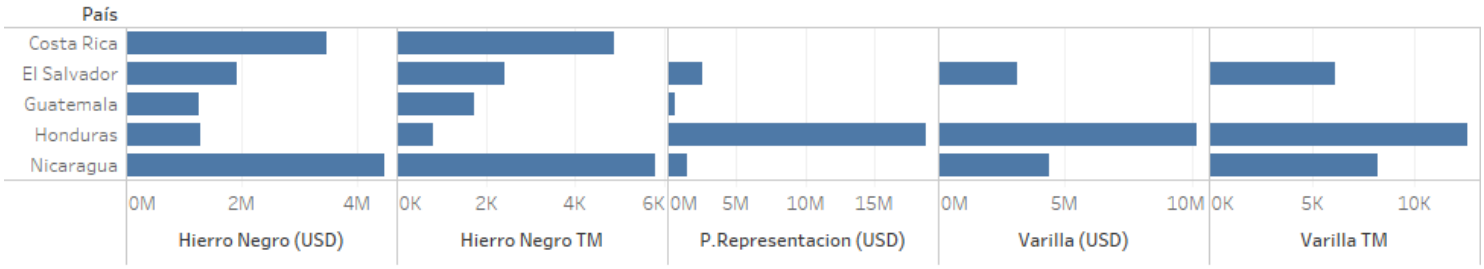

Suma de Hierro Negro (USD), suma de Hierro Negro TM, suma de P.Representacion (USD), suma de Varilla (USD) y suma de Varilla TM para cada País.

Venta de total (USD y TM)

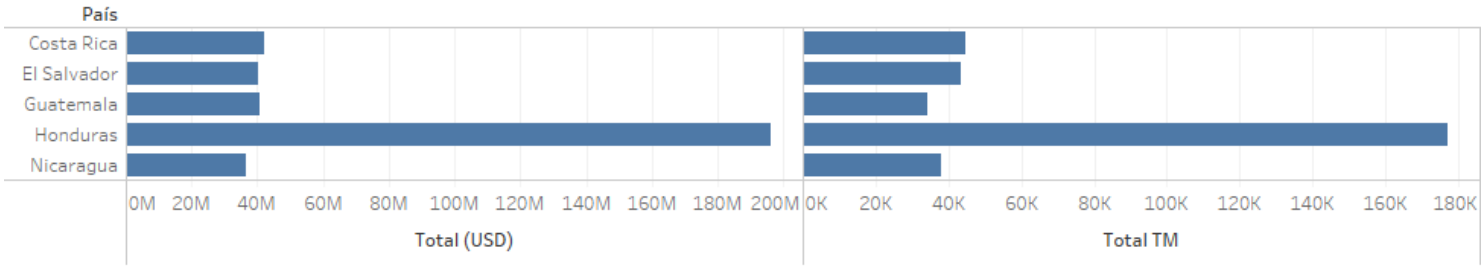

Suma de Total (USD) y suma de Total TM para cada País.

2.2.2 Comportamiento del costo y margen de venta 2018

Costo -Margen (1Q 2018)

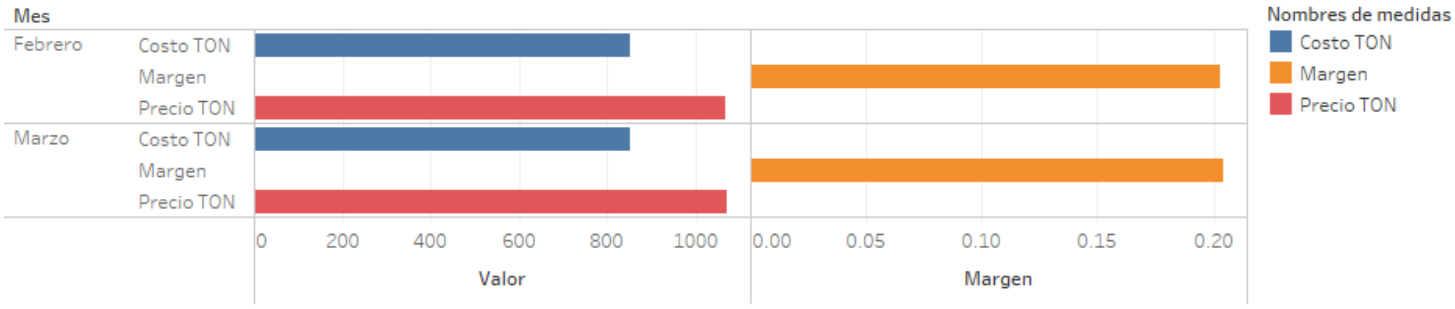

Costo TON, Precio TON, Margen y Margen para cada Mes. El color muestra detalles acerca de Costo TON, Precio TON y Margen. La vista se filtra en Mes, lo que conserva Febrero y Marzo.

Costo -Margen (2Q 2018)

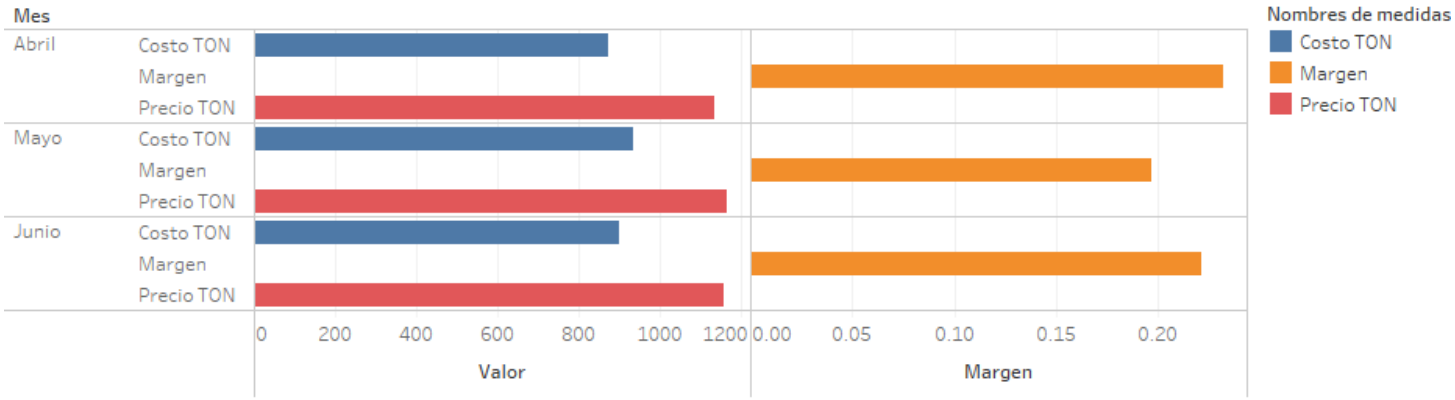

Costo TON, Precio TON, Margen y Margen para cada Mes. El color muestra detalles acerca de Costo TON, Precio TON y Margen. La vista se filtra en Mes, lo que conserva Abril, Junio y Mayo.

Costo -Margen (3Q 2018)

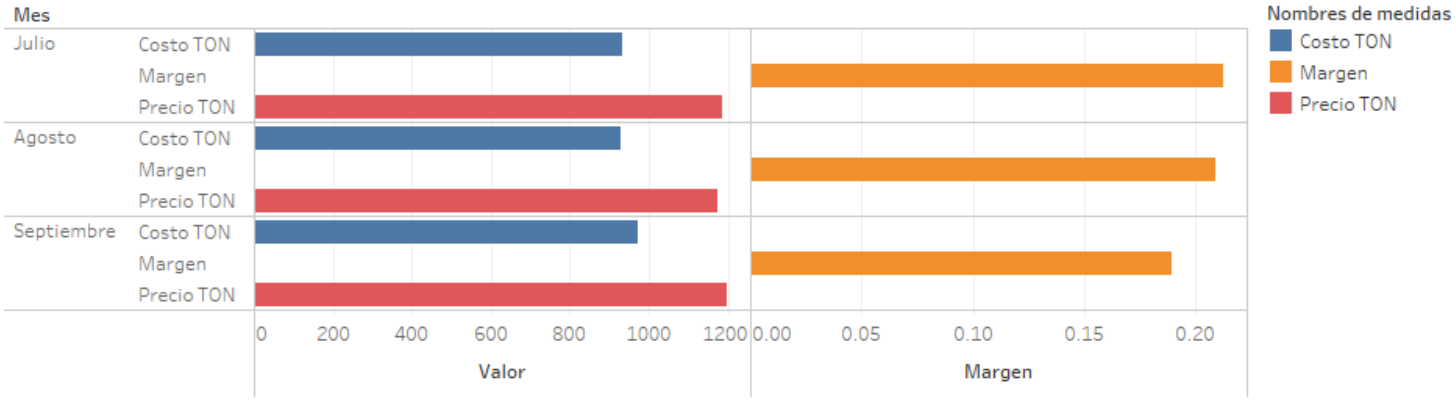

Costo TON, Precio TON, Margen y Margen para cada Mes. El color muestra detalles acerca de Costo TON, Precio TON y Margen. La vista se filtra en Mes, lo que conserva Agosto, Julio y Septiembre.

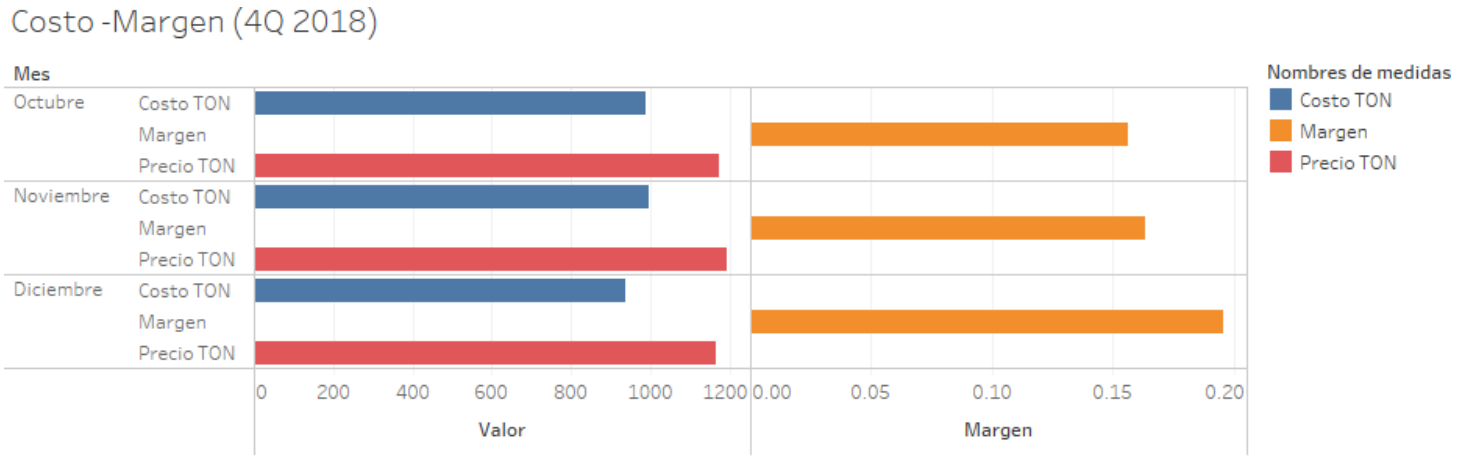

Costo TON, Precio TON, Margen y Margen para cada Mes. El color muestra detalles acerca de Costo TON, Precio TON y Margen. La vista se filtra en Mes, lo que conserva Diciembre, Noviembre y Octubre.

2.2.3 Gasto operativo

El comportamiento del gasto operativo al cierre de diciembre de 2018 muestra una reducción interanual de USD 8.5 millones (-25.66%) en comparación al 2017. La reducción en los gastos operativos se debe, principalmente, a la estrategia de aumentar la eficiencia operativa a través de la reducción en gastos logísticos relacionados directamente con la operación de venta y entrega a nuestros clientes. Asimismo, se observa una tendencia decreciente para el 2019, en el cual se espera reducir en USD 2.5 millones el total de gastos operativos.

Descripción	Monto Total	% Participación	% Participación Acumulada
Sueldos y salarios	$ 9,071,598.00	32.38%	32.38%
Alquileres	$ 2,689,928.00	9.60%	41.99%
Beneficios a empleados	$ 2,547,761.00	9.10%	51.08%
Otros	$ 2,178,412.00	7.78%	58.86%
Depreciaciones y amortizaciones	$ 2,061,159.00	7.36%	66.22%
Comisiones	$ 1,598,138.00	5.71%	71.92%
Fletes por ventas	$ 1,459,527.00	5.21%	77.13%
Honorarios profesionales	$ 892,165.00	3.18%	80.32%
Cuotas patronales	$ 850,990.00	3.04%	83.36%
Impuestos y permisos	$ 833,109.00	2.97%	86.33%
Combustible y lubricantes	$ 674,609.00	2.41%	88.74%
Gastos de viaje	$ 518,500.00	1.85%	90.59%
Seguros	$ 489,146.00	1.75%	92.34%
Reparaciones y mantenimiento	$ 430,732.00	1.54%	93.87%
Comunicaciones	$ 412,994.00	1.47%	95.35%
Materiales y suministros	$ 392,048.00	1.40%	96.75%
Energía eléctrica y agua potable	$ 293,765.00	1.05%	97.80%
Publicidad	$ 251,300.00	0.90%	98.69%
Gastos corporativos	$ 190,681.00	0.68%	99.37%
Multas y recargos	$ 101,195.00	0.36%	99.74%
Vigilancia	$ 26,014.00	0.09%	99.83%
Transporte	$ 21,577.00	0.08%	99.91%
Carga y descarga de productos	$ 20,456.00	0.07%	99.98%
Donaciones	$ 5,999.00	0.02%	100.00%
Total	$ 28,011,803.00	100.00%	

En la tabla anterior podemos observar que el 32.38% de los gastos operativos totales corresponden a sueldos y salarios, seguido por Alquileres, Beneficios a Empleados, Depreciaciones, Comisiones y Fletes por Ventas, la suma de estas categorías en el gasto, representan el 44.75% del total de gastos operativos de Alutech, S.A. de C.V.

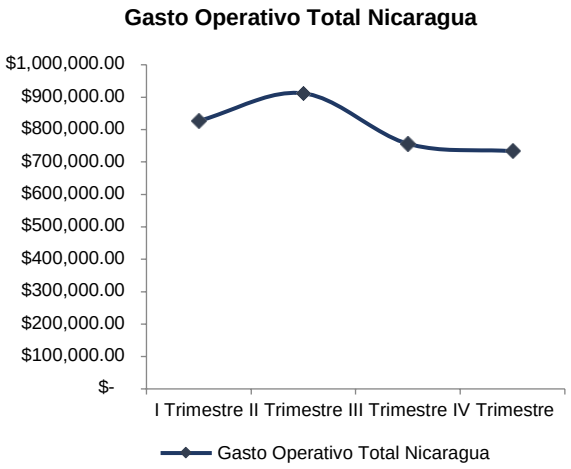

En Alutech Nicaragua, S.A. de C.V. se han reducido interanualmente los gastos en USD 183 miles (-36.36%) con relación al primer trimestre de 2018. Esta reducción ha sido impulsada debido a la disminución en el pago de sueldos y salarios, y renta; los cuales disminuyeron en un 42% y 7% respectivamente.

En Alutech, Costa Rica se han reducido los gastos operativos en USD 248 miles (-100%) debido a la estrategia de reducir el gasto por fletes a través de la compra de vehículos para realizar el proceso logístico. Esto ha dado como resultado la disminución de USD 57 miles (-44-3%) al cierre de 2018.

Sin embargo, para Aluminios y Techos de Guatemala se observa un comportamiento creciente en los gastos operativos producto de la estrategia de expansión y apertura de nuevas sucursales con el fin

de satisfacer la gran demanda correspondiente a los productos derivados del acero.

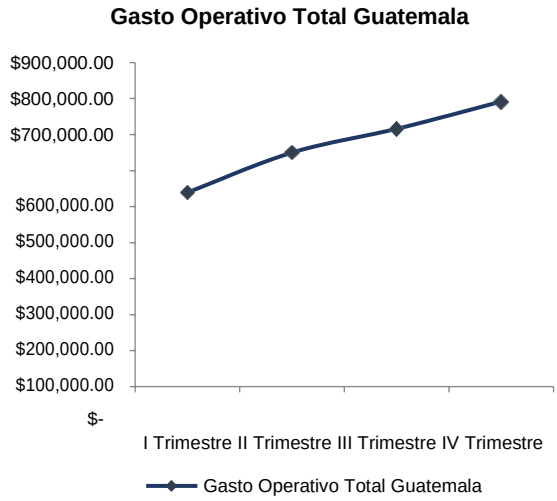

Detalle	2015	2016	2017	2018
Liquidez				
Razón corriente (veces)	1.15	1.01	0.93	1.27
Prueba ácida (veces)	0.62	0.60	0.47	0.69
Capital de trabajo	$ 9,401,646.00	$ 494,462.00	$ -10,448,928.00	$ 30.445,936.00
Eficiencia operativa				
Rotación de inventarios	136	148	195	151
Rotación de cuentas por cobrar	73	87	69	57
Rotación de cuentas por pagar	90	78	25	51
Ciclo de conversión de efectivo	119	157	239	157
Endeudamiento				
Índice de endeudamiento	120%	75%	82%	80%
Endeudamiento sobre patrimonio	3.94	3.06	4.50	4.1
Apalancamiento financiero	61.36%	64.47%	73.23%	69.23%
Rentabilidad				
ROA	4.1%	3.0%	1.5%	1.19%
ROE	13.3%	12.1%	8.2%	6.03%
Margen bruto	25.6%	28.6%	26.6%	20.7%
Margen operativo	9.1%	8.6%	7.9%	8.93%
Margen neto	4.2%	3.5%	1.9%	1.42%
EBITDA	$ 12,372,371.00	$ 13,398,334.00	$ 15,800,476.00	$ 20,279,764.00

ANEXOS

ALUTECH, S.A. DE C.V. (División Acero)

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD

INTRODUCCION

En el competitivo mercado actual, la integración de las prácticas de seguridad en nuestras actividades diarias es fundamental para el éxito a largo plazo de nuestra empresa. Empresas de clase mundial en el mundo están demostrando que los programas de seguridad integrados proporcionan una ventaja competitiva, **EMCO CORPORACION** cree en el valor del liderazgo a su vez han sido transmitido claramente en los procesos del programa de seguridad.

Los siguientes procedimientos de seguridad han sido elaborados especialmente para satisfacer las necesidades de **EMCO CORPORACION** ; Son criterios previstos para abordar las prácticas reguladoras y mejor gestión, a su vez más empresas emplean estas prácticas por todo el mundo y son un elemento clave en el desarrollo de un sistema de gestión de seguridad. Gestión que se practica en todas las instalaciones de EMCO, Estas son sólo las normas y procedimientos que se aplican en todos los lugares donde llevamos a cabo nuestros negocios,

Los requisitos básicos de seguridad serán revisados y actualizados de forma regular (al menos cada año) basado en los resultados de análisis de evaluación de riesgos. Estos requisitos también sirven como guía, básicos para el programa de gestión de seguridad.

Ningún procedimiento de seguridad es rígido y debe establecerse criterios de acuerdo a la situación o circunstancia que se presente tomando en cuenta situaciones particulares (legales, de RRHH. Económicas, ordenes especiales etc.), puede obtenerse más orientación sobre estos procedimientos a nuestro personal de seguridad corporativa. Quienes son los responsables de velar de la correcta interpretación, capacitación y aplicación de los procedimientos básicos de seguridad. Preguntas, comentarios y cambios propuestos deben enviarse al Departamento de Seguridad Corporativa.

SEGURIDAD DEL PERSONAL

1. El departamento de Recursos Humanos deberá de llevar a cabo el adecuado Proceso de Contratación de Personal, asegurándose que el personal seleccionado cumpla con las políticas de la empresa para ocupar los puestos eficientemente. Se deberá de tomar un mayor énfasis en los siguientes aspectos:
    A. Políticas de Seguridad personal definidas y difundidas :
        - Política de contratación
        - Política de evaluación desempeño
        - Política para permisos
        - Política para rotación de puestos
        - Política de culminación de relación laboral
    B. Procedimiento para selección de personal :
        - Procedimiento escrito para la selección de personal que implique consideraciones de seguridad
        - Entrevistas donde se consideren temas de seguridad interna
        - Inducción donde se explique al empleado nuevo las normas de seguridad de la organización
        - Sanciones para empleados deshonesto
    C. Procedimiento para Estudio de Seguridad de Personal
        - Verificación domiciliaria
        - Verificación de pasado judicial del postulante
        - Verificación de antecedentes crediticios y nivel de endeudamiento del postulante
        - Verificación de empleos anteriores del postulante
        - Verificación de juicios laborales del postulante
        - Verificación de referencias personales del postulante

SEGURIDAD FISICA DE INSTALACIONES EMCO

El Departamento de Seguridad Patrimonial deberá de realizar un diagnostico de Amenazas, riesgos y vulnerabilidades de los planteles de trabajo de la empresa y tiendas, para determinar:

A. Recursos de protección física

- Barreras exteriores e interiores
- Vigilancia humana
- Iluminación de seguridad
- Bóvedas, cajas fuertes y archivadores de seguridad

B. Recursos de Seguridad Electrónica

- Sistema de alarma contra robos
- Servicio de monitoreo de alarmas
- Sistema de control de accesos
- Sistema integrado de cámaras CC.TV

C. Controles Físicos:

- Control de Empleados
- Control de Visitas
- Control de Paquetería y Activos
- Control de Vehículos
- Control de llaves

D. Procedimiento operativo ante una situación de emergencia:

- Asalto
- Amenaza de bomba
- Incendio
- Intrusión

SEGURIDAD DE SERVICIOS DE VIGILANCIA HUMANA

Los principios de Operación de la Estructura de Seguridad y proteccion de EMCO CORPORACION se basan en la vigilancia humana. Esto demanda de agentes totalmente, capacitados, probados y con un amplio criterio profesional que garantice un eficiente desempeño en lo que se refiere a la vigilancia y protección de los bienes de EMCO CORPORACION. Por lo tanto cada Jefe de Seguridad de los SITES deberá de:

- ✓ Establecer los puestos de guardia son los que se requiere para proteger en puestos fijos y móviles
- ✓ Los guardias deberán de estar en condiciones de vigilar con facilidad el área asignada
- ✓ Los guardias deberán cumplir con las consignas y tareas asignadas
- ✓ Los guardias deberán de estar debidamente uniformados y con su equipo de dotación de acuerdo a cualquier condición climática
- ✓ El arma en dotación es la más adecuada para la función del guardia
- ✓ Los guardias han sido capacitados para cumplir con las tareas asignadas
- ✓ La presencia del guardia deberá de imponer respeto
- ✓ La actitud de los guardias hacia su trabajo será positiva
- ✓ El trato de los guardias para con los empleados y visitantes deberá de ser respetuoso

SEGURIDAD DE SISTEMAS INFORMATICOS.

Resulta fundamental y de prioritaria necesidad para EMCO CORPORACION que estos sistemas sean correctamente administrados y técnicamente protegidos para evitar así la interrupción de los procesos por fallas en el funcionamiento, violación de dichos sistemas o fuga de información:

- **Suministro Continuo de Energía**
  - ✓ Red de provisión de energía eléctrica exclusiva para sistema informático de EMCO CORPORACION
  - ✓ Medio de energía eléctrica adicional con capacidad para proporcionar la continuidad del sistema
  - ✓ El sistema informático deberá de contar con los UPS apropiados tanto en números como en capacidad
  - ✓ Todo el cableado del sistema informático deberá de estar debidamente protegido, los anaqueles y paneles de control estarán en sitios debidamente protegidos, los puntos de res no utilizados deberán de estar inhabilitados.
- **Seguridad del Centro de Computo**
  - ✓ En lo posible deberá de estar aislado de áreas de EMCO CORPORACION
  - ✓ Puertas y paredes que lo protegen deberán de ser de alta calidad
  - ✓ Las ventanas deberán de contar con refuerzo
  - ✓ Las cerraduras serán las adecuadas para evitar el ingreso de personas ajenas
  - ✓ Se deberá tener un control de las llaves de las cerraduras
  - ✓ Deberá contar con dispositivos de seguridad electrónica como ser : alarma, cámara, control de acceso independiente.
  - ✓ Medio contra incendio como ser detectores de humo, extintores.

- ✓ Medios de protección eléctrica
- ✓ El acceso a funcionarios de EMCO CORPORACION al centro de cómputo deberá de ser restringido
- ✓ Listado de personas que pueden acceder al centro de cómputo y porque.
- ✓ Se deberá de tener a la persona responsable de conceder las autorizaciones para ingresar al centro de computo

- **Seguridad Física de Los Equipos**
  - ✓ Anclar el CPU al escritorio de trabajo
  - ✓ Las oficinas del personal clave deberán contar con cerraduras apropiadas
  - ✓ Se deberán vigilar las oficinas asignadas al personal clave

SEGURIDAD DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN

Para EMCO CORPORACION los Sistemas de Comunicaciones se constituyen en la herramienta fundamental para las operaciones de vigilancia dentro del Sistema de Seguridad.

- **Seguridad del Sistema Telefónico**
  - ✓ Suministro continuo de energía eléctrica
  - ✓ Establecer medios de seguridad física para la Central Telefonica
  - ✓ Dispositivos de Seguridad Electronica
  - ✓ Medios contra incendios
  - ✓ Procedimientos de Seguridad como ser :
    - ❖ Personas que pueden acceder
    - ❖ Personas autorizadas acceder y motivo
    - ❖ Responsable de conceder las autorizaciones
    - ❖ Plan de mantenimiento de la Central Telefónica y toda la red
    - ❖ Cantidad de operadores , las cuales deberán de contar con todos los exámenes de confianza

PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD

El objetivo de los Procedimientos de Seguridad EMCO CORPORACION es de ir creando una **CULTURA DE SEGURIDAD** en todos sus empleados, expandir a todo nivel el criterio de que la seguridad es parte de la empresa.

- **Control de Visitas**
  - ✓ Formato de control de visitas
  - ✓ La puerta de ingreso y salida de personas deberá de estar controladas por un guardia o recepcionista
  - ✓ Los puntos vulnerables deberán de contar con CCTV
  - ✓ Toda persona que ingrese a instalación de EMCO CORPORACION es correctamente identificada e inspeccionada , siguiendo :
    - ❖ Solicitud de identificación
    - ❖ Verificar con el ejecutivo de EMCO si esperan la visita
    - ❖ Entrega de tarjeta de visita
    - ❖ Informar claramente el lugar donde puede encontrar al ejecutivo
    - ❖ Chequeo adecuado de maletas, bolsos o cajas
    - ❖ Registrar el ingreso y salida de visitante en formato

- **Control de Empleados**
  - ✓ Puerta de ingreso y salida de empleados estará controlada por guardia
  - ✓ Empleados tarjetas de identificación de EMCO CORPORACION
  - ✓ Controlar el ingreso de los empleados en las horas establecidas

- ✓ Registrar los paquetes , bolsos y artículos que ingresen o retiren los empleados
- ✓ Fuera del Personal de Seguridad, no se permitirá el ingreso ni portación de armas dentro de las instalaciones.
- ✓ La Permanencia o ingreso de empleados en horas inhábiles se permitirá solo con la Autorización de Jefe inmediato o Gerencia de Área.
- ✓ El Personal que ha sido despedido o Suspendido temporalmente no podrán ingresar, solamente con Autorización de Recursos Humanos o de la Gerencia que dependen.

- **Control de Contratistas**
  - ✓ Seguridad Industrial proporcionara un listado con nombres y numero de identidad del personal contratista Autorizado para ingresar a las Instalaciones.
  - ✓ Deberán Portar una Identificación temporal o chaleco color rojo que será asignado por Seguridad Industrial debiéndose reportar con el oficial de Seguridad cada vez que ingresen o salgan de las Instalaciones durante horario hábil, en horas inhábiles lo harán únicamente con Autorización por escrito donde se detallara los nombres lugar específico de permanencia, actividades que realizaran y periodo de tiempo Autorizado.
  - ✓ Estarán Sujetos a un registro tanto al ingresar como al salir debiendo portar un listado del equipo propio que utilizaran en sus actividades dentro de la empresa.
  - ✓ No se les permitirá la vagancia dentro de las instalaciones ni el acceso a las zonas restringidas sin la debida Autorización.

- ✓ No podrán hacer uso de las herramientas, equipos y materiales propiedad de la empresa sin la Autorización correspondiente.
- ✓ No se les permitirá el ingreso bajo efectos del alcohol, drogas o estupefacientes.

- **Identificación y Control de Vehículos**
  - ✓ Área de parqueo seguro para Gerentes
  - ✓ Un solo acceso para ingreso y salida de vehículos
  - ✓ Barreras adecuadas para que los vehículos no ingresen de manera fortuita
  - ✓ Toda persona que ingrese o salga de las Instalaciones de EMCO será correctamente identificada , se realizara inspección detallada del vehículo
  - ✓ **Vehículos de la Empresa**
    - ❖ Todo vehículo que salga del parqueo Automotriz, deberá llevar un pase Autorizado, sin este no se permitirá la salida
    - ❖ Antes de salir se hará un registro minucioso detallando en el mismo pase, herramientas, kilometraje, estado del vehículo identificación y nombre del motorista Autorizado para usarlo.
    - ❖ Cualquier vehículo de la empresa puede ingresar después de las horas hábiles cuando regresa de efectuar las actividades que para tal fin fue autorizado, quedando estacionado dentro del parque Automotriz y no podrá salir sin una nueva Autorización; con la única excepción del vehículo en servicio y el asignado para atender emergencias, indicando cada vez que salga el motivo.
    - ❖ Al ingresar deberá ser registrado minuciosamente debiendo el oficial de Seguridad revisar con la misma boleta de salida Autorizada que todo está correcto, de encontrar algo fuera de lo normal lo anotara en la boleta y el libro de novedades debiendo informarlo a su Jefe inmediato.

- ✓ **Control de Vehículos de Empleados y visitas**
  - ❖ Estos deberán estacionarse en las áreas designadas para cada quien, se permitirá el ingreso de visitas con Autorización y acompañados de un empleado del área.
  - ❖ Todo Vehículo particular que ingrese deberá ser revisado minuciosamente de igual forma al salir; requiriendo la identificación del motorista y proporcionándole un carne de visita, a su salida se le entregara la identificación y se le solicitara el carnet.
  - ❖ De encontrar en el registro del vehículo material, equipo o producto de la empresa, solicitara a la persona que lo transporta la debida autorización para la salida de esto, de ser negativa decomisara lo encontrado e informara a recursos humanos para sus respectivas medidas.
  - ❖ Todos los empleados estacionaran sus vehículos en el parqueo designado, dejándolo en posición de salida y en las áreas marcadas, debiendo respetar los límites de velocidad de 5 kilómetros por hora.
  - ❖ No se permitirá el estacionamiento de vehículos de empleados en áreas designadas para visitas, zonas de carga y descarga ni áreas verdes, aceras y calles internas.
  - ❖ Todo vehículo que entre o salga en horas inhábiles será registrado minuciosamente por el oficial de Seguridad.
  - ❖ Los Vehículos que llegan para llevar o dejar producto (proveedores), serán retenidos por el oficial de Seguridad hasta identificarlo y obtener la Autorización respectiva.

- **Control de Movimiento de Bienes y Activos**
  - ✓ Contar con listado de funcionarios designados para autorizar este tipo de movimiento
  - ✓ Formulario especifico para autoriacion de movimiento de bienes
  - ✓ Archivo de formularios utilizados

- ✓ Guardias y/o el personal encargado deberán tener registro de la firma autorizadas para movimiento de bienes
- ✓ Se deberán de verificar los controles para prevenir la salida no autorizada de bienes de EMCO en las áreas de embarque y descarga de almacenes, salida vehicular y de peatones.

- **Procedimiento de Actuación de Personas Sospechosas**
  - ✓ Los guardias y/o los funcionarios de EMCO se deberán de mantener atentos a cualquier actitud sospechosa por parte de una persona
  - ✓ Se deberá de informar inmediatamente al Jefe de Seguridad de los planteles de EMCO CORPORACION
  - ✓ Los guardias deberán de controlar a la persona y proceder a su detención de manera oportuna
  - ✓ Los guardias deberán de dar un buen trato a la persona detenida y la llevaran a la oficina del Jefe de Seguridad o de Recursos Humanos
  - ✓ Comprobacion de las identificaciones que el sospechoso tenga
  - ✓ El sospechoso se referirá a la Policía Nacional si el caso asi lo requiere
  - ✓ Se deberá de elaborar el informe oportunamente

- **Procedimiento Manejo de Efectivo**
  - ✓ Todas las personas del manejo de efectivo deberán de conocer el procedimiento
  - ✓ Verificar los antecedentes personales de las personas que manejan dinero
  - ✓ Las cajas fuertes o buzones deberán cumplir con las especificaciones requeridas para este tipo de custodia
  - ✓ Las cajas fuertes o buzones deberán contar con más de un tipo de cerradura
  - ✓ Apertura de caja fuerte o buzones solo se deberá de realizar cuando la empresa de valores autorizada realice la recolección o en caso de alguna auditoria interna
  - ✓ El gerente de zona será el responsable de designar a la persona encargada de las llaves
  - ✓ Se deberá de tener en la instalación matriz de EMCO una copia de todas las llaves de las cajas fuertes o buzones que se utilizaran previa autorización.

- **Procedimiento de Control de llaves o Tarjetas Magnética**

  El depto. de seguridad deberá de mantener el control de lo siguiente :

  - ✓ Sistema de llaves :
    - ❖ Tablero de llaves
    - ❖ Llaves de las puertas de ingreso y salida
    - ❖ Llaves de las áreas restringidas
    - ❖ Control de entrega y devolución de llaves
    - ❖ Copia de llaves de la instalación de EMCO
    - ❖ Las llaves de area restringida estarán en casillero especial
    - ❖ Las cerraduras con llaves perdidas deben ser cambiadas
    - ❖ Auditar anualmente
  - ✓ Sistema de Control de Acceso
    - ❖ Formato común para los usuarios o tarjetas de identificación
    - ❖ Ingreso de información controlado por seguridad
    - ❖ Control de ingreso o borrado de usuarios
    - ❖ Auditoria semestral

- **Procedimiento de Manejo de Claves de Sistema de Alarmas**

  - ✓ Seguridad será el responsable de la asignación y utilización de los usuarios de las clave, quien será el responsable de la activación y desactivación de la alarma
  - ✓ Cada tres meses se deberá de cambiar la clave o en caso de algún caso fortuito del funcionario encargado de realizar inmediatamente

- **Procedimiento de Control de Desechos y Desperdicios**

  - ✓ El depto. de Seguridad deberá de realizar la inspección de los desechos y de la documentación de descargo
  - ✓ Los desechos de papel deben ser mutilados
  - ✓ Horarios de limpieza y mantenimiento
  - ✓ La salida de los desechos y la basura será revisada por los guardias de seguridad en forma apropiada
  - ✓ Los carros que sacan los desechos y la basura serán inspeccionados detenidamente por el personal de seguridad
  - ✓ Se realizara un seguimiento eventual de los vehículos con desecho
  - ✓ La orden de salida de los desechos y desperdicios deberá de contener descripción del material que sale y la firma de la persona responsable
  - ✓ Se deberá de controlar la venta de desperdicios a empleados o terceros que trabajen con EMCO CORPORACION

- **Procedimiento Para el Control y Designación de Áreas Peligrosas**

  - ✓ El depto. De Seguridad Industrial de EMCO CORPORACION será el responsable de establecer las medidas de seguridad para controlar las áreas peligrosas :
    - ❖ Responsable de la señalización
    - ❖ Llevará registro de las contravenciones cometidas
    - ❖ Responsable del mantenimiento de las áreas
    - ❖ Contar con los dispositivos de detección y los equipos contra incendios
    - ❖ Verificar que la regulación de NO FUMAR se haya establecido en las áreas peligrosas
    - ❖ Revisar registros y reportes de las omisiones cometidas

- **Procedimiento de Control de Trabajos Peligrosos**

  - ✓ Seguridad Industrial deberá de contar :
    - ❖ Procedimiento para realizar trabajos peligrosos
    - ❖ Instrucciones especiales para las áreas peligrosas
    - ❖ Registro de los permisos para realizar el trabajo
    - ❖ Realizar entrevistas a las personas que tienen que ver con estos trabajos para determinar si están conscientes de los riesgos que esto implica.
    - ❖ Que los trabajadores cuenten con los seguros apropiados

SITUACIONES DE EMERGENCIA

1. En caso de asalto
    a) Fijar mentalmente la hora que inicia y finaliza el asalto
    b) Grabar las características físicas, vestuario de los delincuentes, señales particulares, armas y vehículos utilizados.
    c) Determinar el número de asaltantes
    d) Obedecer las órdenes que imparten
    e) Mantener una actitud de prudencia y serenidad
    f) No aportar más información de la exigida
2. Después del asalto (Procedimiento para facilitar la investigación del ilícito)
    a) Comunicar de inmediato lo ocurrido
        - Policía 199
        - Seguridad y jefe inmediato
    b) Cerrar la oficina
    c) Por ningún motivo ordenar o remover objetos que estuvieron en contacto con los asaltantes.
    d) No permitir que empleados o clientes, toquen áreas involucradas en la escena del delito.
    e) Impedir el acceso de personas extrañas (periodistas, curiosos, etc.)ni brindar información.
    f) Retener al personal que presenciaron los hechos. Con el propósito de ser indagados
    g) En caso de haber heridos o muertos aplicar primeros auxilios mientras acuden los cuerpos de socorro
    h) Impedir que empleados con responsabilidad sobre efectivo , cheques , valores , terminales de computadoras ; manipulen los mismos , efectúen arqueos u otras operaciones a fin de establecer el monto robado en las diferentes áreas afectadas , hasta que se hagan presente las autoridades fiscalizadoras (auditoría interna y funcionarios respectivos)
    i) Los empleados podrán comunicarse con sus familiares
    j) Llenar el formulario de relato de hechos después de un asalto

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

Seguridad Industrial

1. Dar aviso al cuerpo de bomberos y seguridad
2. Dirigir a los oficiales de seguridad , sobre las áreas en riesgo
3. Informar a las autoridades internas de la empresa
4. Supervisar las acciones hasta que el conato o siniestro sea controlado

Oficiales de seguridad

1. Hacer uso de los extintores y sistemas existentes para combatir fuego
2. Llamar a mantenimiento para que desconecte el interruptor principal de energía eléctrica
3. Asegurar las áreas sensibles
4. Ordenar el desalojo del edificio en forma ordenada sin sembrar el pánico.
5. Evitar el ingreso de curiosos o personas ajenas, autorizando solo el personal del cuerpo de bomberos o autoridades debidamente identificadas; procediendo a cerrar los accesos a las áreas en riesgo.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

Por lo general las amenazas se hacen vía telefónica por lo que se deberá observar o seguir las siguientes instrucciones:

1. Mantener la calma
2. No antagonizar a la persona
3. Mantenerle en el teléfono el mayor tiempo posible ; este atento a todo ruido por el teléfono
4. Sin que el individuo se de cuenta , llamar al oficial de seguridad o funcionario más cercano para que este dialogue con la persona
5. Explotar la sensibilidad humana del individuo para persuadirlo a desistir de sus intenciones.
6. Al tiempo que dialoga con el individuo anote toda la información posible sobre la amenaza de bomba.
7. Al terminar la llamada, comunique inmediatamente a la Policía Nacional y al Jefe de Seguridad de la amenaza.
8. No deberá tocar, mover ningún paquete, sobre u objeto extraño que emane un olor químico, que desconozca su procedencia.

Proceda a cerrar las instalaciones, evacuando a todo el personal, y esperar el dictamen del escuadrón antibombas, para poder reanudar las actividades.

RESPUESTA ANTE UNA ALERTA DE INTRUSOS

- ✓ Si la activación es en su área de responsabilidad
  a. Asegurara su puesto reportándose o acudiendo al llamado de la alerta trasladándose a verificar la alerta.
  b. Tomara todas las medidas de precaución al aproximarse al lugar de la alerta tomando en consideración :
     - Control visual del área
     - Cobertura y protección
     - Cubrir todas las vías de escape del área
     - Espacio de reacción
  c. Al llegar al puesto procurara mantener la comunicación abierta por si encuentra un riesgo u amenaza real, para que inmediatamente se proceda a enviar el apoyo necesario.
  d. Una vez en el lugar y observar que no hay riesgo, realizara una ronda para verificar que todo esté bien.
  e. Consultara con la persona responsable sobre la activación de la alerta.
  f. **Si hay amenaza o riesgo**, procederá a informar y solicitar apoyo, manteniendo los accesos cubiertos para evitar el escape.
  g. Si hay acción de escape alertara al sospechoso para que desista y proceda a entregarse y continuara esperando el apoyo antes de actuar.
  h. Al llegar el apoyo uno cubrirá y el otro procederá a la captura, realizando un registro minucioso para decomisar el producto que roba y cualquier arma u objeto que represente peligro.
  i. Al finalizar la acción procederá a informar con detalles al Jefe de Turno y a remitir a la policía a la persona o personas, previa identificación y toma de de fotos.
  j. **En horas inhábiles toda persona extraña** que se encuentre en las instalaciones sin justificación o autorización alguna será detenido y remitido a la policía como sospechoso, previo realizar el procedimiento de registro e identificación anterior.
  k. Si la alerta fue dada por acciones sospechosas se solicitara la información al que alerto para dar seguimiento e investigar; o el responsable del área deberá ya haber obtenido la información proporcionándola al Oficial de Seguridad

CONCLUSIONES

El manual de política y procedimientos de seguridad, es una herramienta de trabajo fundamental para garantizar y poder evaluar el nivel de seguridad que tiene nuestra empresa, para prevenir los diferentes riesgos típicos que acechan a este tipo de empresas.

El manual ha sido elaborado en base a la experiencia y a la disponibilidad e implementación de los diferentes controles de seguridad en nuestras instalaciones.

Este no es de uso exclusivo del personal de seguridad, si no que de todos los empleados que laboran para la misma, debiendo tomar su cuota de responsabilidad y ser parte activa en velar por los interese de la empresa.

FLUJO GRAMA DE INGRESO DE VISITAS A SITES EMCO CORPORACION

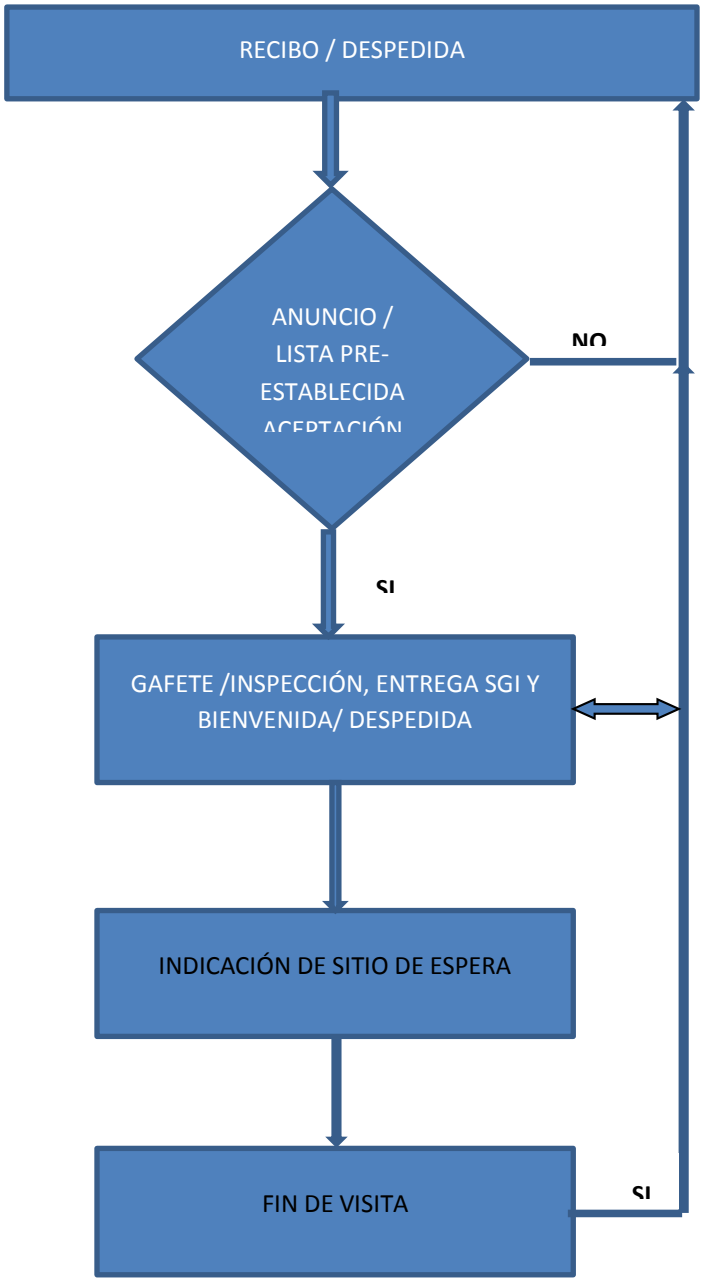

FLUJO GRAMA DE INGRESO DE PERSONAL PROPIO A EMCO CORPORACION

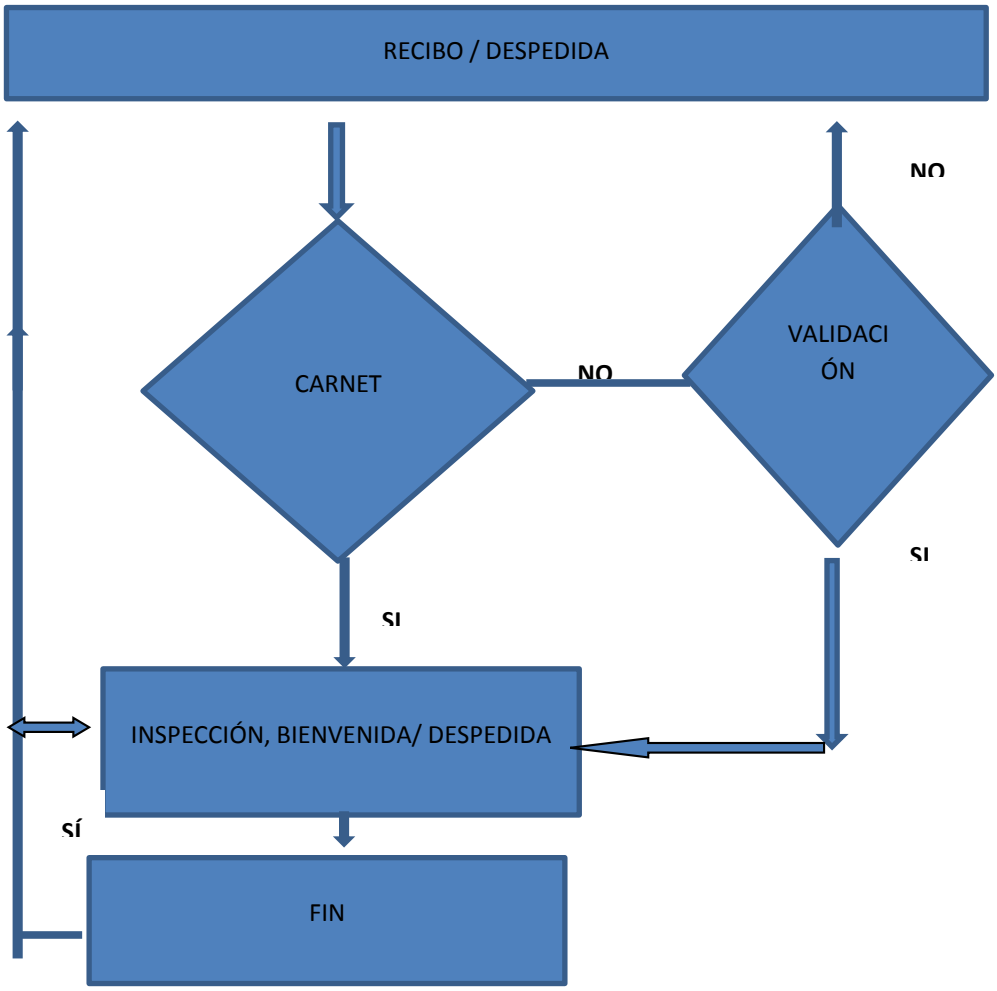

FLUJOGRAMA BASE DE INVESTIGACIÓN

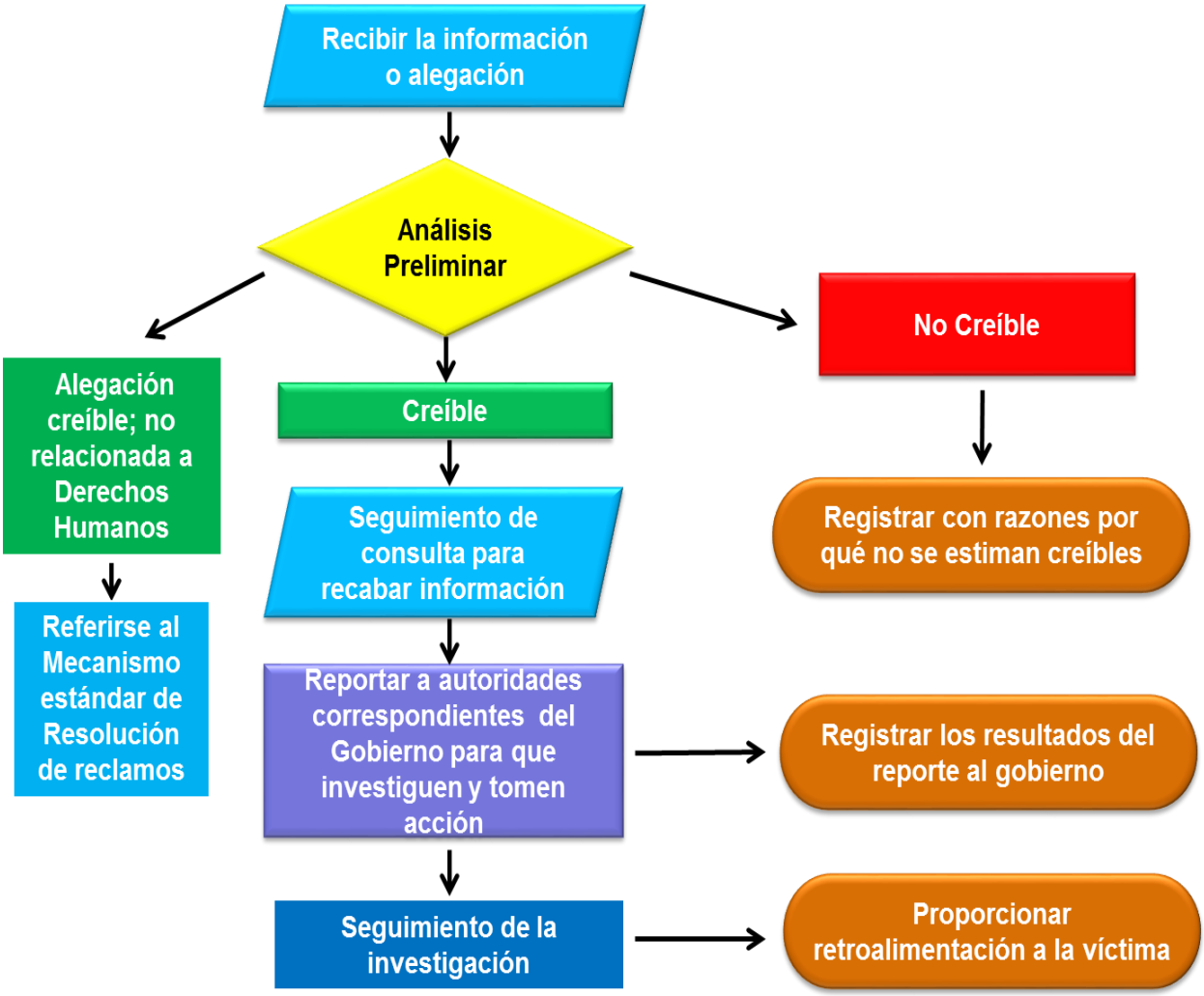

PROCEDIMIENTO DE HECHOS DE TRANSITO

PROCEDIMIENTO DE HECHOS DE TRANSITO (PUBLICA Y PRIVADA)

Flujograma	Descripción de la Actividad	Responsable
INICIO	Se recibe la denuncia, información , se actúa de oficio	Oficial de seguridad
CONFIRMACIÓN DEL HECHO	Se confirma el hecho en el sitio	Oficial de seguridad. Jefe de seguridad
REAL? NO	si no es real solo se documenta la denuncia y se archiva haciendo acotacion de **NO ES REAL LA DENUNCIA**	Oficial de Seguridad Jefe de Seguridad
SI HAY HERIDOS? NO	Se verifica si hay heridos o muertos	Oficial de seguridad. Jefe de seguridad
SI BRINDAR 1EROS AUXILIOS Y LLAMAR AMBULANCIA	Se le brinda los primeros auxilios, inmediatamente se llama a una ambulancia para su traslado a un centro asistencial	Medico o Enfermero
PRESERVACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS	Una vez que se encuentre en el lugar de los hechos, deberá acordonar y proteger el perímetro para evitar sea contaminado (la pérdida de indicios). si hubiera muertos el o los cadáveres no se mueven	Oficial de seguridad Jefe de seguridad
NOTIFICACIÓN A LA AUTORIDAD PUBLICA COMPETENTE	Posteriormente dar aviso a la compañia de seguros y a las autoridades policiales. y colaborar en todo lo pertinente	Apoderado Legal Jefe de seguridad
ELABORACION DE INFORME Y SEGUIMIENTO	Se elabora el informe correspondiente y se le da seguimiento .	Jefe de Seguridad Apoderado legal
FIN	cierre del caso	Apoderado Legal Jefe de seguridad

Nota: Se dará cumplimiento al estricto respeto de los DDHH.

PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACION PARA DELITO DE EXTORSION Y CHANTAJE

PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACION PARA DELITO DE EXTORSION y CHANTAJE

Flujograma	Descripción de la Actividad	Responsable
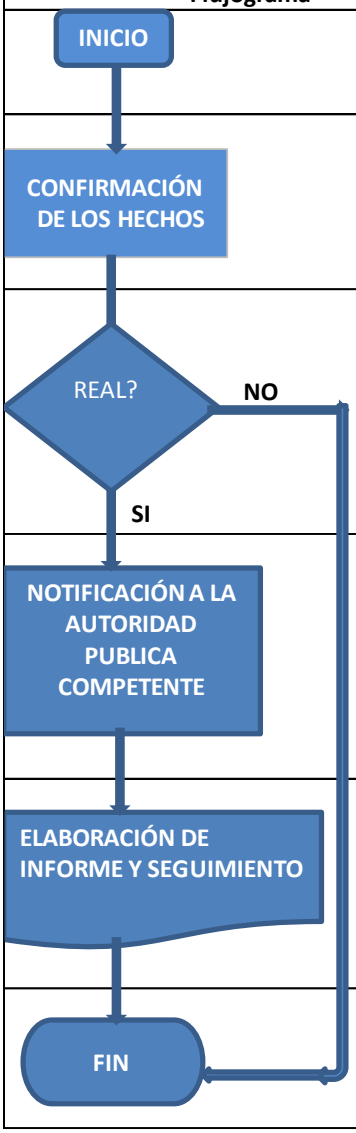	Se recibe la denuncia, información , se actúa de oficio	Oficial de Seguridad
	Revisar situaciones especificas, determinar posibles sospechosos turnos de trabajo, revisar CCTV	Oficial de seguridad. Jefe de seguridad
	si no es real solo se documenta la denuncia y se archiva haciendo acotacion de **NO ES REAL LA DENUNCIA**	Oficial de Seguridad Jefe de Seguridad
	Se notifica a la fuerza publica (unidad anti extorsión) y colaborar en todo con lo que requieran para capturar a los extorsionadores	Apoderado Legal Jefe de seguridad
	Elaboración de informe y darle seguimiento	Apoderado Legal Jefe de seguridad
	Se cierra el caso cuando se procede judicialmente con los extorsionadores	Apoderado Legal Jefe de seguridad

Nota: Se dará cumplimiento al estricto respeto de los DDHH.

PROCEDIMIENTO PARA INVESTIGAR ASOCIACIONES ILICITAS

PROCEDIMIENTO PARA INVESTIGAR ASOCIACIONES ILÍCITAS

Flujograma	Descripción de la Actividad	Responsable
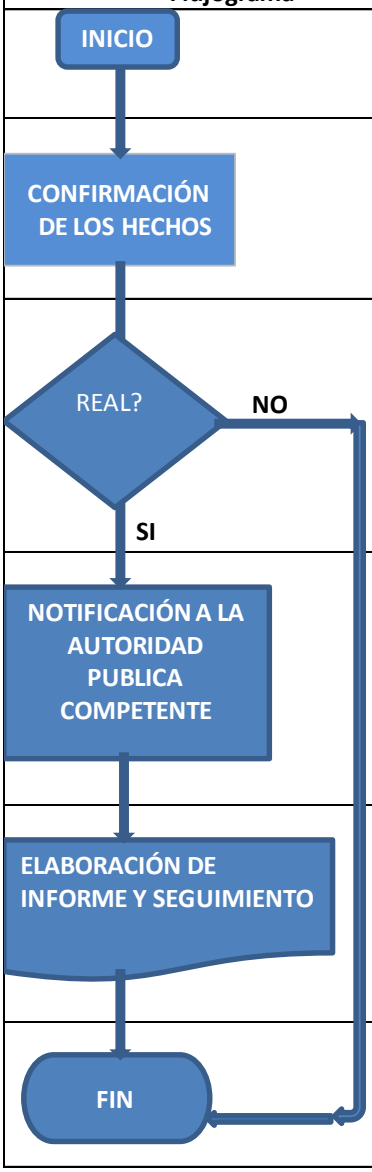	Se recibe la denuncia, información , se actúa de oficio	Oficial de Seguridad
	Recolectar informacion Revisar situaciones especificas, determinar posibles sospechosos turnos de trabajo, revisar CCTV analizar antecedentes judiciales y policiales	Jefe de seguridad
	si no es real solo se documenta la denuncia y se archiva haciendo acotacion de **NO ES REAL LA DENUNCIA**	Oficial de Seguridad Jefe de Seguridad
	Se notifica a la fuerza publica y colaborar en todo con lo que requieran para capturar a los posibles sospechosos	Apoderado Legal Jefe de seguridad
	Elaboración de informe y darle seguimiento	Apoderado Legal Jefe de seguridad
	cierre del caso	Apoderado Legal Jefe de seguridad

Nota: Se dará cumplimiento al estricto respeto de los DDHH.

PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACION DE DELITOS SEXUALES

PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACION DE DELITOS SEXUALES

Flujograma	Descripción de la Actividad	Responsable
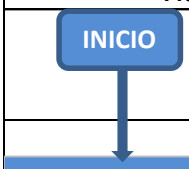	Se recibe la denuncia, información , se actúa de oficio	Oficial de Seguridad
	Recolectar informacion Revisar situaciones especificas, identificar mas victimas turnos de trabajo, revisar CCTV revision de archivo de empleado Revision de antecedentes policiales y judiciales	Jefe de seguridad
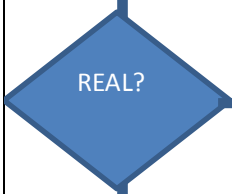 NO SI	si no es real solo se documenta la denuncia y se archiva haciendo acotacion de **NO ES REAL LA DENUNCIA**	Oficial de Seguridad Jefe de Seguridad
	Se notifica a la fuerza publica y colaborar en todo con lo que requieran para capturar a los posibles sospechosos	Apoderado Legal Jefe de seguridad
	Elaboración de informe y darle seguimiento	Apoderado Legal Jefe de seguridad

Nota: Se dará cumplimiento al estricto respeto de los DDHH.

PROCEDIMIENTO DE USURPACION DE TIERRAS

PROCEDIMIENTO DE USURPACIÓN DE TIERRAS

Flujograma	Descripción de la Actividad	Responsable
	1. SE RECIBE LA DENUNCIA, INFORMACIÓN, RECLAMO O SE ACTÚA DE OFICIO	Oficial de Seguridad
	1.Se confirma el hecho en el sitio	Oficial de seguridad. Jefe de seguridad
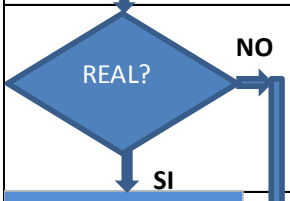	si no es real solo se documenta la denuncia y se archiva haciendo acotacion de **NO ES REAL LA DENUNCIA**	Oficial de Seguridad Jefe de Seguridad
	Se retira a todo el personal de la empresa ya sea agricola,administrativo o de seguridad que se encuentre en el área usurpada	Jefe de Finca Jefe de seguridad
	Se coordina con las fuerzas publicas el desalojo dentro de las 24 horas iniciales (periodo de flagrancia)	Jefe de Seguridad
	se interpone la denuncia ante la autoridad correspondiente (policía, Dgic,fiscalia y juzgados) y se mantiene pendiente a la espera a la emisión de la orden de desalojo para recibirla	Apoderado Legal

VIENE

PROCEDIMIENTO DE USURPACIÓN DE TIERRAS

ENTREGA DE ORDENES DE DESALOJO	Una vez se recibe la /las ordenes de desalojo por parte de los juzgados, se procederá a entregar la misma a las autoridades publicas involucradas en el desalojo para su planificación	Apoderado Legal
DESALOJO	La fuerzas publicas ejecutan la orden de desalojo	Fuerzas publicas
INSPECCIÓN DE LA ZONA	Las autoridades publicas involucradas en el desalojo proceden a realizar una inspección de la zona para búsqueda de muertos, heridos o lesionados como consecuencia de la usurpación	Autoridades Publicas
RECIBO DE TIERRAS	Se recibirán las tierras (finca/s) desalojadas por las autoridades publicas ejecutoras de la misma	Jefe de Seguridad
REALIZAR AUDITORIA	Se realiza una auditoria de finca para verificar y cuantificar los daños causados a la propiedad	Gerente Administrativo
ELABORAR INFORME	Se elabora el informe correspondiente de acuerdo al formato pre-establecido	Jefe de Seguridad
FIN	Cierre de caso judicialmente	

Nota: Se dará cumplimiento al estricto respeto de los DDHH.

PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACION DE DELITOS AMBIENTALES

PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS AMBIENTALES

Flujograma	Descripción de la Actividad	Responsable
INICIO	Se recibe la denuncia, información , se actúa de oficio	Oficial de Seguridad
CONFIRMACIÓN DE LOS HECHOS	Recolectar información Revisar las supuestas zonas con daños y rebaños existentes revisar evidencias	Jefe de seguridad
REAL? NO / SI	si no es real solo se documenta la denuncia y se archiva haciendo acotación de **NO ES REAL LA DENUNCIA**	Oficial de Seguridad Jefe de Seguridad
NOTIFICACIÓN A LA AUTORIDAD PUBLICA COMPETENTE	Se notifica a la fuerza publica y colaborar en todo con lo que requieran para capturar a los posibles delincuentes	Apoderado Legal Jefe de seguridad
ELABORACIÓN DE INFORME Y SEGUIMIENTO	Elaboración de informe y darle seguimiento	Apoderado Legal Jefe de seguridad
FIN	cierre del caso	Apoderado Legal Jefe de seguridad

Nota: Se dará cumplimiento al estricto respeto de los DDHH.

PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACION POSESION Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS

PROCEDIMIENTO PARA INVESTIGAR POSESIÓN Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS

Flujograma	Descripción de la Actividad	Responsable
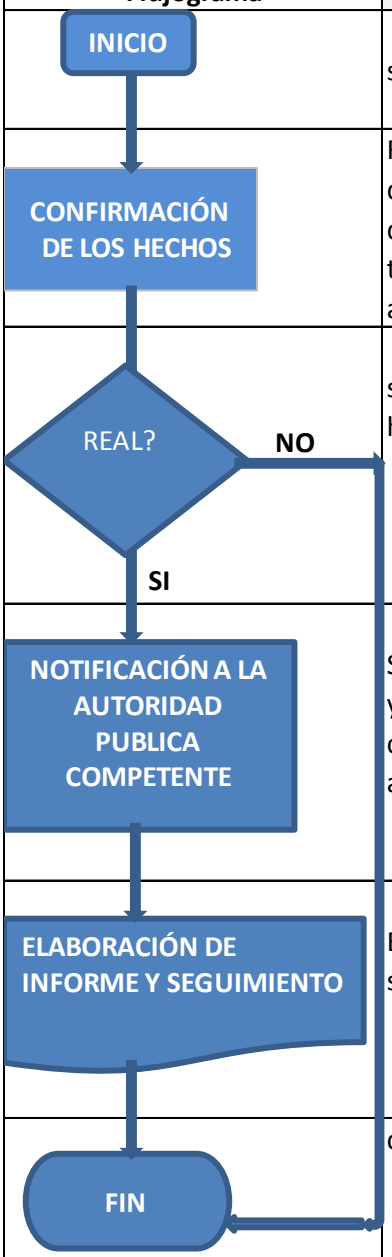	Se recibe la denuncia, información , se actúa de oficio	Oficial de Seguridad
	Recolectar información y evidencia. , pruebas para detectar drogas, Revisar situaciones especificas, determinar posibles sospechosos turnos de trabajo, revisar CCTV analizar antecedentes judiciales y policiales	Jefe de seguridad
	si no es real solo se documenta la denuncia y se archiva haciendo acotación de **NO ES REAL LA DENUNCIA**	Oficial de Seguridad Jefe de Seguridad
	Se notifica a la fuerza publica y colaborar en todo con lo que requieran para capturar a los posibles sospechosos	Apoderado Legal Jefe de seguridad
	Elaboración de informe y darle seguimiento	Apoderado Legal Jefe de seguridad
	cierre del caso	Apoderado Legal Jefe de seguridad

Nota: Se dará cumplimiento al estricto respeto de los DDHH.

PROCEDIMIENTOS PARA INVESTIGAR MENORES INFRACTORES

PROCEDIMIENTO PARA INVESTIGAR MENORES INFRACTORES

Flujograma	Descripción de la Actividad	Responsable
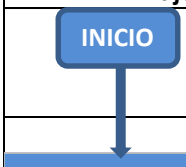	Se recibe la denuncia, información , se actúa de oficio	Oficial de Seguridad
	Recolectar información y evidencia. , Revisar situaciones especificas, determinar posibles sospechosos , revisar CCTV Si se encuentra en flagrancia no detenerlo, ni ponerle aros de presión, ni introducirlo a ningún tipo de celda	Jefe de seguridad
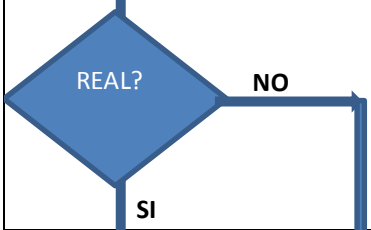	si no es real solo se documenta la denuncia y se archiva haciendo acotación de **NO ES REAL LA DENUNCIA**	Oficial de Seguridad Jefe de Seguridad
	Se notifica a la fuerza publica y colaborar en todo con lo que requieran menor es mayor de 12 años y menores de 18 años	Apoderado Legal Jefe de seguridad
	Elaboración de informe y darle seguimiento	Apoderado Legal Jefe de seguridad
	cierre del caso	Apoderado Legal Jefe de seguridad

Nota: 1. los infractores menores de edad son los mayores de 12 años y menores de 18 años no cometen delitos solo son infractores de la ley y aunque se encuentren en flagrancia no podrán ser detenidos ni encerrados en ningún tipo de celda, ni colocarles ningún tipo de aro de presión

2. Se dará cumplimiento al estricto respeto de los DDHH.